

doble vista; pero en realidad es el alma que ve»; ¿pues, cómo el Sr. Coris había de decir otra cosa? Que entre esas afirmaciones no hay lógica ni paridad alguna; que es el propio señor Coris quien nos ha dicho que Teresa veía con los ojos del cuerpo real y verdaderamente, según aconteció en la visión del sapo; que en esta afirmación no sólo hay falta de lógica, sino también palmaria contradicción; ¿y qué le importa al Sr. Coris si quien afirma la contradicción es el corifeo espiritista más sabio que Merlín?

El espiritista G. Delanne, un poco más cuerdo, en este punto, que sus camaradas, es quien se encarga de salir al encuentro al Sr. Coris. Según el autor de «El Espiritismo ante la ciencia», los mediums videntes en realidad ven con los órganos visivos. «Distingamos primero, dice, los dos casos siguientes: 1.º El medium ve con sus ojos. 2.º en estado de desprendimiento. Existe un medio muy sencillo para un medium de saber si se encuentra en uno u otro estado. Cuando ve un espíritu, si apartando su mirada, o cerrando los ojos, la aparición es siempre visible, es que está desprendido; si por el contrario, no apercibe ya al espíritu, es que lo ve con los ojos del cuerpo» (1). Mas dejando estas aventuras a los prosélitos del ocultismo, que son quienes han de nutrirse con alimentos tan dudosos, concretémonos al caso particular de Santa Teresa, y veamos cómo la mística Doctora no fué medium vidente, ya que no reúne las condiciones que los mismos espiritistas reclaman como indispensables para contar a uno entre los sujetos pertenecientes a esa mediumnidad.

Dos son, según acabamos de oír, las clases de mediumnidad vidente; corporal la una, espiritual la otra. Desde luego hemos de eliminar a Santa Teresa de la primera clase, ya que es cierto, aunque el Sr. Coris, tergiversando e interpolando el texto teresiano diga lo contrario, que la Reformadora del Carmen, nunca vió nada extraordinario con los ojos del cuerpo. En el capítulo XXVIII de su *autobiografía*, nos dice terminantemente: «Esta visión, aunque es imaginaria, nunca la ví con los ojos corporales, *ni ninguna*, sino con los ojos del alma»; y en el capítulo IX de las sextas Moradas escribe: «No se puede estar mirando más que estar mirando al sol, y así esta vista siempre pasa muy de presto. Y no porque su resplandor da pena, como el del sol, a la vista interior, que es la única que ve todo esto; que cuando es con la vista exterior, no

1 5.ª part. c. III.

sabré decir de ello ninguna cosa, porque esta persona que he dicho (habla de ella misma) de quien tan particularmente yo puedo hablar, *no había pasado por ello* (1).

También hemos de eliminar a la Doctora mística de la segunda clase. El espiritismo no puede atribuir a Santa Teresa la mediumnidad vidente espiritual. Prescindiendo por ahora de la doctrina ocultista, según la cual la visión espiritual se efectúa «en estado de desprendimiento», aseveración absurda y antifilosófica, fijémonos solamente en lo que ya antes insinuamos; en las causas que han de mover las inteligencias para que puedan llegar a la conclusión de que nos hallamos en presencia de un medium vidente. La mediumnidad cualquiera que ella sea, y en este caso la vidente, es algo insólito a la naturaleza; por más que los espiritistas nos digan que todos los hombres tienen aptitudes para ser mediums, no es, sin embargo, la mediumnidad algo que surge de la esencia humana; su existencia no se puede afirmar sin alegatos bien razonables y sin pruebas bien razonadas; la aptitud se admitirá o rechazará, es cuestión que nada significa, pero de la aptitud a la existencia hay una distancia muy grande que sólo puede salvar la misma existencia demostrada palmariamente. El espiritismo es el primero que exige estas condiciones, y adelantándose más, se atreve a calificar la clase de pruebas que serían suficientes para convencernos de la mediumnidad. Ya se las oímos a Kardec; ahora escuchémoslas a G. Delanne, que las expresa con más claridad y tiene el cuidado de advertir que quien no aporte esas pruebas, jamás puede ni debe ser considerado como medium vidente; a lo sumo podrá ser un alucinado, pero nada más.

«En suma, dice, es preciso, para que la mediumnidad vidente se admita, que el individuo que está dotado de esta facultad, pueda describir sus visiones de manera que las haga reconocer por las personas presentes. Un medium, que no viera siempre más que desconocidos, que jamás pudiera dar pruebas de que describe seres que han vivido sobre la tierra, pasaría con razón a los ojos de los espiritistas por un alucinado» (2). Mucho agradecemos al espiritismo este modo de hablar, porque es él precisamente el que nos sirve, no sólo para demostrar el fraude de las supuestas apariciones espíritas en su

1 El acontecimiento extraordinario de la sabandija a manera de sapo, que la Santa y otras vieron en el locutorio de la Encarnación, ni Teresa lo consideró como visión, ni entre las visiones puede contarse, por lo cual no es óbice a lo que nos dice: que nunca vió nada corporalmente.

2 L. C.

inmensa mayoría, como lo haremos en la segunda parte, sino también para demostrar el error de la *mediumnidad vidente* de Santa Teresa.

En efecto. Lo que Santa Teresa pudiera hacer no es de nuestra incumbencia; lo que hizo es lo que nos corresponde apreciar, y lo que de pauta nos debe servir para la emisión de los juicios. Ahora bien; ¿qué es lo que hizo, o mejor, qué es lo que no hizo? ¿Describió sus visiones de manera que los presentes pudieran reconocerlas?

En primer lugar, nunca las describió a los presentes, si alguna vez fueron testigos oculares de los éxtasis en los que se realizaba la visión intelectual o imaginaria, la Santa no hablaba una sola palabra de la realidad que estaba contemplando; sólo después que pasaban daba cuenta a sus confesores, y algunas por mandato de éstos las trasladó al papel. En segundo lugar, jamás la descripción fué con detalles individuales; siempre vió desconocidos, pues aun cuando en distintas ocasiones hablaba de personas conocidas, como eran las de sus padres, la de San Pedro Alcántara, el P. Ibáñez y otras, lo hacía con tal parsimonia de predicamentos individuales, que no eran éstos, sino su palabra y conducta, con los efectos del corazón, los que demostraban la veracidad de la *visión*, razón por la que podemos decir que para los *presentes* o contemporáneos, pasaban por desconocidos y en realidad lo eran. Si el Sr. Coris encuentra algún caso en el que describiera las *notas individuantes* de la persona preséntelo, habrá adelantado mucho en la comprobación de su tesis, mas en tanto lo haga tenemos derecho a decir, que Santa Teresa podrá «pasar a los ojos de los espiritistas por una alucinada», por un *medium vidente*, jamás.

¿Quiére decir esto que no admitamos las visiones de la egregia carmelita, o que la consideremos como alucinada? Librenos Dios de semejante blasfemia. Mi Santa Madre en momento alguno fué alucinada; sus visiones fueron muy reales y verídicas, para conocerlo tenemos otra regla más segura que la del espiritismo, la cual es sumamente falaz o se presta a la falacia, porque la exactitud en la descripción de una persona muerta, desconocida del *medium*, puede ser hecha por el espíritu maligno y comunicada a determinada persona, *medium* o no *medium*, sin que la aparición sea real. Una vez más repetiremos que Dios en la economía con sus criaturas no está ligado a un determinado instrumento.

Tratando de las visiones sobrenaturales, a tres géneros, co-

respondientes a las potencias del hombre, las reduce la mística cristiana. Nuestra naturaleza tiene el órgano corporal, tiene la potencia imaginativa y tiene la potencia intelectual; las tres son instrumentos de visión; mediante las tres puede, por tanto, comunicarse la Divinidad y manifestar todo lo que su infinita sabiduría estime conveniente. De ahí el que a tres clases de visiones amolden los místicos toda la obra sobrenatural: corporal, imaginaria e intelectual. Las dos primeras dicen relación más directa al orden material, si bien la imaginativa es capaz de aprender objetos más espiritualizados, aunque no espirituales, ya que siempre se encierra en los límites de potencia sensitiva, cuyo radio es el de la extensión; objeto que de este atributo carezca está fuera de la potencialidad imaginaria. La intelectual puede aprender los objetos puramente espirituales, así como también los materiales.

¿Cómo obran estas potencias en las comunicaciones extraordinarias? Los espiritistas que profesan una filosofía muy original, tanto, que apenas si muchas veces puede recibir el nombre de tal, acaso encontrarán mucha dificultad en comprender cómo puede Dios revelar sus secretos a las humanas potencias, siempre que no sea por la vía ordinaria; para el que no sea espiritista ninguna dificultad encierra el procedimiento divino.

Sabe cualquiera que la visión no se ejerce por la compenetración del objeto y de la facultad operante; sino que se realiza por la representación inmaterial, que los escolásticos llamarían *especie impresa*, del objeto visivo. Siempre que la especie de un objeto determinado se halle, o bien en la retina, o en la imaginativa, o en la potencia intelectual habrá visión, corporal, imaginaria o intelectual. Ahora bien; esa especie visiva puede transmitirla el propio objeto o también la virtud divina, y en determinadas ocasiones, subordinado a la Providencia, un agente espiritual. Las potencias del hombre pueden, pues, actuar, unas veces teniendo presente el objeto materialmente y otras con sola la especie del objeto; la visión en todo caso es real y verdadera, no falta una sola de las condiciones que reclama la más rigurosa filosofía (1).

Santa Teresa de Jesús tuvo muchas visiones imaginarias e intelectuales, tantas que fué una de las almas más privilegiadas en la materia. A ellas y a las locuciones, con las que guardan tanta afinidad, es precisamente a las que se debe casi todo el conocimiento divino que en sus admirables obras nos ha

1 Cfr. Ant. del Esp. Santo, L. C., Tr. III, n. 311-342.

dejado. En un momento de esas comunicaciones deíficas aprendía más que aprenden los sabios en largos años de lucubraciones escolásticas.

«Como uno que sin deprender, dice la Santa, ni haber trabajado nada para saber leer, ni tampoco hubiese estudiado nada, hallase toda la ciencia sabida ya en sí, sin saber cómo ni dónde, pues aun nunca había trabajado aun para deprender el Abecé. Esta declaración postrera me parece declara algo de este dón celestial, porque se ve el alma en un punto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad, y de otras cosas muy subidas, que no hay teólogo con quien no se atreviese a disputar de la verdad de estas grandezas. Quédase tan espantada, que basta una merced de éstas para trocar toda un alma y hacerla no amar cosa sino a quien ve que sin trabajo ninguno suyo la hace capaz de tan grandes bienes, y le comunica secretos, y trata con ella con tanta amistad y amor que no se sufre escribir» (1).

¿Colegiremos de esto, como pretende hacerlo el Sr. Coris, que Santa Teresa fué un *medium* vidente muy extraordinario? Si así lo hiciéramos, demostraríamos, como él lo demuestra, que no sabemos distinguir entre una acción divina ejercida en las almas, y una acción visiva *mediúmnica*. ¿Qué paridad puede haber entre una y otra? No, relación ninguna existe entre ellas. Santa Teresa no fué, pues, un *medium* vidente; fué sí una de las glorias más excelsas del Catolicismo, fué un alma que sacada por la Providencia de los moldes ordinarios se cernió constantemente en las regiones de pleno sobrenaturalismo.

La arbitrariedad y desconocimiento del buen espiritista resaltan más palmariamente si se tienen en cuenta las primeras palabras que escribe acerca del asunto. Dice el Sr. Coris: «Teresa de Jesús, como todos los *mediums* videntes, gozaba de la visión en estado normal». Ahora bien; o se refiere a la visión corporal o a la espiritual. Si a la primera, ya hemos visto que jamás existió. En la hipótesis que existiera, no somos nosotros, aunque desde luego lo hacemos, es el propio espiritismo quien se encarga de refutarle, y decirle que la visión no se ejerce en estado normal. «Habiendo eliminado la vista del alma por desprendimiento, escribe G. Delanne, nos es preciso ahora estudiar la vista por los órganos de la visión. Cuan-

1 Vid., c. XXVII.

do el medium ve un espíritu (1) se puede, *a priori*, hacerse la pregunta siguiente: Es el medium quien sufre una modificación, o el espíritu. *En el estado ordinario, no vemos a los espíritus*, porque nuestros órganos son muy groseros para hacernos percibir ciertas vibraciones que les escapan. Mas cuando la visión tiene lugar, o nuestros órganos han adquirido mayor sensibilidad, o el espíritu ha hecho sufrir a su envoltura ciertas modificaciones, que disminuyendo la rapidez de las vibraciones moleculares periespirituales, pueden hacerle visible. Esta idea es capital para la comprensión de los fenómenos espiritistas. No percibimos por la vista la materia, sino cuando las vibraciones de esta materia no pasan de setecientos trillones por segundo; pero tal como ya hemos visto, hay ondulaciones más rápidas que realmente existen y que se nos escapan. Ahora bien, siendo los flúidos materia en un estado extremo de rarefacción, poseen un movimiento vibratorio muy rápido, de suerte que *en el estado normal nuestro ojo no puede ver los espíritus*» (2). (O se refiere a la espiritual, y en este caso ya hemos oído a Mr. Delanne, que la visión se efectúa en estado de desprendimiento. A mayor abundamiento, es el mismo Delanne quien añade: «En el caso de desprendimiento del alma, la visión se opera fuera de los órganos de los sentidos y no hemos de ocuparnos de ello, porque sabemos que los desencarnados ven, entienden, y, de una manera más general, perciben por todas las partes de su periespíritu. La vista por el alma en estado de desprendimiento, entra, pues, en el caso general de la visión de los espíritus entre sí» (3).

¿Y a este estado querrá llamarlo normal el Sr. Coris?

No queda, pues, otra solución que afirmar la equivocación del buen espiritista y negar la mediumnidad vidente de Santa Teresa, permaneciendo muy en firme la tesis católica, que siempre se ha defendido, hasta que algunos discípulos de la nueva ciencia, en fuerza de su debilidad cerebral, han tenido la desgracia de confundir el sol con las estrellas, las estrellas con la luna, y a unas y a otro con la obscuridad y las tinieblas.

1 Recuérdese toda la doctrina que hemos expuesto acerca de la visión de los objetos espirituales por el sentido.

2 L. C.

3 L. C.

ARTÍCULO IV

SANTA TERESA MEDIUM ESCRIBIENTE

LOS ACTOS INTERIORES Y LOS EXTERIORES.—PALABRAS DE UN
ESPIRITISTA.—EL DICTAMEN DE LA IGLESIA.—GÉNEROS DE
MEDIUMNIDAD ESCRIBIENTE.—LA PNEUMATOGRAFÍA.—DOC-
TRINA BÁSICA.—NO ES MEDIUMNIDAD ESCRIBIENTE.—NO SE
AUTORIZA SEMEJANTE CONCLUSIÓN.—UN SENTIMIENTO Y
UNA ALEGRÍA.—EL MAESTRO CORRIGE AL DISCÍPULO.—ANÁ-
LISIS DE LA SEGUNDA ASERCIÓN.—EN LOS ALTARES Y EN LA
MEDIUMNIDAD.—SANTA, PERO NO MEDIUM.—LA IDENTIDAD
DEL CATOLICISMO Y DEL ESPIRITISMO.—ÚNICA SOLUCIÓN
ACEPTABLE.—EL CORÁN.—HUDSON TUTTLE Y JAMES.—LA
PSICOLOGÍA DE TERESA ES LA DE LA GRAN SANTA.

Conocida es la íntima e intrínseca relación que existe entre los actos interiores del hombre y los exteriores que son un reflejo de los primeros; o es el mismo acto interior que se trasluce al exterior, que se desborda como el río en su corriente y llena las anchurosidades de toda la acción humana; muy reducido ha de ser el cauce interno para que no humedezca siquiera las riberas. La palabra hablada y escrita es principalmente la manifestación de la fuerza psicológica que se acumula en el alma. Afirmada ésta, si algún obstáculo no impide el curso ordinario, es casi cierto que ha de exteriorizarse de múltiples maneras y en variadas ocasiones. Habiendo el Sr. Coris atribuido a Santa Teresa la mediumnidad auditiva y la vidente por las cuales el tesoro de conocimientos penetra en el alma, casi necesariamente tenía que afirmar también la que revela las ocultas riquezas; así lo hace diciéndonos que la Doctora mística fué medium escribiente.

«Teresa de Jesús, dice, era medium escribiente pneumatográfica. Esta interesante y frecuente facultad es una de las más extendidas y la que ofrece caracteres más diversos. Según los antecedentes recogidos de los escritos de la misma Santa Teresa de Jesús, podría colocarse naturalmente sin descender del altar, entre los notables mediums semimecánicos en quienes el cerebro recibe también la impresión de la mano, entre aquellos que tienen conciencia de lo que escriben y las palabras

llegan a su entendimiento en el momento oportuno para traducirlas sobre el papel... ¿Qué razones pueden aducirse para no considerar los escritos de Teresa de Jesús como medianímicos?» (1).

A esta pregunta del Sr. Coris, que pone final a su afirmación, podemos responder con otra pregunta. ¿Y qué razones pueden aducirse para considerar los escritos teresianos como mediúmnicos? Los católicos tenemos, amén del juicio infalible (2) de la Iglesia, el dictamen de la humanidad durante el periodo de cuatro siglos, cualidad que le reviste con el carácter de certidumbre, por la razón del filósofo romano antes aducida. Esta prueba extrínseca es más que sobranste para convencernos de la verdad. En cambio, el Sr. Coris ¿con qué garantías defiende su aserto? La autoridad extrínseca le es contraria; la intrínseca, ¿se le muestra más propicia? A juzgar por lo que él mismo ha escrito en su libelo, ningún valor le presta; causa por la que se nos ofrece como una aserción gratuita, y lo que más extraño parece, contradictoria y absurda.

En efecto; la mediumnidad escribiente puede clasificarse en tres clases generales: mecánica o automática, intuitiva y semimecánica, (3) a las que puede añadirse la llamada impropriamente mediumnidad pneumatográfica. Allan-Kardec las explica o define: «En el medium puramente mecánico el movimiento de la mano es independiente de la voluntad (4); en el medium intuitivo, el movimiento es voluntario y facultativo. El medium semi-mecánico participa de los otros dos, siente una impulsión dada a su mano a pesar suyo, pero al mismo tiempo tiene conciencia de lo que escribe a medida que se forman las palabras. En el primero, el pensamiento sigue el acto de la escritura; en el segundo le precede; en el tercero le acompaña. Estos últimos mediums son los más numerosos.» (5) «La pneumatografía es la escritura producida directamente por

1 p. 112-114.

2 Como este no es lugar apologetico de fundamentos dogmáticos, no probamos aquí la infalibilidad.

3 Allan-K., L. C., c. XV.

4 G. Delanne con más claridad dice: «La mediumnidad mecánica está caracterizada por la pasividad absoluta del medium durante la comunicación. El espíritu que se manifiesta obra indirectamente sobre la mano, por los nervios que a ella corresponden; da a esta una impulsión completamente independiente de la voluntad del medium; así marcha sin interrupción tanto tiempo cuanto el espíritu tiene algo que decir, y no se detiene sino cuando ha acabado. Los movimientos de la persona que recibe la comunicación son puramente automáticos». L. C., 5.^a part., c. II.

5 L. C., n. 181.

el Espíritu, sin ningún intermediario; difiere de la psycografía en que ésta es la transmisión del pensamiento del Espíritu por medio de la escritura ejecutada por la *mano del medium*.» (1)

No vamos a ocuparnos de todas las clases de mediumnidad escribiente, nos limitaremos a las que menciona el Sr. Coris, pues que son ellas suficientes para evidenciar su arbitrariedad.

«Teresa de Jesús, dice nuestro buen espiritista, era un medium escribiente pneumatográfica. Esta interesante y frecuente facultad es una de las más extendidas y la que ofrece caracteres más diversos». Para convencernos de la falsedad de esto, basta, en primer lugar, tener presente que entre la mediumnidad escribiente y la pneumatográfica hay una distancia tan incommensurable, que el propio Allan, como le hemos oído, ni aun siquiera cuenta a la pneumatografía entre la mediumnidad escribiente, sino que la excluye positivamente. Y no podía ser de otra manera. Con sólo atender al significado etimológico, que da el mismo espiritismo, están los campos deslindados. Allan-Kardec en el vocabulario espírita dice: «Medium (del latín medium, medio, intermediario). Persona que puede servir de intermediario entre los Espíritus y los hombres. *Pneumatografía* (del griego, *pneuma*, aire, soplo, viento, espíritu y *grapho*, escribo). Escritura directa de los Espíritus sin el concurso de la mano del medium. *Psicógrafo* (del griego *psuké*, mariposa, alma, y *grapho*, escribo). El que hace uso de la psycografía; medium escribiente. *Psicografía*. Escritura de los Espíritus por la mano de un medium» (2). Como se vé, el significado de las dos palabras, según el propio espiritismo, es tan diferente que no es posible adaptarlo a una misma operación de un sujeto, y ni a un mismo sujeto, antes se excluyen, se repelen. En la pneumatografía la acción de escribir compete exclusivamente al *espíritu*; en la psycografía al medium, que es el intermediario; el espíritu no actúa sino entre bastidores, como inspirador e impulsor, mas nunca como ejecutor directo e inmediato de la obra. «Los mediums escribientes, dice Delanne, son los que transmiten por la escritura los pensamientos de los invisibles». (3)

A la misma conclusión se llega examinando el oficio que en cada caso ha de desempeñar el medium. En la pneumatografía su oficio es, no el de escribir más o menos automá-

1 L. C., n. 146.

2 L. C., c. XXXII.

3 L. C.

ticamente conceptos ajenos, no el de servir de intermediario, sino exclusivamente el de pedir, rogar humildemente; hecho esto la actuación incumbe toda a los espíritus. «La oración y el recogimiento, dice Kardec, son condiciones esenciales» (1). «La escritura directa se obtiene, como en general la mayor parte de las manifestaciones *no espontáneas*, por el recogimiento, la oración y la evocación». (2) Después de la evocación no hay necesidad por parte del medium, ni aun siquiera de un miserable lápiz. «Al principio, continúa Kardec, se pretendía que era preciso colocar un lápiz con el papel. Pero no se tardó en reconocer que la presencia del lápiz no era necesaria, y que bastaba un simple pedazo de papel doblado o no, sobre el cual se encuentran después de algunos minutos, caracteres trazados. En esta escritura, el Espíritu no se sirve ni de nuestras substancias, ni de nuestros instrumentos; él mismo hace la materia y los instrumentos que le son necesarios». (3)

En la pycografía el oficio del medium es el de servir de intermediario en la acción escriturística, más veladamente en la mediumnidad intuitiva y más patente en la mecánica o semi-mecánica, si esto no hace desaparece semejante mediumnidad (4). Luego el mal llamado medium pneumatográfico, no es, no puede ser, medium escribiente.

Siendo esta doctrina tan fundamental en el espiritismo, que es como el a b c de la filosofía ocultista; ¿en virtud de qué postulados y con autorización de qué lógica ha podido escribir el Sr. Coris: «Teresa de Jesús era medium escribiente pneumatográfica»? No, la doctrina espiritista no consiente ni autoriza semejante conclusión. La única razón no puede ser otra que la obsesión de su mediumnidad teresiana que le lleva hasta el extremo de identificar lo que identificarse no puede; de decirnos que un sujeto puede ser medium *escribiente pneumatográfico*.

De lo dicho fácil es colegir la verdad que encierra la proposición del señor Coris. Si no existe ni puede existir semejante mediumnidad, ¿cómo es posible que Santa Teresa de Jesús fuera un medium de ese género? Mucho sentimos que el *discípulo de la nueva ciencia* haya cometido un desliz de tamañas proporciones.

1 L. C., n. 177.

2 L. C., n. 148. Entre los casos que cita de escritura pneumatográfica uno es el del festín de Baltasar, donde *reinaba mucho recogimiento y se hacía mucha oración*.

3 L. C.

4 L. C., n. 178 y sig.

La misma arbitrariedad y contradicción que en el aserto anterior muestra en el que a reglón seguido estampa: «Esta interesante y frecuente facultad es una de las más extendidas y la que ofrece caracteres más diversos». Mal ha de ofrecer caracteres diversos, ser interesante, frecuente y de las más extendidas una facultad que no existe. El Sr. Coris que; sin duda pensaba al escribir el libelo teresiano, que estaba llenando cuartillas para una crónica periodística, en la que ni escritor ni lector suelen fijarse mucho, ya que lo hecho un día se deshace al siguiente, no se fijó en lo que escribía, y en que el lector podía meditar pausadamente y ameritar las razones, las frases, y las mismas palabras. De ahí la confusión; lo que el espiritismo atribuye a la mediumnidad escribiente, él se lo apropia a la nueva facultad creada por su preclaro ingenio.

Además, esta *facultad*, admitida hipotéticamente, ni es frecuente, ni es de las más extendidas, ni la que ofrece caracteres más diversos. Allan-Kadec es quien nos dice: «Esta facultad es hasta ahora bastante rara; probablemente se desarrollará con el ejercicio; pero como lo hemos dicho, su utilidad práctica *se limita a una prueba patente de la intervención de una potencia oculta en las manifestaciones*. Sólo la experiencia puede hacer conocer si se posee» (1). En el número 127 de la misma obra había escrito más con diferencia de forma que de sustancialidad: «He aquí el hecho en toda su sencillez, y cuya reproducción, aunque poco común, no es sin embargo, muy rara, porque hay personas que lo obtienen con mucha facilidad.

Con respecto a la extensión de las comunicaciones obtenidas por este medio escribe en el número últimamente citado: «Al cabo de cierto tiempo, más o menos largo, se encuentran en el papel caracteres trazados, diversos signos, palabras, frases y aún discursos las más de las veces con una substancia parduzca parecida al plomo». Más adelante agrega: «Si mirásemos la escritura directa desde el punto de vista de las ventajas que puede ofrecer, diríamos que hasta ahora su principal utilidad ha sido la prueba material de un hecho grave; la intervención de una potencia oculta que encuentra por este medio un nuevo modo de manifestarse. Pero las comunicaciones que se obtienen de este modo *rara vez* son extensas; generalmente son espontáneas y limitadas a

¹ L. C., n. 177.

palabras, sentencias, a menudo a signos ininteligibles. Pero no se han prestado todavía a estas conversaciones continuadas y rápidas que permite la psicografía o escritura por médiums» (1). «Según la mayor o menor potencia (suplicatoria) del médium, se obtienen simples rasgos, signos, letras, palabras, frases y aún páginas enteras» (2).

En cuanto al modo de obtener esta comunicación, dice el corifeo espírita: «Ordinariamente basta colocar una hoja de papel doblado en un paraje cualquiera, designado por el espíritu, durante diez minutos o un cuarto de hora, algunas veces más» (3).

Ahora bien; ¿se compagina con esta doctrina genuinamente espírita, lo que nos dice el Sr. Coris?

Con lo dicho ya se puede comprender la verdad que encierra su proposición: «Santa Teresa de Jesús era médium escribiente pneumatográfica», así, toda en una pieza. Más razones pudiéramos aducir para demostrar la sinrazón de nuestro buen espiritista; ¿a qué, empero, seguir escribiendo sobre una cuestión que es más imaginaria que real? Pasemos, pues, al análisis de la segunda aserción.

«Según los antecedentes, dice el Sr. Coris, recogidos de los escritos de la misma Santa Teresa de Jesús, podría colocarse (¿a quién?) naturalmente sin descender del altar, entre los notables médiums semi-mecánicos en quienes el cerebro recibe también la impresión de la mano (4), entre aquellos que tienen conciencia de lo que escriben y las palabras llegan a su entendimiento en el momento oportuno para traducirlas sobre el papel». El juicio que estas líneas merecen es bien palmario. Decir que Santa Teresa sin descender del altar puede ser colocada naturalmente entre los notables médiums semi-mecánicos, es abrirse la sepultura.

Sin mencionar la oposición que hay entre las doctrinas católicas y las espíritas, cuestión que se tratará en la segunda parte, y en ésta aún se hablará algo, en la mente de todos se encuentra, que católico y espiritista, médium y santo son el anverso y reverso de la medalla. En una discusión que tuvimos con un espiritista, veía éste tal antagonismo entre las doctrinas y prácticas del catolicismo y las del espiritismo que las estimaba como inconciliables, y juzgaba él, como otros

1 L. C., n. 149.

2 L. C., n.° 177.

3 L. C.

4 Esto de recibir el cerebro la impresión de la mano, es algo verdaderamente admirable.

muchos a quienes hemos tenido ocasión de tratar, que el mayor enemigo del espiritismo era el catolicismo (1). Esta opinión es la que tienen todos los espiritistas; no hay más que leer sus obras, y leer también las de los católicos que de estas materias tratan.

Admitimos con regocijo inmenso de nuestra alma que la Reformadora del Carmen es Santa, la más Santa de los sabios, como la llama el inmortal León XIII; que por Santa la han reconocido y como a Santa la han cantado los siglos; que Santa la proclamó solemnemente la Iglesia, y la ha seguido proclamando, muy singularmente en el tricentenario de la canonización, que hace tres años se celebró; mas por lo mismo que reconocemos la eminente santidad y en ella nos regocijamos triplemente, como católico, como español y como carmelita descalzo, negamos que la gloria ibera pueda ser colocada entre los notables *mediums* semi-mecánicos.

Lo primero que tendría que hacer el Sr. Coris, para llegar a persuadirnos que afirma algo verdadero, es demostrar la identidad doctrinal del catolicismo y espiritismo, porque (si bien más adelante le oiremos decir que la Doctora mística no fué católica más que de nombre), afirmando que Teresa fué una Santa de la Iglesia, para aseverar al mismo tiempo que es uno de los miembros más sobresalientes del espiritismo, no puede hacerlo sino es en virtud de que los postulados que rigen la inteligencia en el catolicismo y espiritismo, las máximas que modulan el corazón y los resortes que le mueven son idénticos entre sí. Porque si admite que el uno es la negación del otro, ¿cómo podrá decir que un sujeto es capaz de pertenecer simultáneamente a los dos?

Ahora bien; ¿se hallará con fuerzas suficientes para llevar a cabo esta magna empresa? Toda su habilidad de pintor, aunque sea influenciado por los espíritus, no basta para presentarnos siquiera un espejismo de la realidad. Y en este caso tiene que optar por una de estas dos negaciones: o negar que la ilustre Carmelita es una gran Santa del catolicismo,

1 En carta particular a un amigo nuestro escribía entre otras lindezas: «Poco importa que los soldados de la Iglesia Católica. se levanten en armas contra su avance (el del Espiritismo), si el Espiritismo verdadero, ese Espiritismo inconfundible que se alumbrá con las antorchas de la Caridad, el Amor y la Fe, se abre paso por sí solo, sin importarle nada los alaridos que lancen los que sienten el dolor de sus propias llagas morales... Ese ejército de soberbios y de confundidores, que con su astuta hipocresía, dominan a los que, siendo más humildes que ellos, se entregan de buena fe a los manejos de sus conveniencias materiales.»

o negar que es un medium del espiritismo, semimecánico, o mecánico, o intuitivo. Negar lo primero es intentar una empresa tan ardua, sino más, que la anterior. No le queda, pues, otra elección que abrazarse con la segunda negación, aunque con esto eche por tierra su tesis, que es tan arbitraria como insostenible.

No obstante, seamos condescendientes con el Sr. Coris hasta más allá de los límites prudenciales. «Según los antecedentes recogidos, dice, de los escritos de la misma Santa Teresa de Jesús, etc.,» ¿Qué antecedentes son los que ha recogido en las obras de mi Santa Madre? Admitamos, sí, que un agente extraño influyó en los escritos de la Santa, que llegó a inspirarlos; es el antecedente que puede haber recogido. Pero este agente, ¿es el que actúa en los prosélitos del espiritismo? ¿Qué tiene que ver la inspiración con esa moción? Es que el buen espiritista insiste en involucrar las cuestiones, y quiere que nosotros repitamos lo ya dicho sobre la influencia divina en las acciones humanas? Los antecedentes del catolicismo son los únicos que pueden hallarse en los escritos teresianos.

En corroboración de su aserto cita algunos hechos o ejemplos. Empieza por el de Mahoma, al que llama Mahomet, bien sea porque le encantan los franceses o por que le ha confundido con alguno de los Mahomets, presentándole como «retirado en el fondo de una caverna llenando de caracteres hojas y hojas, las cuales, reunidas todas ellas, resulta el Korán». ¡Cuánta ingenuidad en los que se precian de *intelectuales*!

Historiador tan poco sospechoso como César Cantú, ha escrito: «Fuerza es decirlo: el Corán es la obra de un hombre presuntuoso, que cree resolver las cuestiones cardinales cortándolas sin atender a las dificultades; y que forma de este modo un teísmo insípido y superficial, una creencia puramente negativa de la Divinidad. Doctrina estéril e incompleta, que si se examina exteriormente, es además una compilación tomada de las fuentes menos puras de los evangelios apócrifos, con preferencia a los auténticos, de la Cábalá en lugar del Pentateuco. Queda su mérito poético. Es imposible absolver del cargo de impostor al hombre que hace hablar a Dios para dispensarse de cumplir las leyes que impone a los demás... Los errores, la doctrina, las virtudes y los vicios de Mahoma, están consignados en el Corán destinado por él a ser el código civil y religioso de los Arabes». (1) Desde que el célebre his-

1 Hist. Univ., lib. 9.º, c. III.

torizador escribió estas líneas, cuántas cosas nos ha revelado la crítica seria. ¡Y ahora se nos desprende el Sr. Coris con la bobería de Mahoma!

Continúa la presentación de otros ejemplos más recientes, pero no mucho más auténticos. Copiando servilmente al consejero del Zar de Rusia, Alejandro Aksakof, nos habla de Hudson Tuttle y de James, el primero como autor del libro «Arcanos de la Naturaleza», y el segundo continuador de la novela de C. Dickens «The mystery of Edwin Drood», obras que no pudieron llevar a cabo ninguno de los dos, sino con la intervención de los espíritus (no celestiales, dice, como los de Santa Teresa), pues el primero era un simple mozo de labranza (1) y el segundo «un joven norteamericano sin educación y sin gusto literario».

Tanto el Sr. Coris, como Aksakof, hablan aquí, y en los siguientes cuentos que aducen, afirmando, mas sin demostrar lo que afirman. Cuando en otra edición nos prueben el aserto, será el tiempo de discutir con ellos, y de tomar en cuenta lo que dicen para la aplicación de la tesis teresiana; ahora, como nada prueban, prescindimos en absoluto de su palabrería, y con el perfecto derecho que nos asiste, a imitación de nuestro adversario, antes de cerrar el artículo, preguntamos: «¿Qué razones pueden aducirse para considerar los escritos de Teresa de Jesús como medianímicos?».

Aquí pone el buen espiritista punto final al capítulo en que sintetiza las mediumnidades de la Doctora Mística; y no sabemos por qué no continúa atribuyéndole otras mediumnidades, como por ejemplo; la de traslaciones y suspensiones, la de apariciones, la parlante, la de inspiración, la de sentimientos y profecías, la de curanderos, etc., etc., algunas de las cuales ha mencionado en el decurso del libelo. Las razones son las mismas en todos los casos.

Como él nada más dice, nada diremos nosotros; antes, empero, de poner punto final, dejaremos consignado a modo de corolario o consecuencia de lo escrito en este artículo y en este capítulo; que la psicología de la Doctora mística, en

1 De la Enciclopedia Hispano-Americana, tan poco simpática a los espiritistas, copiamos los siguientes datos acerca de Tuttle (Hudson). Escritor americano contemporáneo, nacido en Berlín Heights (Ohio) el 4 de octubre de 1836. Se dedicó especialmente a estudios filosóficos y morales, y fué colaborador de varias revistas y diarios espiritistas. Sus obras más notables son: «Arcanos de la Naturaleza», «Origen y antigüedad del hombre» y otras varias que se enumeran, pero que no necesitamos citar. T. XXVIII.

las múltiples manifestaciones que nos ofrecen sus escritos jamás nos refleja la mediumnidad que atribuirle pretenden el espiritismo y el Sr. Coris, y si en todos los casos aparece como la de la gran Santa; como la de la mujer sin par, inspirada por Dios para ser faro de muchas que bogando marchan por el porceloso mar de la mundanal vida en busca de las playas eternas en las que descansen, gocen y disfruten del mérito que en buena lid adquirieron a costa de trabajos y fatigas inconcebibles.

CAPÍTULO IV

LA MEDIUMNIDAD Y LAS COMUNICACIONES DE SANTA TERESA DE JESÚS. SU NATURALEZA. SUS CAUSAS.

LA AFIRMACIÓN ESPIRITISTA Y LA CATÓLICA.—CONCURSO DE CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES.—OBRA DEL SUJETO.—FACULTAD MEDIÚMNICA.—ES FACULTAD NATURAL.—SU DESARROLLO.—DEL ESTADO EMBRIONARIO AL DE PERFECCIÓN.—CUESTIÓN COMPLEJA.—EL FLÚIDO VITAL.—SU MARAVILLOSA FECUNDIDAD.—ACTÚAN SIMULTÁNEAMENTE COMO DOS CAUSAS.—GENERACIÓN DEL FENÓMENO MEDIÚMNICO.—EL POR QUÉ DE LOS DESCALABROS.—EL CATOLICISMO NO PIDE TANTO.—EL DOCTOR MÍSTICO.—GRACIAS «GRATIS DATAS».—«EL FLÚIDO DIVINO».—UNÁNIME SENTIR DE LOS MÍSTICOS.—ESPIGANDO EN LOS ESCRITOS TERESIANOS.—NO RECONOCÍA LA FACULTAD MEDIÚMNICA.—TODA LA OBRA ES DE DIOS.

«La mediumnidad se nos presenta en condiciones de tal modo convincentes, que ya no es posible la duda a nadie que quiera estudiar seriamente» (1). Hiperbólicas las precedentes palabras, según veremos en la segunda parte, contienen, sin embargo, un tanto de verdad. La mediumnidad es una realidad innegable (2), o mejor, lo son las comunicaciones de los espíritus (siempre malos); es cosa que sin dificultad ni discusión concedemos a los espiritistas; conocemos muy bien el desenvolvimiento de la economía divina, para negar una verdad, cuyos fundamentos encontramos en las mismas páginas sagradas.

Paralela a la proposición espírita se levanta la del catolicismo, aseverando también la realidad innegable de las co-

1 G. Del., L. C., part. 5.^a, c. I.

2 El hablar de la mediumnidad y escribir cuanto nuestros lectores verán en el presente capítulo, no significa que admitamos el mediumnismo como si fuera una cualidad existente en algunos sujetos; admitimos sí la comunicación preternatural en determinados casos, sin que sean necesarias condiciones físicas especiales por parte del sujeto que las recibe; nuestro hablar es, pues, en la hipótesis espiritista, con relación a los fines que perseguimos, y para demostrar mejor que Santa Teresa no fué, ni pudo ser medium.

municaciones sobrenaturales; su evidencia es tan palmaria que el Catolicismo puede decir con más propiedad que el espiritismo: «No es posible la duda a nadie que quiera estudiar seriamente», y si en el espiritismo puede «un investigador tener la mala fortuna de encontrar, al cabo de sus investigaciones, un impostor» (1), en la afirmación católica no acontece así; en ella no se da un solo caso de impostura.

En una cosa están, pues, conformes el espiritismo y el catolicismo al hablar de sus respectivas comunicaciones; en afirmar que el agente principal es extraño al sujeto que las recibe, siquiera este agente sea totalmente distinto en las unas y en las otras. Dios es el generador de las primeras, los espíritus lo son de las segundas. Igualmente están conformes en afirmar que para que la comunicación exista, además del agente principal o parte activa, se necesita la parte pasiva o sujeto que reciba la comunicación; no basta un sólo elemento, son imprescindibles los dos. A partir de estas afirmaciones, las distancias van tomando tal incremento que jamás vuelven a aproximarse, antes se alejan sin cesar. Prescindiendo, pues, del agente principal, sólo en cuanto es extraño al sujeto (decimos que sólo bajo este aspecto, porque bajo otros, como en el modo de operar, etc., ya varía la cuestión), estudiemos las otras partes que de alguna manera contribuyen a la producción de los fenómenos analizados en los capítulos anteriores.

Según el espiritismo «son precisas no pocas circunstancias reunidas para obtener una comunicación, por lo que no debe extrañarse el poco éxito que casi siempre acompaña a las primeras comunicaciones... se necesita un concurso de circunstancias favorables para ponerse en relación con el mundo espiritual» (2). Estas circunstancias o condiciones unas son de parte del *espritu*, otras de parte del sujeto o medium y otras terceras que requieren la simultaneidad del espíritu y del medium. Empecemos por las que se refieren al sujeto.

Lo primero que se ocurre a la inteligencia del estudioso es preguntar: Para que la comunicación preternatural pueda efectuarse, ¿es necesario un concurso especial de parte del sujeto? Indudablemente, responde el espiritismo sin vacilar; el sujeto ha de contribuir con su especial prestación si se quiere conseguir el efecto. «Sabiendo el espíritu comunicarse todavía está obligado a buscar un medium, es decir, un ser humano cuya cons-

1 G. Dela., L. C.

2 G. Dela., L. C.

titución sea tal que pueda ceder una parte de su *energía particular*... Los fenómenos medianímicos, piden ser estudiados especialmente, porque denotan que existen estados particulares del organismo que han permanecido desconocidos, hasta aquí, a los fisiólogos y a los filósofos. Un medium, es un ser dotado del poder de entrar en comunicación con los espíritus; debe, pues, poseer alguna cosa que le distingue de otras personas, puesto que no todo el mundo es apto para servir así de intermediario a los espíritus desencarnados» (1).

¿Y qué especialidad ofrece ese concurso? Es una actuación momentánea, transitoria, o más bien, ¿constituye un estado particular que puede denominarse potencial? ¿Actúa consciente o inconscientemente? ¿Cuál es la naturaleza de esa condición? ¿forma parte del sujeto; radica en él; o es ajena al mismo, un don que gratuitamente se le concede? ¿Cómo contribuye a la realización del fenómeno mediúmnico?

El concurso que se necesita es, desde luego, actual, y casi siempre inconsciente, esto, empero, no basta; sino le concibiéramos más que como actual le negaríamos su verdadera realidad, porque el espíritu para que pueda comunicarse, según acabamos de oír a Delanne, tiene necesidad de un sujeto apto, es decir, un sujeto en el que exista antecedentemente a la comunicación un estado potencial donde se guarde como un precioso relicario la materia de la que ha de servirse el *espíritu* en momento determinado. En el sujeto ha de haber, pues, algo permanente, que llegue a formar una cualidad especial, con las condiciones precisas en las comunicaciones mediúmnicas. Y esto es lo que afirma el espiritismo. En el sujeto o medium existe algo especial que es lo necesario para entrar en comunicación; este algo es la mediumnidad, o facultad mediúmnica, sin la cual vanamente se pretenderá que se realicen los fenómenos mediúmnicos; sin ella no es instrumento apto para contribuir a la acción del espíritu; y el espíritu, como luego veremos, no puede comunicarse a los humanos. Nada tan cierto en el espiritismo como esta facultad mediúmnica.

Ahora bien; ¿cuál es la naturaleza de esa facultad? ¿es una propiedad de la naturaleza humana?, o es algo que nada tiene que ver con ella, y que si existe en determinados individuos, es por una concesión gratuita?, o, sin ser propiedad, tampoco es completamente extraña, sino que existe en el hombre, en virtud sí, de una ley natural, pero de una manera ac-

1 G. Dela., L. C.

cidental, como es el color del cutis o del cabello? Además, en la hipótesis que forme parte de la naturaleza, aunque no sea substancial ni aun siquiera integral, ¿es facultad física o espiritual?; ¿pertenece a éste o a aquél orden?

Conocida la doctrina espírita, huelga decir que la mediumnidad, cualquiera que sea su constitutivo, no puede concebirse en otro orden que en el natural y de naturaleza, porque todo se desenvuelve dentro de ese radio, y no es admisible que la facultad de los mediums se presente como una excepción absurda. Es, pues, una facultad natural; no pertenece a la esencia del hombre, ni se la concibe como parte integral, ni aun siquiera como parte complementaria, ya que no existe, al decir de algunos, en todos, «puesto que no todo el mundo es apto para servir de intermediario», ni existe siempre, porque «está sujeta a intermitencias y suspensiones momentáneas» (1); pero sí se halla tan íntimamente unida a la naturaleza que «es, nos dice el corifeo espírita, inherente al hombre, y por consecuencia no es un privilegio exclusivo; así es que hay pocos entre los que no se encuentren algunos rudimentos. Se puede, pues, decir, que casi todos son mediums» (2). El que en la práctica no se sirvan los espíritus de todos los hombres, no es signo, como quiere Delanne, que no puedan servirse, ni que no se les de el nombre de mediums, pues que «en el uso, dice Allan-Kardec, esta calificación sólo se aplica a aquellos cuya facultad mediúmnica está claramente caracterizada y se conoce por los efectos patentes de cierta intensidad, lo que depende de una organización más o menos sensitiva. También debemos notar, añade, que esta facultad no se revela en todos de la misma manera» (3). Resulta por consiguiente que la facultad mediúmnica es cosa natural, perteneciente al hombre, inherente a su naturaleza.

Pruébalo además, el que permaneciendo o existiendo al principio en estado embrionario, es susceptible de acrecentamiento, desarrollo y perfección. Kardec, apesar de decirnos que «en esto no hay fórmula sacramental» y «cualquiera que pretendiera dar una, puede tacharse de falsa» (4); amén de

1 Allan-K., L. C., n. 220.

2 L. C., n. 159.

3 L. C. León D. afirma la mediumnidad como una cualidad de la naturaleza. «Todos somos mediums, dice, es cierto, pero en grados muy diferentes. No existe ningún hombre sobre el cual no tenga acción la influencia buena o mala de los espíritus». *Después de la mu.*, 3.^a part., §. 22.

4 L. C., n. 203.

de las insinuaciones e instrucciones que aisladamente hace y da en las distintas partes de sus obras, consagra un capítulo entero a la *formación de los mediums* y desarrollo de la facultad mediúmnica. «Desgraciadamente, nos dice, no hay hasta ahora ningún diagnóstico que pueda indicar siquiera aproximadamente que se posee esta facultad (1); las señales físicas en las cuales ciertas personas han creído ver indicios no tienen nada de cierto... Sólo hay un medio de acreditar la existencia, que es el ensayo» (2). Antes, pues, de pensar en obtener comunicaciones de tal o cual espíritu, es necesario dedicarse al desarrollo de la facultad» (3). Kardec da algunas reglas para el buen éxito del ensayo; unas son puramente mecánicas, reducidas al orden físico, otras pertenecen a la esfera psíquica o de lo espiritual.

«Para evitar tentativas inútiles, dice, se puede interrogar por otro medium a un Espíritu formal y adelantado; pero debe notarse que cuando se pregunta a los Espíritus, si uno es medium o no, responden casi siempre afirmativamente, lo que no impide que los ensayos sean muchas veces infructuosos» (4). Una vez conocida la existencia de la facultad mediúmnica «es preciso hacer un llamamiento general y dirigirse sobre todo a su ángel guardián. La evocación debe hacerse siempre en nombre de Dios» (5). «Todavía debe tenerse presente otra cosa más importante que el modo de hacer la invocación, y es la calma y recogimiento unidos a un deseo ardiente y a una firme voluntad de obtener buen éxito. La soledad, el silencio y el alejamiento de todo lo que puede causar distracciones favorece el recogimiento» (6). «La fe en el medium principiante no es una condición de rigor; la pureza de intención, el deseo y la buena voluntad bastan» (7). «Otro medio que puede igualmente contribuir poderosamente al desarrollo de la facultad consiste en reunir cierto número de personas, animadas todas del mismo deseo y por la comunidad de intención» (8). Después de esto, es necesario el ensayo o ejercicio mecánico, ya que la facultad mediúmnica, más que perteneciente al orden espiritual, es propia del orden físico y material, porque «depende de una disposición

1 Habla de la escriturística; se lo aplicamos, empero, a la general, porque él mismo nos dice que es «la más extendida, la más sencilla y la más cómoda, y también la que todos ambicionan», n. 200.

2 L. C., n. 200. 3 n. 203. 4 n. 205. 5 n. 203. 6 n. 204.

7 n. 209. 8 n. 207.

orgánica» (1); «depende del organismo» (2) y es «en su constitución, en la que el medium debe poseer alguna cosa que le distinga de otras personas» (3).

Los ensayos mecánicos pueden ser de múltiples maneras, según las circunstancias. Una vez que se han puesto en práctica juntamente con las disposiciones del orden espiritual, «sólo queda una cosa que hacer, que es renovar todos los días las tentativas durante diez minutos o un cuarto de hora, todo lo más cada vez, por espacio de quince días, un mes, dos meses y más si es necesario» (4). «Si a pesar de todas las tentativas no se revela la mediumnidad de ningún modo, será menester renunciar a ella, como se renuncia a cantar cuando no se tiene voz» (5). Si por el contrario, los frutos han sido copiosos y el éxito completo, y se ha conseguido el desarrollo de la mediumnidad, «es esencial una vez desarrollada la facultad en el medium, que no haga de ella abuso» (6), porque fácilmente puede perderla; «está sujeta a intermitencias y a suspensiones momentáneas, ya sea para las manifestaciones físicas, ya para la escritura». Tales son «las contestaciones de los Espíritus dadas a algunas preguntas hechas a este objeto. Los mediums ¿pueden perder la facultad? Esto sucede a menudo, cualquiera que sea el género de esta facultad» (7).

Sirviéndose de todos estos procedimientos y utilizando como algo «indispensable el previo estudio de la teoría si se quieren evitar los inconvenientes inseparables de la inexperiencia» (8), es como la facultad mediúmnica pasa del estado embrionario al de perfección más completa.

Tenemos, pues, que la facultad mediúmnica, sin la cual no puede efectuarse la comunicación de los espíritus (10), al me-

1 n. 209. 2 226, d 1. 3 G. Del., L. C. 4 A. Kard., L. C., n. 204.

5 n. 218. 6 n. 217. 7 n. 220. 8 n. 211.

9 Lo dicho hasta aquí es aplicable principalmente a la mediumnidad escribiendo, por las razones apuntadas; sin embargo, todas son susceptibles de perfeccionamiento: siquiera no exijan los mismos procedimientos mecánicos, aunque sí son muy convenientes, y a veces necesarios, los morales. «La facultad de ver a los Espíritus puede, dice Kardec, sin duda, desenvolverse, pero es una de aquellas cuyo desarrollo natural conviene esperar sin provocarla, si no se quiere exponer a ser el juguete de su imaginación. Cuando el germen de una facultad existe, se manifiesta por la misma; *en principio es necesario contentarse con las que Dios nos ha concedido, sin investigar lo imposible*», n. 171.

Nótese las últimas palabras, copiadas, no tanto porque se acoplen a la materia presente, como para llamar la atención del lector acerca de la teoría espírita, sobre la absoluta igualdad de perfecciones que la Divinidad tenía que conceder a las criaturas, so pena de *barrenar* su propia justicia.

10 «La facultad mediúmnica no es para ellos sino un medio para manifestarse;

nos en el concepto de mediúmnicos, además de ser una cualidad natural, inherente a la naturaleza del hombre y que radica en su constitución física, depende de una disposición orgánica, es susceptible de desarrollo y perfeccionamiento alzado mediante el ensayo unas veces, con el ejercicio aunado a la evocación otras y en no pocas ocasiones con sólo el cumplimiento de esta condición, y es absolutamente necesaria para la existencia del fenómeno mediúmnico.

Réstanos únicamente averiguar dos cosas: la naturaleza determinada de esa facultad y la influencia o causalidad que en las comunicaciones ha de atribuírsela.

Respecto a lo primero, dice G. Delanne: «La cuestión es compleja y para resolverla sería preciso un conocimiento profundo del ser humano, no solamente bajo el punto de vista fisiológico, sino también, y sobre todo, bajo el punto de vista periespiritual, porque este agente juega un papel esencial en todos los fenómenos de mediumnidad. Sería necesario además, conocer la naturaleza de las envolturas semi-materiales de los espíritus. Fácilmente se comprenderá que no podemos razonar, en estas investigaciones, más que por analogía. Todavía no hemos podido hacer experiencias directas sobre el fluido periespiritual, que por su naturaleza escapa a todos nuestros instrumentos por perfectos que sean» (1). Nada han revelado los experimentos posteriores, ni los instrumentos han podido acusar nuevos constitutivos, encontrándose hoy la opinión como hace cuarenta años.

Según este sentir espírita, la cualidad mediúmnica, impropriamente llamada cualidad, consiste en «el fluido vital del sistema nervioso que existe en el hombre» (2). «El fluido nervioso o vital, dice L. Denis, que nace del periespíritu y mediante el cual el mismo periespíritu comunica con el alma por medio de las corrientes magnéticas, y que representa un papel tan considerable en la economía» (3). Este fluido que hurta todas las pesquisas de las ciencias, y que no obstante es afirmado por el espiritismo como si fuera la cosa más comprobada y evidente, siendo así que sólo por analogía puede otearse, es el gran factor mediúmnico «desconocido hasta aquí a los fisiólogos y a los filósofos», el instrumento maravilloso

en defecto de esta facultad lo hacen de mil maneras, más o menos ocultas», n. 244. Esto que dice Kardec ha de entenderse sólo de la facultad desarrollada, ya que el fluido es el vínculo absolutamente imprescindible para la comunicación, según hemos de ver.

1 L. C.

2 G. Del., L. C.

3 L. C., part. 3.^a, §. 21.

que ha revolucionado el mundo, que ha servido para llevar a cabo tales descubrimientos y revelaciones, (si creemos al espiritismo), que jamás el mundo hubiera soñado con semejantes cosas; él es el que ha difundido por todos los ámbitos las profusiones lumínicas en cuyos esplendores se mece y se baña la humanidad. ¡Lástima fuera realidad tanta fantasía! Lo triste es que los sueños, sueños son, aunque el poeta diga que hay sueños que son verdades. Y los espiritistas soñando están cuando tales cosas dicen y escriben.

Después de lo dicho, fácil es colegir la influencia que pueden ejercer la mediumnidad y el medium en la comunicación de los espíritus o fenómenos mediúmnicos. Es el espíritu desencarnado el que ejerce la principal acción; es la causa más preeminente. Aunque exista el sujeto mediúmnico con todo su fluido vital, si el espíritu no quiere concurrir a la cita, o servirse de aquel fluido determinado, por más que tarde o temprano habrá de acudir, cuando menos alguna vez, pues de lo contrario sería señal inequívoca de que no había facultad mediúmnica, la comunicación no se efectuará. También es cierto que aunque el espíritu quiera comunicarse si carece del «agente de transmisión de las sensaciones externas, a la par que de las impresiones íntimas, del hilo telegráfico que trasmite el pensamiento recorriendo una doble corriente» (1), del fluido vital no podrá comunicarse. El espiritismo lo asevera bien claro. «Sabiendo el espíritu comunicarse, dice Delanne, todavía está obligado a buscar un medium; es decir, un ser humano cuya constitución sea tal que pueda ceder una parte de su fluido vital» (2). De manera que el concurso del medium como instrumento es absolutamente tan imprescindible como el del mismo espíritu; que este concurso sea consciente o inconsciente, es cosa que nada importa, lo esencial es la necesidad o no necesidad.

La comunicación es, pues, debida a dos causas parciales, que actúan simultáneamente: el espíritu y el medium; cualquiera de las dos que falte la comunicación no existe, por cuya razón podemos decir que tan principal es el fluido vital como el espíritu, aunque éste sea causa más noble, y aquel sólo concorra materialmente, o como condición *sine qua non*.

Cómo se desarrolla la operación, unidas las dos partes, nos lo dice el espiritismo. «Cuando el espíritu lo ha encontrado (al hombre que le cede fluido vital), he aquí cómo ope-

1 L. Den., L. C.

2 L. C.

ra: Por su voluntad el espíritu proyecta un rayo fluídico sobre el periespíritu del medium, lo penetra con su fluido, estableciendo así una comunicación directa entre él y el encarnado. Por medio de este cordón es como el fluido vital del hombre es atraído por el espíritu. Esta doble corriente fluidica puede ser comparada a los fenómenos de endósmosis, es decir, al cambio que se produce entre los líquidos de densidades diferentes a través de una membrana. Aquí los líquidos son reemplazados por fluidos y la membrana por el cuerpo. Una vez establecida la comunicación, el espíritu puede actuar sobre el medium produciendo afectos diversos que se traducen por la visión, por la audición, la escritura, la tipología, etc.

«En suma, se ve que son precisas no pocas circunstancias reunidas para obtener una comunicación, por lo que no debe extrañarse el poco éxito que casi siempre acompaña a las primeras tentativas. Las condiciones indispensables son las siguientes:

«1.^a Es preciso que el espíritu evocado pueda o quiera acudir a la llamada del evocador; 2.^a una evocación sincera hecha con objeto de instruirse y no de divertirse o conseguir provecho material; 3.^a que el espíritu llamado esté animado también del deseo de hacer bien; 4.^a que sepa lo que ha de hacer para manifestarse; 5.^a que se encuentre un medium apto para entregarle su pensamiento, o para proporcionarle los fluidos necesarios, que varían según el género de comunicaciones que se han de obtener; 6.^a finalmente, que ninguna acción exterior contrarie al espíritu en sus manifestaciones. Esto sobre todo, es muy importante, porque se opera un verdadero magnetismo espiritual, y ya se sabe cuánto pueden dañar al resultado del fenómeno en las acciones magnéticas las voluntades extrañas. No hablaremos del estado de salud del medium, de las circunstancias ejercidas por los agentes físicos: luz, calor, electricidad, etc., porque ignoramos de qué manera obran; mas no por eso dejan de tener una influencia muy grande, que, en el porvenir, será útil determinar con precisión.

«Como se ve se necesita un concurso de circunstancias favorables para ponerse en relación con el mundo espiritual, y los numerosos descabros a que nos exponemos no observando estas prescripciones, demuestran que el fenómeno está lejos de obedecer al azar, y debe ser estudiado con mucho método si se quieren descubrir las leyes» (1).

1 G. Del., L. C.

Así habla el espiritismo, con tanta claridad aunque sólo conoce las cosas por analogía. Tal es en síntesis su doctrina acerca de la mediumnidad, su naturaleza y su influencia en los fenómenos mediúmnicos.

De cuán diferente modo procede el catolicismo en el aserto de las comunicaciones sobrenaturales. No hay aquí rosario de prerequisites y condiciones, de circunstancias y modalidades, ora sea de parte del principal y único agente, ora de parte del sujeto. El procedimiento es más sencillo, menos complicado. La comunicación activa, o gracia divina es totalmente ajena a la naturaleza del sujeto que la recibe, es muy superior a él, tanto, que excede todos los límites de su naturaleza y de la economía divina ordinaria, y se desenvuelve toda íntegra en la Providencia extraordinaria, en lo sobrenatural. Dios es el único autor y fautor de aquella obra; no necesita para nada la cooperación instrumental de la criatura, y el sujeto nada tiene que hacer. El místico doctor, mi Padre San Juan de la Cruz dice a este propósito: «Estas noticias se dan al alma de repente, como habemos dicho, y sin albedrío de ella, no tiene el alma que hacer en ellas en querer o no quererlas, sino hállase humilde y resignadamente acerca de ellas, que Dios hará su obra cuando y cómo él quisiere. La una y la otra manera de estas noticias de cosas también como las otras acaecen al alma pasivamente, sin hacer ella nada de su parte» (1). El natural, directamente nada quita ni pone, la única operación que ha de realizar es la de remover los obstáculos, cuando las comunicaciones se ordenen a la santificación de su alma; la luz y las tinieblas no pueden morar en un mismo aposento; ya dijo el Señor por la Escritura Santa: «En el alma malévolá no entrará la sabiduría» (2). Dios reparte esos dones divinos, sin aceptación de personas conforme a él le place. Son fenómenos que no solamente «se relacionan con las gracias *gratis datas*» (3), sino que son favores completamente gratuitos, y que Dios puede conceder indistintamente a cualquier hombre y en cualquier edad, sexo y condición. Las hagiografías y la historia eclesiástica nos ofrecen múltiples ejemplos de esta variada economía divina.

Verdad que hay algunas comunicaciones, como son principalmente las que tienen por objeto la misma Divinidad, que

1 Subida del Monte Carmelo, lib. 2.º, c. XXIV.

2 Sap. I, 1.

3 P. Arintero, Desenvolvimiento y Vitalidad de la Iglesia, lib. 3.º Evo. mist., 2ª par., c. VII, §. 1.

no se conceden ordinariamente sino a las almas que revestidas de las sublimidades de la gracia han alcanzado un grado eminente en la perfección espiritual, mas esto no significa que las manifestaciones deíficas estén supeditadas a condiciones o circunstancias, sino que hay repugnancia objetiva en la simultánea existencia de cosas contrarias en un mismo sujeto. «Estas noticias divinas que son acerca de Dios, nos dice el Doctor del Carmelo, nunca son acerca de cosas particulares. Y estas altas noticias amorosas nunca las puede tener sino el alma que llega a la unión de Dios, porque ellas mismas son la misma unión, porque consiste el tenellas en cierto toque que se hace del alma en la Divinidad, y así el mismo Dios es el que es allí sentido y gustado, y aunque no manifiesta y claramente, como en la gloria, pero es tan subido y alto el toque de noticia y sabor, que penetra la sustancia del alma, y el demonio no se puede entrometer ni hacer otro semejante. Porque aquellas noticias saben a esencia Divina, y vida eterna, y el demonio no puede fingir cosa tan alta. Podría él empero hacer apariencia de simia, representando al alma algunas grandezas y henchimientos muy sensibles, procurando persuadir al alma, que aquello es Dios, mas no de manera que entrasen en la sustancia del alma, y la renovasen y enamorasen subidamente, como hacen las de Dios: porque algunas noticias y toques de estos que hace Dios en la sustancia del alma, que de tal manera la enriquecen, que no sólo basta una de ellas para quitar al alma de una vez todas las imperfecciones que ella no había podido quitar en toda la vida, mas la deja llena de bienes y virtudes de Dios» (1). Fuera de estos casos puede concederlas el Señor, como dicho queda.

Santa Teresa de Jesús nos dice en el «Camino de Perfección», al capítulo XVI: «Quiero, pues, decir, que algunas veces querrá Dios, a personas que estén en mal estado, hacerles tan gran favor para sacarles por este medio de las del demonio» (2).

1 L. C.

2 Mucho se ha discutido este punto; si la Santa quiere significar el estado de pecado mortal, o sólo el de pecado venial, como claramente lo dice en el autógrafo de el Escorial, doctrina que parece la definitiva, según lo defiende el P. Silverio en este lugar. Cuestión es, empero, que no ha de inquietarnos al presente, pues en nada entorpece, ya que no tratamos de la contemplación en el sentido más riguroso. Aunque la Santa se refiriera a un alma en pecado mortal, todavía entonces no hay repugnancia intrínseca, antes es admisible, como doctamente nota el V. Juan de Jesús María que la tal alma disfrute el sublime don de contemplación y aun experi-

En uno y otro caso, en el que significa la imperfección intrínseca del alma y en el que prescinde de ella, la gracia santificante, que pudiéramos llamar, aunque con frase muy impropia, el fluido divino existente en el hombre que participa de la gracia, en manera alguna significa ni remotamente, lo que el *fluido vital* en el sujeto mediúmnico, o el *fluido periespiritual* en el supuesto espíritu desencarnado, que ha de comunicarse con el medium; la condición indispensable para que la virtualidad divina pueda actuar, y mucho menos el que haya de contribuir como parte, siquiera sea material; su único significado es, como hemos dicho, el de adecentamiento, purificación y dignificación de la morada y tabernáculo donde el Señor de los cielos ha de depositar los ricos tesoros de lo sobrenatural y ha de embellecerlo con su misma presencia.

No hay, ni puede haber algo equivalente a la supuesta facultad mediúmnica, no hay ensayos ridículos, ni evocaciones, ni aun siquiera se necesita el recogimiento que tanto inculca Allan-Kardec, o la unión a otras personas «animadas del mismo deseo y por la comunidad de intención», no es preciso «el silencio absoluto»; inesperadamente, súbitamente soplará, como el viento del cenáculo, cuando menos lo esperaba el sujeto; «porque acaecerá, dice San Juan de la Cruz, que estando la persona harto descuidada y remota, se le pondrá en el espíritu la inteligencia viva de lo que oye o lee, mucho más clara que la palabra suena; y a veces aunque no entienda las palabras, si son de latín, y no lo sabe, se le representa la noticia de ellas aunque no las entienda» (1); toda la acción, compete al Dador de todo bien y perfección. La criatura no ha de hacer otra cosa que recibirla, cuando se la den.

Muchos místicos, especialmente los de la escuela carmelitana, siguiendo a sus máximos doctores Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, dicen que el alma ni aun siquiera ha de postularlas o apetecerlas, ni procurarlas en cuanto esté de su parte, sino más bien recusarlas (2). Otros hay que estiman muy provechoso para el alma, el que se ejercite en tales deseos y postulaciones; si bien no por eso conceden influencia alguna en la comunicación (3).

mente el goce de la singular manifestación divina, aunque no salga del mal estado en que se encuentra. Cfr. Theo. Myst. c. III.

1 L. C.

2 Cfr. P. Aurelia a SSmo. Sacra., L. C., T. III, n. 125.

3 Cfr. P. Arin, L. C.

Unánime es el sentir de los místicos y ascetas en cuanto llevamos dicho, si alguna discrepancia existe es, como se ha notado, en las cosas muy secundarias y muy accidentales. Por eso juzgamos innecesario detenernos más en la exposición. Lo consignado es muy suficiente para ver la distancia tan inmensa que hay de la doctrina católica a la espiritista, y cómo las comunicaciones divinas nada tienen que ver con las de los espíritus; ni los sujetos que las reciben con los mediums del espiritismo. Mal podemos, pues, deducir por las comunicaciones teresianas, que la insigne hija de la Iglesia fuera un medium, ni que sus comunicaciones fueran efecto de la facultad mediúmnica y mediumnidad que jamás existieron, si no es en la fantasía exaltada de algunos discípulos de Kardec.

Para afirmar la conclusión con más claridad, precisión y certidumbre, espiguemos algunos textos teresianos, en los que no tanto la doctrina de la insigne Doctora, cuanto la actuación de su vida, ya que sus escritos no son otra cosa que el reflejo de la práctica y el producto de la experiencia personal.

En el capítulo XX de su «autobiografía» nos dice: «Mas cuando este gran bien le agradecemos, acudiendo con obras según nuestras fuerzas, coge el Señor el alma, digamos ahora a manera que las nubes cogen los vapores de la tierra, y levántala toda de ella (helo oído así esto, de que cogen las nubes los vapores u el sol), y sube la nube al cielo, y llévala consigo, y comiéntala a mostrar cosas de el reino que le tiene aparejado... Aquí no hay ningún remedio de resistir, que en la unión, como estamos en nuestra tierra, remedio hay; aunque con pena y fuerza, resistir se puede casi siempre. Acá las más veces ningún remedio hay, sino que muchas, sin prevenir el pensamiento ni ayuda ninguna, viene un ímpetu tan acelerado y fuerte, que veis y sentís levantarse esta nube u esta águila caudalosa, y cogeros con sus alas.

«Y digo que se entiende y veis os llevar, y no sabéis dónde; porque aunque es con deleite, la flaqueza de nuestro natural hace temer a los principios, y es menester ánima determinada y animosa, mucho más que para lo que queda dicho, para arriscarlo todo, venga lo que viniere, y dejarse en las manos de Dios, y ir adonde nos llevaren de grado, pues os llevan, aunque os pese. Y en tanto extremo, que muy muchas veces querría yo resistir, y pongo yo todas mis fuerzas, en especial algunas, que es en público, y otras háticas en secreto, temiendo ser engañada. Algunos días podía algo con gran quebrantamiento, como quien pelea con un jayán fuerte.

quedaba después cansada; otras era imposible, sino que me llevaba el alma, y aun casi ordinario la cabeza tras ella, sin poderla tener, y algunas todo el cuerpo, hasta levantarle...

«Es así que me parecía, cuando quería resistir, que desde debajo de los pies me levantaban fuerzas tan grandes, que no sé cómo lo comparar, que era con mucho más ímpetu que estotras cosas de espíritu, y así quedaba hecha pedazos; porque es una pelea grande, y en fin aprovecha poco cuando el Señor quiere, que no hay poder contra su poder... A los que esto hace son grandes. Lo uno muéstrase el gran poder del Señor, y cómo no somos parte, cuando Su Majestad quiere, de detener tampoco el cuerpo como el alma, ni somos señores de ello, sino que mal que nos pese, vemos que hay superior, y que estas mercedes son dadas de El, y que de nosotros no podemos en nada, y imprímese mucha humildad.»

«Pues sin acordarnos de ello, dice en el capítulo XXVIII, ni haberlo jamás pensado, ver en un punto presentes cosas que en gran tiempo no pudieran concertarse con la imaginación, porque va muy más alto, como se ha dicho, de lo que acá podemos comprender, así que esto (ser imaginación) es imposible».

En el siguiente capítulo escribe: «En lo que tratamos ningún remedio hay de esto, sino que la hemos de mirar cuando el Señor lo quiere representar, y como quiere, y lo que quiere. Y no hay quitar ni poner, ni modo para ello; aunque más hagamos, ni para verlo cuando queremos, ni para dejarlo de ver: en quiriendo mirar alguna cosa particular, luego se pierde Cristo. Dos años y medio me duró, que muy ordinario hacía Dios esta merced. Habrá más de tres meses que tan continuo me la quitó de este modo, con otra cosa más subida, y con ver que me estaba hablando y yo mirando aquella gran hermosura, y la suavidad con que habla aquellas palabras por aquella hermosísima y divina boca, y otras veces con rigor, y desear yo en extremo entender el color de sus ojos, u de el tamaño que era, para que lo supiese decir, jamás lo he merecido ver, ni me basta procurarlo, antes se me pierde la visión de el todo... Así que aquí no hay que querer ni no querer. Claro se ve quiere el Señor que no haya sino humildad y confusión, y tomar lo que nos dieren, y alabar a quien lo da.

«Esto es en todas las visiones, sin quedar ninguna, que ninguna cosa se puede, ni para ver menos ni más, hace ni des-hace nuestra diligencia. Quiere el Señor que veamos muy claro no es esta obra nuestra, sino de Su Majestad; porque

muy menos podemos tener soberbia, antes nos hace estar humildes y temerosos».

«Estando una noche tan mala, dice en el capítulo XXXVIII, que quería excusarme de tener oración, tomé un rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo exterior estaba recogida en un oratorio. Cuando el Señor quiere poco aprovechan estas diligencias. Estuve así bien poco, y vínome un arrebatamiento de espíritu con tanto ímpetu, que no hubo poder resistir... Andando más el tiempo me ha acaecido y acaece esto algunas veces: íbame el Señor mostrando más grandes secretos; porque querer ver el alma más de lo que se le representa, no hay ningún remedio. ni es posible, y así no vía más de lo que cada vez quería el Señor mostrarme».

En Las Moradas, que como ya sabemos contienen la misma doctrina sustancial que la «autobiografía», con la diferencia de método y perfil, insiste en las mismas enseñanzas y nos dice en las sextas: «Otra manera hay cómo habla el Señor al alma, que yo tengo para mí ser muy cierto de su parte, con alguna visión intelectual. Es tan en lo íntimo del alma, y parécele tan claro oír aquellas palabras con los oídos del alma a el mismo Señor, y tan en secreto, que la misma manera del entenderlas, con las operaciones que hace la misma visión, asegura y da certidumbre no poder el demonio tener parte allí...

«La segunda (razón para conocer es de Dios) porque acá no pensaba muchas veces en lo que se entendió, digo que es a deshora, y aun algunas estando en conversación, aunque hartas se responde a lo que pasa de presto por el pensamiento u a lo que antes se ha pensado; mas muchas es en cosas que jamás tuvo acuerdo de que habían de ser ni serían, y así no las podía haber fabricado la imaginación, para que el alma se engañase en antojársele lo que no había deseado ni querido, ni venido a su noticia» (1).

En el capítulo IX de las mismas Moradas dice: «En lo que tratamos no es así, sino que, estando el alma muy lejos de que ha de ver cosa, ni pasarle por pensamiento, de presto se le representa muy por junto, y revuelve todas las potencias y sentidos con un gran temor y alboroto, para ponerlas luego en aquella dichosa paz... Y en un punto, como he dicho, queda todo sosegado, y esta alma tan enseñada de

unas tan grandes verdades, que no ha menester otro maestro; que la verdadera sabiduría, sin trabajo suyo, la ha quitado la torpeza; y dura con una certidumbre el alma de que esta merced es de Dios, algún espacio de tiempo, que aunque más le dijesen lo contrario, entonces no la podrían poner temor de que puede haber engaño».

De estos alegatos teresianos, y de todas sus obras, pues que en todas y a cada momento repite las mismas doctrinas y enseñanzas, fácilmente se colige que Santa Teresa de Jesús no solamente no reconocía en sí facultad alguna mediúmnica, a pesar de sus innumerables comunicaciones, sino que tampoco podía reconocerla; que ni poco, ni nada, ni mucho contribuía su natural, físico o espiritual, prestando la *imaginaria parte de fluido vital*, que en ella pudiera existir, para formar el *cordón unitivo*, y de ese modo verificarse las comunicaciones; sino que la Divinidad, sola, por sí y ante sí, revelaba gratuitamente a la predilecta de su corazón las verdades y misterios que eran de su infinito beneplácito; que la causa única y exclusiva de las manifestaciones se encuentra en Dios; que la mística Doctora nunca *evocaba*, apetecía, deseaba, ni aun siquiera pedía los fenómenos que habría de experimentar su alma, sino que estando bien ajena a semejantes cosas sin pensarlas, sin quererlas y contrariándolo su voluntad es como se efectuaban, sucediendo con harta frecuencia que la comunicación tenía lugar cuando parecía que las leyes naturales de afinidad y las circunstancias exigían un efecto totalmente contrario, porque el pensamiento además de no pensar en lo que se le revelaba, se ocupaba en mirar a objetos bien opuestos. Es la propia Santa la que nos dice: «Pues tornando a lo que decía, como comenzó el Señor a traerme a la memoria mi ruin vida, a vuelta de mis lágrimas, como yo entonces no había hecho nada, a mi parecer, pensé si me quería hacer alguna merced: Porque es muy ordinario, cuando alguna particular merced recibo del Señor, haberme primero deshecho a mí mesma, para que vea más claro cuán fuera de merecerlas yo son» (1).

¿Qué dirá Allan-Kardec, y qué su amante discípulo señor Coris, de este modo de prepararse para la comunicación mediúmnica? ¡Pensar en cosas contrarias! ¿No es poner el obstáculo que precisamente se había de evitar, según oímos a Delanne y nos dice el espiritismo? Y a pesar de todo, y de la

1 Vid., c. XXXVIII.

repugnancia y resistencia, las manifestaciones divinas se sucedían con harta frecuencia. Cosa semejante no se encuentra en toda la historia mediúmnica .

La Doctora mística no puede ser, por tanto, enumerada entre los mediums. Pretender llegar a esa conclusión, por el mero hecho de reconocer en ella a un sujeto que recibía manifestaciones, no simplemente de lo desconocido, sino claramente divinas, es dar pruebas de un criterio muy errado.

Para todo el que estudie con serenidad los escritos tere-
sianos, la Reformadora del Carmen siempre será la gran Santa de la Iglesia.

CAPÍTULO V

PSICOLOGÍA ÍNTIMA DE LOS MEDIUMS

EL METAPSIQUISMO Y EL ESPIRITISMO.—H. G. WELLS.—EL MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO. — MIRANDO A LOS «ENTREPLIEGUES» DEL ALMA.—ADMITAMOS EL MOLDE ESPÍRITA.—¿EN PLENO DINAMISMO?, ¿O EN ABSOLUTA ESTÁTICA?—HABLA EL PONTÍFICE DEL ESPIRITISMO.—EN VERDADERA PASIVIDAD.—ALEJANDRO AKSAKOF. — EL ESTADO ANÍMICO DE SANTA TERESA DE JESÚS.—EL SR. CORIS AFIRMA.—TESTIGO DE MEJOR EXCEPCIÓN.—NO HA SABIDO LEER.—VACANT Y EL ÉXTASIS DIVINO.—LA MEMORIA, EL ENTENDIMIENTO Y LA VOLUNTAD.—HABLE LA DOCTÍSIMA TERESA.—ENTENDER NO ENTENDIENDO.—NUNCA TAN DESPIERTA.—¡OH SECRETO DE DIOS!—LECCIÓN DE FILOSOFÍA.—ESTROFAS DIVINALES DEL DOCTOR MÍSTICO.—LA APOSTILLA CORIANA.—EL SONAMBULISMO Y LOS FENÓMENOS TERESIANOS.—ESTADO HIPNÓTICO.—LO ACTIVO SE HACE PASIVO Y LO PASIVO ACTIVO.—FALTA REFLEXIÓN Y CONCIENCIA.—OPINIÓN TRASNOCHADA. LA PSICOLOGÍA ÍNTIMA NO PERMITE LA MEDIUMNIDAD TERESIANA.

Si hay algo que enorgullezca al espiritismo de nuestros últimos tiempos, es sin duda alguna, el considerarse como protagonista de esa nueva ciencia a la que C. Richet bautizó con el nombre de *metapsíquica*, el año 1905, en el discurso presidencial de la Sociedad de Investigaciones psíquicas de Londres. Nadie como el espiritismo se ha consagrado a investigar los fenómenos que realidad pueden tener en lo más recóndito de la psicología humana, si hemos de creer a sus prosélitos. Allí donde nada ausculta el observador que sólo atiende a las potencias y naturaleza psicológicas en sus manifestaciones ordinarias, naturales o normales; donde esas potencias y esa naturaleza nada acusan ni nada manifiestan, es donde llega el metapsiquismo espírita, principal instrumento para conocer los fenómenos que pudiéramos llamar ultra-psicológicos, por verificarse en circunstancias anormales y fuera de la común conciencia.

Precisamente la revolución que al campo de las ciencias

ha llevado, y los grandes descubrimientos que ha hecho (revelaciones y revoluciones que sólo existen en la fantasía de los discípulos de Allan-Kardec), son debidas, nos dice, al metapsiquismo; y porque conoce la importancia que tiene, es por lo que metapsíquicos apellida sus Congresos y estimula a todos sus prosélitos a que celebren tan fructíferas reuniones frecuentemente y dándolas el mayor realce y publicidad que sea posible (1). La gran jornada que piensa haber rendido, al metapsiquismo se lo debe, y la más grande que le falta que rendir, merced a él la conseguirá. H. G. Wells, novelista, historiador y sociólogo inglés, apreciado, por algunos, como uno de los mejores psicólogos actuales, ha llamado la atención sobre el rumbo que sigue la inteligencia en la presente etapa histórica. Los progresos materiales, dice, han cesado, podrán experimentar algunas modificaciones que les den mayor perfección, pero no adelantarán mucho en décadas y aun en centenares de años, la mirada se dirige hoy al mundo interior; la psicología será el campo de experimentación y en él se llevarán a cabo obras portentosas, descubrimientos asombrosos llamarán la atención de los sabios y causarán una verdadera transformación en esa parte de la filosofía (2). El es-

1 Del recientemente celebrado en Lieja, con el pomposo título de «Mundial», decía una revista: «Los espiritistas han celebrado en Lieja su Congreso mundial. No obstante de tratarse de un acontecimiento tan grande, tan transcendental—no tan raro en nuestros días—como un Congreso mundial, no creo hacer injuria a ninguno de mis lectores, si supongo que no han tenido noticia de este de Lieja. Yo mismo, viviendo en Bélgica (en Lovaina) debo su conocimiento a la casualidad de haber caído en mis manos un periódico local». San Antonio (Habana), 10 de febrero 1924.

2 Cfr. «Diar. de la Mar.» 9-2-1924. No se nos oculta que al hablar de corrientes psicológicas, los psicólogos, más que a la psicología tradicional, escolástica, se refieren a esa otra psicología moderna, *reaccionista, objetiva, o del comportamiento, o del «behavior»*, que con todos estos nombres es conocida, y cuyo fin único es, como dice Watson, investigar las leyes a que obedecen las reacciones externas, de tal manera, que dado un estímulo, pueda el psicólogo predecir qué reacción causará, y, al revés, conocida una reacción, saber qué estímulo la produjo.

«Según el nuevo programa, la ciencia psicológica debe ser estudiada desde un punto de vista completamente objetivo, considerando las operaciones psíquicas como simples reacciones orgánicas en que influyen no sólo los estímulos externos, sino también la estructura anatómica, la herencia, los hábitos adquiridos, las excitaciones precedentes y otros factores similares».

Dos son las tendencias de esta nueva psicología, que más bien pudiera llamarse psicofisiología; una extremista y la otra moderada.

«Los extremistas que a sí mismos se llaman *ortodoxos*, y entre los cuales se deben contar Bechterew, Watson, Read y otros, sostiene como principios básicos de su doctrina que no se debe utilizar para nada el testimonio de la conciencia como método de investigación psicológica, y que no se deben estudiar más reacciones que

piritismo piensa que la palma se la llevará él, pues nadie cultiva el metapsiquismo con tanto afán.

Con el estudio y por el estudio metapsíquico ha descubierto en las sustancias espirituales la tan sutil como admirable envoltura que las sirve como de funda; la maravillosa cubierta periespiritual; el fluido vital del sistema nervioso, que duerme en la naturaleza humana. A través de ese prisma han podido observar el error en que yacía el mundo civilizado, mirando a los santos de la Iglesia católica como a criaturas sobrenaturalmente favorecidas de modo singular por la Providencia, no siendo en puridad más que simples mediums como los que hace algún tiempo se nos vienen revelando en los trances espíritas. Verdad que estas afirmaciones no han alcanzado todavía la plena demostración, mas no está lejano el tiempo en que esto se consiga, y precisamente en virtud del metapsiquismo. Este ha sido también el instrumento empleado por el Sr. Coris, aunque muchas veces de modo inconsciente, para llegar a la afirmación de la mediumnidad teresiana.

El espiritismo que ha tenido la fatalidad de ser constantemente copista de nomenclaturas, la tiene mayor aún de ser eterno soñador en sus diversas y múltiples apreciaciones. Es el espejismo el que ordinariamente guía su inteligencia y moviliza sus juicios; alardeando de metapsicólogo, es la simple analogía de superficie la que sirve de premisa para sus conclusiones. Esto lo hemos observado en el decurso de toda la obra; este ha sido siempre el método del Sr. Coris, y muy especialmente en el capítulo precedente, donde el argumento para juzgar de cosa tan oculta como la facultad mediúmnica se reducía a lo siguiente: Para ponerse en comunicación con los

las que se pueden observar desde fuera, o sean las musculares o glandulares; al estudio de las relaciones que existen entre los estímulos y tales reacciones debe concretarse toda la materia de la Psicología».

«Los moderados, entre los cuales hay psicólogos de mucho mérito, como Mc. Dougall, Pillsbury, Woodworth, Wareen, Pieron y otros, suscriben la tesis general de que la Psicología no debe ser la ciencia del alma ni de los estados o hechos de conciencia, sino de las reacciones psíquicas, pero se diferencian de los exagerados en que no rechazan el método de la introspección ni limitan el objeto de la Psicología al estudio de las reacciones externas».

El fundamento de esta psicología es la negación del alma, y el suponer que «todo fenómeno psíquico es una realidad corriente nerviosa que se engendra por la acción de un estímulo externo sobre un órgano sensorial, sigue la trayectoria de las vías nerviosas y aparece otra vez al exterior como modificación de los órganos musculares o glandulares». Cfr. P. M. Barbado, *Ciencia Tom.*, n. 87, p. 313 y sig.

Todo esto, sin embargo, no resta valor a la afirmación, un tanto hiperbólica, de Wells, y sirve a las mil maravillas igualmente contra el pensamiento espírita.

espíritus se necesita el fluido vital o facultad mediúmnica; es así que Santa Teresa estuvo en comunicación con los espíritus; luego poseía la facultad mediúmnica. Pero el que posee esa facultad en estado perfecto o de evolución progresiva es medium. Luego Santa Teresa de Jesús fué uno de tantos mediums como han existido en la humanidad. Argumentación paralogística, pues fué el mismo espiritismo el que nos dijo que sólo conjeturas, hipótesis, analogías podían garantizar la verdad de la premisa mayor. Esto no obstante afirmó la tesis de la mediumnidad teresiana.

Pero donde el prurito de metapsiquismo le lleva al fracaso más grande, es en la cuestión que vamos a analizar en el presente capítulo. Tenemos que mirar a lo más íntimo del alma, sorprender el estado de las potencias en un momento determinado, y después deducir una conclusión que puede llevar la certidumbre o la probabilidad a nuestra inteligencia; y establecidos en este plano, hacer desfilar los sujetos que se hallen revestidos de las cualidades que se observaron en el trasparente fondo del lago. Este es uno de los puntos que más palmariamente hablan a favor o en contra del mediumnismo de un sujeto. El molde que nos corta el espiritismo es, sin embargo, el que admitimos de buen grado; mas después exigimos, con perfecto derecho, el fiel adaptamiento a lo establecido.

¿Cuál es el estado de un alma y de las potencias durante la comunicación mediúmnica? ¿Cuál era el estado del alma y de las potencias de Santa Teresa de Jesús en los éxtasis y arrobamientos? He aquí la clave principal para discernir lo verdadero de lo falso. Si el paralelismo, si la semejanza entre el éxtasis y el trance es más que exterior, si las potencias en uno y en otro caso se mueven impulsadas por idéntico dinamismo, o se duermen aletargadas por la estática; el medium y el santo guardan relaciones más analógicas; podrían confundirse e identificarse, siempre que la finalidad operativa y la causa eficiente no se interpusieran como barrera infranqueable. ¿Qué es lo que nos dice el espiritismo?; ¿qué opina el Sr. Coris? Las potencias en el medium y en el santo ¿se hallan en plena actividad o están en absoluto reposo?

Recientemente se ha escrito: «El medium entra en acción, como tal, sólo en estado hipnótico» (1). Esta afirmación, entendida no tanto de la parte mecánica como de la parte interna,

1 Enc. Eur.-Amer., T. XXXIV, Medium.

o sea del estado en que se encuentre el alma en esos momentos, en lo sustancial no ha sido nunca desmentida por el espiritismo, antes bien, la ha defendido desde un principio.

De toda la doctrina espiritista palmariamente dedúcese que el medium en el trance pasa del estado normal al anormal, de el estado de vigilia al soporífero y durmiente, más que en los sentidos, en el alma; paulatinamente van las potencias perdiendo su actividad hasta perder la noción de sí mismas y caer en la inercia y pasividad más absolutas unas veces, y menos intensas otras, como sucede en lo que se llama mediumnidad intuitiva, para dar lugar a la operación del espíritu, único que en aquéllos momentos controla todo el radio potencial del medium. La actividad en los casos que no ha descendido a cero, queda reducida a la mínima expresión; como que el oficio del medium es únicamente el de trasmisor, cual si fuera el hilo eléctrico que sirve de conductor *pasivamente* al fluido que trae en agitación constante a la moderna sociedad.

El pontífice del espiritismo condensando un tanto su vago y abstracto decir, escribe en el capítulo que consagra al «papel del medium en las comunicaciones espiritistas»: «El medium en el momento que ejerce su facultad, está algunas veces en estado de crisis más o menos acentuada; esto es lo que le fatiga y por eso tiene necesidad de descanso; pero muchas veces su estado no difiere sensiblemente del estado normal, sobre todo en los mediums escribientes» (1). Esta normalidad no se piense que se refiere a la normalidad psíquica o de los sentidos, refiérese únicamente a la orgánica; la cual no parece experimentar en muchos casos las alteraciones que tanto desequilibran el sistema nervioso; pruébalo bien claro el ejemplo que aduce de los mediums escribientes, pues son estos, especialmente los mecánicos, los que menos actividad potencial conservan. De los últimos había escrito ya el propio Allán: «Lo que caracteriza el fenómeno en estas circunstancias es que el medium no tiene la menor conciencia de lo que escribe; la falta de conciencia absoluta en este caso constituye lo que se llama «mediums pasivos o mecánicos» (2). Más adelante, en el capítulo antes citado, disipa toda nebulosidad que pudiera haber en la cuestión. A la pregunta que a sí mismo se hace «parece resultar de estas explicaciones que el Espíritu del medium nunca está completamente pasivo», se responde: «Está pasivo cuando no mezcla sus propias ideas con las del Es-

1 L. C., n. 223.

2 L. C., n. 179.

píritu extraño, pues no es nunca enteramente nulo; su concurso es siempre necesario como intermediario, aun en los que vosotros llamáis mediums mecánicos» (1).

De manera que el medium durante el trance o comunicación mediúmnica, siempre que no mezcle sus propias ideas, en cuyo caso ya no se conduce como medium, se encuentra en estado de verdadera pasividad.

El Sr. Coris sin tantos eufemismos nos deja ver en toda su transparencia la mente espiritista. «Los espíritus superiores, dice, nos dan una, dos, muchas pruebas de su existencia; para ello necesitan la *absoluta inercia* de todas las facultades de los mediums, después, para la continuación y para que el trabajo de inercia mental sea completo al volver a continuar las experiencias efectivas (en estas palabras se refiere a Santa Teresa, se le agotan las fuerzas, y lo que resulta confuso por una serie de circunstancias incomprensibles para nosotros, vienen a ser expresiones ideoplasmáticas de imágenes *inconscientes de los mediums*, de cosas que no se saben de dónde vienen ni a dónde van» (2).

Alejandro Aksakof nos dice: «Un medium de efectos psíquicos o de materializaciones debe ser *hipnotizado*; una vez *dormido*, sus manos deben atarse; después se le ordena que haga mover un objeto cualquiera colocado al alcance de sus manos, como si ellas estuviesen libres, y entonces su órgano invisible, fluídico o astral, obedeciendo a la orden recibida, pondrá en movimiento el objeto indicado» (3). Resulta, pues, así de la teoría como de la práctica espírita, ya muy bien conocidas, que las potencias del medium en el trance se hallan en estado de pasividad absoluta, efecto del sopor en que previamente han caído; la vitalidad que manifiestan apenas si se diferencia en algo de la que presentan los hipnotizados durante el sueño artificial. Obedecen estos inconscientemente al impulso de la sugestión; obedece aquel a impulsos de la virtud extraña que durante el trance le domina completamente; el espíritu es el que habla, el que golpea, el que deja oír su eco, a veces en lo más íntimo del ser mediumnizado, como el hipnotizador en lo más recóndito del ser hipnotizado.

Pues bien; aceptando, sin discutirla, esta doctrina espírita, ya que es la que de base sirve a todo el edificio, preguntamos: ¿Cuál era el estado de las potencias espirituales de

1 L. C., n. 223.

2 p. 62.

3 *Animismo y Espiritismo*, Pref. a la edic. Alemana, Trad. de J. E. Marata.

Santa Teresa de Jesús en los éxtasis y arrobamientos, en las comunicaciones divinas que con frecuencia tanta recibía? ¿Guarda perfecta afinidad con el que los mediums tienen en las horas de «trance»? Están soporíferas o dormidas, en absoluto reposo y completa pasividad? ¿Puede decirse que el sujeto estático piensa y entiende en aquellos momentos, que su entendimiento está ocupado en un objeto propio y bien determinado?

El Sr. Coris nos dice que entre el éxtasis y el trance no sólo hay perfecta afinidad, sino la más completa identidad; que no hay diferencia alguna entre los dos estados, que lo que los católicos denominamos arrobamiento o éxtasis, es el mismísimo fenómeno psicológico que ellos denominan trance; por eso escribe que «la mediumnidad siempre fué compañera de los santos, religiosos y personas austeras» (1). Santa Teresa en éxtasis no es para él más que una Eva Carrier o una Eusapia Paladino en estado mediúmnico; las potencias de aquella se encuentran como las de todos los mediums, reducidas a la mínima expresión o anuladas totalmente.

En demostración de su aserto *metapsíquico*, tan osado como original y trascendente, cita nada menos que a la misma Santa, como prueba de mejor excepción. En la página 32 de su libelo escribe: «Ved la descripción de lo que en el Espiritismo se llama trance, y que hace la Santa al comienzo del *Libro de la Vida*.

«Aun la voluntad (2), la memoria me parece está casi perdida, el entendimiento no discurre, a mi parecer, mas no se pierde; mas como digo, no obra sino está como espantado de lo mucho que entiende: no que quiere Dios, entiende que de aquello que le representa ninguna cosa entienda» (3).

El Sr. Coris continúa diciendo por su cuenta: «Son tan características estas expresiones de las impresiones medianímicas, que bien puede asegurarse que ningún autor en materia de psi-quismo ha definido la expresión del trance de una manera tan real, concisa y exacta». Más adelante, en las páginas 51 y 52 escribe este párrafo que no tiene ripio: «Como todos los místicos llega a este punto Santa Teresa de Jesús (al arrobamiento y al éxtasis de los que acababa de hacer mención), suponiendo

1 p. 61.

2 La Santa dice: «Ama la voluntad».

3 Como se ve, esta última frase, según la copia el Sr. Coris, ni sentido hace siquiera; las palabras de la Santa son: «porque quiere Dios entienda que de aquello que Su Majestad le representa, ninguna cosa entienda».

do que hay que abdicar de toda personalidad; que el éxtasis llega cuando *toda idea y toda sensación han desaparecido*, y que el alma *inerte* y sola se encuentra libre de todo agente colocado fuera de ella misma, esto es, que el espíritu del medium ha de llegar a un trance de muerte aunque sea temporal, de una hora lo más, según asegura la misma Teresa de Jesús» (1), y en la página 62 escribe lo que ya dejamos copiado arriba acerca «de la absoluta inercia de todas las facultades de los mediums en los momentos que los espíritus dan pruebas de su existencia», o sea en los momentos del trance y del éxtasis.

¿Qué razones le han podido impulsar a escribir lo que acabamos de oír, adulterando las fuentes de manera tan lastimosa? ¿Son los escritos y doctrina de la Doctora mística? No, el móvil que le ha impulsado ya nos es bien conocido. Oímos al Sr. Coris y a los espiritistas cuando de exponer sus doctrinas se trataba; hemos dado por bueno, sin discutirlo, lo que nos dicen acerca del trance y del estado psicológico del alma. Les creíamos más enterados, como que se movían dentro de su propio hogar. Ahora bien; al tratarse del éxtasis y del arrobamiento, sin petulancia inalicable, no puede suponerse que ellos se estimen más doctos en la materia que los escritores católicos. Sean, pues, estos quienes nos digan qué es el éxtasis, y cuál es el estado de las potencias en esos momentos. Así podremos fácilmente llegar a conocer la afinidad o diferencia que hay entre los dos estados fenoménicos. La doctrina espírita es ley para las cuestiones espiritistas; la católica lo será para las católicas. Sobre todo leamos bien a la Doctora mística y atengámonos a su testimonio que es irrefutable, habla en este punto con claridad más que meridiana. A esta y a aquéllos les oiremos, que muy lejos de hablarnos de pasividades y dormiciones espirituales, nos hablan de un dinamismo potencial, elevado al sumo grado.

«El éxtasis divino, dice J. M. A. Vacant, es un estado en el cual, absorta el alma por la contemplación y el amor sobrenatural de Dios o de las cosas divinas, suspende la vida exterior y sensible; de suerte que el extático se halla más o menos privado de movimiento, de sensibilidad y del uso de todos sus sentidos... Es necesario distinguir en el éxtasis di-

1 El Sr. Coris olvida que en la supuesta carta al P. Alcántara, según él la copia, decía la Santa: «Los éxtasis los he tenido largos, de tres horas, y otros me duraban todo el día». ¡Qué traidor es el olvido!

vino lo interior y lo exterior. En lo interior se halla la vida de las facultades superiores del alma, y particularmente el amor, que se ejercitan de la manera más intensa; en el exterior la supresión más o menos completa de los fenómenos de la vida sensitiva, y aun a veces una atenuación de los de la vida vegetativa... Lo que caracteriza, pues, el éxtasis divino es la **actividad extraordinaria y sobrenatural de las facultades superiores** colocadas en presencia de lo divino. Tiene de consiguiente, por resultado propio comunicar al alma una **energía sobrenatural que se eleva hasta el heroísmo**, y un impulso generoso que hace que el extático se halle pronto a emprenderlo y sufrirlo todo por Dios». Rivet, nos dice el mismo Vacant, «advierte que los místicos distinguen tres grados del éxtasis. Consiste el primero en la simple enajenación de los sentidos externos, y se realiza ordinariamente en las visiones sobrenaturales sensibles; el segundo suspende hasta el ejercicio de la imaginación; el tercero se verifica por una contemplación intelectual inefable en que los sentidos y la razón humana (es decir la facultad de raciocinar) no tienen cabida, y que la inteligencia sola obra sin discurso, por una pura intuición» (1).

Entiéndese en general por éxtasis, dice Aberle, el estado del alma que sale como fuera de sí misma: más explícito, «arrobamiento del espíritu, situación en que el hombre está como transportado y fuera de sí mismo, de modo que quedan en suspenso las funciones de sus sentidos...» Para que este estado del alma, absorba en sí misma, produzca el éxtasis en el sentido propio y riguroso, es menester que las potencias del alma unidas por influencias que no se pueden ni provocar, ni dirigir, ni sostener directamente bajo el imperio de la voluntad libre, entren en **una actividad que no corresponde a su actividad ordinaria y que es una sublimación, una sobre-excitación**, pero no una perturbación y una alteración como sucede en las enfermedades del alma propiamente dichas» (2).

El éxtasis o arrobamiento entre los que no hay más distinción que de lo menos a lo más perfecto, es, nos dice el V. P. Juan de J. M.: «la elevación del alma por el Espíritu divino a la contemplación de las cosas sobrenaturales, abstraída de los sentidos»; «es como la embriaguez espiritual del alma, en la que descansan todas las potencias, y el alma entiende

1 Dic. Apol. Jaugey.

2 Cfr. Perujo y Ang., Dic. Cien. Eccl. Extá.

por un modo admirable que la Divinidad se halla muy contigua a ella. El éxtasis más perfecto es cuando las tres potencias espirituales se asocian a Dios por el abrazo divino o unión íntima que se efectúa en aquella suprema unión. Es tan sublime ese arrobamiento que significa la felicísima unión con el objeto deífico, la adherencia a Dios, que no hay elocuencia capaz de expresar ni cantar su grandeza». ¿Cuál es el estado de las potencias en esa admirable elevación, abstraídas totalmente de los sentidos?

«La memoria, nos dice, bajo la influencia divina y por su unión con Dios, se tranquiliza, clarifica y serena. El flujo y reflujo de los sentidos desaparece, y también desaparece la obscuridad de la imaginación, con lo que se encuentra como el que elevado sobre las nubes, sereno, mira siempre la placidez y fulgidez de los cielos. En ese feliz y envidiable estado deja su versatilidad y se reviste de estabilidad y constancia, ajenas a toda perturbación, pasándola como desapercibidas las pequeñeces de las criaturas, que mariposean en la hondonada de los valles. El entendimiento con la contemplación de las perfecciones divinas es iluminado por un fulgor que envuelve todo su ser y como nimbado, le deja suspenso, absorto en la divina mirada. A la voluntad es tan intenso el amor que la vivifica que siente como inflamarse en aquel incendio amoroso y derretirse en el goce deífico, que sin cesar engendra la llamada de amor» (1). Seguir aduciendo testimonios de eminentes escritores es cosa inútil, por innecesaria. Dejemos la palabra a la doctísima Teresa, que ella vale por todos.

«Ahora, pues, acaece muchas veces, nos dice, esta manera de unión, que quiero decir (en especial a mí, que me hace Dios esta merced de esta suerte muy muchas), que coge Dios la voluntad y aun el entendimiento, a mi parecer, porque no discurre, *sino está ocupado gozando de Dios, como quien está mirando y ve tanto que no sabe hacia dónde mirar; uno por otro se le pierde de vista, que no dará señas de cosa*» (2). «Acaece venir este levantamiento de espíritu, u juntamiento con el amor celestial; que, a mi entender, es diferente la unión del levantamiento en esta misma unión. A quien no lo hubiere probado lo postrero, parecerle ha que nó; y a mi parecer, que con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera... Estando así el alma buscando a Dios, siente con un deleite grandísimo y suave casi desfallecer toda con

1 L. C., c. VI.

2 Vid., c. XVII.

una manera de desmayo, que le va faltando el huelgo y todas las fuerzas corporales; de manera que, sino es con mucha pena, no puede aun menear las manos; los ojos se le cierran sin quererlos cerrar, u si los tiene abiertos, no ve casi nada; ni si lee, acierta a decir letra, ni casi atina a conocerla bien; ve que hay letra, mas como el entendimiento no ayuda no la sabe leer, aunque quiera; oye, mas no entiende lo que oye. Así que de los sentidos no se aprovecha nada, sino es para la acabar de dejar a su placer, y así antes la dañan. Hablar es por demás, que no atina a formar palabra, ni hay fuerza, ya que atinase, para poderla pronunciar; porque toda la fuerza exterior se pierde y se *aumenta en las del alma para mejor poder gozar de su gloria*. El deleite exterior que se siente es grande y muy conocido...

«Ahora vengamos a lo interior de lo que el alma aquí siente. Dígalo quien lo sabe, que no se puede entender, cuanto más decir. Estaba yo pensando cuando quise escribir esto (acabando de comulgar y de estar en esta misma oración que escribo) qué hacía el alma en aquel tiempo. Díjome el Señor éstas palabras: *«Deshácese toda, hija, para ponerse más en mí: ya no es ella la que vive, si no Yo: como no puede comprender lo que entiende, es no entender entendiendo*. Quien lo hubiere probado entenderá algo de esto, porque no se puede decir más claro, por ser tan oscuro lo que allí pasa. Sólo podré decir que se representa estar junto con Dios, y queda una certidumbre, que en ninguna manera se puede dejar de creer. Aquí faltan todas las potencias y se suspenden de manera, que en ninguna manera, como he dicho, se entiende que obran. Si estaba pensando en un paso, así se pierde de la memoria, como si nunca la hubiera habido de él; si lee, en lo que leía no hay acuerdo ni parar; si rezar, tampoco. Así que a esta mariposilla importuna de la memoria aquí se le queman las alas, ya no se puede más bullir. La voluntad debe estar bien ocupada en amar, mas no entiende cómo ama; el entendimiento si entiende, no se entiende cómo entiende, al menos no puede comprender nada de lo que entiende. A mí no me parece que entiende; porque como digo, no se entiende, yo no acabo de entender esto» (1).

La maestra de espíritu sigue aquilatando más los grados de perfección que pueden darse en el íntimo trato con la Divinidad y en el capítulo XX nos dice: «Querría saber decla-

1 L. C., c. XVIII.

rar con el favor de Dios la diferencia que hay de unión a arro-
bamiento, u levantamiento, u vuelo que llaman de espíritu,
y arrebatamiento, que todo es uno. Digo que estos diferentes
nombres todo es una cosa, y también se llama éxtasis. Es
grande la ventaja que hace a la unión... En estos arroba-
mientos parece no anima el alma en el cuerpo, y así se siente
muy sentido faltar de él el calor natural; vase enfriando, aun-
que con grandísima suavidad y deleite... Y digo que se en-
tiende y veis os llevar, y no sabéis dónde; porque aunque
es con deleite, la flaqueza de nuestro natural hace temer a
los principios».

«Pues, tornando a este apresurado arrebatarse el espíritu,
de tal manera, que verdaderamente parece sale del cuerpo, y
por otra parte claro está que no queda esta persona muerta;
al menos ella no puede decir si está en el cuerpo u si no, por
algunos instantes. Parece que toda junta ha estado en otra
región muy diferente de en esta que vivimos, adonde se le
muestra luz tan diferente de la de acá, que si toda su vida
la estuviera ella fabricando junto con otras cosas, fuera im-
posible alcanzarlas. Y acaece que en un instante le enseñan
tantas cosas juntas, que en muchos años que trabajara en or-
denarlas con su imaginación y pensamiento, no pudiera de mil
partes la una. Esto no es visión intelectual, sino imaginaria,
que se ve con los ojos del alma muy mejor que acá vemos
con los ojos del cuerpo, y sin palabras se le da a entender
algunas cosas» (1).

«Y así limpia, la junta consigo, sin entender aun aquí naide
sino ellos dos (Dios y el alma), ni aun la misma alma en-
tiende de manera que lo pueda después decir, aunque no está
sin sentido interior; porque no es como a quien *toma un
desmayo u parajismo, que ninguna cosa interior ni exterior
entiende. Lo que yo entiendo en este caso es que el alma
nunca estuvo tan despierta para las cosas de Dios, ni con
tan gran luz y conocimiento de Su Majestad.* Parecerá
imposible, porque si las potencias están tan absortas, que po-
demos decir que están muertas, y los sentidos lo mismo,
¿cómo se puede entender que entiende ese secreto? Yo no lo
sé, ni quizá ninguna criatura, sino el mismo Criador, y otras
cosas muchas que pasan en este estado... Cuando, estando
el alma en esta suspensión, el Señor tiene por bien demos-
trarle algunos secretos, como de cosas del cielo y visiones ima-

ginarias, esto sábelo después decir; y de tal manera queda imprimido en la memoria, que nunca jamás se olvida. Mas cuando son visiones intelectuales, tampoco las sabe decir; porque debe haber algunas en estos tiempos tan subidas, que no las convienen entender más los que viven en la tierra para poderlas decir» (1).

«No penséis que es cosa soñada, como la pasada: digo soñada, porque así parece está el alma como adormecida, que ni bien parece está dormida, ni se siente despierta. Aquí, con estar todas dormidas, y bien dormidas, a las cosas del mundo y a nosotras mismas (porque en hecho de verdad, se queda como sin sentido aquello poco que dura, que ni hay poder pensar aunque quieran), aquí no es menester con artificio suspender el pensamiento. Hasta el amar si lo hace no entiende cómo, ni qué es lo que ama, ni qué quería; en fin, como quien de todo punto ha muerto al mundo para vivir más en Dios. Que así es una muerte sabrosa, un arrancamiento de alma de todas las operaciones que puede tener, estando en el cuerpo: deleitosa, porque aunque de verdad parece se aparta el alma de él, para mejor estar en Dios, de manera que aun no sé yo si le queda vida para resolver. Ahora lo estaba pensando, y paréceme que no; al menos, si lo hace, no se entiende si lo hace. Todo su entendimiento se querría emplear en entender algo de lo que siente; y como no llegan sus fuerzas a esto, quédase espantado, de manera que, si no se pierde del todo, no menea pie ni mano, como acá decimos de una persona, que está tan desmayada, que nos parece está muerta. ¡Oh secretos de Dios! Que no me hartaría de dar a entenderlos, si pensase acertar en algo, y así diré mil desatinos, por si alguna vez atinase, para que alabemos mucho a el Señor (2).

Aquí están algunos de los muchos lugares teresianos en los que la ínclita Teresa de Jesús habla de manera inimitable. Nada se deja de exponer, lo que puede favorecer y lo que puede contrariar. El lector sensato fiscalice. ¿Qué semejanza hay entre estos arrobos sublimes y los trances mediúmnicos? ¿Dónde está aquí la inercia y pasividad de las potencias del alma? Antes bien; ¿no se ha llegado en ese estado al sumo grado de exaltación potencial a que pudiera llegar estando unida a la burda materia de nuestro cuerpo?

¿Significará algo lo que intenta oponer el señor Coris,

tomando no más que la materialidad de las palabras de la mística Doctora: «El entendimiento no discurre», y las potencias están como dormidas? ¿No sabe el buen espiritista, desde los primeros años que cursó filosofía fundamental o elemental (si es que llegó a cursarlas, ya que la pintura, su arte favorita no ha menester filosofías) que el entendimiento en el hombre puede realizar el acto intelectual de dos maneras; discurrendo, ratiocinando, ascendiendo de las premisas a las conclusiones; y mirando al objeto intuitivamente, sin discurso, sin ratiocinio, porque el predicado y el sujeto aparecen simultáneamente a la inteligencia, la que por ende no necesita indagar ni discurrir para conocer lo que pretende? ¿Cuántas veces le habrá sucedido a él mismo mirar un objeto sin discurso, sin laboración fatigosa de sus potencias, cual si estuviera contemplando alguno de sus cuadros después de haberlo dado el último retoque?

Santa Teresa no discurre en sus éxtasis, pero intuiciona, mira, ve, intelectivamente, contempla, y es tan subida su intelección que apenas si se apercibe de que está entendiendo, ni comprender puede lo que entiende, absorba toda en entender. ¿No es ella misma la que nos ha dicho que «el alma nunca estuvo tan despierta ni con tan gran luz y conocimiento, y que entendía no entendiendo?

Este sublime entender es el que tan bella y divinamente expresó el místico Doctor en estas divinales estrofas:

«Estaba tan embebido,
Tan absorto y ajenado,
Que se quedó sin sentido
De todo sentir privado;
Y el espíritu dotado
De un entender no entendiendo,
Toda ciencia trascendiendo.
Cuanto más alto se sube,
Tanto menos entendía
Que es la tenebrosa nube
Que a la noche esclarecía;
Por eso quien la sabía
Queda siempre no sabiendo
Toda ciencia trascendiendo.
Este saber no sabiendo
Es de tan alto poder,
Que los sabios arguyendo
Jamás le pueden vencer;

Que no llega su saber
 A no entender entendiendo,
 Toda sciencia trascendiendo.
 Y es de tan alta excelencia
 Aqueste sumo saber,
 Que no hay facultad ni sciencia
 Que le puedan emprender;
 Quien se supiere vencer
 Con un no saber sabiendo,
 Irá siempre trascendiendo.
 Y si lo queréis oír,
 Consiste esta suma sciencia
 En un subido sentir
 De la divinal Esencia;
 Es obra de su clemencia
 Hacer quedar no entendiendo,
 Toda sciencia trascendiendo (1).

¿Y qué diremos de lo que tanto le admira al Sr. Coris, que le hace pronunciar estas palabras: «Pero digo yo: Cómo se vuelve de la muerte sin voluntad o sin agente que guíe al alma a emprender de nuevo el camino de la vida?» (2). ¿Es que, por ventura, la gran Santa ha dicho en parte alguna de sus escritos que el alma sale realmente del cuerpo? Sus frases más significativas son: «Porque aunque de verdad pareceme que se aparta el alma de él para mejor estar en Dios, de manera que aún no sé yo si le queda vida para resolgar. Paréceme que no». El arrebatamiento «es de tal manera, que verdaderamente parece sale del cuerpo». ¿Pero este hablar significa que realmente salga, realmente muera? ¿No es la propia Santa la que allí mismo nos dice: «y por otra parte claro está que no queda esta persona muerta»? ¿Cómo, pues, sus locuciones han de envolver la idea de una verdadera muerte? No, en esos estados místicos, el hombre no muere. Si las palabras de la Doctora mística no son todo lo precisas que se desea, por las razones en otros lugares expuestas, oiga el Sr. Coris una explicación palmaria de cómo puede realizarse el fenómeno que tanto le admira. Es del Correformador de la Descalcez, cuyo espíritu tan íntimamente estuvo compenetrado con el de Santa Teresa.

«Y para que entendamos mejor, dice, qué vuelo sea éste, es de notar que, como habemos dicho, en aquella visitación

1 L. C., T. III, p. 168.

2 p. 52.

del Espíritu divino, es arrebatado con gran fuerza el del alma a comunicar con el Espíritu Divino, y destituye al cuerpo, y deja de sentir en él y de tener en él sus acciones, porque las tiene en Dios. Que por eso dijo el Apóstol S. Pablo que en aquel raptó suyo, no sabía si estaba su alma recibéndole en el cuerpo o fuera del cuerpo. Y no por eso se ha de entender que destituye y desampara el alma al cuerpo de la vida natural, sino que no tiene sus acciones en él. Y esta es la causa por qué en estos vuelos se queda el cuerpo sin sentido, y aunque le hagan cosas de grandísimo dolor no lo siente; porque no es como otros traspasos y desmayos naturales, que con el dolor vuelven en sí» (1).

Pretender, por consiguiente, confundir e identificar el trance mediúmnico con los éxtasis y arrobamientos, es intentar confundir e identificar la luz con las tinieblas, la vida con la muerte, la verdad con el error. Y de los santos hacer un médium, es sencillamente hacer el ridículo; porque esta pretensión ya no tiene explicación razonable. ¡Los éxtasis de Santa Teresa de Jesús, trance mediúmnico!

Pero todavía va más lejos el intento del Sr. Coris. En un paroxismo de mediumnidad se atreve a escribir, como apostilla a las palabras de la ilustre avilesa: «No; indudablemente no hay nada de esto; hoy el éxtasis, el arrobamiento y el levantamiento o elevación de cualquier sujeto u objeto se obtiene por cualquier procedimiento hipnótico, magnético o espiritista, sin necesidad de acudir al ascetismo, al ayuno, privaciones y a la exaltación religiosa. Cualquier sonámbula hipnotizada reproduce todos los fenómenos de todos estos iluminados religiosos que achacan a la gracia de Dios un estado, que se reproduce constantemente, desde que el mundo es mundo, y que existe latente en el fondo de todas las religiones de la tierra. ¿Cómo va a convencernos Santa Teresa de Jesús que el éxtasis es una función exclusiva de los santos y no de los mediums, después de haber sido maniobra de explotación de las sibilas y oráculos de la Grecia antigua?» (2).

¿Y cómo va a convencernos el Sr. Coris de que él sabe lo que escribe? Porque, además de la contradicción en que incurre considerando a Santa Teresa fuera del radio de los mediums, cuando su tesis es defender la mediumnidad teresiana, eso de decirnos que las Sibilas, y la sacerdotisa de Apolo en el trípode de Delfos, practicaban el éxtasis al estilo de

1 L. C., T. II, Cant. Esp., can. XIII.

2 p. 52.

la Reformadora del Carmen, y de los Santos de la Iglesia, es llevarnos de nuevo a la sombra de aquella simbólica encina de que nos habla la leyenda helénica, y con esto poca gracia se hace el buen espiritista.

¡Que cualquier sonámbula hipnotizada reproduce los fenómenos de los santos! «No se podía formular disparate mayor! Decir que no hay diferencia esencial entre el éxtasis místico, fruto del sobrenaturalismo, y los demás éxtasis, como el hipnótico, producido por la acción somnífica del hipnotizador, o el voluptuoso, engendrado por bebedizos narcóticos o embriagantes! Sólo a un voto espíritu se le puede ocurrir la identificación de éxtasis que, si son diversísimos en su causa y origen, lo son casi más en sus naturales efectos. El éxtasis místico, siempre mejorador y siempre consciente, viene a ser un baño de energía para el alma. Acaso sale de él un tanto lánguida, en un principio, por el dejo de la embriagante dulzura, que, a veces, persiste varios días, pero enseguida se siente con redoblados anhelos y con más recios estímulos para adelantar en la práctica del bien y de la virtud. En tanto que de los éxtasis voluptuosos sale la víctima como atontada y hebén, sin mejorador efecto ninguno, suspirando de nuevo por los narcóticos bebedizos o por la acción hipnotizante, todo lo contrario de lo que acaece en los éxtasis místicos, incesantes rehuidores de los éxtasis y demás altas mercedes divinas. ¿Puede darse más esencial diferencia entre uno y otros éxtasis, entre el éxtasis místico, siempre consciente y vivificador, y los otros, siempre inconscientes y agotantes?...

«Repito que no se podía formular disparate mayor. Equiparar el éxtasis místico de nuestros santos con el éxtasis búdico del pobre indio que se sienta sobre la «yerba sagrada» y fijando los ojos en la punta de la nariz, se mantiene quieto e inmóvil, esforzándose por extinguir su imaginación y su pensamiento para las cosas del mundo, suspirando por sumergirse para siempre en una estulta inconsciencia que le hunda en el delicioso nirvana, donde desaparezca incorporado «al gran todo»

«La verdad, querer explicar así el misticismo de nuestros santos es tan absurdo como lo quería explicar Max Nordau, que se atrevía a definirlo: «la hiperexcitabilidad enfermiza de algunos centros cerebrales», y para la refutación de cuyas majaderías campanudamente científicas acerca del misticismo, basta copiar este comienzo de uno de sus párrafos: «Los grandes extáticos, una Santa Teresa, un Mahoma...» !Oh qué cientí-

fico es esto de comparar a Santa Teresa de Jesús... y al fundador del islamismo»! (1).

W. James, superando a Max Nordau, llegó a decir en una perturbación cerebral, que los éxtasis de Santa Teresa reconocían como causa «el óxido nítrico de la atmósfera, la superstición y el histerismo» (2). No mucho se diferencia el decir del Sr. Coris.

¿Sabe el buen espiritista lo que es hipnotismo? Pues el reverso de la medalla que en el anverso lleva la imagen del éxtasis. «El fundamento básico o principal punto de partida del hipnotismo, nos dice el ilustre profesor de «Ciencias Médicas», don Ildefonso Rodríguez, es el sueño, y el sueño será para la vida un estado normal, mas lo es para el reposo, no para la función de relación activa, así es que pensar en el sueño, hablar en el sueño y funcionar en el sueño es ya anormal», por eso «el hipnotismo no es más, ni consiste en más que en una alteración del *nexus* entre lo anímico y corpóreo; esto es, en una alteración en la relación normal con la que entre sí funcionan el espíritu y la materia. Rota, pues, en el organismo, o mejor dicho, en el hombre, esta relación normal de función racional o completa, y desbordados, digámoslo así, la sensibilidad y el sistema nervioso, queda predominando la parte sensitiva, llegando en su hiperestesia y acción excitada a una funcionalidad en la que lo racional queda, por lo inactivo, inferior o supeditado a lo sensible, en los diferentes estados hipnóticos. En esta especie de inversión de relación es donde radica la verdad del hipnotismo y donde está la única clave explicatoria del gran fenómeno de la sugestión o impresión de la voluntad del hipnotizador» (3).

Resulta, pues, que en el hipnotismo se invierten los términos de actividad y pasividad; lo que en el éxtasis es activo es pasivo en la hipnosis, y viceversa; en el primero el espíritu y todas sus facultades son las que se encuentran en pleno dinamismo; en el sueño hipnótico la hiperestesia es la que predomina, en tanto que la parte psicológica duerme.

«El noctambulismo o sonambulismo, escribe el P. Ugarte, es el inverso del éxtasis; en este se interrumpen las funciones sen-

1 P. Graciano Martínez. La mística española y Santa Teresa de Jesús. Conferencia pronunciada en la Universidad de Zaragoza, en el Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa. «España y América», año XXII, n. 7. 1924.

2 Lectures on natural religion, p 387. ap. Monte Carm., T. XXVI, p. 221.

3 L. C., T. II. c. XLIII.

sitivas para dar más elevación a las intelectuales. En el noctámbulo todas las potencias, menos la conciencia refleja están expeditas. El noctámbulo habla, escribe, perora, disputa, va y viene, y tal vez parece dotado de extraordinaria luz intelectual por el asiento y buen orden con que procede, pero le falta reflexión ;no tiene conciencia de lo que hace. Ciertamente el entendimiento y la voluntad se ejercitan, pero la actividad principal está en la fantasía y en el instinto. El extático se eleva sobre lo sensible, sobre la imaginación y el instinto para entrar en el orden espiritual, sobrenatural y divino. El extático tiene la memoria de lo contemplado y el sonámbulo olvida lo acaecido en su enajenación».

«La hipnosis y el éxtasis difieren tanto por los efectos que producen en el cuerpo como por la actividad que se desarrolla en el espíritu. Durante la hipnosis se observan casi siempre los movimientos o convulsiones de las enfermedades nerviosas. Por lo contrario, en el éxtasis de los santos, ¡qué paz!, ¡qué dignidad!, ¡qué atmósfera de luz y felicidad rodea como inefable aureola los cuerpos de los extáticos! Es aún mayor la diferencia en lo interior del alma. Durante el éxtasis la inteligencia alcanza colosales proporciones de visión y claridad. Al contrario en la hipnosis. La inteligencia se disminuye y casi se anula, al paso que se exalta y domina la fantasía» (1).

Por estas y otras diferencias tan considerables que se han ido acentuando más y más, según los estudios experimentales se iban perfeccionando, resulta ya una opinión trasnochada, que los mismos entusiastas de las ciencias naturales y de la fisiología han abandonado. La escuela de Charcot tiempo hace pasó a la historia, aunque a decir verdad, «apenas nacida ya se encontraba gastada y desacreditada» (2). A excepción de unos cuantos naturalistas y una pléyade de pedantes con tufo de sabiondos, interesados en que la religión católica desaparezca para ellos vivir más engolfados en el sibaritismo, ¿quién tiene la ilusión de confundir un sueño hipnótico con el éxtasis de los santos? ¡Y a estas alturas viene el Sr. Coris a bucear en campos nauseabundos!

Si al menos nuestro adversario hubiera tenido la ocurrencia de internarse en la escuela modernista y encerrado en la reconditez de la subconciencia, con la mágica varita de la *inma-*

1 L. C., 1.^a parte, Sec. 3.^a, §. 3.^o

2 L. C., T. I, Preli. §. 3.^o

nencia hubiera ido resucitando todos los *fenómenos*, que yacían sepultados en las regiones de lo *incognoscible*, siguiendo a Gustavo Le Bon, Murisier, Guyau, Delacroix y otros partidarios de esas teorías, todavía merecería alguna conmiseración; empero, venirnos con los desplantes que en pasados tiempos apadrinaron los que formaban «el vulgo de los incrédulos» (1) es cosa imperdonable.

Para cerrar el capítulo cita el Sr. Coris a un M. Dubois, exponiendo la opinión que éste sustenta en la obra «Profetas cenobitas», acerca de los éxtasis de los santos, y concluye: «¿Enfermo?... ¿Locos?... Y ¿por qué no santos?». Pues por la sencillísima razón de que si afirmar que los éxtasis son efecto de enfermedad o locura, es una verdadera locura; afirmar que los santos sean mediums, es intensificar la locura hasta un grado incalificable.

La psicología íntima de Santa Teresa de Jesús en los éxtasis, no permite, pues, que de ella se afirme la mediumnidad.

1 Discr. del R. P. Luis Martín, S. J., 23 de octubre de 1882, n. 51.

CAPÍTULO VI

DOCTRINA ESPÍRITA Y DOCTRINA TERESIANA

DEL EFECTO A LA CAUSA.—ANALOGÍA MECÁNICA.—PSICOLOGÍA
DOCTRINAL.—¿IDENTIDAD O DIFERENCIA?—LOS PUNTOS
FUNDAMENTALES.—COMO DOCTRINA FILOSÓFICA.

A propósito del hipnotismo y sus análogos, sonambulismo magnético y anestesia, ha escrito G. Delanne: «Tal identidad de resultados implica identidad de causa» (1). Este axioma falso cuando para juzgar se atiende sólo a la identidad mecánica, muy verdadero cuando comprende todas las partes de la resultancia, es el que tiempo hace formuló la escuela, diciendo: Que la identidad de efectos repetidos, unánimes y constantes, arguye la identidad de la causa eficiente. Los postulados y principios en las ciencias empíricas no son otra cosa que el producto de fenómenos uniformes; la ciencia misma, ¿qué es sino el conocimiento evidente deducido mediante las conclusiones?

El estudio que en este segundo libro hemos venido haciendo no ha tenido otra finalidad que la de examinar la resultancia, los fenómenos y efectos (2) espíritas y teresianos, a fin de que pudiéramos emitir el dictamen sobre la causa eficiente que los engendraba; formular el postulado que de pauta nos sirviera en las apreciaciones. Y este estudio, que pudiéramos llamar con toda propiedad de psicología experimental, es el que precisamente nos ha llevado a la conclusión axiomática de la inmediatez teresiana.

Los fenómenos de Santa Teresa y los producidos en las sesiones del espiritismo no son idénticos; el matiz similar que presentan en algunas ocasiones es sólo de superficie. La analogía que guardan es puramente extrínseca, mecánica. Ahora bien; si los fenómenos son diferentes y diversos entre sí,

1 L. C., 2.^a part., c. V.

2 En el análisis de los efectos así morales como físicos, que como estela deja el mediumnismo, y los que en Santa Teresa dejaban las comunicaciones divinas, no hemos querido detenernos, porque bien conocida es la vida de la ilustre abulense, y asaz conocidas son igualmente las de los mediums.

¿cómo la causa generadora ha de ser idéntica en uno y otro caso? Con perfecta lógica concluíamos, pues, que Santa Teresa no era uno de tantos mediums, como arbitrariamente pretendía el espiritista Sr. Coris.

Este argumento de psicología experimental es de una fuerza y valor irrefragables. Lo único que el espiritismo, y con él el Sr. Coris, puede hacer, es insistir en afirmar la identidad de los fenómenos, cuestión que ya queda ventilada. Después de esto la conclusión fluye por sí misma y el espiritismo tiene que confesar la equivocación.

Mayor valor aún que el de la psicología experimental encierra el que pudiéramos llamar de alta psicología, el que no se detiene en los fenómenos, sino que se eleva a los mismos principios; el argumento doctrinal que nos refleja el alma en el océano de luz o de tinieblas en que se baña. El es el nítido espejo en cuya superficie se proyectan los sistemas filosóficos, científicos, teológicos y también los que aspecto religioso presentan. El pitagorismo, platonismo y aristotelismo difieren entre sí; ¿por los fenómenos? No son los fenómenos los que acusan diferencia, ni en ellos hemos de fijarnos para afirmarla. Las doctrinas de los tres sabios ofrecen además del matiz, un fondo muy diferente, y por esta diferencia es por la que nos guiamos en las apreciaciones, y por la que, seccionándolas entre sí, las consideramos como sistemas diversos, y producidos por diversas causas.

La diferencia doctrinal, mejor que la fenoménica arguye diferencia causal; y la identidad doctrinal mejor que la de los fenómenos, manifiesta palmariamente que una misma es la fuente de donde brota. Ahora bien; las doctrinas que se exponen en los escritos de la Doctora mística ¿son idénticas a las del espiritismo?; entre el pensar de la más eminente escritora y el de los prosélitos del espiritismo; entre las revelaciones que se dicen recibir los discípulos de éste y las que recibía mi extática Madre Teresa de Jesús, ¿no hay diferencia substancial? ¿Habla el espiritismo como habló la Reformadora del Carmelo? Si existe la identidad sustancial, en ese caso, a pesar de adorarla todo el mundo católico y de admirarla todo el civilizado como a la mujer insigne, como a la santa más sabia y a la sabia más santa, a pesar de que la Iglesia, Maestra infalible, ha pronunciado su fallo, colocándola en los altares, a pesar de todo eso y del sentido común en el correr de los siglos; rasgaremos lo escrito, diremos que se ha equivocado todo el género humano, que se ha equivocado la Iglesia, que

se ha equivocado la misma naturaleza, cuya certidumbre innarrable se manifiesta en la uniformidad de los sentires; diremos que se ha equivocado el mismo Dios, ya porque el error de naturaleza error es de su autor, ya porque ha consentido que los humanos tomaran por norma de vida un modelo engañoso; diremos que todo, absolutamente todo se ha trastocado; que únicamente el desequilibrio del espiritismo es el verdaderamente equilibrado, y que Santa Teresa era un un medium excepcional.

¿Que esto implica absurdos inadmisibles? Sea. Pero todo nabrá que admitirlo ante la irreductibilidad del principio.

Si por el contrario, la diferencia doctrinal separa las ideas teresianas de las espiritistas; entonces, a pesar de que hubiera gran similitud fenoménica, y lo revelaran todos los reveladores espiritistas, y lo admitieran y propugnaran todos los prosélitos del espiritismo; tendríamos que decir, que el Sr. Coris se había equivocado lamentablemente, y con él han errado todos los secuaces de la *ciencia oculta*. La diferencia en el principio infaliblemente arguye la diferencia en la causa eficiente.

Pues bien: ¿cuáles son las doctrinas espiritistas?; ¿cuáles las de Santa Teresa de Jesús? Como el lector comprenderá no vamos a dar cita en este lugar a todos los puntos doctrinales ni del espiritismo ni del teresianismo. Reduciremos, pues, la cuestión a los puntos fundamentales y a las facetas principales que estos presentan.

Dios, el alma, en su vida y en su fin, y los postulados morales, serán las materias que expondremos en un examen comparativo. La conclusión no seremos nosotros quienes la deduzcamos, fluirá ella por sí misma.

Creemos que la cuestión no se puede presentar con más imparcialidad, y que el espiritismo, en la persona del Sr. Coris, no podrá reprocharnos el velar la proposición.

Antes de entrar en el desarrollo de la tesis queremos advertir, que al aducir la doctrina de la mística Doctora prescindimos por completo del carácter teológico que pueda tener, y, principalmente de la sobrenaturalidad, la consideramos sólo como doctrina filosófica, como reflejos psicológicos de un alma más o menos completa e instruída; aun las revelaciones, doctrinalmente, las consideraremos dentro puramente del campo filosófico. Parécenos que con esta declaración se obviarán muchas dificultades y reparos que pudieran hacerse, y al mismo tiempo nos acercamos más al nivel que nuestros adversarios presentan.

ARTÍCULO I

LA NATURALEZA DIVINA Y LA DIVINA ECONOMÍA

LOS ATRIBUTOS NECESARIOS.—UNIDAD Y TRINIDAD.—EL ESPIRITISMO Y EL MISTERIO MÁS SUBLIME.—LOS ATRIBUTOS Y LOS NÚMEROS.—LA TRINIDAD Y SANTA TERESA.—DIAMETRAL OPOSICIÓN.—DIFÍCIL PROBLEMA.—EL EQUILIBRIO DE LA JUSTICIA DESAPARECERÍA.—¿CÓMO HABLÓ LA MÍSTICA DOCTORA?—A QUIEN QUIERE Y COMO QUIERE.—ANTAGONISMO IRRECONCILIABLE.—LA LLAVE DE TODOS LOS SECRETOS.—JESUCRISTO.—QUÉ DICE EL ESPIRITISMO.—NINGÚN ESPIRITISTA LA ADMITE.—LA IMAGEN DE CRISTO LLAGADO.—REMEDIALDO VOS, MI DIOS.—RESUCITAD A ESTOS MUERTOS.—LA CONFESIÓN DE LA DIVINIDAD DE JESUCRISTO.

Bien conocida es la teoría espiritista acerca de la naturaleza deífica, no hemos, pues, de repetir aquí sus errores y dislates monísticos y panteísticos; ni porque de ellos no hagamos mención se ha de pensar en una rectificación; cada momento que pasa nos afirmamos más en nuestro juicio; significa únicamente que prescindimos de las diversas manifestaciones del espiritismo, mirando sólo a un punto determinado, o al aspecto genérico.

Allan-K., en su libro «El Génesis», nos da una síntesis de la teoría espírita acerca de la naturaleza divina. Después de admitir «la existencia de Dios como un hecho demostrado, no sólo por la revelación, sino también por la evidencia material de los hechos» (1), empieza por decirnos que «no es dado al hombre sondear la naturaleza íntima de Dios» y que, «Temerario empeño sería el de quien pretendiera levantar el velo que le oculta a nuestra vista. Pero si no puede penetrar su esencia, dada su existencia como premisa, se puede, por el raciocinio llegar al conocimiento de sus atributos necesarios, porque viendo lo que no puede menos de ser sin dejar de ser Dios, deduce lo que debe ser». En la Divinidad han de contemplarse, pues, las siguientes perfecciones o atribu-

tos: «Dios es la suprema y soberana inteligencia. Dios es eterno. Dios es inmutable. Dios es inmaterial. Dios es Omnipotente. Dios es soberanamente justo y bueno. Dios es infinitamente perfecto. Dios es único. En resumen, Dios no puede ser Dios, sino a condición de no ser aventajado por ningún otro ser. Tal es el fundamento sobre el que descansa el edificio universal. Este es también el criterio infalible de todas las doctrinas filosóficas y religiosas. En filosofía, en psicología, en moral, en religión, sólo es verdad lo que no se aparta un ápice de las cualidades esenciales de la Divinidad» (1).

Allan-K., y todo el espiritismo con él, ninguna otra perfección reconoce ni admite en la Divinidad; más aún; afirma que no puede admitirse sin abrazarse con un crasísimo error. «Puede decirse con certidumbre, escribe, que toda creencia, que toda teoría, todo principio, todo dogma, toda creencia, toda práctica, que esté en contradicción con «uno sólo» de estos atributos, que tendería, no ya a anularlos, mas a disminuirlos, es un error, está fuera de la verdad» (2). Ahora bien; prescindiendo de las teogonías de allende la Cruz, sobre las que podíamos decir cosas muy peregrinas a los discípulos de Kardec, y fijándonos sólo en la Era cristiana; todo cerebro rudimentariamente instruido, sabé que hay una teoría, un principio, un dogma, una creencia y una práctica en conformidad con esa doctrina, en la que además de las perfecciones mencionadas, las cuales sin dubitación admite, defiende la existencia de otras perfecciones más admirables, ya que de aquéllas no predica la subsistencia, en tanto que a estas las considera subsistentes, dotadas de personalidad, sin que, empero, disminuyan la unidad de naturaleza, ni restan esplendor a las demás cualidades divinas. Afirma que la naturaleza deífica, Dios, es uno, y sin perder la unidad, es Trino; uno en la naturaleza, Trino en las personas; doctrina que constituye el sublime y profundo misterio de la Trinidad. Esta creencia y este dogma lo afirma y defiende el catolicismo. Este es su dogma fundamental; sobre él descansa todo el edificio católico. Y es algo tan en la naturaleza de sus miembros que, aun después, que del Catolicismo se apartan y forman sus rediles heréticos, siguen, muchos de ellos, defendiendo el augusto misterio como cosa fundamental e indiscutible.

Pues bien; sin mirar a dirimir lo que dirimido está ya, ¿qué es lo que dice el espiritismo acerca de este dogma? ¿Lo ad-

mite, o lo conceptúa como doctrina vitanda y perniciosa? Se lo acabamos de oír; cuanto a los mencionados atributos contraría «es un error, está fuera de la verdad»; y para el espiritismo nada hay que más contraría la unidad y perfección infinita de Dios que la Trinidad de personas afirmada por el catolicismo. Por la pluma de M. León Denis nos dice: «La Iglesia empieza por la extraña concepción del Ser divino, de la cual resulta el misterio de la Trinidad, un solo Dios en tres personas... La noción de la Trinidad, vino a obscurecer y desnaturalizar esta alta idea de Dios. La inteligencia humana podía elevarse hasta la concepción del Ser eterno, que abraza el universo y da la vida a todas sus criaturas. Pero no puede explicarse cómo tres personas se unen para constituir un solo Dios. La cuestión de consubstancialidad en nada dilucida el problema. En vano se nos haría observar que el hombre no puede conocer la naturaleza de Dios. Aquí no se trata de los atributos divinos, sino de la ley de los números y de la medida» (1).

Para el espiritismo el absurdo de los absurdos es el misterio de la Trinidad afirmado por la Iglesia católica. Una sola *Trinidad* es admisible, y hase de afirmar, según él: «La Trinidad universal, la materia el espíritu y Dios»; fuera de esta no se puede concebir otra.

Como se ve, la oposición ideológica y la práctica que de esta se deriva no pueden ser más antagónicas, ni más palmaria. Afirmar la Trinidad divina, será, pues, afirmar la tesis católica; negar la Trinidad, será negar la tesis católica. Son dos caminos que se abren en dirección contraria, son la afirmación y la negación, la tesis y la antítesis, dos edificios herméticamente cerrados, incomunicados, y a distancias inconmensurables, no puede existir un sujeto que more al mismo tiempo en uno y en otro, que se abraza con el sí y el nó, y que marche por el camino de oriente y de occidente.

Parece ya que a la vista se presenta la silueta teresiana, y espontáneamente brota de los labios la interrogación: Santa Teresa de Jesús ¿afirmaba la tesis católica o la teoría espiritista? ¿Admitía la Trinidad divina o la negaba?

Apenas si hay capítulo, y frecuentemente aun páginas, de todos los escritos teresianos, en los que la Doctora mística no haga una manifestación más o menos explícita del augustísimo misterio de la Trinidad; su epistolario es un alegato irrefragable. La acción de Dios Padre, de Dios Hijo y Dios Es-

1 Crist. y Esp., c. VI.

píritu Santo, es la que incesantemente se refleja en el espejo de su alma y se trasluce en los puntos de la pluma y en el carmín de los labios. Bastaría, pues, leer sus obras para convencerse del pensar de Teresa de Jesús, sin que fuera necesario aducir documentación particular; con todo, vamos a citar algunos párrafos en los que no solamente se confiesa la Trinidad divina, sino que al mismo tiempo se afirma lo fácil y razonable que a la Santa le parecía la existencia del augusto misterio, cosa que el espiritismo (por su errónea inteligencia, pues pone la unidad y trinidad en el mismo plano) conceptúa como metafísicamente inexplicable e inadmisible.

En el capítulo XXVII de su «autobiografía» dice: «Esta comparación postrera me parece declara algo de este don celestial, porque se ve el alma en un punto sabia, y tan declarado el misterio de la Santísima Trinidad, y de otras cosas muy subidas, que no hay teólogo con quien no se atreviese a disputar la verdad de estas grandezas». En el capítulo XXXIX escribe: «Estando una vez rezando el salmo *Quicumque vult* se me dió a entender la manera cómo era un solo Dios y tres personas tan claro, que yo me espanté y consolé mucho. Hízome grandísimo provecho para conocer más la grandeza de Dios y sus maravillas, y para cuando pienso u se trata de la Santísima Trinidad, parece entiendo cómo puede ser, y esme mucho contento». En las Moradas VII es tanta la sublimidad y claridad con que nos habla de este misterio que verdaderamente causa asombro al teólogo más competente. Dice así la Doctora mística: «Aquí es de otra manera. Quiere ya nuestro buen Dios quitarla las escamas de los ojos, y que vea y entienda algo de la merced que le hace, aunque es por una manera extraña; y metida en aquella morada por visión intelectual, por cierta manera de representación de la verdad, se le muestra la Santísima Trinidad, todas tres personas, con una inflamación que primero viene a su espíritu, a manera de una nube de grandísima claridad, y estas Personas distintas, y por una noticia admirable que se da a el alma, entiende con grandísima verdad ser todas tres Personas una substancia, y un poder y un saber y un solo Dios. De manera que lo que tenemos por fe, allí lo entiende el alma, podemos decir, por vista, aunque no es vista con los ojos del cuerpo, ni del alma, porque no es visión imaginaria. Aquí se le comunican todas tres Personas, y la hablan, y la dan a entender aquellas palabras que dice el Evangelio que dijo el Señor:

que vernía El y el Padre y el Espíritu Santo a morar con el alma, que le ama y guarda sus mandamientos.

«¡Oh, váleme Dios! ¡Cuán diferente cosa es oír estas palabras y creerlas, a entender por esta manera cuán verdaderas son! Y cada día se espanta más esta alma, porque nunca más le parece se fueron de con ella, sino que notoriamente ve, de la manera que queda dicho, que están en lo interior de su alma; en lo muy interior, en una cosa muy honda, que no sabe decir cómo es, porque no tiene letras, siente en sí esta divina compañía» (1).

¿Esta es la doctrina que admiten y enseñan los espiritistas, los que se dicen intermediarios o mediums, transmisores de las subidas enseñanzas de los *espíritus*, y los que, sin pretender hallarse encumbrados a esas esferas, se consagran al esdijo de las cosas y al análisis de los mensajes estimados como de ultratumba? Santa Teresa de Jesús afirma el misterio de la Trinidad con el más absoluto rigor que los teólogos y la Iglesia pueden haberlo enseñado, y lo afirma con la claridad y decisión que acabamos de oír. ¿De dónde había ella tomado esta doctrina? ¿También la iría a beber en alguna leyenda india? Los doctores católicos no la habían enseñado tanto como ella nos dice, la misma Iglesia, se contenta con presentar el dogma a la adhesión de la inteligencia. Santa Teresa se adhiere, y al mismo tiempo da la razón de su adherencia, y ve tan claro el misterio más recóndito y profundo, que está dispuesta a discutir con todos los sabios del mundo que contrariarla quisieran. Entiende el augusto dogma «por una noticia admirable que se da a el alma, ser con grandísima verdad todas tres Personas una sustancia, y un poder, y un saber y un solo Dios».

¿Se quiere un pensamiento y una afirmación más diametralmente opuestos al pensamiento y afirmación del espiritismo? Quien diga que estas dos afirmaciones caben en un mismo sujeto ciertamente que asevera algo más absurdo que el uno y el tres del misterio divino. Y al que se expresa como la Doctora mística, ¿puede decirsele que comulga con el espiritismo, y que no sólo es espiritista, sí que también notable medium?

Entre los atributos de la naturaleza divina, señalados por el espiritismo, hemos oído que se encontraba el de la justicia y bondad soberana, «Dios es soberanamente justo y bueno»; predilección tanta muestra por este atributo, que parece como

que todos los demás se eclipsan en su presencia. Si en el constitutivo divino se encuentra al mismo nivel que los demás; en las operaciones *ad extra*, cuya finalidad es, y no puede ser otra que la esplendorosidad gloriosa del mismo Altísimo, sólo, o muy principalmente hase de tener en cuenta la justicia. Dios es justo. Dios es Omnipotente. Como Omnipotente ha formado todos los seres; como justo ha tenido que formarlos con tal igualdad y uniformidad que todos han de tener la misma perfección, todos idéntica naturaleza, todos brillar con iguales fulgores.

Diffícil problema el que los espiritistas se plantean a sí mismos con este modo de pensar. En la universalidad de los seres no podría haber naturalezas más que de un mismo grado; hombres, plantas, animales, cuerpos minerales, y todos con idéntica cantidad de elementos constitutivos e integrales. ¿Que esto es absurdo? Pero lo importante para el espiritismo es plantear los problemas, sin preocuparse de la solución razonable.

«El espiritismo sabe, dice Allan-Kardec, que no hay ninguna criatura desheredada, ni unas más favorecidas que otras; que Dios no ha criado a ninguna que sea privilegiada» (1). La suposición contraria es una «suposición completamente ilógica, porque acusaría a Dios de parcial» (2). Esta doctrina economista que es la base sobre la que erige su edificio el espiritismo, con la teoría de preexistencias, metempsicosis y anulación de penalidades eternas no comprende sólo el momento inicial de los seres ni se refiere a sola su esencia, extiéndose a toda la carrera evolutiva o perfectiva. Como después veremos, todos han de ir progresando exclusivamente con los medios que hay en su naturaleza. Dios ni concede ni puede conceder, en el trascurso de la existencia, como ni podía concederlo antes, en su inicio, privilegio singular a determinada persona o criatura que esté privada de razón, no puede otorgar mercedes particulares, supererogatorias; en el instante que esto hiciera desaparecería el equilibrio de su justicia.

Es verdad que la Iglesia y con ella otras entidades científicas hablan de providencia general y providencia especial, providencia ordinaria y extraordinaria; de auxilios inmerecidos, de ciertos dones del Espíritu Santo; de gracias gratuitas, y sirven de otras locuciones sinónimas. Empero, esto, lenguaje vacuo, palabras sin valor sustancial, y no sólo fraseología.

huera, sino palmariamente utópica; he ahí, nos dice el espiritismo, lo que encierra semejante modo de hablar. Dios a nadie otorga privilegios. ¿En virtud de qué habría de concedérselos?; en su presencia divina, ¿no son iguales todas las criaturas? Sea lo que el espiritismo quiere. Lo que ahora nos interesa es conocer el pensamiento y hablar de la Doctora mística.

Para conocer el pensamiento y saber lo que decía Santa Teresa de Jesús es más que suficiente recordar la finalidad que tuvo al escribir su bellísima e inimitable «autobiografía», y las divinas Moradas. El P. Gracián es quien nos cuenta, como ya le hemos oído, que la mandó que escribiera ese celestial libro del Castillo interior, para contar, en tercera persona, las sublimidades y mercedes que el Señor concedía a su alma. En el prólogo de la vida, ella misma es la que nos dice: «Quisiera yo que como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me hace».

Es verdad que la insigne avileza no intentó escribir un tratado didáctico, causa por la cual buscar la exposición directa de algunas cuestiones, es buscar lo que de antemano sabemos que no se ha de hallar. No obstante, es más que evidente que trató puntos de inmensa trascendencia. Ofreceremos unos cuantos textos corroborativos para que el lector pueda dictaminar por sí mismo.

La primera de las cuestiones, o sea la que se refiere al principio inicial, no fué ni puede ser tratada con amplitud por la mística Doctora; con todo, no falta alguna indicación que trasparenta su mente, y nos da bien a conocer que la Santa admitía la desigualdad en la naturaleza, y ei que unas púdieran ser más privilegiadas que otras, según le pluguiere a la sabiduría infinita.

En el capítulo VIII de la «autobiografía» escribe: «Era menester ayudarme de todo mi ánimo (que dicen no lo tengo pequeño, y se ha visto *me lo dió Dios harto más que de mujer*)».

Más pruebas nos ofrece para la demostración de la segunda cuestión; Dios concede favores y mercedes a quien quiere, como quiere y cuando quiere. Es la idea predominante en todos sus escritos. Oigamos su palabra.

«Considero algunas veces, cuando una como yo, por haberme dado el Señor esta luz con tan tibia caridad y tan incierto el descanso verdadero, *por no lo haber merecido mis*

obras... Verdad es que de manera puede obrar el Señor en el alma en un raptó de estos, que quede poco que trabajar a el alma en adquirir perfección porque no podrá nadie creer, si no lo experimenta, lo que el Señor la da aquí, que no hay diligencia nuestra que a esto llegue, a mi parecer. No digo que con el favor de el Señor, ayudándose muchos años, por los términos que escriben los que han escrito de oración, principios y medios, no llegarán a la perfección y desasimiento mucho con hartos trabajos; mas no en tan breve tiempo, como sin ninguno nuestro obra el Señor aquí, y determinada-mente saca el alma de la tierra y le da señorío sobre lo que hay en ella, aunque en esta alma no haya más merecimientos que había en la mía, que no lo puede más encarecer, porque era casi ninguno.

«El por qué lo hace Su Majestad, es porque quiere, y, como quiere, hácelo; y aunque no haya en ella disposición, y la dispone para recibir el bien que Su Majestad le da. Así que no todas las veces los da porque se lo han merecido en granjear bien el huerto, aunque es muy cierto a quien esto hace bien y procura desasirse, no dejar de regalarle; sino que es su voluntad mostrar su grandeza algunas veces en la tierra que es más ruin, como tengo dicho, y dispónela para todo bien, de manera que parece no es ya parte en cierta manera para tornar a vivir en las ofensas de Dios que solía» (1).

«Porque en cosas de espíritu, en poco tiempo tienen mucha experiencia, que estos son dones que da Dios cuando quiere y como quiere, y ni va en el tiempo ni en los servicios. No digo que no hace esto mucho, mas que muchas veces no da el Señor en veinte años la contemplación que a otros en uno. Su Majestad sabe la causa; y así yerran muchos, como he dicho, en querer conocer espíritus sin tenerle» (2).

«Tengo por cierto, que a quien hiciere daño entender que es posible hacer Dios esta merced en este destierro, que estará muy falta de humildad y del amor del prójimo; porque si esto no es, cómo nos podemos dejar de holgar de que haga Dios estas mercedes a un hermano nuestro, pues no impide para hacénnoslas a nosotras, y de que Su Majestad de a entender sus grandezas, sea en quien fuere? Que algunas veces será sólo para mostrarlas, como dijo del ciego que dió vista, cuando le preguntaron los Apóstoles si era por sus pecados u de sus padres. Y así acaece no las hacer por ser más santos

1 Vid., c. XXI.

2 L. C., c. XXXIV.

a quien las hace que a los que no, sino porque se conozca su grandeza, como vemos en San Pablo y la Madalena y para que nosotros le alabemos en sus criaturas» (1).

¿Seguir aduciendo palabras teresianas? En manos de todos se encuentran sus obras y no será tarea difícil ponerse al corriente de cuanto sobre el particular dice la ínclita castellana.

¿No es verdad que entre el decir de la mística Doctora y el del espiritismo, hay un antagonismo difícil de conciliar? Dios, dice éste, a todos concede igual cantidad de bienes; Dios, dice Santa Teresa, distribuye sus bondades conforme a su infinito beneplácito, y a uno le da cinco, a otro diez y a otro ciento, según quiere manifestar sus grandezas en la pequeñez de la criatura. Su justicia se regula, no por la insignificancia de éstas, que cuanto tienen a Dios se lo deben, sino por la sabiduría infinita que con equidad va distribuyendo las maravillas deíficas.

En la divina economía además de los bienes de naturaleza y los dones de supererogación que podemos llamar ordinarios, existen otros dignos de atención y principalmente hemos de fijar nuestra mirada en ese acontecimiento histórico, sociológico, moral, religioso y aun científico que cambió la faz del universo llevando la esplendorosa luz al abismo de las tinieblas, la sedante paz a la vorágine de confusión, la civilización al salvaje del bosque y al bárbaro de los poblados; en ese acontecimiento que es, como dice el Marqués de Valdegamas, «la solución de todos los problemas, el asunto de todas las profecías, el figurado en todas las figuras, el fin de todos los dogmas, la confluencia del orden divino, del universal y del humano; la llave de todos los secretos, la luz de todos los enigmas, el prometido por Dios, el deseado de los Patriarcas, el aguardado de las gentes, el padre de todos los afligidos, el reverenciado de los coros de las naciones y de los coros angélicos, *alfa y omega* de todas las cosas» (2); en ese acontecimiento que inició la era de gracia, de amor, de esplendores misericordiosos y salvíficos; en ese acontecimiento que llegó a su cenit en la cumbre del Gólgota, desde cuyas alturas hirió con su voz las hondas etéreas y resonó en los ámbitos del universo y de los tiempos, proyectó haces de luz que iluminaron e inflamaron todo el mundo e

1 Mor. 1.^{as}, c. I.

2 Enst. sobre el Cat., el lib. y el soc., L. 3.^o, c. VII.

hizo descender torrentes de sangre castificadora y purificadora, regenerando la faz toda de la tierra. Ese acontecimiento, como ya puede suponer el lector, es el de la Redención del género humano efectuada en la Cruz; Redención que inútilmente tratan de borrar de las conciencias y de la historia, porque la historia y las conciencias necesariamente se ven obligadas a exclamar: «Estamos en la era de la Redención, nos sentimos purificadas».

La obra redentora es producto del amor divino; es la obra más admirable de la economía del Altísimo. ¿Quién hubiera sido capaz de idear, y menos aún, de efectuar prodigio de resultados tan universales?

El protagonista y el único actor de ese drama sangriento, que no tuvo semejante en los precedentes dramas también sangrientos, pues que éstos mancharon y aquel limpió todos los crímenes de la humanidad, fué Jesucristo. Ahora bien; ¿quién fué Jesucristo? ¿Fué un simple hombre de más o menos genialidad y talento; o fué un Dios, la misma Divinidad, que supo encarnarse en el hombre sin perder su dignidad, realizando la obra maravillosa de la unión hipostática, en la que ni el hombre ni Dios desaparecieron, conservaron cada uno su naturaleza y, no obstante, el sujeto, era uno sólo: Dios-hombre, verdadero Dios y verdadero hombre?

Sabemos lo que en esta materia opina el espiritismo. Jesucristo «no es más que el «profeta» de Dios, esto es, el enviado, el intérprete de Dios, un espíritu dotado de facultades especiales, de poderes excepcionales, mas no superiores a la naturaleza humana. Su clarividencia, sus inspiraciones, el dón de curar que poseía en tan alto grado, se encuentran en diferentes épocas y en diversos grados en otros hombres» (1). Pensar que Jesucristo es la misma Divinidad cubierta de nuestra obscuridad, es pensar, nos dice este buen espiritista, lo contrario de lo que pensaba el mismo Jesús, de lo que pensaban sus Apóstoles y de lo que pensaba la Iglesia Católica en sus tiempos primitivos, ya que (la Divinidad del Cristo, rechazada por tres Concilios, quedó proclamada en estos términos, el año 325 por el de Nacianzo» (2).

Ni los hechos miraculosos, relatados en los Evangelios, ni las obras y palabras de Cristo, ni las narraciones, predicaciones, vida y muerte de los Apóstoles, ni las profecías,

1 L. Denis, L. C., c. VI.

2 Refutados estos dislates en otro lugar, nada decimos aquí.

nada, absolutamente nada de cuanto se aduce como testimonio irrefragable, prueba, dice Allan-Kardec, la divinidad de Jesucristo. «Dejemos, pues, añade, estas vanas discusiones sin término y cuya elucidación, aun suponiéndola posible, no haría mejores a los hombres. Digamos que Jesús es *Hijo de Dios* como todas las criaturas, y que le llama *Padre* en el mismo sentido en que nos enseñó a llamarle *Padre nuestro*. Es el *Hijo muy amado de Dios*; porque habiendo llegado a la perfección que aproxima a Dios, posee toda su confianza y todo su afecto. Se llama a sí mismo *Hijo único*, no porque sea El único ser llegado a semejante grado, sino porque sólo El estaba predestinado a cumplir en la tierra la misión que cumplió» (1).

El Sr. Coris considera a «Jesús de Nazaret» ocupando en la historia el lugar de uno de «los grandes videntes del mundo (al estilo de Orfeo, Hermes, Krisma, Pitágoras, Zoroastro, Platón, Manú, Moisés, etc.» (2). Entre los espiritistas no hay ninguno que admita ni que pueda admitir la Divinidad de Jesús.

Pues bien; oigamos ahora lo que de Jesucristo nos dice Santa Teresa. Antes, sin embargo, permítasenos formular una sola interrogación. Nada más cierto que la insigne Reformadora del Carmen fué devotísima del Sacramento de la Eucaristía y que se acercaba a él con mucha frecuencia. Cuando en su pecho recibía la Hostia sagrada; ¿creía recibir sólo una simple alegoría, tal vez un algo fantástico, o cuando más la virtud de algún espíritu superior, o pensaba que era Dios verdadero? La razón serena tiene la palabra. Nosotros copiamos algo de lo mucho que ella dice, pues, es de Santa Teresa de la que podemos repetir lo que decía San Bernardo: «Insustancial me es todo alimento del alma sino está oleado con este nombre de Jesús; insípido, sino está condimentado con esta sal. Si escribes no me es agradable y deleitosa la lectura sino leyere en ella a Jesús. Si discutas o disertes no tiene encanto para mí si el eco de Jesús no resuena en mis oídos» (3). Teresa es la enamorada del celestial Esposo.

«Acaecióme, nos dice en el capítulo IX de su «autobiografía», que entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado, y

1 Obr. Post. Est. sobre Jesucr.

2 p. 37.

3 Serm. XV, in Cant. ML, 183; 843.

tan devota, que en mirándola, toda me turbó de verla tal, porque representaba bien lo mucho que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El, con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle. Era yo muy devota de la gloriosa Madalena, y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba; que como sabía estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poníame a sus pies, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas... Paréceme le dije entonces que no me había de levantar de allí, hasta que hiciese lo que le suplicaba».

«En este tiempo vinieron a mi noticia los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos, y cuánto iba en crecimiento esta desventurada seta. Díome gran fatiga, y como si yo pudiera algo, u fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal... ¡Oh Redentor mío, que no puede mi corazón llegar aquí sin fatigarse mucho! ¿Qué es esto ahora de los cristianos? siempre han de ser los que más os deben los que os fatiguen? a los que mejor obras hacéis, a los que escogéis para vuestros amigos, entre los que andáis y os comunicáis por los Sacramentos? no están hartos por los tormentos que por ellos habéis pasado? ¡Oh hermanas mías en Cristo! ayudadme a suplicar esto a el Señor, que para eso os junté aquí; este es vuestro llamamiento. Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios; y hemos de gastar tiempo en cosas que por ventura si Dios se las diese, terníamos un alma menos en el cielo?» (1).

«Acordaos cual paró el mundo a Cristo Nuestro Señor, y qué ensalzado le había tenido el día de Ramos? (2). «Por cierto que pienso que si nos llegásemos al Santísimo Sacramento con gran fe y amor, que de una vez bástase para dejarnos ricos, cuánto más de tantas? Sino que no parece si no cumpliendo el llegarnos a El, y así nos luce tan poco. ¡Oh, Señor del cielo y de la tierra! ¡Que es posible que aun estando en esta vida mortal, se pueda gozar de Vos con tan particular amistad» (3). ¿Cómo es posible, Señor, se olvide todo esto, y tan olvidados estén los mortales de Vos cuando os ofenden? ¡Oh, Redentor mío, y cuán olvidados se olvidan de sí! Y que sea tan grande vuestra bondad, que

1 Cam., c. I.

2 Conc., c. II.

3 L. C., c. III.

entonces os acordéis Vos de nosotros, y que habiendo caído por heriros a Vos de golpe mortal, olvidado desto, nos tornéis a dar la mano y despertéis de frenesí tan incurable para que procuremos y os pidamos salud? Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por siempre tan piadosa piedad.

«¡Oh, ánima mía, bendice para siempre a tan gran Dios! ¿Cómo se puede tornar contra El? ¡Oh, que a los que son desgraciados, la grandeza de la merced les daña! Remediadlo Vos, mi Dios. ¡Oh, hijos de los hombres! hasta cuándo seréis duros de corazón, y le ternéis para ir contra este mansísimo Jesús? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra El? No, que se acaba la vida del hombre como flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen a dar aquella terrible sentencia. ¡Oh, poderoso Dios mío! Pues aunque no queramos, nos habéis de juzgar, ¿por qué no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora?» (1). «¡Oh, Dios de mi alma, qué priesa nos damos a ofenderos! ¿Qué causa hay Señor para tan desatinado atrevimiento? ¡Oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar a Dios con tantos dolores! ¡Y cuán cercado estáis, mi Dios, de ellos! ¿Adónde podéis ir que no os atormenten? De todas partes os dan heridas los mortales! ¡Oh, cristianos! Tiempo es de defender a vuestro Rey, y de acompañarle en tan gran soledad; que son muy pocos los vasallos que le han quedado, y mucha la multitud que acompaña a Lucifer; y lo que peor es, que se muestran amigos en lo público, y véndele en lo secreto; casi no halla de quien se fiar. ¡Oh, amigo verdadero, qué mal os paga el que os es traidor! ¡Oh, cristianos verdaderos! Ayudad a llorar a vuestro Dios, que no es por solo Lázaro aquellas piadosas lágrimas, sino por los que no habían de querer resucitar aunque Su Majestad los diese voces. ¡Oh, Bien mío, qué presentes teníades las culpas que he cometido contra Vos! Sean ya acabadas, Señor, sean acabadas, y las de todos. Resucitad a estos muertos; sean vuestras voces, Señor, tan poderosas, que, aunque no os pidan la vida, se la déis, para que después, Dios mío, salgan de la profundidad de sus deleites» (2).

«¡Oh, mortales, volved, volved en vosotros! Mirad a vuestro Rey, que ahora le hallaréis manso; acábase ya tanta mal-

1 Excla. III.

2 Excla. X.

dad; vuélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien os hace la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dió al mundo. Entendedos, por amor de Dios, que váis a matar con todas vuestras fuerzas a quien por daros vida perdió la suya; mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos conocer, que no podéis nada contra su poder, y que tarde u temprano habéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque véis a esta Majestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más hacían los que le dieron muerte, si no después de atado darle golpes y heridas? ¡Oh, mi Dios, cómo padecéis por quien tan poco se duele de vuestras penas! Tiempo verná, Señor, donde haya de darse a entender vuestra justicia, y si es igual de la misericordia. Mirad, cristianos, considerémoslo bien, y que jamás podremos acabar de entender lo que debemos a nuestro Señor Dios, y las manifestaciones de sus misericordias. Pues si es tan grande su justicia ¡ay, dolor!, ¡ay dolor! ¿qué será de los que hayan merecido que se ejecute, y resplandezca en ellos?» (1).

«¡Oh, Señor y verdadero Dios mío! Quien no os conoce, no os ama. ¡Oh qué gran verdad es ésta! Mas ¡ay dolor!, ¡ay dolor! Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte. Mas ¡ay, ay Criador mío! ¡Cuán espantoso será el día adonde se haya de ejecutar vuestra justicia! Considero yo muchas veces, Cristo mío, cuán sabrosos, y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos a quien os ama, y Vos, bien mío, queréis mirar con amor... ¡Oh, cristianos, cristianos!, mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios; conocedle y no le menospreciéis; que así como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible, con espantable furia, para sus perseguidores. ¡Oh, que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma; el que más puede más traiciones inventa contra su Rey. Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final, que todas las penas y furias del infierno que se me representaban, y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. ¿Qué me puede venir en la tierra que llegue

a esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y líbrame de tan grande aflicción; no deje yo mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz; vuestro Padre nos dió a Vos, no pierda yo, Señor mío, joya tan preciosa» (1).

«Mas en ver (Jesucristo) tan contino tantas ofensas a Su Majestad hechas, y ir tantas almas a el infierno, téngolo por cosa tan recia, que creo, si no fuera más de hombre, un día de aquella pena bastaba para acabar muchas vidas, cuanto más una» (2). «Verdad es, que a quien mete ya el Señor en la sétima morada, es muy pocas veces, o casi nunca las que ha menester hacer esta diligencia; mas es muy contino no se apartar de andar con Cristo Nuestro Señor por una manera admirable, adonde, divino y humano junto, es siempre su compañía» (3).

Un poco larga ha sido la cita teresiana, con todo, creemos que los lectores lo agradecerán por tener el gusto de saborear sublimidades excelsas tan divinamente expresadas. Que esta doctrina y decir tengan alguna semejanza con la doctrina y decir del espiritismo, osaráo afirmar quien haya perdido el timón de su cerebro. La confesión de la Divinidad de Jesucristo no puede ser más paladina.

1 Excla. XIV.

2 Mor. V, c. II.

3 Mor. VI, c. VII.

ARTÍCULO II

EL ALMA Y SU PROGRESIÓN PERFECTIVA

LO QUE AFIRMA EL ESPIRITISMO.—LA ÚNICA SOLUCIÓN RACIONAL.—LA EVOLUCIÓN DEL HOMBRE.—DOCTRINA TERESIANA.—LA TESIS CATÓLICA EN SU INTEGRIDAD.—ES DIOS QUIEN LE HA DE PERFECCIONAR.—LA PERLA ORIENTAL.—VEO NO PODER NADA DE MÍ.—LA ENERGÉTICA HUMANA Y LA DIVINA.—EL AXIOMA FILOSÓFICO.

Muy á sazmente nos es conocida la opinión que defiende el espiritismo en la cuestión de las almas; bien en su perfección esencial, bien en la que ha de adquirir; pocas líneas serán, pues, suficientes para fijar la tesis espírita. Admite en primer lugar, la existencia de un ser espiritual, cuya espiritualidad es muy singular, emanado o procedente de la universal substancia espiritual, o mejor, del principio vital, el que a su vez ha emanado o procedido de la substancia deífica, por la omnipotente virtud de que está dotada. Afirma en segundo lugar, con perentoriedad que se convierte en dogmatismo, que las entidades espirituales en su inicio fueron todas formadas como en estado embrionario entitativa y potencialmente, y colocadas todas ellas en el mismo plano de pequeñez sustancial y de ignorancia, sin que en esto sea dada alguna excepción. Todas las entidades espirituales, y es un postulado del espiritismo, llevan, dice en tercer lugar, grabado en lo más profundo de la subconsciencia o en los repliegues de lo inconsciente, el *crescite*; creced, desarrollaos, progresad, perfeccionaos; perfeccionamiento que efectuaréis con las energías latentes en la propia naturaleza. Como semejante imperativo no es fácil que pueda llevarse a cabo en tiempo más o menos reducido, de ahí, en cuarto lugar; el aserto básico del espiritismo; la pluralidad de existencias, o la preexistencia y reencarnaciones de esas entidades espirituales con el fin de que puedan llegar a la meta de la progresión o perfeccionamiento (1).

1 Estos postulados son, como ya puede suponerse, en la teoría que no defiende, al menos explícitamente, el monismo y panteísmo.

«El principio espiritual, dice Allan-Kardec, es el corolario de la existencia de Dios; sin este principio no tendría Dios razón de ser» (1); por eso «la existencia del principio espiritual, es un hecho que no tiene, por decirlo así, más necesidad de demostración que el principio material; es en cierto modo una verdad axiomática que se afirma por sus efectos, como la materia por los que le son propios» (2). Las individualidades de este principio espiritual, formadas, como ya veremos en la segunda parte, todas son iguales entre sí. «Lo que Dios hace saber al hombre por sus mensajeros, añade el corifeo espírita, y lo que por otra parte puede él mismo deducir del principio de la soberana justicia, que es uno de los atributos esenciales de la divinidad, es que todos (los seres espirituales, tienen un mismo punto de partida, que todos son creados simples e ignorantes con igual aptitud para progresar mediante su actividad individual; que todos han de alcanzar el grado de perfección compatible con la criatura *por sus esfuerzos personales*; que siendo todos hijos de un mismo padre, son objeto de igual cariño; que no hay ninguno más favorecido o mejor dotado que los otros, ni dispensado del trabajo impuesto a los demás para lograr su objeto» (3).

Al tratar de explicar, «¿qué son los hombres de genio? ¿Por qué son hombres de genio? ¿De dónde vienen? ¿En qué se convierten?, Allan-Kardec, desechadas la teoría materialista y la doctrina espiritualista, racional y católica, escribe: «La única solución racional de este problema se encuentra en la preexistencia del alma y en la pluralidad de existencias. El hombre de genio es un espíritu que ha vivido más largo tiempo, que por consiguiente tiene más adquirido y ha progresado más que los que están menos adelantados. Cuando se reencarna trae lo que ya sabe, y como sabe más que los otros, sin necesidad de aprender, se le llama hombre de genio. Pero lo que sabe no deja de ser fruto de un trabajo anterior y no resultado de un privilegio. Antes de renacer, era, pues, un espíritu adelantado; se reencarna, ya sea para que los otros se aprovechen de lo que él sabe, ya para adquirir

1 El Gen., c. XI, n. 2. Ni es verdad que la sustancia espiritual limitada sea corolario de la existencia divina, ni mucho menos que Dios no tendría razón de ser sin esa sustancia. Nunca lo finito puede explicar positivamente, ni mucho menos ser razón de lo infinito.

2 L. C., n. 1. 3 L. C., n. 7.

más aún. «Los hombres progresan incontestablemente por sí mismos y por los esfuerzos de su naturaleza» (1).

Este progreso es el que se refiere a la inteligencia, pero la verdadera perfección consiste en el progreso moral. «¿En qué señales puede reconocerse la civilización completa? A esta pregunta que se hace Kardec, se responde él mismo: «La reconoceréis en el desarrollo moral. Os creéis muy adelantados, porque habéis hecho grandes descubrimientos e inventos maravillosos, porque estáis mejor alojados y vestidos que los salvajes; pero no tendréis verdadero derecho a llamaros civilizados, hasta que no hayáis desterrado de vuestra sociedad los vicios que la deshonoran, y hasta que viváis como hermanos, practicando la caridad cristiana. Hasta entonces no seréis más que pueblos ilustrados, y no habréis recorrido más que la primera fase de la civilización» (2).

Ahora bien; ¿cómo se alcanza este progreso moral? «El progreso completo es el objeto; pero los pueblos como los individuos, no llegan a él más que paso a paso. Mientras no esté desarrollado en ellos el sentido moral, hasta pueden servirse de su inteligencia para hacer mal! (3). «El mayor obstáculo a este progreso son el orgullo y el egoísmo» (4). «La fuerza progresiva (para llegar a la meta) tómalala el hombre en sí mismo. El se desarrolla naturalmente a sí mismo» (5).

En el campo católico, esta progresión moral espírita, no es otra cosa que la perfección de las almas, la santidad, que precisamente consiste en la extinción del orgullo y del egoísmo, de cuanto signifique flaqueza humana, y en la afirmación de las virtudes divinas embelleciendo los corazones; por eso, antes de ver el pensar de Teresa de Jesús, queremos llamar muy de veras la atención del lector sobre este punto. Las almas, dice el espiritismo, progresan y se perfeccionan por la virtud que en sí mismas llevan; la perfección es algo intrínseco a su naturaleza y no tienen más que desarrollar la simiente encerrada; no las viene de fuera, en caso extremo, lo único que reciben es cierto auxilio extrínseco para alcanzar más pronto lo que por sí mismas habían de alcanzar más tarde; de manera que con esto no hay cambio sustancial.

1 L. C., c. I, n. 5. En este mismo lugar, Kardec afirma, que para que el progreso no sea tan lento los espíritus vienen a iluminar y prestar su ayuda al hombre. Esta explicación, si no es contradicción inconsciente de lo que antes dice, en nada se opone a la teoría general.

2 El Lib. de los Esp., n. 793.

3 L. C., n. 780.

4 L. C., n. 785.

5 L. C., n. 779.

Ahora bien; ¿cuál es la doctrina teresiana en esta materia?; ¿cómo entiende la perfección?; ¿la considera como el desarrollo que radica en la humana naturaleza, o piensa que procede del exterior, si bien cooperando el hombre a su obra?

Huelga recordar que Santa Teresa no escribió tratado didáctico de ninguna materia, las tocaba según que se relacionaban más o menos con su fin principal, y hablaba con más o menos precisión. Por esta causa ni aun debemos exigir el esbozo de la que se refiere a la perfección sustancial de la naturaleza de los seres espirituales; aunque todavía es fácil colegir de la simple lectura de sus obras, que la insigne avilesa admitía la tesis católica en toda su integridad.

En efecto; de varios pasajes de la «autobiografía» (1) palmariamente se ve que la Doctora mística no confundía ni identificaba las almas, creadas para formar parte de la humana naturaleza, con los espíritus, creados para vivir separados de la materia, sino que aquellas y estos pertenecían a muy distintos órdenes; afirmaba la distinción entre los espíritus buenos y los malos, o sea entre los ángeles y los demonios, y enseñaba que, buenos todos en el instante de la creación, se hicieron malos por su propia voluntad. No admitía la preexistencia de las almas, y estaba plenamente convencida que Dios las crea en el momento de ser unidas al cuerpo que en esta vida tenemos. Del pasaje citado en el artículo anterior se ve que tampoco creía que todas las almas fueran dotadas de idéntica perfección; igual doctrina se deduce de otros varios lugares, en especial de los que se refieren a las mujeres.

Más explícita, porque entraba más de lleno en el objeto de sus obras, se muestra en lo referente al segundo punto. Es axioma en su doctrina, que el alma no puede alcanzar la perfección espiritual mediante las energías que lleva en su naturaleza, sino que ha de venirla del exterior; es Dios quien ha de ser el principal agente de la perfección, cooperando ella a la magna obra. De sí misma es menos que nada para perfeccionarse. Veamos algunas citas.

«Antes que pase adelante, nos dice en las Moradas primeras, os quiero decir que consideréis, qué será ver este castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental, este árbol de vida, que está plantado en las mismas aguas vivas de la vida, que es Dios, cuando cay en un pecado mortal. No hay ti-

1 C. XXIX, XXXI, XXXIII, XXXIX, XL.

nieblas más tenebrosas, ni cosa tan oscura y negra, que no lo esté mucho más. No queráis más saber que con estarse el mismo sol, que le daba tanto resplandor y hermosura, todavía en el centro de su alma, es como si allí no estuviese para participar de El, con ser tan capaz para gozar de Su Majestad, como el cristal para resplandecer en él el sol. Ninguna cosa le aprovecha, y de aquí viene que todas las buenas obras que hiciere, estando así en pecado mortal, son de ningún fruto para alcanzar gloria; porque no *procediendo de aquel principio, que es Dios, de donde nuestra virtud es virtud*, y apartándonos de El, no puede ser agradable a sus ojos...

«Porque así como de una fuente muy clara lo son todos los arroyos que salen de ella, como es un alma que está en gracia, que de aquí le viene ser obras tan agradables a los ojos de Dios y de los hombres (porque proceden de esta fuente de vida, adonde el alma está como un árbol plantado en ella; que la frescura y fruto no tuviera, sino le procediere de allí, que esto le sustenta y hace no secarse, y que dé buen fruto); así el alma que por su culpa se aparta desta fuente, y que se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre de ella es la mesma desventura y suciedad. Cosa buena que hagamos no viene su principio de nosotros, sino de esta fuente adonde está plantado este árbol de nuestras almas, y de este sol, que da calor a nuestras obras. Dice (habla la Santa de sí misma) que se le representó esto tan claro, que en haciendo alguna cosa buena, u viéndola hacer, acudía a su principio, y entendía cómo sin esta ayuda no podíamos nada; y de aquí le procedía ir luego a alabar a Dios, y, lo más ordinario, no se acordar de sí en cosa buena que hiciese...

«Las (almas) que se vieren en este estado (el de las dificultades para el progreso espiritual), han menester acudir a menudo, como pudieren, a Su Majestad, tomar a su bendita Madre por intercesora, y a sus Santos, para que ellos peleen por ellas; que sus criados (las potencias y sentidos) poca fuerza tienen para se defender. A la verdad, en todos estados *es menester que nos venga de Dios*» (1). «¡Ah, Señor mío! aquí es menester vuestra ayuda, que sin ella no se puede hacer nada; el mismo Señor dice: Ninguno subirá a mi Padre si no es por Mí» (2).

«¡Oh, Señor, que vuestros caminos son suaves!; mas ¿quién

caminará sin temor? Temo de estar sin serviros, y cuando os voy a servir, no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que debo. Parece que me querría emplear toda en esto, y cuando bien considero mi miseria, veo que no puedo hacer nada que sea bueno, si no me lo dáis Vos» (1). ¡Oh, verdadero Señor y Rey mío! que aun para esto no soy, si no me favorece vuestra soberana mano y grandeza, que con esto todo lo podré» (2).

«Después que Dios me ha dado esta libertad, vame bien con esto, y procuro olvidarme de mí cuanto puedo. Esto no me parece habrá un año que me lo ha dado nuestro Señor. Vanagloria, gloria a Dios que yo entienda, no hay por qué la tener; porque veo claro en estas cosas que Dios da, no poder nada de mí: antes me da Dios a sentir miserias mías, que con cuanto yo pudiera pensar, me parece no pudiera ver tantas verdades como en un rato conozco» (3). «Todas estas cosas que he dicho, me hacen a mí creer que estas cosas son de Dios; porque como conozco quien yo era, que llevaba caminó de perderme y en poco tiempo, con estas cosas es cierto que mi alma se espantaba, sin entender por donde me venían estas virtudes: no me conocía, y vía ser cosa dada y no ganada por trabajo» (4).

Continuar el espigueo de texto teresianos para convencer al lector de que el pensamiento de la Doctora mística sobre el perfeccionamiento de las almas es muy otro que el del espiritismo, lo estimamos cosa importuna. Este, como se ve, todo lo fía de la energética del sujeto, aquella de la energética divina; el espiritismo afirma que la fuente del progreso moral se encuentra en la naturaleza del hombre, Santa Teresa afirma que se encuentra en la naturaleza de Dios; el espiritismo dice: la labor y el trabajo humano son los instrumentos de humana perfección, la Santa dice: los auxilios deíficos, sacramentos, mociones, etc., son los instrumentos de santidad, el esfuerzo humano sólo tiene por misión remover primero los óbices que a menudo se presentan, y aun esta operación es efectuada con la prestación divina, y luego cooperar a la obra divina.

1 Excl. I.

2 Excl. VI.

3 Rel. I.

4 L. C.

ARTÍCULO III

LA ESCATOLOGÍA DE LAS ALMAS

LA VIDA FUTURA REALIDAD MATERIAL DEMOSTRADA.—LOS POS-
TULADOS DEL ESPIRITISMO.—CONSECUENCIA DE LA LEY DEL
PROGRESO.—EN ESTADO DE ERRATICIDAD.—LA IDEA DEL
INFIERNO Y DEL CIELO SON UNA FIGURA.—LA VOZ DE TERE-
SA.—ACUÉRDATE QUE NO TIENES MÁS DE UN ALMA.—AL
JUICIO SIGUE LA ETERNIDAD.—PENA Y GLORIA PARA SIEM-
PRE, SIEMPRE, SIEMPRE.—LLORO EL TIEMPO QUE NO LO EN-
TENDÍ.—LA DIVERGENCIA NO PUEDE SER MÁS PALMARIA.—
EL ERROR DEL SR. CORIS ES EVIDENTE.

Si en todas las materias, el espiritismo, después de pro-
testar del dogmatismo, se presenta dogmatizando, hácelo muy
en especial en la que se refiere a la escatología de las almas.
«Con el espiritismo, nos dice, la vida futura ya no es un
simple artículo de fe, una hipótesis; es una realidad mate-
rial demostrada por los hechos, porque son testigos oculares
los que vienen a describirla en todas sus fases y con todas
sus peripecias; de tal modo, que no sólo no es posible la
duda sino que la inteligencia más vulgar puede representár-
sela bajo su verdadero aspecto, como nos representamos un
país del que se lee una descripción detallada; así, pues, esta
descripción de la vida futura es de tal modo circunstanciada, y
las condiciones de existencia feliz o desgraciada de los que
se encuentran en ella son tan racionales, que es forzoso decir
que no puede ser de otro modo, y que esta es la verdadera
justicia de Dios» (1).

Prescindiendo de la realidad material demostrada de la
vida futura, y de los testigos oculares que vienen a eviden-
ciarla, cosas que jamás ha conseguido ni demostrarlas ni aun
probarlas (2); ¿qué es lo que el espiritismo nos cuenta en la
detallada descripción de la vida futura, tan clara, tan evi-

1 Allan-K. El Evang. según el Esp., c. II, n. 3.

2 Cfr. E. S. P. Haynes, The English Review, Modern Superstitions, Novemb
1923; J. Comas Solá, El Esp. ante la Cien., p. 76.

dente, tan racional, «que es forzoso decir que no puede ser de otro modo, y que esta es la verdadera justicia de Dios?»

Los postulados que formula en la cuestión escatológica, basados más en apriorismos que en hechos demostrados, pueden concretarse en los puntos siguientes: «1.º La reencarnación de las almas una vez separadas del cuerpo y de vivir cierto tiempo en estado de erraticidad. 2.º La negación del juicio divino después de la separación del cuerpo. 3.º La negación de la resurrección en la que cuerpo y alma que aquí bajo convivieron se unan nueva y definitivamente. 4.º La negación del infierno o de los eternos suplicios y 5.º La negación de la eternidad de la gloria en el sentido católico.

Aunque en la segunda parte se tratarán con amplitud estas cuestiones, con el fin de poder observar mejor el contraste que ofrecen con las afirmaciones teresianas, haremos aquí siquiera un somero esbozo.

«El principio de la reencarnación, dice Allan-Kardec, es una consecuencia fatal de la ley del progreso» (1). Formada el alma, o espíritu, para marchar siempre en busca del vello-cino de oro, o sea de la perfección, ya que aun «después de haber recorrido el ciclo de sus existencias terrestres y ver terminarse la serie de sus encarnaciones, el alma comprenderá que se continuará ascendiendo, que siempre, siempre, siempre nuevas alegrías, nuevos trabajos, nuevos progresos nos esperan» (2), no la es dado alcanzar el bellísimo ideal en una sola etapa de su existencia; la materia que la servía de envoltura, como los viejos edificios se carcome, agrieta e inutiliza, viéndose el alma obligada a abandonar aquella inservible mansión.

Al sobrevenir el fatal desenlace de la separación del alma y del cuerpo, aquella no se presenta, como afirma el catolicismo, ante el Supremo Hacedor, revestido con los caracteres de Juez inexorable, para que examine y juzgue sus obras. Espíritu impuro, entorpecido por sus fluidos materiales, o alma adornada con los cendales «de envoltura depurada y sutil» (3), «se encuentra en estado de erraticidad, integrando la población espiritual ambiente del globo» (4), «en las capas inferiores de la atmósfera terrestre o en las del azul infinito» (5). En ese estado contemplándose a sí misma y la

1 El Gen., c. XI, n. 32.

3 L. Den., L. C., §. 31.

5 L. Den., L. C.

2 L. Den., Después de la muer., §. 35.

4 Allan-K., L. C., n. 33.

senda que acaba de recorrer con la estela de crímenes e infidelidades, o de buenas y meritorias obras, es como el alma se constituye «su propio juez». La confusión y la vergüenza le siguen por doquier hasta que la necesidad de purificación le impulsa a reencarnarse nuevamente, a unirse a otro cuerpo, no al estilo que la Iglesia afirma la resurrección de las almas, para unirse con los cuerpos que en la vida terrestre tuvieron, «afirmación que amén de ser vulgar es totalmente imposible como lo demuestra la ciencia» (1), y permanecer ya en esa nueva vida perpetua y eternamente, sino para vivir una segunda, o tercera, o quincuagésima etapa expiatoria y purificatoria y finirla más tarde en las mismas circunstancias poco más o menos que la anterior.

Así continuará el alma expiando y sufriendo en tanto dure la raíz del dolor, el mal, nunca, empero, eternamente, ya que «la razón rechaza, como incompatible con la justicia de Dios, la idea de las penas irremisibles, perpetuas y absolutas, impuestas (tal vez, en la doctrina de los propugnadores de su eternidad) a menudo por una sola falta, y la de los suplicios del infierno que no pueden endulzar ni el arrepentimiento más ardiente y más sincero» (2). La idea del infierno, y alimentado por eterno fuego no es más que «una figura» (3), «una imagen como otras muchas, tomadas por la realidad» (4). La purificación penal durará «el tiempo necesario para el mejoramiento del alma» (5).

Transcurrido que haya el tiempo indefinido, el espíritu llega al final de la jornada, donde la sonrisa de la beatitud le cautiva con sus encantos, y la placidez sedante difunde el bienestar por todo su ser bañándole en las refrigerantes hondas de felicidad; paso a paso va entrando en el paraíso de delicias, mas no en el paraíso octaviano que pinta la Iglesia, el cual «no es más que una figura» (6); el espíritu «toma de sí mismo el principio de su propia felicidad, como también el de su desgracia» (7); cuando la sombra de esta desaparece con la envoltura, esplende la luz de aquella con la espiritualidad; en estos fulgores sigue engolfándose y progresando, pero sin el trabajo inquietador, «con la tranquilidad de la buena conciencia, y son felices por no tener que sufrir

1 Allan-K., El lib. de los Esp., n. 1.010.

2 Allan-K., El Gen., c. I, n. 33.

3 Allan-K., El lib. de los Esp., n. 1.011.

4 L. C., n. 974. 5 L. C., n. 1.004. 6 L. C., n. 1.011. 7 L. C.

lo que sufren los malos» (1). En ese progreso beatífico continuará eternamente, porque infinita es la trayectoria divina que ha de recorrer. «Tal es la vida eterna, magnífica, desbordante, la vida del espíritu purificado por el sufrimiento» (2).

Tal es la doctrina escatológica del espiritismo, que Allan-Kardec, nos dice hallarse evidenciada por los hechos y por la confesión de testigos fehacientes venidos de ultratumba.

Escuchemos ahora la voz de Teresa, si por casualidad llegara a confundirse con la de los espíritus parlantes; también la mística Doctora habla de escatología. ¿Cómo no había de hablar, si es precisamente ella la que de faro sirve a todas sus obras?

¡La muerte, la separación del alma y del cuerpo!; idea que no se apartaba un solo instante de la mente de Santa Teresa. ¡Pero qué significado más distinto envolvía para la ilustre carmelita, del que envolvía para Allán y envuelve para el espiritismo! También para ella era el principio de una nueva vida: ¡pero qué vida!

«Sólo con la confianza
Vivo de que he de morir,
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza;
Muerte do el vivir se alcanza,
No te tardes que te espero.

Porque

Aquella vida de arriba,
Que es la vida verdadera,
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva (3).

¿Cuándo del espiritismo ha salido una estrofa, un canto tan sublime, tan arrobador, tan divino?

La muerte para Santa Teresa de Jesús significaba algo decisivo, así en lo que se deja y acaba, como en lo que principia y podemos decir que se toma en aquel instante. A sus monjas les decía y les dejó escrito: «Acuérdate que no tienes más de un alma, ni has de morir más de una vez, ni tienes más de una vida breve, y una, que es particular, y darás de mano a muchas cosas» (4). Para la Doctora mística, con la muerte

1 L. C., n. 967.

2 L. Den., L. C., §. 35.

3 Edic. crit., T. VI, p. 78-79.

4 L. C., p. 53, Aví. 68.

se acababa una vida temporal y daba principio una eterna. En el aviso que acabamos de transcribir, decía esto, que intencionadamente omitimos para citarlo ahora: «ni hay más de una gloria, y esta eterna».

Innumerables son los pasajes de sus obras, en especial los últimos capítulos de su «autobiografía», en los que al hablarnos de la muerte nos habla como de cosa decisiva. Después de ese momento ya no hay erradicidades, por globos sidéreos o terráqueos, la eternidad en la doble forma que inmediatamente hablaremos, es lo que se ofrece a los ojos del alma. Antes de que esta envuelva la *personalidad* del alma, un solo acto admite Santa Teresa de Jesús; el del examen o juicio a que ha de ser sometida por la justicia divina.

De este juicio trataba cuando decía: «¡Oh, hijos de los hombres!, hasta cuándo seréis duros de corazón, y le ternéis para ser contra este mansísimo Jesús? ¿Qué es esto? ¿Por ventura prevalecerá vuestra maldad contra El? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen a dar aquella terrible sentencia. ¡Oh, poderoso Dios mío! Pues aunque no queramos, nos habéis de juzgar, ¿por qué no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? Mas, ¿quién, quién no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraron con Vos» (1).

«Mas ¡ay dolor!, ¡ay dolor! Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte. Mas ¡ay, ay, Criador mío! ¡Cuán espantoso será el día adonde se haya de ejecutar vuestra justicia!... Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final, que todas las penas y furias del infierno que se me representaban» (2).

«Hame hecho considerar, dice en la «autobiografía», si una cosa como esta (la visión de los pecados que se cometen ante la Majestad infinita) así deja espantada el alma, ¿qué será el día del juicio, cuando esta Majestad claramente se nos mostrará y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡Oh, várame Dios, qué ceguedad es esta que yo he traído! Muchas veces me he espantado en esto que he escrito, y no se espante vuestra merced, sino cómo vivo viendo estas cosas y mirándome a mí» (3).

En el libro de «Las Fundaciones», hablando de los padres de familia, exclama: «Abridles, Dios mío, los ojos; dadles a entender qué es el amor que están obligados a tener a sus hijos, para que no los hagan tanto mal, y no se quejen delante de Dios en aquel juicio final de ellos, adonde, aunque no quieran, entenderán el valor de cada cosa» (1). «¡Oh, Señor, dice en «Las Moradas», cómo os desconocemos los cristianos! ¡Qué será aquel día cuando nos vengaís a juzgar? Pues viniendo aquí tan de amistad a tratar con vuestra esposa, pone miraros tanto temor. ¡Oh hijas, qué será cuando con tan rígorosa voz dijere: «Id, malditos de mi Padre!» (2).

Al juicio divino síguese la eternidad, en la que perpetuamente han de vivir las alma, unidas ya a sus cuerpos, después de haber éstos resucitado. De esta resurrección no trata directamente la mística Doctora; sin embargo, bien deja trasparentar su pensamiento, al hablar del juicio final y aun de las penas eternas y de los goces que no se acaban.

La vida de los resucitados será o eternamente desgraciada, o eternamente beatífica, una y otra no experimentarán mudanza. El infierno y la gloria son dos asertos teresianos que brillan con meridianos esplendores. En efecto.

De los primeros días de su infancia nos cuenta la misma Teresa en su «autobiografía»: «Espantábanos mucho el decir que pena y gloria era para siempre, en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto y gustábamos de decir muchas veces: «¡para siempre, siempre, siempre!» (3). Pensamiento infantil sólo fué este pensamiento, o ¿conservólo y acrecentólo en el proceso de su vida? Ya en el mismo lugar nos dice: «En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad». Verdad e impresión que jamás se borraron de su inteligencia y corazón, antes se grabaron con más intensidad. Oigamos algunos pasajes que lo confirman; primero referentes al infierno y después a la gloria.

Dice en las sextas Moradas: «Pues consideremos, hermanas, aquellos que están en el infierno, que no están con esta conformidad, ni con este contento y gusto que pone Dios en

1 C. X.

2 M. VI, c. IX. La Santa no hace distinción entre el juicio particular y el universal, mas como sustancialmente son lo mismo, en nada entorpece la cuestión, y por eso hemos aducido, sin advertencia alguna, sus palabras.

3 C. I.

el alma, ni viendo ser ganancioso este padecer, sino que siempre padecen más y más; digo más y más, cuanto a las penas accidentales. Siendo el tormento del alma tanto más recio que los del cuerpo, y los que ellos pasan mayores sin comparación que éste que aquí hemos dicho, y estos ver que han de ser para siempre jamás, ¿qué será de estas desventuradas almas? ¿Y qué podemos hacer en vida tan corta, ni padecer, que sea nada para librarnos de tan terribles y eternos tormentos?» (1).

«¡Oh, váleme Dios! ¡Oh, váleme Dios! Que gran tormento es para mí, cuando considero, qué sentirá un alma que siempre ha sido acá tenida y querida y servida y estimada y regalada cuando, en acabando de morir se vea ya perdida para siempre y entienda claro que no ha de tener fin; que allí no le valdrá no querer pensar las cosas de la fe, como acá ha hecho, y se vea apartar de lo que parecerá que aún no había comenzado a gozar! Y con razón, porque todo lo que con la vida se acaba es un soplo y rodeada de aquella compañía disforme y sin piedad, con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hediondo, lleno de serpientes, que la que más pudiere la dará mayor bocado; en aquella miserable oscuridad, adonde no verán si no lo que dará tormento y pena, sin ver luz, si no de una llama tenebrosa». «¡Oh, qué poco encarecido va para lo que es! ¡Oh, Señor! ¿quién puso tanto lodo en los ojos desta alma, que no haya visto hasta que se vea allí? ¡Oh Señor! ¿Quién ha atapado sus oídos para no oír las muchas veces que se le había dicho esto, y la eternidad destos tormentos? ¡Oh vida que no se acabará! ¡Oh tormento sin fin! ¡oh tormento sin fin! ¿Cómo no os temen los que temen dormir en una cama dura, por no dar pena a su cuerpo?».

«¡Oh, Señor, Dios mío! Lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sabéis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy muchos que hay que no quieren entenderlo, siquiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de Vos, que sería para tenerla muchos. No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo; mirad sus llagas, Señor, y pues El perdonó a los que se las hicieron, perdonadnos Vos a nosotros» (2).

«¡Oh, mortales, volved, volved en vosotros! Mirad a vuestro Rey, que ahora le hallaréis manso; acábase ya tanta mal-

dad; vuélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien os hace la guerra... Mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no basta, básteos conocer que no podéis nada contra su poder, y que tarde u temprano habéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento» (2).

Acerca de la gloria escribe: «¡Oh almas que ya gozáis sin temor de vuestro gozo, y estáis siempre embebidas en alabanzas de Dios! Venturosa fué vuestra suerte. Qué gran razón tenéis de ocuparos siempre en estas alabanzas, y qué envidia os tiene mi alma, que estáis ya libres del dolor que dan las ofensas tan grandes que en estos deventurados tiempos se hacen a mi Dios, y de ver tanto desagradecimiento... Dadnos, Dios mío, Vos a entender qué es lo que se da a los que pelean varonilmente en este sueño desta miserable vida. Alcanzános ¡oh ánimas amadoras! a entender el gozo que os da ver la eternidad de vuestros gozos, y cómo es cosa tan deleitosa ver cierto que no se han de acabar. ¡Oh desventurados de nosotros, Señor mío, que bien lo sabemos y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan extrañas ya de las amas, que ni las conocen ni las quieren conocer!...

«¡Oh ánimas bienaventuradas, que tan bien os supísteis aprovechar, y comprar heredad tan deleitosa y permanente con este precioso precio!, decidnos: ¿cómo granjeábades con él bien tan sin fin? Ayudadnos, pues estáis tan cerca de la fuente; coged agua para los que acá perecemos de sed» (1).

«Bienaventurados los que están escritos en el libro desta vida, mas tú, alma mía, si lo eres, ¿por qué estás triste y me conturbas? Espera en Dios, que aun ahora me confesaré a El mis pecados y sus misericordias, y de todo junto haré cantar de alabanza con suspiros perpetuos al Salvador mío y Dios mío. Podrá ser venga algún día cuando le cante mi gloria, y no sea compungida mi conciencia, donde ya cesarán todos los suspiros y miedos; mas, entretanto, en esperanza y silencio será mi fortaleza. Más quiero vivir y morir en pretender y esperar la vida eterna, que poseer todas las criaturas y todos sus bienes, que se han de acabar. No me desampares, Señor, porque en Ti espero no sea confundida mi esperanza; sírvote yo siempre y haz de mí lo que quisieres» (2).

1 Exc. XII. Omitimos la descripción patética que del infierno hace en el capítulo XXXII de su vida, por ser bien conocida.

2 Exc. XIII.

3 Exc. XVII.

Con los testimonios aducidos creemos que asaz demostrado se halla el pensamiento de Santa Teresa de Jesús. La divergencia entre el sentir de la Doctora mística y el del espiritismo, en las cuestiones cardinales sobre las que giran la divina y humana economía, no puede ser más considerable ni más palmaria.

Amén de estas cuestiones, en las que de algún modo podemos decir que se incluyen, directa o indirectamente todas las demás, se encuentran las que, más que en el campo filosófico, se mueven en el teológico, como son todos los medios santificativos; y en este terreno aún es mayor la distancia.

Entre las obras de la Reformadora del Carmen y las espiritas no hay más semblanzas que el hablarnos unas y otras de apariciones; en lo demás, ni un libro ni un capítulo, ni una página siquiera ofrecen el más leve parecido.

Ahora bien; si la divergencia doctrinal es tan inmensa que, en los principios y en sus aplicaciones, en las premisas y en las consecuencias, en todo el radio ideológico, y no tanto subjetivo como objetivo contemplado en la realidad ontológica, se hallan discordes; ¿podremos decir que esas dos corrientes proceden de un mismo e idéntico manantial? Y si no es lícito afirmar la identidad, y ni aun siquiera la similitud de ideas; ¿podremos decir que los sujetos que las profesan se comprenden en un mismo denominador? El error del Sr. Coris no puede ser más palmario.

CAPÍTULO VII

LA PALABRA Y CRITEREOLOGÍA DEL SR. CORIS

NUEVO ARGUMENTO PARA LA MEDIUMNIDAD TERESIANA.—DE FILÓSOFO A TESTIGO.—DOS COMUNICACIONES TERESIANAS.—EN CASA DE LA DISTINGUIDA ACTRIZ—DIALOGO ORIGINAL.—EL ESPÍRITU DE TERESA CONFIESA SU MEDIUMNIDAD.—LAS ZARPADAS CONTRA LA IGLESIA.—DESCOCADA INTERROGACIÓN.—LA SABIDURÍA DE LA VIRGEN.—SUSTENTÉ ANÁLOGAS DOCTRINAS.—NUEVA COMUNICACIÓN.—CON LOS NIÑOS Y ANCIANOS ASILADOS.—LA SIMPLE LECTURA MANIFIESTA EL FRAUDE.—DOS PRISMAS PARA LA OBSERVACIÓN.—TESTIGOS QUE DECLARAN.—INCAPACIDAD DE LOS DOS PRIMEROS.—EL SR. CORIS NO PUEDE SER CRITERIO DE VERACIDAD.—EL MÉTODO EMPLEADO.—RECUSA SU PROPIO TESTIMONIO.—LA AUTORIDAD EXTRÍNSECA ES NULA.—LOS VALORES INTRÍNSECOS.—LAS TEORÍAS ESPÍRITAS DE SANTA TERESA.—EL MATERIALISMO DE LOS CATÓLICOS

En el estudio que de la mediumnidad teresiana vamos haciendo, varias veces nos hemos referido a uno de los argumentos empleados por nuestros buen espiritista, para demostrar lo que él se había propuesto; no es el argumento que le impulsó a tomar la pluma y trazar líneas tan poco razonadas, empero, sí es el que le confirmó en sus propósitos, y le alentó en sus tareas, para continuar con intrepidez y sin miedos asustadizos. Le ofrecemos en este lugar porque nos parece el más apropiado, ya que puede considerársele hasta cierto punto, como argumento de psicología experimental, y hasta de metapsiquismo, si la apreciación espiritista tenemos en cuenta.

El Sr. Coris, en los pasados capítulos había desempeñado el oficio de filósofo, deduciendo consecuencias, bien o mal deducidas; el de crítico y exégeta, analizando y apreciando textos. Ese estudio le llevaba a la conclusión de la mediumnidad de la ilustre escritora (con tan poca suerte como hemos visto). Al presente va a desempeñar el papel de testigo, y testigo de mayor excepción.

El evangelista San Juan, al demostrar la divinidad de Jesucristo pudo escribir: «Lo que oímos, lo que nuestros ojos vie-

ron mirando con detención y palparon nuestras manos acerca del verbo de la vida, eso os anunciamos» (1); el Sr. Coris no puede decir: Lo que nuestras manos palparon, ni tampoco lo que nuestros ojos vieron (aunque él diga: «al ver que el espíritu, etc.»), pero si dice: lo que oímos. Se presenta, pues, como prueba excepcional, y estima que con ella la demostración de su cometido alcanza un grado de absoluta evidencia.

El lector nos va a perdonar que traslademos aquí las *fu-tesas* que a bien tiene escribir el adversario; comprendemos que la mejor refutación sería el silencio riguroso, mas queremos que el lector juzgue por sí mismo y pueda apreciar el valor del argumento. El Sr. Coris nos cuenta dos comunicaciones mediúnicas en las que él mismo *oyó al espíritu* de Santa Teresa de Jesús, que defendía la tesis que él defiende, y le daba el parabién por tan laudable obra, confirmándole en su decisión y exhortándole a que continuara en su labor, para la cual «le prometía su ayuda». El relato es un poco extenso, sin embargo, no creemos se deba omitir nada substancial. Dice, pues, el señor Coris:

«Y esta insistencia mía en argumentar sobre la mediumnidad de Santa Teresa está confirmada por ella misma ante testigos, cuyos nombres no consigno, porque estimo que van sobrando ya en estos procesos psicológicos requisitos notariales, y porque quiero poner a aquellos, mis amigos, a salvo de la chacota de los incrédulos y reventadores de esta clase de lecturas.

»Decía, pues, que la mediumnidad de Teresa de Jesús, estaba confirmada por ella misma, porque sin yo solicitarlo, sin evocarla, habló conmigo por boca de una medium, y confirmó cuantos asertos quedan expuestos en capítulos anteriores.

»Se trata de un hecho ocurrido providencialmente después de proyectar esta obra y estando enredado en ella.

»Invitado a asistir a una de esas sesiones familiares de espiritismo, que se celebraba en casa de una distinguida actriz, fuí sorprendido grandemente al ver que el espíritu, *o lo que fuero*, de Santa Teresa hablaba por boca de la medium.

»He de hacer la advertencia de que la medium era completamente desconocida en sus experiencias de todos los asistentes, menos de mí, que, como aficionado a estos estudios tan interesantes, no se me ha escapado función, novena o trasca en que yo no danzara.

1 I Joan, I, 1, 3.

»Por este detalle de la medium fuí desagradablemente sorprendido de la aparición del espíritu de la Santa de Avila. ¡Estaba tan lejos de mi pensamiento!...

»Ante la oportuna ocasión que me deparaban los invisibles o las fuerzas ocultas de la otra margen de la tierra, *fuera o no el espíritu que se presentaba verdadera o fingida encarnación transitoria de Teresa de Jesús*, determiné «in continenti» aprovechar los resultados que se desprendieran de aquella espontánea y curiosa manifestación mediúmnica.

»—Celebro en el alma que seas Teresa de Jesús, porque... comencé a decir a la medium en el lenguaje acostumbrado en estas sesiones; pero no me dejó terminar la frase, y con dulce voz de mojigatería en el gesto me atajó la medium, en completo estado de trance, diciendo:

»—Teresa, no: Santa Teresa.

»—Perdone la Santa y dispense la dama—le repliqué—. No acostumbramos los creyentes en la inmortalidad del alma, y en la comunidad con los invisibles, a dar tratamiento a nadie: creemos que después de muertos los seres la ley del Amor era la única que inspiraba los movimientos y relaciones de todas las almas, y por eso...

»—Sí; pero eso está bien entre los espíritus puros.

»—¿No lo sois vos, Santa Teresa?...

»Una sonrisa irónica asomó a los labios de la medium y contestó: —No estaría con vosotros.

»—¿Eso quiere decir que somos indignos de los buenos espíritus?

»—No; no es eso. No perdamos el tiempo en disquisiciones de esa índole; no nos entenderíamos. Decidme lo que queréis; preguntad.

»—¿Podemos hacerlo sobre el apoderamiento extraño y sorprendente de nuestra medium?

»—Os diré, y no lo toméis a vanidad: el rostro de la medium es un rostro viviente del mío. Una atracción que no puedo evitar, imperativa, me une a ella en ciertos momentos; me fundo en ella y me complace contemplarme en estado extático yo misma en sus facciones. Vedlo...

»La medium entra en estado de catalepsia, palidece pronunciadamente, toma el aspecto de la demacración, abre la boca y los ojos, cuyas pupilas eleva hacia arriba. Los cristalinos de sus ojos brillan animados de una fulgencia extraordinaria, cru-

za las manos sobre el pecho y así permanece un rato haciéndonos ver una concepción humana de Santa Teresa (1).

»—Si el espíritu presente y los hermanos me lo permiten, haría unas preguntas de interés al espíritu presente, exclamé, después de volver la médium de su éxtasis.

»—Preguntad.

»—¿Sería una irreverencia asegurar públicamente, como está en mi ánimo, que fuisteis una médium portentosa?

»—No es ningún pecado. Lo fui, y lo fui inspirada por la divinidad; lo que entonces no se podía hablar de tales ideas. Eso que vosotros llamáis espiritismo era el misticismo; yo fui una mística impulsada por una fuerza superior; mi organismo físico y espiritual (2) obedecían a impresiones cuya inmediata ejecución no podía evitar; fui una autómatas iluminada por las gracias de la gloria y el encanto de sus moradores.

»No abrigué temor alguno en la publicación de su labor, que conozco; lo único que criticarán serán las zarpadas contra los tradicionales privilegios de la Iglesia, precisamente lo que se desprende de toda mi accidentada existencia terrena; pero eso no debe inquietarle a Roma, ¡se va a ella por tantos caminos!... Y una cosa habréis de tener en cuenta, y es que todas aquellas leyes que juzgaréis más sólidas en sus cimientos, de cualquiera de las órdenes de la limitada concepción humana en vuestra usanza, están aún en estado tan rudimentario que no solamente pueden ser estilizadas y modeladas por otros cerebros más inspirados que les (sic) harán más perfectas y puras, sino que no son ni asomo de las leyes y principios que rigen todo lo que está fuera de vuestra pequeña órbita.

»Comparad la luz de una luciérnaga con la del astro rey que a vosotros llega, y que no es sino pequeño candil de las potentísimas lámparas que encienden el Alcázar divino, y tendréis una idea de lo que representa la censura y la condenación de la falta de respeto a los pequeños estatutos de las religiones (3). *Lux vitae veritas*.

»—Qué mal pronuncia la médium esas palabras.

»—Claro, no sabe latín.

»—Seguid, Teresa. Os escuchamos encantados.

»—No os conozco a ninguno de vosotros; sólo a la me-

1 ¡Qué poco entiende el Sr. Coris de éxtasis y aun de catalepsia, cuando así nos describe este cuadro mediúmnico!

2 ¡Organismo espiritual!

3 ¡Qué raciocinio más coriano!

dium, por simpatía, su existencia me está encomendada (1); sin embargo, de no conoceros sino por primera vez, os veo en vuestra condensada forma espiritual. Os daría, a cada uno un consejo; pero éstos se olvidan fácilmente y no quiero en mi primera visita aburriros con una plática enojosa. Preguntad vosotros.

»—Decidme—le preguntó una señora de las presentes—. ¿Qué hay de verdad en vuestras relaciones con San Juan de la Cruz?

»—Malicia humana envuelve vuestra pregunta. Puedo aseguraros que mi vida fué trasunto fiel del más tierno afecto espiritual hacia aquel santo varón. El amor existe en la tierra en el sentido de *amare es velle bonum alieni*, no en el de la concupiscencia que instiga a desear la cosa amada y que no es sino una desviación del amor generoso que yo siempre tuve a mis padres, hermanos, confesores y hermanas religiosas.

»No he de negar que por mí pasaron oleadas de concupiscencia del amor de asociación con las formas del pensamiento, porque ley de la Naturaleza fueron siempre las aspiraciones de vivir por medio de representaciones y voliciones; pero me fué fácil adquirir el dominio de tan bajas pasiones, el hábito del dominio desterró por completo toda manifestación orgánica de deseo. Eran tan grandes mis placeres espirituales..

«Mi amor fué el de almas que se encuentran y musitan su lenguaje, el de los movimientos celestiales de regiones soñadas, cuyos efectos son inenarrables; es el éxtasis de la gloria, de esa gloria tan mal trazada por nuestros eclesiásticos y poetas, y estas almas, estas caricias, estos estremecimientos, estas inclinaciones, no tienen sexo, no tienen órgano (2), no tienen fundamento constructivo, pertenecen al reinado de la pureza en un límite que no podéis concebir...

»Como espiritistas debéis saber que las cosas ocultas no hemos de buscar razones para entenderlas (3), sino que como creemos que son de Dios, está claro que hemos de suponer que gusanos de tan limitado poder como vosotros no han de entender de sus grandezas. Alabemos mucho al Señor, porque es servido que entendamos algunas.

»Os aconsejo que queráis bien a quien no os quiere, que

1 ¡Quién dijera que Santa Teresa había de venir a ser tutelar de una actriz, y al parecer tan poco escrupulosa!

2 Hace unas líneas nos hablaba del organismo espiritual.

3 Tome nota el lector de esta filosofía del espiritismo.

abráis los brazos a quien os repudie, que déis salud al que gusta de estar enfermo y anda procurando la enfermedad; acordaos de la mucha sangre que derramó Jesús por todos nosotros (1) y resplandezca sobre vosotros siempre la misericordia. Os encomiendo mucho que cuando leyeréis algún libro, oyeréis algún sermón o pensareis en los misterios de nuestra sagrada fe, que lo que buenamente no pudiereis entender, no os canséis ni gastéis el entendimiento en adelgazallo; porque a los secretos divinos no hay más que rendir a ellos nuestro entendimiento y pensar que para entender la grandeza de Dios no vale nada. Aquí viene bien el recordaros la sabiduría que tuvo la Virgen nuestra Señora, cuando le preguntó el Angel: ¿Cómo sería esto? Y en diciéndola: El Espíritu Santo sobrevendrá en tí, y la virtud del Altísimo te hará sombra, no curó de más disputar, y como quien tenía grande sabiduría, entendió que no había nada más que saber ni dudar.

»—Nos sorprende extraordinariamente todo cuanto nos manifestáis.

»—¿Por qué?... Porque esos conceptos son de las doctrinas espiritistas, y en boca de una personalidad religiosa, tan católica como la vuestra, no deja de sorprendernos.

»—No debe sorprenderos nada.

»En la vida sustenté análogas teorías. Fuí esclava de los dictados de mis guías espirituales; me rebelé muchas veces contra el fanatismo, y este es el enemigo a quien hay que combatir con todo su atalaje de interpretaciones y excusas morales de ese vuestro mundo. Fanatismo padecemos, fanatismo tendréis por largo tiempo, el fanatismo nació emparejado a la especie humana y si no existiera sería necesario crearle, porque sólo él es acicate de la efervescencia e intensificación de la nutritiva y progresiva savia de las almas en su trayectoria hacia Dios.

»Ya sabéis que los fanáticos son materialistas y retrógrados.

»Mi espíritu los repudió; hoy los tengo en estima como elemento necesario al mantenimiento de la pira del amor universal; ellos son los encargados de mantener el fuego del ara sagrada, cumplen su misión hay que estimarlos, no los queráis mal (2), porque ellos son las almas zánganos de la gran colmena... Fatigo a la medium, despertarla.

1 El espiritismo no admite la solidaridad de culpa ni tampoco la de satisfacción, y además condena ácremente, como ya hemos tenido ocasión de oír, la efusión de sangre redentora.

2 ¡Cuánta contradicción! Tan pronto hay que perseguir al fanatismo, como hay que estimarlo.

»—Un momento, ¿desearía saber si os sería molesto la idea de mi estudio y proyecto al suponer fuisteis más medium que Santa?

»—¿Por qué?... Obedeces a órdenes superiores. Lo que tú crees inspiración es mandato. Las verdades os serán reveladas a su tiempo. Es más; os prometo mi ayuda.

»Un soplo dado en la frente de la medium hizo volver a ésta del trance y desapareció el espíritu de Santa Teresa, dejando en el ambiente de la habitación como un perfume de incienso.

»¿Sería ilusión de los sentidos?...

»No lo fué. Pero pesa tanto el título de loco o el de tonto de capirote que con dejar entre interrogaciones el concepto nada se pierde, y por lo menos se libra uno del sambenito de la compasión».

Antes de analizar cuanto acabamos de oír al Sr. Coris, permítanos el lector que traslademos aquí la segunda de las comunicaciones que nos participa el buen espiritista.

«Invocado el espíritu de Santa Teresa en las mismas condiciones, dice, que en la sesión relatada (1) en el capítulo V, manifestóse aquel en nuestra medium actual, expresándose de la siguiente manera sobre las circunstancias de su muerte:

«Como espiritistas debéis saber que las cosas ocultas no habréis de buscar razones para entenderlas, sino que ante su poder está claro que vosotros, en la esfera en que nos agitamos, no hemos de entender de sus grandezas (2).

»¡Oh, secretos divinos!... No hay más que rendir a ellos nuestro entendimiento y pensar que para entender la grandeza del Señor no vale nada.

»José, leo en tu alma que dudas de las circunstancias que rodearon mi muerte y es extraño que un hombre de tus sentimientos se de a la duda de ese modo.

»En los últimos momentos de mi existencia terrenal quise que toda la Comunidad rodeara mi lecho, y cuando estuvieron todas las religiosas, me despedí de ellas aconsejándolas a cada cual aquello que el divino Jesús me inspiraba. Las monjas lloraban en silencio y se retiraban sin hacer el menor ruido, como si fueran sombras. Quise ver a los niños y ancianos asilados

1 En ese lugar, como hemos oído, nos dice que no invocaron individualidad o espíritu determinado.

2 Fíjese el lector el tránsito de la primera a la segunda persona; antes hizo lo propio.

contra la opinión del médico, que se oponía, temiendo la emoción y que apurase el desenlace. Pero, ¡oh, terquedad humana!, empenéme en ver a los viejos y a los chicos, y entraron por grupos en la celda. ¡Pobrecillos!... ¡Cómo se miraban!... Después sentí mucho cansancio; la luz de mi existencia se extinguía (1)...

»Mi muerte fué dulcísima; fuíme desprendiendo de ese mundo inundada el alma de felicidad. Iluminación extraña que ignoraba de dónde pudiera proceder me rodeaba. Mis pies no tocaban suelo alguno; bien pudiera asegurar que me encontraba en el aire sin caer y sin que mi cuerpo pesara.

»Escuché las congojas de las monjas, sus oraciones. Un lazo me ligaba al cuerpo miserable donde estuve encerrada tanto tiempo por mis culpas anteriores... ¡Hosamna! ¡Hosamna!, entonaron voces angélicas...

»¿Por qué has tardado tanto en venir?, me preguntaban seres afectos que volvía a encontrar... y me ayudaban a volar, volar sin alas, y volaba con una idea fija sin ver ni saber el término de mi viaje.

»No podía precisar si ascendía o descendía, ni qué sendas de nubes luminosas eran aquéllas que atravesábamos sin prisas y sin obstáculos.

»Me hicieron mirar a la tierra, que pequeña, y vi la revolución y el trastorno de aquellas pobrecitas mujeres, mis hermanas. Mi celda se llenó de flores, las campanas doblaban, me pusieron luces, me rezaron mucho y después nada... Aquel cuerpo fué abandonado como todos los de los muertos, como despojo ruin del espíritu liberto» (2).

1 Este párrafo lo copia el Sr. Coris de la citada novela «Te perdono». Las variantes que introduce son tan insignificantes que en nada alteran la sustancia. Dice Amalia Soler: «El médico quiso que toda la comunidad rodeara mi lecho y yo dije a mis compañeras: «Si en algo os he faltado no me odiéis, que el odio es una mancha indeleble que conserva el espíritu millones de siglos. Las monjas lloraban en silencio, y se retiraban sin hacer el menor ruido; parecían una legión de sombras, y esto acabó de entristecerme; quise ver a los niños y a los ancianos; Agueda (la segunda superiora) se opuso a ello, temiendo que me emocionara demasiado y apresurara el desenlace por todos temido, pero yo me empené en ver a los ancianos y a los niños y fueron entrando en mi celda, por grupos de diez. ¡Cuántos niños y cuántos viejecitos recibieron mi bendición! Sentí mucho cansancio y pedí que viniera Agueda, y a ella y al médico les dije: «Soy una luz que se apaga, pero antes que se apague del todo, quiero recoger una flor muy hermosa». T. II, p. 476.

2 C. VIII. También este párrafo está copiado de la citada novela. «Y otras voces más lejanas repetían: «¡Hosanna!... ¡Hosanna!... ¡bienvenida seas! ¿Por qué has tardado tanto...?». Pero yo no me detenía a escuchar ni los insultos ni las alabanzas, ¡volaba! ¡volaba! volaba con una idea fija, sabia, sin ver dónde estaba el

Hasta aquí las supuestas comunicaciones hechas por el *espíritu* de Santa Teresa de Jesús, en las sesiones de Madrid. Hemos dicho *supuestas*, porque no las damos por probadas ni mucho menos. Si los espiritistas «no han de buscar razones para entender las cosas ocultas», sino que les basta con la fe ciega, los católicos somos un poco más exigentes; no creemos sino lo que vemos que es razonable creer, porque tiene motivos muy suficientes aquilatados por el escrutinio. Antes, pues, de prestar nuestro asenso veamos lo que de verdad hay en estos cuentos.

El Sr. Coris nos dice que fué el espíritu de Santa Teresa el que se comunicó en las referidas sesiones. Ahora bien; ¿qué razones aduce para que por verdaderas y auténticas tengamos semejantes apariciones y locuciones? ¿No será pura fantasía del escritor, tal, que ni aun siquiera pueda decirse que se trata de un truco?

La simple doctrina de la exposición que nos ha hecho el buen espiritista, basta para comprender lo que de verdad hay en esas locuciones del *espíritu* de la Reformadora del Carmen; no es necesario estar muy versado en las farsas mediúnicas para darse perfecta cuenta de que en todo lo narrado por el Sr. Coris no hay un adarme de realidad, que todo es un fraude y de los más burdos, o bien brotado de los labios de la medium, o de la pluma del Sr. Coris. Mas como no queremos proceder a la ligera ni que se nos tilde de irreflexivos o detractores, sometamos lo que nos dice al tamiz de la crítica.

Bajo dos aspectos podemos considerar estas supuestas comunicaciones, el de la autoridad extrínseca, o sea las personas que intervinieron en las sesiones; y el de la autoridad intrínseca, o valor que las comunicaciones encierran.

Los testigos que certifican la real presencia y verdadera locución del espíritu de la Doctora mística son tres: El propio Sr. Coris; la actriz o persona que hacía de medium; y los sujetos inominados, cuyos nombres no se digna consignar el buen espiritista. Si nuestro adversario quiere, podemos concederle otro cuarto testigo: el supuesto espíritu, aunque esta concesión no la admita la buena lógica, porque precisamente de lo que se trata es de probar la existencia de ese espíritu.

término de mi viaje en aquellos momentos. No podía precisar si ascendía o descendía; yo sólo pensaba en llegar, y ¡llegué!, ¡llegué hasta el fondo de insondable abismo...! Miré después a la tierra y ví en mi convento una verdadera revolución; mi celda se llenó de flores, las campanas tocaban a muerto, sin que manos de hombres las tañeran, la Iglesia celebró honras fúnebres solemnísimas». L. C., p. 476-477.

De los tres testigos hemos de empezar por recusar el de las personas inominadas, pues además de que podemos aplicar el axioma: testigo impersonal testigo nulo, desconocemos por completo la solvencia moral y también intelectual de semejantes personajes. El criterio del segundo testigo, o sea del medium, tampoco puede aceptarse. ¿Qué cualidades critereológicas nos ofrece? Sin recordar lo que antes dijimos acerca de la veracidad de los mediums; lo que nos dice el Dr. Estrany, que los mediums «son sujetos de un valor científico y muchas veces moral, absolutamente nulo; que el medium y la atmósfera que le envuelve está plagado de mentiras, inventa y falsifica cuanto le conviene, el fraude pseudocientífico es su elemento y no hay uno solo que en alguna ocasión no se le haya cogido con las manos en la masa»; sin mencionar todo esto que sería muy sobrado para eliminar el testimonio de la actriz, bástenos atenernos exclusivamente a lo que dice el mismo Sr. Coris.

«Todos los mediums, escribe, aun los de temperamento más despreocupado» son o dados al fraude, o víctimas del fraude; «la obsesión de sustituir la vida de los invisibles con imágenes falsas y absurdas es propio de los sujetos mediúmnicos». Esto, según hemos tenido ocasión de ver, lo afirma el Sr. Coris en más de una ocasión. Pues bien; si éste es el juicio que nos merecen los mediums, al decir del espiritismo, concorde en este punto con el parecer de los consagrados a estos estudios, y el Sr. Coris no nos prueba que la actriz de referencia sea una excepción; ¿cómo su testimonio será criterio de verdad?

Mas tampoco es necesario acudir a este recurso; y vamos a conceder que el medium al cual ahora nos referimos, esté adornado con las cualidades de veracidad. Como este medium nada nos atestigua, sino que es el Sr. Coris el único que habla; el testimonio del segundo testigo es tan nulo como el del tercero. La única autoridad extrínseca que nos queda es, pues, la del propio Sr. Coris; él es quien nos dice que Santa Teresa hablaba por boca de la medium.

Ahora bien; la autoridad del Sr. Coris, ¿es irrecusable?, ¿es un testimonio de mayor excepción?, ¿es un fundamento sólido sobre el que pueda levantarse tranquilo el edificio de nuestra creencia?

Por cuanto llevamos escrito, se puede apreciar el valor apoloético de su palabra. Un hombre que ímpasible adultera la historia; que para conseguir su finalidad miente con tanto aplomo; que confunde, o aparenta confundir las doctrinas más diferentes; que no sabe distinguir entre el éxtasis, la catalepsia,

el sonambulismo y similares accidentes neuróticos; ¿puede ser criterio de verdad, autoridad irrecusable?

Además; cuando fuera persona digna de crédito; ¿qué método empleó para cerciorarse de que era el espíritu de Santa Teresa, y no otro, o la misma medium quien hablaba? Sabemos que si no es utilizando un perfecto control, el fraude en las comunicaciones se desliza por sí mismo. El Sr. Coris nada nos dice de las precauciones adoptadas. ¿Es que tenía confianza en la medium? No, ni él la tenía, estamos seguros de ello, su proceder nos lo dice, ni menos la habían de tener los lectores cuerdos. Si en realidad estaba convencido que la autoridad de la actriz era aceptable; ¿por qué no lo demuestra? ¿No sabe que ya se va aceptando como algo axiomático lo que ha escrito el Dr. J. Comas Solá: «Que nadie hasta la fecha ha demostrado irremisiblemente la mediumnidad en un sentido verdadero, esto es, como acción intermediaria entre los desencarnados y los vivientes?».

No es esto, sin embargo, lo único ni lo principal que hace recusable la palabra del Sr. Coris. Cuando un testigo empieza por decir que no sabe si el hecho sucedió tal cual se le pregunta, o al menos, que no está cierto que aconteciera de esa manera, el juez ¿no le manda retirar? Pues, he ahí el caso del Sr. Coris. Empieza por decirnos que no sabe si realmente era el espíritu de Santa Teresa el que se aparecía. «Fuí sorprendido grandemente, escribe, al ver que el espíritu *o lo que fuera*, de Santa Teresa, hablaba por boca de la medium»; y más adelante añade: «Fuera o no el espíritu que se presentaba verdadera o fingida encarnación transitoria de Teresa de Jesús». De manera que es el propio señor Coris quien empieza por negarse a sí mismo. ¿Cómo, pues, hemos de dar nosotros por bueno su testimonio?; ¿cómo creeremos que era en verdad el espíritu de Santa Teresa de Jesús el que comunicaba con la actriz?

Negadas las tres fuentes de critereología extrínseca, no queda otra cosa que el recurso a la que presentábamos como cuarto argumento: el del espíritu que se comunica. Pero éste a decir verdad es tan deficiente que apenas si merece siquiera los honores de ser mencionado. Si algún valor representa es el que comprende la supuesta comunicación en su parte doctrinal o intrínseca, de la que nos ocuparemos inmediatamente. Tranquilos podemos, pues, afirmar que la probanza de la autoridad extrínseca para demostrar la realidad de la comunicación teresiana, es nula, y, que por ende la locución es fraudulenta y el Sr. Co-

ris, o miente a sabiendas, o ha sido víctima de un truco mayúsculo.

El aspecto intrínseco, ¿contiene valores más positivos? Muchas supuestas comunicaciones espíritas hemos leído en las que inmediatamente se conoce la urdimbre de la trama, mas, nunca hemos encontrado una que tan al descubierto deje el hilo como esta del Sr. Coris. Aquí lo ridículo y chocarrero se une a lo contradictorio; lo antihistórico a lo antifilosófico y antiteológico; todo el conjunto es un cuadro en el que la fama del señor Pintor ha perdido cuantos laureles pudiera haber conquistado. Quien conozca la personalidad y obras de Santa Teresa de Jesús, y, quién hay que no la conozca en esta época de tere-sianismo, ¿cómo puede, por boto que sea admitir las ridiculideces y dislates que nos brinda el buen espiritista?

¿Qué tiene de verosímil el primer diálogo que empieza por una bufonada con lo de la «dulce voz de mojigatería» y concluye por una sandez con lo de «los ojos cristalinos?» ¿Cómo hemos de prestar oídos a lo que escribe para confirmar que Santa Teresa había sido espiritista: «inspirada por la Divinidad», «el misticismo de entonces era el espiritismo de hoy, sólo que entonces no se podía hablar de esas ideas?».

Omitimos lo que al dogmatismo, fanatismo y a la Iglesia se refiere, porque más adelante nos ocuparemos de ello, aunque la simple lectura de este punto basta para argüir de falsedad. ¿Pero qué diremos del dialoguito, en el que una *buena* señora, poco recatada y menos púdica, empieza con una interrogación tan lasciva acerca de las relaciones entre Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz? Al ateo Pí y Margall se la ocurrió pensar que los éxtasis de los dos Reformadores del Carmelo podían ser una especie de «fuerza magnética» (1) que los provocaba; pero no sabemos que ningún español haya arrojado el inmundo cieno al rostro angelical de los dos querubens carmelitanos; este *privilegio*, tan poco envidiable, se lo ha reservado, o al menos reclama su prelación, el Sr. Coris, con la agravante de presentar a la propia Santa Teresa como la autora de semejante sacrilegio, poniendo en sus castísimos labios corrosivos que abrasan al solo contacto.

Nos propone luego el gran absurdo de suponer como cierto lo que precisamente se ha de probar; y hecha la absurda suposición quiere que nos abracemos con otro error mayor: el de

1 Cfr. Biblo. de Aut. Espa., Edic. Rivad., T. XXVII, Juicio crítico del V. P. San Juan de la Cruz.

prestar asenso a «las cosas ocultas sin buscar razones para entenderlas», es decir, sin conocer los motivos de credibilidad, que las hacen razonablemente creíbles. ¿Se quiere algo más antifilosófico?

¿Pues cómo hemos de admitir lo que pone en labios de Santa Teresa de Jesús: «En la vida sustenté análogas teorías», es decir espiritistas? ¿Dónde están esas teorías?; ¿en qué parte de sus obras se encuentran?; ¿en qué fuente tradicional podemos recogerlas?

¡Y que Santa Teresa le prometió ayuda para continuar la obra en que tan mal parada sale ella!

¡Afirmar que los católicos son materialistas! Jamás en la historia se ha presentado un credo más espiritualista que el Credo de la Iglesia romana. ¿Y quién como la Iglesia combate al materialismo? Se necesita dosis de frescura para hacer semejantes afirmaciones, y más aún para hacer responsable al espíritu de la Doctora mística, suponiéndole ahora más ignorante que cuando la Santa peregrinaba por la tierra, tan ignorante que ya toca los límites de los cetrinos.

Improbable e inverosímil es lo que nos dice el Sr. Coris tocante a la primera comunicación del espíritu de Santa Teresa; ¿pero quién tomará en serio lo que acerca de la segunda escribe? Fuera de cuatro vulgaridades sobre las circunstancias de la muerte, que se le ocurren al más sandio, todo lo demás es solemne dislate.

Vuelve a repetir el absurdo de que no hay que buscar razones para creer las cosas ocultas; y nos cuenta luego lo de los niños y ancianos asilados; no sabemos dónde estaban asilados, si en Alba de Tormes, en la Conchinchina, o en el Japón, o en el planeta Marte, pues el *espíritu* nada nos dice, a los cuales quiso ver Santa Teresa en su última enfermedad, contra la opinión de los médicos, visión que al fin hubo de realizarse sin que la Santa saliera de su celda, sino desfilando por ésta los viejitos e infantes, en peregrinación *espiritual* (1). Mienten algunos historiadores, o mejor falsificadores de historia, con descaro, pero un aserto como el presente sólo se concibe en un espiritista de la talla del Sr. Coris. Aquí ni se tienen en cuenta cánones de historia, ni se respetan leyes filo-

1 Este cuento, copia como hemos visto, de Amalia Soler, no tiene otro fundamento que el de suponer a Santa Teresa, como la novelista espírita afirma del espíritu Iris, que era fundadora de Hospitales y orfanotrofios, y a los que consagró todas las energías de su *quinta encarnación*.

sóficas, ni se atiende a otra cosa que a urdir la burda trama cargando al espíritu de Santa Teresa con el sambenito de la invención.

Trata de la separación del alma y del cuerpo, y cual si fuera la sustancia espiritual algún cuerpo gelatinoso y elástico, nos la presenta como que se hallaba ligada por un lazo a la parte material, de la que se iba desprendiendo paulatinamente. Después... volaba, volaba *con idea fija, pero sin saber el término de su viaje, ni podía precisar si ascendía o descendía*, ni qué sendas nubes eran aquéllas que atravesaba en compañía de espíritus afectos que esperando estaban, y ya se les hacía largo el tiempo de su aparición. Más tarde, desde las alturas inconmensurables, los espíritus acompañantes la hicieron mirar a la tierra «que pequeña» (1), y vió... horrores; «la revolución y trastorno de aquellas pobrecitas mujeres, mis hermanas».

¡Y que ni la historia, ni las crónicas propias o ajenas, ni la tradición nada nos cuenten de semejantes revoluciones y trastornos monjiles! ¡Que para tener conocimiento de tales fenómenos haya sido preciso que el espíritu de la Santa bendita hablase al Sr. Coris, sirviéndose de una actriz! Verdaderamente que se necesita abdicar de la razón para dar fe a semejantes narraciones.

Termina el relato con esta cláusula que dice recogió de los labios que trasmitían la comunicación de ultratumba: «Aquel cuerpo fué abandonado como todos los de los muertos, como despojo ruin del espíritu liberto». Parece que el Sr. Coris ignora que desde luengos años se venera en la villa ducal (2) un relicario valiosísimo por su continente y más aún por el contenido, ante el que se han postrado reyes, príncipes, militares, sabios, ignorantes, labriegos, España toda y millares de prohombres del mundo entero. Y que lo que en ese relicario se encierra y los hombres veneran, es el cuerpo de Santa Teresa de Jesús. ¿Se hallan así los cuerpos de todos los muertos? ¿Cómo, pues, se atreve a decir lo que dice, y menos a ponerlo en boca de la misma Santa?

1 No sabemos que significa esta frasecita, así. sin verbo que vitalice el esqueleto.

2 Bien conocidas son las contiendas entre abulenses y albulenses por ser depositarios del cuerpo de la Reformadora del Carmen, y lo que nos dicen el P. Ribera y el P. Gracián acerca de la suma estima en que tuvieron tan preciada reliquia, apenas había sido abandonada por el alma.

LIBRO III

LA VERDAD DOGMÁTICA Y EL BUEN ESPIRITISTA

CAPÍTULO I

RELACIONES DE SANTA TERESA DE JESÚS CON LA IGLESIA CATÓLICA

EN EL AZULADO EMPÍREO.—LA DEPOSITARIA DE LAS VERDADES DOGMÁTICAS.—EL OBJETO DE ESTE CAPÍTULO.—EL SR. CORIS DEFIENDE LA SEGUNDA SERIE DE INTERROGACIONES.—EL PUNTO CARDINAL.—NO CONOCÍ A SANTA TERESA.—DOS TESTIGOS MEJORES DE TODA EXCEPCIÓN.—CUÁL DE LOS TRES ES EL MEJOR.—EL AMOR DE DIOS ES AMOR DE LA IGLESIA.—DIÓME GRAN FATIGA Y LLORABA CON EL SEÑOR.—DARÉ POR BIEN EMPLEADOS LOS TRABAJOS.—LA AFIRMACIÓN TERESIANA ES PALMARIA.—UNA PRUEBA ELOCUENTE.—LO QUE DICE MARÍA DE SAN FRANCISCO.—O NEGAR LA PERSONALIDAD O ADMITIR LA SUMISIÓN.—LOS PAPAS Y LOS CARDENALES.—EL PROPIO SR. CORIS CONFIESA.—SANTA TERESA EN LOS ALTARES.

No poco extraños parecerán al lector los epígrafes que encabezan este libro tercero y último de nuestro trabajito y el presente capítulo. Después de lo escrito, hacer un nuevo recuento de los dogmas estimará, y con razón, que es una labor innecesaria e impropcedente; y mencionar siquiera las relaciones que la Reformadora del Carmen siempre mantuvo con la Iglesia católica es cosa que por sabida debe omitirse.

Muy conformes estamos con este juicio que emitirá el lector no bien haya leído los precedentes encabezamientos, por eso, antes de seguir nuestra humilde tarea, nos parece conveniente hacer algunas declaraciones.

El epígrafe del libro no significa que vayamos a hacer una exposición aunque no sea más que sintética de las verdades sobrenaturales. El método que venimos siguiendo, para demostrar al Sr. Coris y a cuantos lo necesiten, que Santa Teresa

ni era medium ni espiritista, así lo reclamaría, para que la verdad ofreciera un mayor contraste. Estudiada la Doctora mística en el orden histórico y en el filosófico, convenía admirarla en las elevaciones teológicas. En ese límpido cielo donde los astros y soles no están poluidos por las máculas como los del firmamento, le está vedado el paso al espiritismo y a todos sus secuaces; ellos mismos renuncian a entrar y quieren permanecer a larga distancia, tan larga que ni aun con la mirada le alcanzan. Pues contemplando allí a la mística Doctora, veríamos con cuánto fulgor se destacaba su figura en el azulado empíreo y fácil nos sería concluir que Santa Teresa de Jesús nada tiene que ver con los mediums ni con los espiritistas, y de ese modo llegaríamos también a la convicción del error que ha sufrido el Sr. Coris al escribir su libelo.

Empero, nos creemos exentos de hacer semejante exposición, lo uno porque bastante se dirá en la segunda parte, y lo otro porque nos es muy fácil, más aún que haciendo la exposición, llegar al fin deseado, aplicando un método más sencillo y más relacionado con las materias que toca nuestro adversario.

Ha hecho Dios depositaria de todas las verdades dogmáticas a la Esposa del Cordero sin mancha, a la Iglesia católica, ella es la que fulgente se levanta en la obscuridad de los tiempos nimbada con las perfecciones divinas, como Dios, y por la virtud de Dios es inmutable; hasta la consumación de los siglos durará indefectible en sus principios y doctrinas; como Dios y por la virtud de Dios es infalible, jamás afirmará un error por una verdad. Los enemigos, ignorantes y desconocedores de estas sublimes cualidades, piensan que en más de una ocasión ha sufrido equivocaciones y se ha visto obligada a rectificar. Confunden estos cerebros la acción del teólogo con la acción de la Iglesia. Esta puede sí explicar más y más las verdades que en depósito guarda, puede evolucionar presentando el dogma con más claridad, como tan doctamente ya lo afirmara el Lerinense, para que los fieles conozcan mejor y más perfectamente las divinas verdades (1), pero errar y equivocarse, jamás.

Viendo, pues, las relaciones que Santa Teresa ocupa en ese plano; las relaciones que mantuvo con la Iglesia; la armonía entre las doctrinas de una y otra; el significado que en la Iglesia e historia eclesiástica tiene la ilustre Doctora, habremos

1 Cfr. P. Marín Solá, O. P., *La evolución homogénea del dogma católico*.

conseguido el objeto deseado y la falsedad de la tesis coriana se verá más patentizada. El presente capítulo lo consagraremos a estudiar las relaciones de la Reformadora carmelitana para con la Iglesia fundada por Jesucristo.

Como adalid de las multitudes católicas había pasado Santa Teresa de Jesús a los ojos de los historiadores; sin embargo, habrán notado los lectores en distintos lugares de esta obra, especialmente en el capítulo precedente, que se ponía en la balanza de la duda la cualidad más radiante que siempre se contemplara en Teresa de Jesús: su adhesión a la Iglesia católica.

Por acrecentarla, dilatarla y hacer que conocida fuera en el orbe entero; porque resplandeciera su fulgidez deífica, su santidad y perfección, penitenciaba su cuerpo, disciplinaba sus miembros, pasaba largas horas en oración, llevaba a cabo la magna obra de la Reforma, suplicaba constantemente a sus hijas que, a imitación de Moisés, levantasen sus manos al cielo.

Este fué el concepto en que siempre se tuvo a mi Madre Santa Teresa. ¿Estamos en lo cierto? ¿Es verdad que la «Santa española» propugnaba los intereses espirituales de la Iglesia? O por el contrario; ¿se reveló contra los preceptos eclesiásticos, repudió a los ministros de la Iglesia y fué su anhelo que la Esposa de Cristo sufriera rudos combates, cual si fuera el enemigo más funesto de las almas?

Al Sr. Coris le hemos oído sostener la segunda serie de interrogaciones que acabamos de hacer. Santa Teresa de Jesús no amó a la Iglesia, no fué un corazón sumiso y obediente a sus imperativos, sino que la combatió cuanto pudo, ya en el orden doctrinal ya en el de la práctica. El denigrante fanatismo que envilece las almas y arrastra los pueblos por la senda del ridículo y de la estupidez, es el distintivo de la Iglesia; de él se nutre y con él y de él vive; fanáticos son los católicos y fanática es la misma Iglesia. Tal era el juicio que Teresa de Jesús había formado de la Iglesia, al decir del Sr. Coris. Copiemos nuevamente las palabras que él escribe, y que nos ofrece como brotadas del espíritu de la sin par mujer.

«En la vida sustenté análogas teorías. Me rebelé muchas veces contra el fanatismo, y este es el enemigo único al que hay que combatir con todo su atalaje de interpretaciones y excusas morales de ese vuestro mundo. Fanatismo padecemos, fanatismo tendréis por largo tiempo. Ya sabéis que los fanáticos son materialistas y retrógrados. Mi espíritu los repudió».

Ante afirmación tan rotunda no vamos a repetir nuevamen-

te que se trata de un solemne fraude, bueno únicamente para cojer en la trampa a los tórtolos de la pajarera espiritista; seguiremos otro camino. ¿Cómo saber lo que pensó el espíritu de Teresa en tanto se halló unido al cuerpo y peregrinó en el planeta tierra? ¿cómo podremos conocer las teorías o doctrinas que sustentó? Aquí está el punto cardinal. Si Santa Teresa de Jesús acató los mandatos de la Iglesia y no repudió a sus ministros y se abrazó con todos los dogmas, el señor Coris sufre una equivocación de fatales consecuencias. Si lo contrario, la sufrimos nosotros, la humanidad entera, el mismo Dios, como decíamos antes en caso análogo. Analicemos la cuestión que bien merece la pena.

«Yo no conocí, ni vi a la santa Madre Teresa de Jesús, decía el maestro Fr. Luis de León, mientras estuvo en la tierra, mas ahora que vive en el cielo la conozco y veo casi siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros, que a mi juicio son también testigos fieles, y mejores de toda excepción de la grande virtud; porque las figuras de su rostro, si las viera, mostráranme su cuerpo, y sus palabras si las oyera, me declarararían algo de la virtud de su alma; y lo primero era común, y lo segundo sujeto a engaño, de que carecen estas dos cosas, en que la veo ahora» (1).

En semejante caso nos encontramos nosotros al tener que apreciar la conducta teresiana, y contamos con las mismas imágenes vivas. Sus libros, después de la grandiosa edición crítica llevada a feliz término con tanto brillo, por el sabio P. Silverio de Santa Teresa, nuestro hermano de hábito, se encuentran más depurados que los mismos papeles que a mano tuvo el docto agustino; de sus hijas no somos nosotros los llamados a ser los panegiristas de la fiel observancia con que guardan las normas dadas por su Reformadora. El Sr. Coris, a estas dos imágenes intenta añadir otra, precisamente la que faltaba a Fr. Luis de León; la palabra vibrante que brotara de la misma Santa; he oído, nos dice, al espíritu de Santa Teresa que nos hablaba con gran interés y ánimo.

Ahora bien; ¿cuál de las tres imágenes es la más perfecta, la que más claramente nos refleja el pensar íntimo de la excelsa mujer?; ¿cuál la más adecuada para llegar al pleno conocimiento de la Doctora mística? Si el doctísimo catedrático de la Atenas española, decía que oyendo las palabras de Santa Teresa de Jesús, aunque le declararan algo de la virtud de su alma,

1 Carta a la M. Ana de Jesús y a sus religiosas de Madrid.

sin embargo, estaba sujeto a engaño; ¿con cuanta más razón no habremos de decir esto de las palabras (le hacemos la concesión hipotéticamente) que el Sr. Coris cuenta haber oído al espíritu de la Santa? Ninguna duda ofrece esto para cualquiera inteligencia reflexiva. Ateniéndonos, como hemos de atenernos en estos casos, a lo más seguro, es lo que buscamos, quedánnos, pues, las dos imágenes que carecen de los peligros que señalaba el Solitario del Tormes.

De estas dos la más perfecta es la primera; la de los libros; porque la de sus hijas amén de ser hoy un tanto compleja, ofrecería un punto vulnerable; se nos podría tachar de parcialidad. En los libros no hay ese peligro; ahí están a la faz de todo el mundo; por todos pueden estudiarse, por todos analizarse. Para llegar, por tanto, al conocimiento pleno del pensar y obrar de Santa Teresa, el mejor medio será el estudio de sus obras. Lo que ellas nos digan habrá que aceptarlo como sentencia juzgada e inapelable.

Huelga advertir que siempre que a Dios se refiere y trata de las ofensas que contra El se cometen, de lo dilatado que quisiera ver su reino y de la pena que sufría su alma al ver las que se perdían, es con relación al amor, odio, unión o separación que tenían con la Iglesia; guardar los mandamientos y preceptos de la Iglesia y guardar los mandamientos y preceptos divinos era cosa idéntica para la mística Doctora. Desde los días de la infancia hasta que dejó de latir su corazón, el amor que sintió por la Esposa de Jesucristo, fué siempre y sin interrupción acrecentándose. Sus obras son la magnífica demostración de este aserto. Copiemos sólo algunos lugares en los que, no ya el pensamiento se deja ver diafanamente, cosa que sucede en todos sus escritos, sino en los que las palabras son claras y explícitas.

Dice en el capítulo XXXIII de su «autobiografía»: «También comenzó aquí el demonio, de una persona en otra, procurar se entendiese que había yo visto alguna revelación en este negocio, y iban a mí con mucho miedo a decirme que andaban los tiempos recios, y que podría ser me levantasen algo y fuesen a los inquisidores. A mí me cayó esto en gracia, y me hizo reir, porque en este caso jamás yo temí, que sabían bien de mí que en cosa de la fe, contra la menor cirimonia de la Iglesia que alguien viese yo iba, por ella u por cualquier verdad de la Sagrada Escritura, me pornía yo a morir mil muertes; y dije que de eso no timiesen, que harto mal sería para mi alma, si en ella hubiese cosa que fuese de suerte que yo temiese la

la Inquisición. Que si pensase había para qué, yo me la iría a buscar; y que si era levantado, que el Señor me libraría y quedaría con ganancia.

«Considero yo qué gran cosa es todo lo que está ordenado por la Iglesia, escribe en el capítulo XXXI, y regálame mucho ver que tengan tanta fuerza aquellas palabras, que así la pongan en el agua para que sea tan grande la diferencia que hace a lo que no es bendito».

«En este tiempo, dice en el «Camino de Perfección» hablando de la finalidad que perseguía en todo su obrar, vinieron a mi noticia los daños de Francia y el extrago que habían hecho estos luteranos, y cuánto iba en crecimiento esta desventurada seta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo, u fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían. Y como me ví mujer y ruin, y imposibilitada de aprovechar en lo que yo quisiera en el servicio del Señor, y toda mi ansia era, y aún es, que pues tiene tantos enemigos y tan pocos amigos, que esos fuesen buenos, determiné a hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mismo, confiada en la gran bondad de Dios, que nunca falta de ayudar a quien por él se determina a dejarlo todo. Y que siendo tales cuales yo las pintaba en mis deseos, entre sus virtudes no ternían fuerza mis faltas, y podría yo contentar en algo al Señor, y que toñas ocupadas en oración por los que son *defensores de la Iglesia, y predicadores y letrados* que la defienden, ayudásemos en lo que pudiésemos a este Señor mío, que tan apretado le train, a los que ha hecho tanto bien, que parece le querrian tornar ahora a la Cruz estos traidores, y que no tuviese adonde reclinar la cabeza... ¡Oh hermanas mías en Cristo! ayúdame a suplicar esto a el Señor, que para esto os junté aquí; este es vuestro llamamiento, estos han de ser vuestros negocios; estos han de ser vuestros deseos; aquí vuestras lágrimas; estas vuestras peticiones. Estáse ardiendo el mundo, quieren tornar a sentenciar a Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios; quieren poner su Ilesia por el suelo, ¿y hemos de gastar tiempo en cosas que por ventura, si Dios se las diese, terníamos un alma menos en el cielo?» (1).

«Tornando a lo principal para lo que el Señor nos juntó

en esta casa, y por lo que yo mucho deseo seamos algo para que contentemos a Su Majestad, digo que, viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastaban a atajar este fuego de estos herejes, con que se ha pretendido hacer gente, para si pudieran a fuerza de armas remediar tan gran mal que va adelante, hame parecido es menester como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el Señor de ella apretado se recoje a una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en la ciudad, como es gente escogida, que pueden más ellos a solas que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieron; y muchas veces se gana de esta manera vitoria; al menos aunque no se gane, no los vencen; porque como no haya traidor, si no es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la pueden haber que baste a que se rindan; a morir sí, mas no a quedar vencidos».

«¿Mas para qué he dicho esto? Para que entendáis, hermanas mías, que ró que hemos de pedir a Dios, es que en este castillito que hay ya de buenos cristianos, no se nos vaya ya ninguno con los contrarios; y a los capitanes de este castillo u ciudad los haga muy aventajados en el camino del Señor, que son los predicadores y teólogos. Y pues los más están en las religiones, que vayan muy adelante en la perfección y llamamiento, que es muy necesario; y pues para lo uno ni lo otro no valemos nada para ayudar a nuestro Rey, procuremos ser tales que valgan nuestras oraciones para ayudar a estos siervos de Dios, que con tanto trabajo se han fortalecido con letras y buena vida, y trabajado para ayudar ahora a el Señor... Porque han de ser los que esfuercen la gente flaca, y pongan ánimo a los pequeños. Buenos quedarían los soldados sin capitanes! Han de vivir entre los hombres y tratar con los hombres, y estar en los palacios, y aun hacerse algunas veces con ellos en lo exterior; ¿pensáis, hijas mías, que es menester poco tratar con el mundo, y vivir en el mundo, y tratar negocios del mundo, y hacerse, como he dicho, a la conversación del mundo, y ser en lo interior extraños al mundo, y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro, y, en fin, no ser hombres sino ángeles.

«Para estas dos cosas os pido yo procuréis ser tales que merezcamos alcanzarlas de Dios. La una que haya muchos de los muy muchos letrados y religiosos que hay, que tengan a las partes que son menester para esto, como he dicho; y a los que no están dispuestos, los disponga el Señor, que más

hará uno perfeto que muchos que no lo estén. La otra que después de puestos en la pelea, que, como digo, no es pequeña, los tenga el Señor de su mano para que puedan librarse de tantos peligros como hay en el mundo, y tapar los oídos en este peligroso mar del canto de las serenas. Y si en esto podemos algo con Dios, estando encerradas peleamos por El, y daré yo por muy bien empleados los trabajos que he pasado por hacer este rincón, adonde también pretendí se guardase esta Regla de Nuestra Señora y Emperadora con la perfección que se comenzó» (1).

En el libro de «Las Fundaciones» repite este mismo pensamiento, expresado aún con más énfasis y de modo más patético. Dice la insigne Fundadora: «A los cuatro años, me parece era algo más, acertó a venirme a ver un fraile franciscano, llamado Fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos de el bien de las almas que yo, y podíalos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Este venía de las Indias poco había. Comenzóme a contar de los muchos millones de almas que allí se perdían por falta de doctrina, y hizonos un sermón y plática animando a la penitencia y fuese. Yo quedé tan lastimada de la perdición de tantas almas, que no cabía en mí. Fuíme a una ermita con hartas lágrimas; clamaba a Nuestro Señor, suplicándole diése medio cómo yo pudiese algo para ganar algún alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oración algo, ya que no era para más. Había gran envidia a los que podían por amor de Nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes» (2).

De la gran sumisión, reverencia y acatamiento que a la Iglesia tenía, dan fe las dos siguientes protestaciones con que encabeza el «Camino de Perfección» y «El Castillo interior».

Dice la primera: «En todo lo que en él dijere, me sujeto a lo que tiene la madre santa Iglesia romana, y si alguna cosa fuere contraria a esto, es por no lo entender. Y así, a los letrados que lo han de ver, pido, por amor de Nuestro Señor, que muy particularmente lo miren y enmienden si alguna falta en esto hubiere, y otras muchas que terná en otras cosas». La segunda es del tenor siguiente: «Si alguna cosa dijere que no vaya conforme a lo que tiene la santa Iglesia Católica Romana, será por inorancia y no por malicia. Esto se puede tener

por cierto, y que siempre estoy y estaré sujeta, por la bondad de Dios, y lo he estado a ella».

La afirmación teresiana no creemos pueda ser más paladina. Lejos de rebelarse contra la Iglesia y sus preceptos se nos ofrece obediente, sumisa y dispuesta a dar mil muertes por la menor de sus ceremonias. Lejos de repudiar a sus ministros, les encomienda al Señor, pide, ruega a sus hijas que nunca se olviden del fin para que las congregó en los palomarcitos carmelitanos: rogar por los que han de ser capitanes del ejército de Cristo, suplicar con torrentes de lágrimas que sean perfectos y que extiendan el reinado de la Iglesia por todas partes. La imagen viva, que no admite engaño, ni encierra dolo ni puede presentarse más diáfana y trasparente.

Frente a ella, ¿que significan el involucrado lenguaje y más involucrados conceptos en los que el Sr. Coris pretende envolver un no sé qué, que se le antoja bautizar *espíritu parlante de Santa Teresa*, que hace misteriosas revelaciones, por una medium que duerme el sueño cataléptico?

No, ante ese hablar de la mística Doctora no pueden admitirse pretensas rectificaciones de locuciones que jamás han existido. El primero está garantizado con garantía que le hace infalible; el segundo no nos ofrece garantía alguna; y por esto y porque frente a la verdad, el error nunca puede ser verdad, nos vemos obligados a decir: que Santa Teresa de Jesús no se rebeló ni muchas ni una vez contra la Iglesia; que no consideró a ésta como «el enemigo único al que hay que combatir con todo su atalaje de interpretaciones y excusas morales de este mundo»; que nunca sintió ojeriza contra los sacerdotes, y, finalmente, que el Sr. Coris es víctima de miserable fraude (1).

Las obras de la Santa, de donde hemos tomado las citas, no fueron, como se sabe, escritas al final de su vida (2). Después de en ellas estereotipado tan palmariamente su pensamiento, ¿sufrió por ventura todo su sentir una rectificación antes de morir el 1582 en Alba de Tormes? Este sería el único modo de concebir algún punto vulnerable en lo escrito por Santa Teresa. No abrigamos empero, la más leve duda acerca de

1 Todo el supuesto odio contra la Iglesia y sus ministros, no tiene más fundamento que la novela de A. Soler.

2 La Vida, escrita segunda vez, se terminó el 1565. Cfr. P. Silv., L. C., T. I. El Camino de Perfección se escribió del 1569 al 1570. Cfr. L. C., T. III. Las Moradas se empezaron en junio de 1577 y se terminaron en noviembre del mismo año. L. C., T. IV.

una rectificación; su epistolario que alcanza hasta los postreros momentos de la vida y el libro de «Las Fundaciones» que toca también los linderos de la muerte, testifican cuál era el sentir de la Reformadora carmelitana, y cuál su conducta con la Iglesia y sus ministros. Del mismo instante de la muerte tenemos una prueba elocuentísima, no redactada por ella, como puede suponerse, pero sí por testigos mayores de toda excepción, que recogieron los últimos suspiros de la insigne mujer y de la gran Santa.

María de San Francisco, en el relato que de aquel triste acto nos dejó escrito, dice entre otras cosas: «Después de haber recibido a Nuestro Señor le daba muchas gracias, porque la había hecho hija de la Iglesia y porque moría en ella. Muchas veces repetía: En fin, Señor, soy hija de la Iglesia» (1). Y Ana de San Bartolomé, la inseparable compañera de la Reformadora, en cuyos brazos exhaló el postrer aliento de vida, nos dice, en las «Últimas acciones de la Vida de Santa Teresa»: «Daba muchas gracias a Dios por verse hija de la Iglesia y que moría en ella, diciendo que por los méritos de Cristo esperaba ser salva, y pedíanos a todas que lo suplicásemos a Dios que la perdonase sus pecados» (2).

Desde el alborar de la vida hasta la ocultación en el ocaso tenemos que Santa Teresa, fué en todos los momentos fiel y sumisa hija de la Iglesia, teniendo por norma de sus acciones la voluntad de los ungidos del Señor, los sacerdotes, la que acataba y reverenciaba hasta el extremo de dejar incumplidas las órdenes que del Señor recibía, si acaecían ser contrarias a la disposición del eclesiástico a cuya obediencia estaba confiada, como múltiples y repetidas veces lo demuestra en su vida seráfica.

A esta vida de la mística Doctora, a estas sus evidentes palabras salidas de sus labios y recogidas por sus predilectas hijas, cuyo cariño no conocía límites en lo humano, ¿opondrá el Sr. Coris las que, dice, fueron pronunciadas en las sesiones espíritas de Madrid?

Si en alguna parte el principio de contradicción ha de tener perfecta adaptabilidad, sin duda que será en la cuestión que venimos estudiando. Por un lado sabemos con certidumbre la conducta que Santa Teresa observó para con la Iglesia durante toda su vida, y por otro sabemos que el Sr. Coris tes-

1 Escr. de Sta. Tere., T. II, p. 392.

2 P. Silv., L. C., T. II, p. 239.

tifica haber oído al mismo espíritu de Santa Teresa, lo contrario de lo que nos dejó escrito en sus obras y de lo que practicó todos los días de su vida. La verdad no puede encontrarse en los extremos opuestos, ni tampoco oponerse a sí misma. Con indefectible certeza tenemos la convicción que se halla en lo que la Santa escribió y obró durante la peregrinación en la tierra; ¿cómo, pues, habremos de asentir a lo que nos dice el buen espiritista?

La sumisión, el amor, el celo que Santa Teresa de Jesús sintió siempre por la Iglesia católica y porque su doctrina y santidad se propagaran a todo el orbe, es algo tan *reencarnado* en la personalidad de la gran Santa española que, o hay que negar ésta, o hay que admitir aquélla. No sólo son sus obras, sus palabras, sus hijas convivientes, es toda la historia posteresiana la que paladina y unánimemente afirma que Santa Teresa de Jesús, la hija más predilecta de la Iglesia, es la criatura providencial que en los críticos momentos de insubordinación luterana hizo en la más alta almena del Castillo de Jesús la bandera de reverencia, de acatamiento, y desde aquellas elevaciones, irguiendo su figura, a generaciones presentes y futuras dió el grito que en otros días críticos diera el santo Eleazar, y arrastró en pos de sí numerosos y aguerridos ejércitos que protestaran su amor a la Iglesia, que incansables trabajaran por su propagación, y que se hallaran, como ella, dispuestos a sufrir mil muertes por defender a la Esposa del Cordero.

Infolios que llenaran anaqueles incontables serían necesarios para recoger algo de cuanto se ha escrito acerca de esta acendrada predilección y reverencia, y del celo que consumía sus entrañas, por ver la Iglesia dilatada por todo el mundo. Muy pocas palabras copiaremos de eminencias jerárquicas que sirvan de corroboración a este aserto.

Es en la Bula de Canonización donde, después de enumeradas las heroicas virtudes de la Virgen avilesa, leemos: «Acercándose, pues, el tiempo en el cual había de recibir de mano de Dios el premio y corona de honor por tantos trabajos hechos y padecidos por la honra de Su Majestad y tantas buenas obras y hazañas, ejecutadas en aprovechamiento de la Iglesia, la dió una grave enfermedad, y como en todo el decurso del tiempo de ella tuviese frecuentes, incesables y admirables pláticas de la caridad divina con sus hermanas, muchas veces daba gracias a Dios porque la hubiese agregado y alistado en el rebaño de la Iglesia Católica».

Con ocasión del tercer Centenario de la Beatificación de la Doctora mística, el Sumo Pontífice y muchos purpurados escribieron sus cartas de cordial adhesión a la Orden carmelitana, por tan glorioso recuerdo histórico. Decía Pío X, el Papa entonces reinante: «¿Y cómo expresar el tierno amor que profesaba a la que es madre común de los cristianos, ella que tenía por imposible que pueda amar a Dios de verdad el que a la vez no se interesa por el honor de Jesucristo y por la gloria de su regalada Esposa! ¡Qué respeto y amor de hija devotísima de la Iglesia a todo lo que con ella se relaciona! ¡Con qué alabanzas ensalza la potestad que Cristo se dignó otorgar a la Iglesia! Cosa admirable que una mujer enriquecida con los dones más preciados del Espíritu Santo, y acostumbrada al trato familiar con la Divina Majestad haga tan alto aprecio de los signos llamados sacramentales, que por ellos y por la menor ceremonia de la Iglesia estuviera dispuesta a dar mil veces la vida. Y no se limitaba su amor a la Iglesia a estas expansiones devotas del corazón; pues dotada de sagaz ingenio y llena de ciencia infusa, comprendía perfectamente que los triunfos y derrotas de la Iglesia dependían en gran parte de la conducta que observaban sus ministros, y que uno solo de estos, hecho a medida del corazón de Dios, contribuiría más a la salvación de las almas, que muchos faltos de espíritu sacerdotal. Por esta razón, al mismo tiempo que lloraba con amargura las calamidades que afligían a la Iglesia y la pérdida de tantas almas, maceraba su inocente cuerpo con todo género de austeridades, y hacía violencia al cielo para que se separase a la Iglesia gran número de sacerdotes no menos virtuosos que instruídos, los cuales de tal modo entendiesen en la salvación de los demás, que no sufriera detrimento la propia» (1).

De la carta escrita por el cardenal Vicente Vannutelli, copiamos: «¡Santa Teresa! ¡Cuánto podemos aprender de los dichos, escritos y acciones de esta gloriosa Santa! Reparemos en las últimas palabras pronunciadas en esos momentos: *Muero hija de la Iglesia...* Predilecta hija de la Iglesia. Teresa llegó a ser gran santa, porque se consagró enteramente a honrar, ensalzar y amar a la Madre». El ex-cardenal Luis Billot, hace un paralelismo entre Santa Teresa de Jesús y el evangelista San Juan y escribe: «¡Dos líneas sobre Santa Teresa, ella que reúne tantos títulos que la Iglesia honra por separado en otros Santos! Santa Teresa nos recuerda a San Juan que fué a un

1 Act. A. S., v. VI, n. 51.

mismo tiempo virgen, mártir, evangelista, apóstol y profeta... En una palabra, la corona de los vírgenes, la corona de los patriarcas, la corona de los doctores, la corona de los contemplativos, la corona de los apóstoles, la corona de los mártires, todas estas coronas adornan la cabeza de su excelsa Madre... Santa regalada con tan altísima contemplación e introducida por el divino Esposo en sus más secretas moradas, es decir, en los arcanos más profundos de la vida mística, fué con todo la hija más humilde, sencilla y sumisa de la Iglesia, la más deseosa de ser dirigida por sus representantes, la más obediente a esta madre común de los cristianos; pues solía decir ella que estaba pronta a dar mil vidas que tuviera por la menor de las ceremonias de la Iglesia. Y ved ahí lo que vale más para nuestra enseñanza; ved ahí cómo nos muestra Santa Teresa el medio de poder llegar un día a esas alturas inconmensurables donde tenía fija su vista de águila, confirmándonos en aquel principio que sólo él es el resumen de la doctrina de la salvación: «Habere jam non potest Deum patrem, qui Ecclesiam non habet matrem»: No puede tener a Dios por Padre, quien no tiene a la Iglesia por madre (1).

¿Qué más diremos en confirmación de la tesis que venimos defendiendo? ¿No es el propio Sr. Coris, el que antes y después de contarnos lo sucedido en la cómica sesión, afirma, en distintos lugares de su libelo, que Teresa de Ahumada fué un miembro de la Iglesia adornado con la santidad y perfección; que «encuentra muy justa, muy noble, muy meritoria, la exaltación de Santa Teresa de Jesús a los altares de la Iglesia; (y que) ella como tantos profetas, santos, mártires y anacoretas de la mística, debía ocupar un lugar preeminente en el libro de oro del santoral religioso?» (2).

Ahora bien; ¿puede concebirse sino es por una aberración insciente, que Santa Teresa de Jesús, sea digna, por una parte, de ser elevada a los altares de la Iglesia, de figurar en su santoral, y por otra que sea digna de ser anatematizada y de que se la coloque en el libro de los réprobos? En los altares y santorales de la Iglesia sólo figuran los miembros beneméritos que se distinguieron por el amor, la veneración, la obediencia a sus inspirados preceptos, los que propugnaron sus derechos, celaron su gloria, laboraron incesantemente con oraciones, virtudes, doctrina y esfuerzos mil porque el reino de Dios se di-

1 S. Cipria., De Unit. Eccle., ML. 4.503; Cfr. El Monte Carm., T. XVI.

2 p. 115.

fundiera; en una palabra, los que en su frente y en su pecho ostentan los más honoríficos timbres de gloria que a la Iglesia caracterizan. Es la propia Iglesia la que eleva a los altares, hace el santoral religioso; ¿cómo había de colocar en ellos a sujetos que la odiaron, la combatieron, se rebelaron contra sus mandatos y los de sus ministros? Y Santa Teresa está en los altares y en el santoral adorada por todo el pueblo creyente.

No, la Doctora mística ni repudió ni pudo repudiar a la Iglesia católica y a sus sacerdotes, amóles siempre con entrañable amor. Consiguientemente el Sr. Coris no está en lo cierto ni mucho menos, cuando nos dice: que el espíritu de Santa Teresa habló en sesiones familiares, y que en su habla les manifestó el hastío que siempre había tenido al «fanatismo» y a los fanáticos. En las sesiones madrileñas como en las milanesas, barcelonesas, parisinas y otras no menos célebres, lo único que ha habido de verdad es el truco, que ha revuelto no pocos cerebros, llevándolos de abismo en abismo hasta precipitarlos en la profunda sima de la obcecación más lamentable.

CAPÍTULO II

EL PENSAMIENTO DE LA IGLESIA Y EL DE SANTA TERESA DE JESÚS

ESPEJISMO POR REALIDAD.—AUDACIA DEL SR. CORIS.—LAS DOCTRINAS DE LA IGLESIA Y LAS DE SANTA TERESA.—PROCESO HISTÓRICO.—ESCRIBIENDO POR OBEDIENCIA.—CONSULTABA A LOS DOCTOS.—BELLA PÁGINA DEL P. GRACIÁN.—LAS CORRECCIONES DE LAS MORADAS.—FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ.—SANTA TERESA Y SANTO TOMÁS.—EL TESTIMONIO DE LOS PONTÍFICES.—LA NORMA DEL ESPIRITUALISMO.—EL PENSAMIENTO DE LA IGLESIA FUÉ EL DE SANTA TERESA.—LA MÍSTICA DOCTORA NO PROFESÓ LAS TEORÍAS ESPÍRITAS.

El autor del libelo «Santa Teresa, medium» se ha propuesto convertir a la hija predilecta de la Iglesia católica en predilecta discípula del espiritismo, y a trueque de conseguirlo no deja piedra por mover, aunque el mayor afán de removerla sólo signifique abrirse mayor fosa, que más le oculte a la mirada sensata y racional.

Algunos sobrenaturales fenómenos teresianos podían ofrecer cierto espejismo espiritista. Si en esa superficie se hubiera mantenido el Sr. Coris, no pocos incautos tomaran el espejismo por la realidad, y apreciaran las comunicaciones teresianas, cual si fueran comunicaciones espiritistas. Salir, empero, de ese campo encantado, de las llanuras fulgentes, para internarse en el tupido bosque, o en las quebradas montañas donde desde la raíz hasta la copa y desde el vértice hasta la cima todo es adverso, e ir animado para engendrar los mismos efectos, es intentar lo imposible. Esto es lo que ha hecho el solícito cronista de rotativos madrileños.

La enemiga contra el catolicismo le llevó, según vimos en el capítulo anterior, a negar lo que en la mente de todos estaba; la sumisión de Santa Teresa a los preceptos de la Iglesia y el amor a sus ministros. Esta afirmación necesariamente había de conducirla a establecer otra análoga, o lo que pudiéramos llamar ampliación de la misma. Negada la subordinación y reverencia en el orden jerárquico, roto el equilibrio en este

campo; ¿cómo no se había de romper en el doctrinal? El entendimiento es algo inseparable de la voluntad, de ahí que la falta de armonía en la reverencia jerárquica, no tanto lleva la falta de armonía en la doctrina como consecuencia, sino que es un efecto concomitante. Por eso el Sr. Coris simultáneamente con la desunión de voluntades entre Santa Teresa de Jesús y la Iglesia católica afirma la de pensamiento.

Desde luego hacemos constar que la doctrina de la Iglesia se encuentra en el polo contrario que la del espiritismo; la presencia de la una excluye a la otra (1). Y he ahí por qué la Iglesia, que guiada por el Espíritu Santo así lo ha comprendido, no ha cesado de levantar su voz, para que alerta sus hijos no fueran víctima de tamaño error; y tan prudencial ha sido en este punto que aun la presencia corporal en sesiones espiritistas, siquiera lleven por escudo la honestidad o aparente piedad, la ha juzgado incompatible con el acatamiento que se debe a los preceptos eclesiásticos y al mismo dogma (2).

Pues bien; Santa Teresa de Jesús, al decir del Sr. Coris, durante la vida se abrazó con las doctrinas espiritistas, o lo que es lo mismo; disintió de la afirmación de la Iglesia; su pensamiento era muy otro que el de la Esposa inmaculada de Jesús; y no sólo disintió, sino que estuvo en abierta pugna levantando su afirmación frente a la afirmación eclesiástica (3).

Extraña proposición, en verdad, la del Sr. Coris, pero tan cierta como extraña. En su libelo nos cuenta los conceptos ocultistas que brotaban del espíritu de la mística Doctora, según hemos tenido ocasión de oír; y escribe a nombre del mismo *espíritu* de Santa Teresa: «En la vida sustenté análogas teorías», es decir; en la vida sustenté las mismas teorías que ahora acabo de exponer, las teorías espiritistas. Este aserto coriano, ¿puede tener, más que probabilidad, verosimilitud siquiera? ¿Es verdad que Santa Teresa de Jesús expuso

1 «Eseuchadme, dice Amalia S. en la citada novela al hablar al sacerdote: vos servís a vuestra Iglesia, y yo a la mía; la vuestra es muy pequeña, la rodean altos muros, la mía es la inmensidad. Nunca nos entenderemos.» T. II, p. 275.

2 Act Pont. et Dec. SS CC., Fa III, 15 jun. 1917.

3 Las censuras, los anatemas y reprobaciones eclesiásticas debieron aunarse para silenciar el hablar espiritista de Santa Teresa de Jesús; todas sus obras habrán oído el mismo reproche que las de otros prosélitos del espiritismo, pues todo esto es secuela necesaria de principios irreductibles. Víctima de toda la saña inquisitorial se presenta a la fantástica personalidad de que nos habla A. Soler en su novela; personalidad en la que al Sr. Coris se le antoja ver a Santa Teresa.

durante la vida teorías contrarias a los principios dogmáticos de la Iglesia?; ¿que sus doctrinas merecieron, consiguientemente, los anatemas eclesiásticos?

Labor poco onerosa sería la de establecer un paralelismo entre las afirmaciones básicas del catolicismo y las de la mística Doctora, haciendo resaltar la armonía, uniformidad e identidad que existen entre ambas. Por eso para llegar al fin que nos proponemos dejaremos el paralelismo teológico, del que ya se hizo por otra parte mención en el capítulo primero de este libro, y nos serviremos de lo que pudiéramos llamar método o proceso histórico. Veremos cómo Santa Teresa siempre buscó la aprobación de la Iglesia, y cómo ésta y sus ministros se la impartieron entonces y se la han impartido después, y amén de la aprobación, las alabanzas más encomiásticas, y presentando su doctrina como la más admirable en materias místicas. De este modo se verá que la Reformadora del Carmen nunca ha estado en oposición con la verdad ni ha defendido el error espiritista.

La evolución extrínseca de los libros teresianos nos es bien conocida. Sabemos, en primer lugar, que las obras que brotaron de la pluma mujeril más angelical fueron escritas bajo el imperativo de la obediencia. No queremos significar con esto, como pretende el Sr. Coris, que Santa Teresa escribía «esclava de los dictados de sus guías espirituales», como escriben los mediums pneumatográficos o semimecánicos, sino que jamás por su voluntad se hubiera determinado a escribir, pues ni pensaba en eso ni para eso se estimaba capacitada como con tanta gracia y donaire respondía al P. Gracián: «Por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca, y seguir mi coro y oficios de religión, como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud y cabeza para ello» (1); fué necesario que la obediencia la mandara para que los haces de luz irradiaran de aquel foco, y los ríos de cristalinas aguas brotaran de aquella fuente.

Por obediencia empezaba la tarea literaria como bien claro lo vimos en el libro primero de esta parte, con textos de la misma Santa que no hemos de repetir aquí; por obediencia la continuaba, y una vez finalizada, ¿qué es lo que hacía Santa Teresa?; ¿cuál era su proceder? Como en las cosas de espíritu nada hacía sin el beneplácito de los ministros de la Iglesia,

1 P. Gracián, *De la excelencia*, etc., c. V.

tampoco consintió que nada llegaría a conocimiento de los demás sin el visto bueno de ellos, una vez había dado cumplimiento a la obediencia.

La historia nos dice que no bien hubo terminado su exposición autopsicológica cuando ya la puso en conocimiento de padres tan doctos como Báñez y García de Toledo, sin excluir a otros varios, los cuales aprobaron cuanto la Santa había escrito, y tan ciertos estaban de la rectitud y excelencia de la doctrina, que eran de parecer no se consultaran más opiniones, como bien lo declaran aquellas saladísimas palabras que la propia Santa decía en carta a D.^a Luisa de la Cerda: «Tamañitá estoy cuando ha de venir el Presentado Fr. Domingo, que me dicen ha de venir por acá este verano y hallarme ha en el hurto» (1).

Esto no obstante, Santa Teresa no aquietaba su espíritu, quería conocer más a fondo si su doctrina se hallaba en un todo conforme a la de la Iglesia, y sabiendo el valor tan inmenso que la prestaría el juicio del incansable Apóstol de Andalucía, con insistencia pidió que se le enviase el *Libro de su vida*, a fin de que él lo examinara. El *Libro de la vida*, por fin llegó, según vimos en el libro primero, a manos del Beato Juan de Avila, y la respuesta que dió el 12 de setiembre de 1568, fué laudatoria y encomiástica.

El P. Gracián, conocedor tan profundo de las cosas de la Santa, nos ha dejado una bellísima página acerca de cómo se conducía la Doctora mística en las dudas del espíritu y en el asegurarse de la doctrina de su «Autobiografía» buscando la concordancia con los principios dogmáticos. Por la importancia que tiene, y porque nuestros lectores saboreen la jugosa prosa del tan buen hablista como teólogo, vamos a transcribirla íntegra. Dice el P. Gracián:

«Parecerále a alguno que no ha sido bien que estos libros de la madre *Teresa* se impriman y esta doctrina se publique, sin ser primero muy bien examinada, y aprobada; porque tratando de revelaciones, éxtasis, raptos y oración de unión, que son materias extraordinarias, sino se examinan muy bien, pueden ser ocasión de algunas ilusiones y engaños. Miran en Roma, el maestro del sacro Palacio, y a quien Su Santidad comete el examen de los libros que se imprimen, con tanto cuidado y con tantas letras, diligencia y rigor la doctrina que en ellos se contiene, que después de haberlos ellos aprobado, es

1 Car. 23 de jun. 1568, Escr. de Sta. Ter., L. C., cart. 5.^a

de creer que no tienen cosa de peligro: y pues que se han impreso en Roma en lengua italiana, no hay en ellos que tropezar. Pero para quitar de todo punto el escrúpulo a los que leyeren, y parecerme que estoy obligado a ello, quiero referir lo que sé acerca del examen y aprobación destos libros, y de toda la doctrina y espíritu de la madre *Teresa*, como testigo de vista.

»Ordenó el Señor que esta su sierva fuese muy humilde, muy temerosa y desconfiada de sí misma y de su ingenio, más que cuantas he conocido. Permitió asimismo, que tuviese estas impresiones y cosas extraordinarias de espíritu, de que trata en estos libros y las escribiese a tiempo que en España había engaños entre mujeres ilusas; de suerte que ninguna mujer que hablase en semejantes materias, dejaba de ser perseguida, dándole en cara con las que salieron al auto de la inquisición, cuando lo de Cazalla. Fué demás desto su divina Majestad servido, que a los principios se confesase con confesores los más temerosos y detenidos en creer cosas sobrenaturales que yo he conocido. De aquí nació que ni la Madre, ni los confesores, se aseguraban de las cosas de su espíritu, y andaban buscando cuantos letrados podían, para que las examinasen con temor y deseo de no ser engañada. Y así primero buscó varones de mucho espíritu y oración, con quien comunicó esta doctrina: entre otros fueron el padre fray Pedro de Alcántara, fundador de los frailes Franciscos de España, y el maestro Daza, y otros muy espirituales. Y no se contentando con esto, pareciéndole que eran menester para entender estas cosas muchas letras y entereza juntamente con espíritu, buscó hombres gravísimos de la Compañía de Jesús, a quien dió parte de todo su proceder, y entre otros fueron el padre Francisco de Borja, que después fué general de la Compañía, y el padre Araoz, comisario de la misma Compañía; y el padre Gil González, provincial, uno de los cuatro señalados para los negocios de su Orden; y el padre Baltasar Alvarez, siendo rector de Salamanca, que después fué provincial, y la confesó seis años; el padre Juan Juárez, provincial de Castilla, el padre Santander, rector de Segovia; el padre Ripalda, rector de Burgos; el padre Gutiérrez, rector de Salamanca y el padre Rodrigo Alvarez, que en Sevilla examinaba todos los casos de espíritu. Estos padres fueron en su tiempo de los más aventajados en espíritu y letras que había en la Compañía de Jesús en España, y ella procuraba con mucha diligencia, en sabiendo que venía alguno de los que tenían nombre a los pueblos donde ella

estaba, a comunicarle y darle noticia de su modo de proceder.

»Buscó religiosos de Santo Domingo, de quien se informó ser los más aventajados en letras, y especialmente a los que entendió la murmuraban por las novedades de espíritu que della se decían. Y así dió parte de su alma, y de todo su interior a los padres fray Felipe de Meneses (1), rector del colegio de San Gregorio de Valladolid; al padre Lunar, prior de Santo Tomás de Avila; al padre fray Diego de Yanguas, lector de Teología de Valladolid; al padre Chaves, que fué confesor del Rey; al padre Salinas, que fué provincial de su Orden; al padre fray Domingo Báñes, catedrático de prima de Salamanca; y al padre fray Bartolomé de Medina, también catedrático de prima de la misma Universidad.

»Con el cual le acaeció una cosa digna de considerar, y fué que sabiendo que este padre estaba muy mal con ella sobre estas cosas, le envió a llamar, y puesta a sus pies, le conjuró de parte de Dios, que con todo el rigor de sus letras examinase lo que ella diría. Confesóse generalmente con él y dióle cuenta de su espíritu, y habiéndola oído y estudiado muy bien estos casos, aprobó toda esta doctrina y la confesó mucho tiempo. Y no contenta con esto, dió también parte a otros seglares, doctores en teología; muy grandes letrados, como el doctor Velázquez, que fué obispo de Osma; al doctor Castro, canónigo de Toledo, que después fué obispo de Lugo y de Segovia; y al doctor Manso, obispo de Calahorra. Y no se satisfaciendo con el examen y aprobación de varones graves, doctos y espirituales, porque le parecían que eran negocio del Santo Oficio, procuró consultores de la Inquisición que la examinasen y vieses su modo de proceder. Y así buscó al padre doctor Paulo Hernández, de la Compañía de Jesús, consultor del Santo Oficio de Toledo; y al padre fray Vicente Barrón, de la Orden de Santo Domingo, también consultor del Santo Oficio. Estos dos la examinaron muy despacio, y aprobaron su espíritu y doctrina.

»Pero todavía, deseando satisfacerse de todo punto en este caso, fuése al inquisidor Don Francisco Soto de Salazar, que después fué obispo de Salamanca, diciéndole: «Señor, yo tengo algunas maneras de proceder en el espíritu extraordinarias,

1 Fué hombre eminente en letras y en virtud. *Hijo* del Convento de Trujillo; cursó en San Gregorio de Valladolid; catedrático más tarde en la Universidad de Alcalá y Visitador Apostólico de la Merced en Galicia. Murió en el Convento de Santo Domingo del pueblo de Santa Marta, desempeñado el elevado cargo. Cfr. Felipe Marín, O. P., L. C., p. 668.

como éstasis, raptos y revelaciones, y no querría ser ilusa y engañada del demonio, ni admitir cosa que no sea muy segura: yo me pongo en las manos del Santo Oficio, para que me examine, y vea mi modo de proceder, sujetándome en todo a lo que me mandaren. El Inquisidor la respondió: —Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus, ni modos de proceder de la oración en las personas que la siguen, sino en castigar herejes. Vuestra merced escriba todas las cosas que le pasan en su interior, con toda llaneza y verdad, y envíelas al Padre maestro Avila, que es hombre de mucho espíritu y letras, y muy entendido en estos negocios de oración, y con la respuesta que él diere, asegúrese que no tiene que temer. Ella por este mandato del inquisidor, y de otros confesores que la habían mandado lo mismo, y por ruego de muchos amigos suyos, escribió toda la relación de su vida, que es esta de que trata su libro, y envióla, lo primero al P. Francisco Salcedo, confesor suyo; y de allí al maestro Avila, autor del libro llamado *Audi filia*. El maestro Avila respondió, después de haberla leído, una carta que yo tengo en mi poder, en que aprueba y declara esta doctrina». El P. Gracián copia la carta «por parecerme, dice, que hace al caso»; nosotros la omitimos por la misma razón, y continúa:

»También comunicó la Madre su espíritu con el padre fray Luis Beltrán, de la Orden de Santo Domingo, que estaba en Valencia y le envió esta relación, y él aprueba su espíritu.

»Con esta carta, y la del maestro Avila, se quietó la Madre por entonces; y dejó de andar solícita, como solía, buscando quien examinase su doctrina y espíritu; mas nuestro Señor, que quiso que fuese examinada con más rigor, ordenó que teniendo una señora principal de España en su poder el libro que ella misma escribió de su mano, por cierta ocasión, le envió al Santo Oficio...

»El duque (de Alba) me le dió (el libro), y hice hacer algunos traslados, para que anduvieran en nuestros monasterios de frailes y monjas. Destos traslados vino uno a manos de la Emperatriz, la cual deseó que se imprimiese; y por mandado del Consejo Real se cometió al padre fray Luis de León, catedrático de Sagrada Escritura de Salamanca; y se sacó de la Inquisición el original que estaba de mano de la misma Madre, para que lo impreso fuese más correcto; y después Su Majestad del Rey don Felipe II, tomó este original con el otro de las *Moradas*, y el libro llamado *Camino de Perfección*, y los mandó encuadernar muy bien y que se llevasen a su librería de San Lorenzo del Escorial, donde ahora están.

»Destos impresos en España, llevó uno a Italia el doctor Bernabé del Mármol, juntamente con las Constituciones de las monjas, pidiendo al Santísimo Padre Sixto V, confirmase las Constituciones. Su Santidad lo cometió al cardenal de Santa Severina, el cual se holgó mucho de ver el libro, y ha parecido muy bien a otros muchos prelados y personas principales, y a varones espirituales y devotos de Italia, y entre otros al obispo Castellón, que le tradujo de español en italiano.

»Y Su Santidad habiendo sido informado por el cardenal Santa Severina, dió su Breve en el cual confirmó las Constituciones, y entre otras cosas loa a la Madre *Teresa de Jesús*, y a su doctrina y documentos, diciendo estas palabras: «Habrán veinte y ocho años, que una mujer llamada *Teresa de Jesús*, natural de Avila, noble de linaje e ilustre de virtudes y santidad, habiendo despreciado los regalos del mundo, se dedicó toda a Dios, su celestial esposo, y con su buen ejemplo y doctrina, ha traído a muchas vírgenes a la misma religión.

»Y pues que tantos y tan graves varones han aprobado esta doctrina de la *Madre Teresa*, no tiene nadie para qué tener escrúpulo de leerla» (1).

Hasta aquí el doctísimo carmelita. Su exposición es tan completa y tan contundente que hasta la saciedad evidencia la armonía entre la doctrina teresiana y la eclesiástica. Bastaría esto, pues, para convencer al Sr. Coris del error que padece o del fraude que comete; no obstante, a fin de que resalte más la concordancia entre las dos afirmaciones, y la fraudulencia del audaz espiritista, queremos demostrar más aún lo que ya es evidente.

Es el propio P. Gracián el que en las notas a la vida de Santa Teresa por el P. Ribera, contándonos el minucioso examen a que fué sometido el *Libro de las Moradas*, nos dice: «Después leímos este libro en su presencia el P. Fr. Diego de Yanguas y yo, arguyendo yo muchas cosas de él, diciendo ser malsonantes, y el P. Fr. Diego respondiendo a ellas, y ella diciendo que las quitásemos. Y así quitamos algunas, no porque fuese mala doctrina, sino alta y dificultosa de entender para muchos; porque con el celo que yo la quería, procuraba no hubiese cosa en sus escritos en que nadie tropezase».

Con mucha razón advierte el gran teresianista moderno, al

1 L. C., c III-IV.

analizar las divinas «Moradas»: «Las correcciones hechas al autógrafo no son muy frecuentes, y ninguna en puntos fundamentales de doctrina, sino sobre otros de muy escasa importancia. Es de admirar que en tiempos muy difíciles para la exposición de enseñanzas místicas tan elevadas como se tratan en este libro, y que con fundamento se podía temer el juicio de la Inquisición, que se veía obligada a extremar el rigor por los falsos místicos que entonces pululaban por todas partes, no sin gran daño de las almas, se limitasen a la corrección de unas cuantas palabras y frases» (1).

La unidad de pensamiento en la doctrina de Santa Teresa y en la de la Iglesia no podía ser más evidente; los teólogos más eminentes y el mismo Romano Pontífice la habían dado su aprobación y elogiado notablemente. Con todo, para que esa unidad refulgiera más y la doctrina teresiana mejor pudiera servir de norma en la escondida senda de la mística, la Providencia permitió u ordenó que nuevamente fuera pasada por el fino tamiz. Los libros de mi Santa Madre, segunda vez fueron denunciados a la Inquisición española y a la de Roma. Cómo sucedió esto, nos lo cuenta el célebre autor de «El genio de la historia».

«En publicando en España, dice, estos libros, les sucedió lo que a otros muchos de gravísimos y santísimos escritores que ha tenido la Iglesia, que salieron luego diversas personas a contradecirlos y calumniarlos... A este modo ordenó, pues, el Señor, o permitió que los escritos de nuestra santa doctora y madre Teresa de Jesús, tuviesen esta manera de calificación, siendo no sólo con rigor examinados, sino también agriamente perseguidos con la calumnia y contradicción de muchos que con buen celo se levantaron contra ellos; para que apurada más la verdad y utilidad de su doctrina, quedasen calificados en la Iglesia. Denunciáronlos nuevamente a la Inquisición, impugnando así la doctrina destes libros, como el estar escritos en lengua vulgar; y en uno y en otro punto se escribió contra ellos, y aun contra el autor o autora que los escribió con sobrada aspereza.

»Volvió la Inquisición a examinarlos, y por censura de sus calificadores y de otras graves personas a quienes los cometió, que los aprobaron y loaron mucho, dió por buena y sana su doctrina» (2).

1 L. C., T. IV, p. XXXIII.

2 Hist. del Carmen Desc., L. 5.^o, c. XIII.

«No se dieron por satisfechos, continúa diciendo el docto carmelita, con esta apología (la de Fr. Luis de León), los que, como dice el autor della, no se querían satisfacer, porque estaban obstinados en la contraria voluntad, y así, uno dellos, que en la Inquisición de España había calumniado los libros, viendo que en ella quedaban aprobados, acudió a Roma y presentó a la Inquisición Suprema de Su Santidad un tratado entero, escrito en latín, impugnando la doctrina y los libros de la Santa... Pero no se hizo caso de esta impugnación; porque desde que se imprimió el libro (de la Vida) en España y se tuvo dél noticia en Roma, por uno que recién impreso llevó el doctor Bernabé de Mármol, fué muy estimado del Pontífice, que entonces era Sixto V, y de los Cardenales...

»Instaba todavía el émulo y perseguidor destos libros, y habiendo sucedido en la silla de San Pedro a Clemente VIII, Paulo V, volvió a tratar y ver si en su tiempo podía lo que no pudo en el de Clemente. Llegó el negocio a ponerse en tela de justicia, y para mayor satisfacción de toda la Iglesia, en la cual era ya tan venerada la Santa y su doctrina, cometió Su Santidad el examen destos libros a dos gravísimos y doctísimos varones, que fueron el P. Maestro Fray Diego Alvarez, de la Orden de Predicadores, electo Arzobispo tranense, y el P. Maestro Fray Juan de la Rada, de la Orden de San Francisco, obispo que era pactense, ambos muy conocidos y estimados por sus doctísimos escritos... Vistos por el Pontífice los pareceres de estos dos graves Prelados, aprobó y calificó de nuevo los libros de la Santa» (1).

La doctrina de la Doctora mística era idéntica a la de la Iglesia; lo había afirmado la misma Iglesia, sino con definición solemne, como indirectamente había de hacerlo al proclamarla Santa por el decreto de Canonización, sí de un modo categórico y que excluía toda duda racional.

Desde entonces la doctrina de Santa Teresa fué tenida como eminentemente eclesiástica. El P. José de Jesús María escribió su «Concordancia mística», libro de oro en el que demostraba la conformidad que la doctrina teresiana guardaba con la de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. También escribió una «Apología mística en defensa de la contemplación divina contra algunos maestros escolásticos que se oponen a ella». La celebridad de las afirmaciones teresianas llegó a brillar con fulgidez tanta que se la consideró elevada al mis-

mo plano que la del Angel de las escuelas, paralela en todos sus puntos a la de Santo Tomás, tanto que según dice el sabio Gonet, hubo profesor de Teología que en Marsella, en el siglo XVII, sostuvo difícilísimas cuestiones de la gracia, según la mente de San Agustín, Santo Tomás, y Santa Teresa. Y el P. Baltasar de Santa Catalina, carmelita italiano, del mismo siglo, escribió una obra para demostrar la armonía de la doctrina de las «Moradas» con la del Angélico Doctor, llegando a la conclusión que expresa en esta sentencia: «Si quaeras, quid sentiat Teresia? *Hoc nimirum quod Thomas. Si quaeras, quid sentiat Thomas? Hoc proculdubio quod Teresia*». Este predicamento fué acrecentándose tanto en las escuelas, que en Amberes un profesor defendió 48 tesis sobre la gracia, la justificación y el mérito, probándolas con textos tomados literalmente de Santo Tomás y de Santa Teresa de Jesús (1). El P. Arnoldo de San Pedro y San Pablo, cuenta que en las Escuelas teológicas de Bélgica las cuestiones dogmáticas se defendían públicamente con autoridades sacadas exclusivamente de las obras de la Santa Madre, así como las dificultades que a las doctrinas dogmáticas podían hacerse (2).

A la obra encomiástica de los teólogos uniósese la de los Papas; ya hemos mencionado algunos y aquí queremos copiar más por extenso lo que otros dijeron. Gregorio XV, en la Bula de Canonización de la Santa decía: «Con tanta firmeza y virtud creía y confesaba los santos Sacramentos de la Iglesia y los demás dogmas de la Católica Religión, que no podía, como muchas veces ella aseguraba, tener mayor certeza de otra ninguna cosa... Fuera de todos estos dones y beneficios de la omnipotencia divina, con los cuales Su Majestad quiso estuviese adornada su amada y esposa, como con preseas y collares ricos, la enriqueció largamente con otros dones y gracias, y la llenó y fecundó de espíritu de inteligencia divina, para que no tan solamente en la Iglesia de Dios diera y dejara ejemplos y dechados de buenas obras, sino esparciera y la ilustrara con los rocíos de la celestial sabiduría, escribiendo tantos libros de mística Teología y otros llenos de mucha piedad, de los cuales los entendimientos y espíritus de los fieles perciben y sacan abundantísimos frutos para el alma, y con ellos son encendidos, elevados y guiados a la patria celestial».

El inmortal Pío X, en la carta citada escribía: «Sumisa en

1 P. Fel. Mart., L. C., 2.^a par., c. IX.

2 P. Silv., L. C., T. I, prel., §. 3.^o

todo instante al magisterio de la Iglesia, nadie se adhirió con más firmeza a sus enseñanzas; por lo cual ni las falacias de los herejes, ni la astucia del diablo, la hicieron jamás titubear, siendo por el contrario, tan firme su fe, que no dudó en escribir, que aunque un ángel la revelase o un ángel del cielo le anunciara alguna cosa menos conforme con la doctrina de la Iglesia, no haría el menor caso de ella... A enaltecerla «Nos obliga el haber sido la Virgen de Avila honra y prez de todo el orbe católico, y una de las mayores glorias que enaltecen a la Iglesia, puesto que «el Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades». Con estas palabras ensalza Gregorio XV a Teresa de Jesús, y con sobrada razón; ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada, que en poco o en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados...

«Cuantos leyeren devotamente sus escritos hallarán, sin duda, en ellos, los documentos que necesitan para acomodar su vida a las normas de una verdadera santidad. En ellos expone esta gran maestra de la piedad cristiana las vías de perfección desde sus comienzos hasta lo más encumbrado de la misma... Este profundo conocimiento de las humanas flaquezas, que conmovía hondamente su tierno pecho junto con la compasiva y ardiente caridad que reinaba en su alma, comunicaban a los escritos de Teresa, aquella eficacia, ese suave atractivo que tan dulcemente cautiva al lector, y que con tanta donosura describió Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, con estas palabras: «Hay en los escritos de Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, maravillosamente eficaz para promover la enmienda de la vida, de modo que de su lectura sacarán ópimos frutos, no solamente los que se ocupan de la dirección de las almas y los que aspiran a una santidad eminente, sino también todos aquellos que aprecian en algo la virtud cristiana y trabajan algún tanto en el negocio de la salvación... Finalmente, ya que el amor a la novedad que hoy priva en demasía ha penetrado hasta en el campo de la ascética y de la mística cristianas, bien se echa de ver cuánto importa mantener religiosamente lo que enseñó Teresa sobre estas materias...

«Por lo tocante a la teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como en su propio reino. No hay secreto en esta

ciencia que la Santa no haya escudriñado profundamente, pues discurriendo por todos los grados de la contemplación remonta el vuelo tan alto, que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaron a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia. Aún hay más, teniendo en cuenta los errores de este siglo sobre estas materias, Nos ha parecido muy digno de notarse que Teresa no sólo distingue perfectamente lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes...

»Quien haya reflexionado acerca de lo que vamos diciendo sobre la excelencia de la doctrina teresiana, comprenderá con cuánta razón han tomado a Teresa por maestra cuantos después que ella han escrito sobre tan difíciles materias y cuán justamente concede la Iglesia los honores propios de los Doctores a esta esclarecida Virgen, pidiendo a Dios en la liturgia que «nos alimentemos con el sustento de su celestial doctrina y recibamos con ella el fervor de una santa devoción». Ojalá que los que se dedican al estudio de la llamada psicología mística no se aparten de las enseñanzas de esta incomparable maestra» (1).

La autoridad de Santa Teresa de Jesús en las doctrinas del espíritu es hoy de tal consideración en la Iglesia, que mejor que nunca tienen perfecto cumplimiento las palabras que grabadas están en el pedestal de la estatua teresiana de la Basílica de San Pedro: «*Mater spiritualium*». Teresa es con toda verdad la madre de los espirituales, de los prácticos y de los teóricos, de los que quieren santificarse y de los que quieren estudiar la santidad, siquiera sea como un mero fenómeno psicológico. Todos acuden a la mística Doctora a beber en su fuente cristalina las puras aguas del misticismo; a ella la eligen por maestra, como acabamos de oír a Pío X, cuantos a escribir de esas sublimidades se consagran, y es su magisterio de tal naturaleza que nada sustancialmente nuevo dicen que no se en-

1 Act. Apos. Se , V. VI, n. 3.

cuentre en él; si por ventura alguna doctrina mística presenta un aspecto insólito y se desvía de la ruta teresiana en el ápice más insignificante, sin pérdida de tiempo se acude a sus escritos, con ellos se confronta, y si realmente es contraria a las enseñanzas de la Doctora mística, basta esto para que se considere como sospechosa e incubadora de falsos misticismos. Las doctrinas de mi Santa Madre son la pauta por la que han de apreciarse todas las cuestiones de sublime espiritualismo, porque su doctrina es la que por suya ha aceptado la Iglesia, no porque la Iglesia se acople a Santa Teresa, sino porque la insigne Reformadora, con la virtud divina supo y pudo identificarse con las afirmaciones de la Esposa del Cordero.

Cuanto llevamos dicho es tan evidente, y tanto demuestra la cuestión que venimos estudiando, que inútil parece interrogar: ¿Es verdad o serlo puede lo que dice el Sr. Coris, poniéndolo en labios del *espíritu* de Teresa de Jesús; que la mística Doctora en los días de su vida sobre la tierra sustentó teorías espiritistas? Indubitable, según acabamos de probar, palmario, que Santa Teresa de Jesús profesó todos los días de su vida las doctrinas de la Iglesia, que su pensamiento fué el pensamiento de la Iglesia (1). Ahora bien; entre las doctrinas de la Iglesia y las del espiritismo, ¿hay ni puede haber ninguna afinidad?; ¿hay ni puede haber ninguna concordancia? La misma sin duda que la que existe entre las tinieblas y la luz, entre Cristo y Be-

1 Partidario el buen espiritista, sin fundamento alguno, de que es al espíritu de Santa Teresa de Jesús a quien se refiere Amalia Soler en la mencionada novela, al hablar del espíritu de «Iris», para eludir la fuerza de esta argumentación, ¿acudirá al subterfugio, como allí se hace (T. II, p. 347, 354, 393-394), de que la doctrina que se conserva no es la auténtica, que hubo de ser víctima de las llamas inquisitoriales, sino la escrita por otros y rubricada con una falsa firma imitadora de la Iris? Vano subterfugio. Entre otras cosas basta responder lo que respondió el supuesto doctor cuando le hablaban de la historia (de la fingida Iris) como de algo que había de ser deshonrado.

El médico doctor decía: «La historia no se deshonor. No, madre, no; que hagan de mis obras de medicina lo que quieran si con mis consejos curan, si guiados por mis instrucciones hacen el bien en la forma que quieran. ¿Cuáles son vuestras obras? ya he visto una parte de ellas aquí levantadas, y esas obras, morirán, madre, porque las piedras caen bajo el peso de los siglos, pero si habéis consolado, si habéis curado por vuestra voluntad, eso no se olvida, eso pasa de padres a hijos, y las generaciones van guardando el recuerdo milagroso que resiste el poder del tiempo». L. C., p. 354.

Y es el caso, que las generaciones conservan el recuerdo de las obras realizadas por Santa Teresa, y guardan perfectísima armonía con las obras escritas y con las doctrinas de la Iglesia.

lial. Pues esa misma es la que hay entre las doctrinas teresianas y las espiritistas.

No, Santa Teresa, no pudo profesar durante la vida análogas teorías a las que sustenta el espiritismo.

El Sr. Coris o fué, pues, víctima, como ya dijimos, de un solemne truco, o a sabiendas ha cometido uno de los fraudes más burdos que cometerse pueden.

CAPÍTULO III

LA FIGURA DE SANTA TERESA EN EL CATOLICISMO

EL CERTAMEN TERESIANO DE LA HABANA.—LA VELADA DE CAMAGÜEY.—SANTA TERESA PROTOTIPO DEL CATOLICISMO.—ESCRITOR QUE HACE JUSTICIA.—REPRESENTA EL IDEAL MEJOR QUE SAN IRENEO.—CONSONANCIA DE TODOS LOS TRADADISTAS.—LA VITALIDAD INTERNA Y LA EXTERNA.—EL GRAN HECHO HISTÓRICO.—LA DIVINA PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL.—DE LAS PRIMERAS A LAS SÉPTIMAS MORADAS.—LO DIVINO Y LO HUMANO.—OBJECCIÓN ESPIRITISTA.—LA IDENTIDAD DE PRINCIPIOS Y LA DE CONSECUENCIAS.—LA FUENTE DE LA VITALIDAD ECLESIAÍSTICA.—DÓNDE BEBIÓ LAS AGUAS FECUNDANTES.—NO ME NEGUÉIS ESTA AGUA DULCÍSIMA —LA VIDA DE SANTA TERESA Y LA DE LA IGLESIA.—TODO SE OPONE A LAS PRETENSIONES ESPIRITISTAS.—SÚPLICA AL CIELO.

Como lluvia de azahar se han ido sucediendo sin interrupción, durante las cuatro centurias que van corriendo después de su muerte los encomios a la Santa avilesa. No es en la época presente cuando menos se repiten, antes creemos, que es ahora tiempo de intenso teresianismo.

En el Certamen literario que se celebró en la capital de Cuba para conmemorar el Tricentenario de la Canonización de Santa Teresa de Jesús, uno de los temas a desarrollar era del tenor siguiente: «Santa Teresa perfecta encarnación del espíritu español». En la disertación premiada, la Srta. Aida Osuna, cuya fué la que mereció el premio del jurado, demostró muy satisfactoriamente que la mística Doctora es la epopeya española en los múltiples caracteres que integran la personalidad del pueblo ibero, pero que lo es muy singularmente en «la religiosidad, nota característica de los españoles, y muy especialmente de los españoles del siglo de Oro». Ella es la fe viva, la caridad intrépida y ardiente que «distinguió a la nacionalidad desde sus albores». Verdad esta tan evidente, que «no es posible ya que dudemos en afirmar, que Santa Teresa es la más perfecta encarnación de la sencilla y tradicional devoción española» (1).

1 Centenario de Sta. Teresa de Jesús, celebrado en la Isla de Cuba, 12-3-1922 a 1923.

En el discurso pronunciado en la velada que la ciudad de Camagüey celebró para honrar a la monja carmelita en el mismo centenario, decía el que esto escribe: «Teresa de ahumada es la que enhiestos lleva el pendón de Castilla y la bandera de estirpe regia; es la que en los designios providenciales, cuando la teoría fatalista del fraile apóstata y del César Pontífice sacudió las bases de todos los sanos principios, ocupa lugar preferente a Ignacio de Loyola y a Felipe II, como hubo de confesarlo en pleno siglo XIX un racionalista francés; es la imagen epopéyica de la raza ibera en las tres vidas que tan admirablemente simboliza; es el ideal de la raza.

»Santa Teresa de Jesús no se pertenece a sí misma, ni aun siquiera a la patria que la engendró; la Monja *andariega* pertenece, ha dicho el protestante Fitmaurice-Kelly, a la humanidad, es su más grandioso ideal.

»Y Teresa de Ahumada es más que esto todavía. Sobre el esmalte de la raza y el matiz de la humanidad flota ondulante, como en otro tiempo el espíritu de Dios sobre las aguas, el espíritu del catolicismo, de la Iglesia, una, santa, católica, apostólica y romana; y entre estas profusiones de luz que irradian todos los puntos de la circunferencia, se levanta fúlgida la imagen de Santa Teresa de Jesús. Quien desee conocer el catolicismo, no tiene más que leer a Santa Teresa, ella es su figura más excelsa. Porque si característica de la Esposa inmaculada del Redentor es conducir las almas, mansos arroyuelos que brotan del divinal abismo, al océano de donde salieran, levantar los espíritus hasta Dios por la unión afectiva, revelar a los humanos las relaciones que ligán lo Infinito con lo finito; ¿quién puede gloriarse de haberlo expresado con claridad y sublimidad tanta como la Reformadora del Carmen?» (1).

Estos conceptos no fueron producto de la efervescencia teresiana entonces reinante; se acoplan perfectamente al molde de la realidad, y son ellos los que condensados en una fórmula constituyen el más glorioso timbre de la mística Doctora. Santa Teresa de Jesús es la figura más preminente del catolicismo, el tipo ideal de la Iglesia.

Cierto que el Sr. Coris, con la *turba multa* del espiritismo, rechazan de plano semejante proposición, y si así no lo hicieran, aquel y esta, dejarían de contarse entre las huestes espiritistas; nada, empero, significa esto para que la verdad no siga ostentando la sustantividad que encierra, como el sol no

deja de ondular su cabellera de oro, porque el necio cerrando los ojos diga que no la ve, y porque no la ve afirme que no existe.

La egregia Carmelita es sí la que mejor simboliza cuanto el catolicismo significa, y cuanto el catolicismo vale. Este aserto que es como una secuela de lo dicho en los capítulos antecedentes, y que es el mejor broche de oro conque podemos cerrar la obra comenzada, no es un aserto insólito, ni que nos deba su total paternidad. Es el producto del anhelo y sentir del mundo católico, y aun del acatólico; es el pensamiento que en buena hora ha estereotipado un escritor no hispano, por fortuna, sino gálico, al que no se le podrá tildar de fanatismo teresiano.

«No creemos, dice el P. Claudio de J. Crucificado, C. D., pueda negársenos que hoy sea común considerar en la Santa como resumida toda la vida religiosa del catolicismo. Este hecho que el racionalismo moderno y los pensadores católicos admiten de consuno al tratar de la «experiencia religiosa», nos basta por el momento a nosotros para que podamos ofrecer en la Santa un catolicismo viviente, aquel catolicismo que Jesucristo quiso introducir en el mundo cuando dijo que venía a darnos vida y vida en abundancia» (1).

José Huby, el galo escritor al que nos referíamos hace un momento, ha escrito: «En toda la historia de la Iglesia católica y después de San Ireneo tal vez no haya figura más excelentemente católica que Santa Teresa. Quien desee conocer el espíritu del catolicismo, no tiene más que leer a Santa Teresa de Jesús. Más podría aun hacer, puesto que su raza no se ha extinguido y que una conversación en las rejas de un convento de Carmelitas sirve mejor que algunos libros alemanes, para conocer la esencia del cristianismo» (2). José Huby en esta afirmación de trascendencia tanta, no incluye la persona de San Ireneo, antes la excluye, y al excluirla la mira como superior a la de Santa Teresa de Jesús; pero nosotros, guiados, no por el entusiasmo filial, sino por lo que dice el mismo José Huby, y por lo que inmediatamente habremos de exponer, nos atrevemos a aseverar que la mística Doctora representa el ideal católico mejor que el gran Doctor de la Iglesia.

No piense el lector que al hacer este aserto tenemos la pretensión de estimar que mi Santa Madre en la exposición de los

1 El Monte Carm., año XXIII, n. 467, p. 123.

2 *Chritus. Manuel d'histoire des religions*, ch. XVI, II, p. 1184, ap. Mon. Carm., L. C.

dogmas y misterios salvíficos brilló más que el Aguila de Hipona o el Angel de las Escuelas, ni aun siquiera que la generalidad de los eclesiásticos. Punto es este que anteriormente dejamos insinuado y del que ahora podemos y hemos de prescindir totalmente. En nada dificulta nuestra tesis.

Muy bien ha escrito el P. Luis Martín, S. J.: «El faro que alumbra a los pasos del alma en su rumbo hacia Dios, no es más que uno: la Teología. Las partes, empero, de esta ciencia sagrada, que esclarecen tan peligroso derrotero son tres: la *Moral*, la *Ascética* y la *Mística*. Todas estas tres partes de la ciencia teológica arrancan del dogma y estriban en él como en sólido fundamento, siendo las verdades reveladas como otras tantas estrellas fijas que nunca hay que perder de vista para no extraviarse y perecer víctima de funesto engaño.

«Prefijadas así estas ideas comienzo por asentar, sin peligro de ser desmentido, que Santa Teresa de Jesús da por supuestas en sus escritos la *Dogmática* y la *Moral*, desflora con admirable concisión la teología *Ascética*, asentando las piedras angulares sobre que está basada; y, entrando resueltamente por el dilatado campo de la *Mística*, le recorre con paso firme y sereno» (1).

Sin duda alguna que la Reformadora del Carmen, en la cuestión mística, a cuya exposición consagra su pluma, casi única y exclusivamente, ha llegado a la meta; donde ella ha subido nadie ha podido ascender, en su diestra lleva la palma. Todos la reconocen como maestra sublime, todos la han proclamado Doctora máxima, a su fuente van a buscar la inspiración; y antes que los laureados de la Iglesia, antes que los mismos Padres eclesiásticos es consultada Santa Teresa de Jesús, aceptando su magisterio como inenarrable. Tal perfección y matiz ha dado al tratado de la divinal ciencia, y tanto ha aquilatado la materia que pudiéramos decir en este punto lo que de la Iglesia se dice al tratar de las verdades dogmáticas: es posible la ampliación, la evolución explicativa y cognoscitiva; empero los dogmas que a la inteligencia de los fieles han de presentarse como creíbles todos se hallan ya participados a la Iglesia, todos contenidos en el depósito divino. Todas las afirmaciones místicas se encuentran en el depósito tereciano, no se ofrecerá una que al menos implícitamente no se halle en la exposición de la mística Doctora. En aseverar esto

1 - Discur. citado. Introduce.

convienen todos los tratadistas de la contemplación y los maestros ajenos a la mística, y es lo que más o menos claramente oímos al gran Pontífice Pío X, recogiendo el sentir de escolásticos y doctores y hasta el de sus predecesores en la Silla Apostólica.

«Se ha podido muy bien decir, por consiguiente, que después de ella la mística experimental marca una época, y que sus escritos señalan el *summum* de progreso en esa misma época, por ser muy poco lo que después de ella se ha adelantado, ya que no se ha descubierto un nuevo hecho, contentándose los escritores místicos con explicar y coordinar los ya conocidos» (1).

Pues a pesar de sobresalir tanto que no hay quien pueda asemejársele en las manifestaciones místicas, no es por ellas, sino en cuanto que son experimentales, frutos de la íntima vitalidad divina en las almas, por las que se puede y consideramos a Santa Teresa de Jesús como el prototipo del Catolicismo. Nosotros avanzamos más que el ilustre jesuita, prescindimos también de la exposición mística; y prescindiendo de la *Moral*, de la *Ascética* y de la *Mística*, en cuanto simbolizan las antorchas que juntamente con el astro del Dogma, del que reciben luz, esplenden el camino que las almas han de seguir para llegar a la unión de la Divinidad, es como consideramos, y se la ha de considerar, figura prototípica de la religión católica.

La religión, la esencia del catolicismo no consiste en la luz que irradiada del cielo brilla en la obscuridad de las conciencias. El dogma, la moral, la ascética y la mística en el oficio de iluminar no se unifican o adhieren intrínsecamente a las almas; lo mismo hablan al crédulo que al incrédulo, al justo que al pecador; y la religión ha de ser algo inherente al sujeto religioso. El Catolicismo más que luz, es amor que brilla, es vida fúlgida que participándose a los espíritus les hermosa con las divinas irisaciones, vistiéndoles de célico plumaje; y más que amor, es vida, vida intensa con impulsiones y fulguraciones que elevan al sujeto nimbado por los esplendores divinos. Es la vida de Dios comunicada a los fieles por Jesucristo; aquella vida de la que hablaba el divino Redentor cuando decía: «Yo vine para que tengan vida, y la tengan pujante» (2).

«No es la religión de Cristo, dice el citado P. Claudio, un

1 P. Claudio, El Mont. Carm., T. XXVI, p. 175.

2 Joan., X, 10.

conjunto de fórmulas secas y de ritos y exterioridades muertos, sino una realidad o conjunto de realidades vividas y vivientes, la misma vida de Jesús por la fe y la caridad y acción del divino Espíritu, apoderándose de las almas» (1). Estas vitales acciones del Espíritu Santo, las participa El mismo, no según las exigencias de la naturaleza, la cual nada influye directamente en el supernaturalismo, sino conforme al beneplácito del Sapiente Infinito; a unos distribuye como cinco, a otros como dos y a otros como uno.

Pues bien; en la participación de esta vida de Jesucristo no hay quien iguale a Santa Teresa de Jesús. Cualquier miembro de la Iglesia que escojamos, desde el momento que al análisis fuera sometido, veríamos, con suma facilidad, que su vida no manifestaba la pletoricidad que la dē mi extática Madre; ni San Irineo, ni San Ambrosio, ni Santo Tomás, ni alguno otro igualó jamás a la Reformadora del Carmelo. Podrán sobresalir en una u otra cualidad, en este o aquel don; pero en la total participación, ninguno ofrece semejanza con Santa Teresa. «Comparando, escribe nuestro citado hermano de hábito, las más salientes figuras que en la Iglesia católica han existido con nuestra Santa, deduciríamos cómo ella sobrepasa a todas» (2).

Es la vitalidad de la Iglesia como la vitalidad de Jesucristo, y más propiamente, es la misma vitalidad de Jesucristo. Con mucho acierto y mucha verdad se ha definido al catolicismo diciendo: que es Jesús viviente a través de los siglos en perpetua comunicación con los hombres. Jesucristo era Dios, y como Dios estaba dotado de una vitalidad intrínseca e interna, siendo además invisible en su naturaleza; pero al mismo tiempo que Dios era hombre; y si en la parte espiritual la divina era interna permanecía oculta, no así en lo que a la parte externa se refería, en ésta la vida de Dios se revelaba y patentizaba extrínsecamente.

La vida, pues, de la Iglesia presenta las dos propiedades que nos ofrece la del divino Fundador. Con poca lógica y menos teología aseveraban los protestantes, y lo aseveran todos los deístas al tratar de religión, que la Iglesia era, y por voluntad de su Fundador, una sociedad invisible (3), de donde necesariamente seguía que su vitalidad se reducía a la parte interna, oculta, disfrutando sólo del elemento invisible. No, esto ni

1 L. C. 2 L. C

3 Cfr. P. Valentin ab Asump., C. D., Theol. Fund., q. XII, a. I.

es ni puede ser verdad, admitiendo como hay que admitir, que fué fundada para los hombres y que es el cuerpo *místico* de Jesucristo; que es el mismo Jesucristo el que en ella vive y por quien ella vive.

La Iglesia tiene sí la vida interna, las relaciones íntimas e invisibles con la Divinidad, ellas son la fuente cristalina que riega y fecundiza el hermoso vergel de Jesucristo, la savia que vivifica el frondoso árbol, la sangre arterial que circunda por todo el organismo prestándole los alimentos vigorizantes, el alma que participa la vida; sin esa corriente de vitalidad ¿cómo podría subsistir un solo instante la Esposa inmaculada del Inmaculado Cordero? Además, empero, de la relación invisible, tiene que existir la de la parte externa, y existir viviente, con vida que del alma recibe; y como esta vida es la de Dios, de Dios es también la que en el cuerpo de la Iglesia se manifiesta con abundancia tanta.

Este es el gran hecho histórico que tanto ha llamado la atención de los sabios. La Iglesia vive; vive en sus miembros, vive en sí misma, vive en Dios; por eso es indefectible e indestructible, y con la beligerancia lejos de sucumbir o desgastarse, se acrecienta, se agiganta; y por eso, su vida es algo tan sublime que vanamente se busca en las pequeñeces de lo natural; es una vida santa, divina.

Ahora bien; ¿quién tuvo la felicidad de «reunir estos dos elementos en el grado más excelente, viniendo a ser una figura netamente católica, la más excelsamente católica que aparece en la historia de la Iglesia, la que con más perfección ha realizado el ideal de Jesucristo al venir al mundo e instituir su divina religión», como los reunió Santa Teresa de Jesús? Recórranse todos los grados o toda la gama de la vitalidad interna, de las íntimas comunicaciones divinas, en las que a los humildes revela sus grandezas, en las que a su Esposa inmaculada hizo partícipe de los tesoros escondidos en el seno déficio, luego estúdiense, analícense «Las Moradas» de la mística Doctora y aun la misma «Autobiografía», con mucha detención y agudeza, y dígasenos si hay alguno semejante en las otras manifestaciones eclesiásticas. Maravilloso es el tratado de mística que en ellas desarrolla, tan maravilloso, «que no hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escudriñado profundamente»; tan maravilloso, «que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusa-

mente enseñaron los Padres de la Iglesia»; maravilla que se acrecienta si se tiene en cuenta que en tan sublime elevación no pierde la vista de lo pequeño, de lo natural, no confunde las atribuciones de uno y otro, sino que las distingue, y «no sólo distingue lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes». Pero mucho más maravilloso es, hasta llegar a tocar los linderos de lo incomprensible e inefable, si se considera que toda la obra de «Las Moradas» no es tanto efecto y reflejo de la luz, como manifestaciones del amor; es la psicología divina experimental en el alma de la sin par Teresa de Jesús, es la vida de Dios que se revela en la transparencia del espíritu de Santa Teresa con todas sus perfecciones y grandezas.

¿Quién será capaz de apreciar los quilates de esa vitalidad interna de la mística Doctora? Desde que en el capítulo primero de las primeras moradas empieza a manifestarnos «cómo podremos entrar en nuestro hermoso y deleitoso castillo», en cuyo «centro y mitad de todas sus moradas tiene la más principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma», está el «aposento adonde un Rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos los bienes como Nuestro Señor se deleita», teniendo que atravesar «la ronda del castillo, que es adonde están los que le guardan»; hasta que en las moradas séptimas después de haber gozado la presencia del Rey tan poderoso, de haberse con El desposado y celebrado el matrimonio espiritual y de haber dicho los inefables efectos que su alma experimentó en la íntima unión divina escribe: «Estos efetos, con todos los demás que hemos dicho que sean buenos en los grados de oración que quedan dichos, da Dios cuando llega el alma a Sí, con este ósculo que pedía la Esposa, que yo entiendo aquí se le cumple esta petición. Aquí se deleita en el tabernáculo de Dios. Aquí halla la paloma que envió Noé a ver si era acabada la tempestad, la oliva, por señal que ha hallado tierra firme* dentro de las aguas y tempestades deste mundo» (1); el alma de Santa Teresa de Jesús, ¿no participa todos los grados de la vitalidad deífica comunicable? En los vivientes divinos (y al decir esto no entendemos la vida física sino espiritual) no se encuentra otro igual

a la Reformadora del Carmen; nadie como ella ha disfrutado la vida sobrenatural; es la consecuencia que fluye de sus escritos viendo que son la estereotipación de los fenómenos de su alma.

A la exuberancia interna, que hizo de su corazón el astro luminoso de la vida sobrenatural en las almas, el frondoso árbol a cuya refrigerante sombra venían a colocar su nido las aves del cielo, necesariamente tenía que responder una vitalidad extrínseca, pletórica, ubérrima; los fulgores del astro irradiarían en la universidad de los ámbitos, los abundosos frutos serían copiosísimos. ¿Y quién duda que la vida externa correspondió a la interna?; ¿que las obras de Santa Teresa de Jesús fueron un solemne exponente de la vitalidad de su corazón?

Es ya en los días de la infancia cuando impulsada por esa vida quiere inmolar la física en aras del martirio, y a tierra de moros encamina sus pasos; es al dejar la casa paterna y dirigirse a la Encarnación entre el descoyuntamiento de todos sus huesos; y sobre todo, al emprender y llevar a cabo, sin descender de las alturas de la contemplación, antes abismándose más cada día en el océano de sublimidades divinas, aquella obra tan grande y admirable, que el mismo Gregorio XV en la Bula de Canonización hubo de calificar de «grandísima y para cualquiera dificultosísima; la Reformación de la Orden Carmelitana; y esto así en los conventos de monjas, como también en los de frailes, que dejó y están edificados, no sólo por toda España, mas también por otras partes remotas del mundo, no teniendo otro caudal ni dinero, sino sólo la esperanza en Dios; y no tan solamente destituida y desamparada de todo humano remedio y socorro, sino también contradiciéndolo, por la mayor parte, los príncipes y potentados del siglo, la cual echó raíces, fecundó y perfeccionó su obra, confirmándola el Señor y dándola el aumento para que en la casa de Dios se cojan sus fertilísimos frutos».

Con la pluma en la mano escribiendo la «Autobiografía», el «Camino de Perfección», «Las Moradas», los «Conceptos del amor de Dios», «Las Fundaciones» y «Constituciones», aquel género epistolar tan superior, que por ninguno otro, ni antes ni después que él escritos, ha podido ser igualado ni aun siquiera imitado, porque cuando supieran copiar el mecanismo, morfología, carecen y carecerán en absoluto de aquel divino matiz con que Santa Teresa colorea todas sus epístolas. Recogida en los carros que marchando por ventisqueros y por «caminos estando tales, que eran las aguas muchas», y caían en «los trampales», y habían de pasar «portones sobrepujados tanto por

el agua, que ni se parecían, ni se veía por donde ir, sino todo agua, y de una parte y otra está muy hondo». Hablando con los Grandes de la tierra y los Prelados de la Iglesia; discutiendo con los muy sabios de las aulas; adoctrinando a sus humildes hijas, adiestrando el timón de la naciente Reforma, o teniendo en su costado la rueca y con sus manos desbedijando la lana y haciendo bailar el uso para torcer los finos linos; y todo esto, repetimos, sin perder sus potencias el contacto con la Divinidad, la unión con la Divinidad, el fruicionamiento en las célicas comunicaciones; es lo más portentoso que se haya visto; y es la imagen más prototípica del catolicismo, ostentado en su frente, en su corazón y en sus manos; la fusión del ideal de la Iglesia en un solo sujeto; el de la vitalidad intrínseca y el de la extrínseca, realizado de la manera más sublimemente bella.

La Iglesia católica es la obra divina por excelencia; es, podemos decir, el mismo Dios entregándose a sus criaturas por el amor esplendoroso, que las participa sus bondades y las revela sus misterios; empero, es una obra divina hecha por los hombres y para los hombres; si por una parte ha, pues, de revestir el carácter divino divinamente, por otra ha de revestir el carácter humano, y el más humanamente. Los dos elementos han de conservarse íntegros sin restarse energías el uno al otro, sólo el débil fortaleciéndose, pero sin nada perder, y teniendo por objeto un mismo término, han de fusionarse, más aún, de unificarse, sin destruirse, aportando cada cual sus valores. Por eso la Iglesia católica que es la que estos valores representa, es la obra más divinamente divina y más humanamente humana.

Pues bien; Santa Teresa participando la vida de Dios en lo más recóndito del Castillo, recreándose en aquel muy claro aposento donde el Rey levanta su dorado trono, y en él mora y en él vive; y al propio tiempo siendo la *fémmina inquieta* que levanta palomarcitos a la Virgen, es la realización más perfecta de esa obra divina que se llama Iglesia.

«De este modo, dice el ya mencionado P. Claudio, vino la Santa a ser genuina representación de ese catolicismo sano y amplio que se mostró en el Concilio Vaticano, donde quedó para siempre definido lo que para todo el que tuviere ojos era evidente en el proceder constante de la Iglesia, o sea, que ésta, convencida de que es el mismo Dios autor del orden natural y sobrenatural, de la razón y de la fe, y que al crear estos dos órdenes su autor no pretendió anular el uno con el otro, sino

aunarlos para que el segundo sirviese de corona y perfección del primero, se ha aprovechado siempre de las luces y actividad natural para ayudar dentro de sus alcances a la revelación y al orden sobrenatural y promover así un conocimiento y un orden social y humano más perfecto y armónico» (1).

Tal vez el Sr. Coris, o algún espiritista de genio tan sagaz como el de nuestro buen pintor malagueño, se atreva a objetarnos; que si es cierto que Santa Teresa de Jesús es como el tabernáculo que encierra el precioso tesoro de las comunicaciones divinas, que abierta tiene su puertezuela dejando que corran las aguas vivificadoras hasta llegar a formar ese portento que todos admiramos, y el primero el propio espiritismo; de aquí no se sigue que Santa Teresa sea el prototipo del catolicismo, ni aun siquiera que comulgue con sus ideas, o represente su vitalidad.

Fútil e imaginaria objeción que refutada queda ya en la doctrina expuesta en los capítulos precedentes; sin embargo, vamos a responder directamente, ampliando más al propio tiempo aquella doctrina y haciendo que brille más aún la figura teresiana en el cielo de la Iglesia.

En otro lugar de esta obra hemos dejado escrito que la identidad de principios arguye identidad de consecuencias, y que cuando dos cosas son iguales a una tercera, son iguales entre sí. Pues esto es, como vamos a ver muy concisamente, lo que sucede entre la Iglesia católica y Santa Teresa de Jesús.

Muy mal parados quedan los espiritistas cuando pretenden afirmar el divorcio entre la Iglesia y Jesucristo; o lo que es más absurdo, negar que en momento alguno hayan existido relaciones amistosas entre uno y otra. Si alguna verdad hay evidente entre las evidencias cierto que es la afirmada poco más arriba; que la Iglesia es obra de Jesucristo, que Jesucristo es su divino Fundador (2). Igualmente es cosa demostrada que la Iglesia es una entidad vital, colectiva e individualmente, o, en sí misma y en sus miembros. Ahora bien; ¿cuál es el principio de donde esa vida procede?; ¿dónde se encuentra la fuente de cuyo manantial corren los cristalinos arroyos que la vivifican?

Ese licor sanguíneo y acuoso, que matiz divino y humano presta a la Iglesia, brota del Costado de Jesús. Jesucristo, divino Fundador, es el principio vital que la vivifica, la fuente

1 L. C.

2 Cfr. Fr. Valent., L. C., q. XII, a. III-IV; Billot, De Eccl. Christi, q. I, Th. I.

que surte de agua a los arroyuelos. «A la manera como mi alma está presente a mi cuerpo para animarlo, gobernarlo, elevarlo por encima de sí mismo, y espiritualizarlo, así Jesucristo está presente a su Iglesia. Es él alma de ella. El la dirige y vivifica; El ilumina su fisonomía, y aun su marcha con una especie de esplendor divino incomparable» (1). El da la vida a sus miembros mediante la virtud de los sacramentos y con su propia presencia, y vida como la que participa en el sacramento de la Eucaristía. El se la comunica a la Iglesia con la asistencia continua que prometió en el Evangelio (2), con su doctrina, con su amor, con su vida. La vitalidad, pues, de la Iglesia, procede de Jesucristo (3), es la del mismo Jesús.

Esto afirmado, falta saber cuál fué el principio vital de la figura admirable que hemos contemplado en Santa Teresa de Jesús; a qué fuente aplicó sus labios y bebió las purísimas aguas que fecundizaron su espíritu. Jesucristo; he ahí el manantial que regó y fecundizó el vergel teresiano; el principio de donde procede toda la vitalidad de Santa Teresa de Jesús. La obra escrita y la obra personal llevada a feliz término es el testimonio más fehaciente de esta aserción. Pretender divorciar a la mística Doctora de Jesucristo y de su gracia y comunicaciones, como medio santífico y participativo de celestiales dones, es negar la verdadera personalidad de la monja carmelita. Una sencilla lectura de sus escritos bastará para convencernos. Aquí sólo citaremos algunos testimonios.

«¡Oh, qué de veces me acuerdo, dice en el capítulo XXX de su «Autobiografía», del agua viva que dijo el Señor a la Samaritana!, y ansí soy muy aficionada a aquel Evangelio. Y es ansí, cierto, que sin entender como ahora este bien, desde muy niña lo era, y suplicaba muchas veces al Señor me diese aquel agua, y la tenía dibujada adonde estaba siempre, con éste letrero, cuando el Señor llegó a el pozo: *Domine, da mihi aquam*» (4). En Jesús busca y encuentra la vida nueva que ha de levantarla a la eminencia de la santidad, por la que largo tiempo había suspirado.

»Pues ya andaba mi alma cansada, y aunque quería, no la dejaban descansar las ruines costumbres que tenía. Acaeciome que entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían

1 Bongoud, El Crist. y los tie. pre., T. IV, c. XII.

2 Math., XXVIII, 20.

3 Cfr. Fern. Valbuena, Arqueol. Greco-Lat., T. II, l. 6.º

4 Joan., IV, 15.

traído allí a guardar. Era de Cristo muy llagado, y tan devota, que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representaba bien lo que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándole me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle.

»Era yo muy devota de la gloriosa. Madalena, y muy muchas veces pensaba en su conversión, en especial cuando comulgaba; que como sabía estaba allí cierto el Señor dentro de mí, poníame a sus pies, pareciéndome no eran de desechar mis lágrimas. Mas esta postrera vez, me parece me aprovechó más, porque estaba ya muy desconfiada de mí y ponía toda mi confianza en Dios. Paréceme le dije entonces que no me había de levantar de allí hasta que hiciese lo que le suplicaba. Creo cierto me aprovechó, porque fui mejorando desde entonces» (1).

»¡Oh, qué mal camino llevaba, Señor! Ya me parece iba sin camino, si Vos no me tornárades a él, que en veros cabe mí he visto todos los bienes. No me ha venido trabajo que mirándoos a Vos cual estuvisteis delante de los jueces, no se me haga bueno de sufrir. Con tan buen amigo presente, con tan buen capitán, que se puso en lo primero en el padecer, todo se puede sufrir. Es ayuda y da esfuerzo; nunca falta; es amigo verdadero.

»Y veo yo claro, y he visto después, que para contentar a Dios y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos de esta Humanidad sacratísima, en quien dijo Su Majestad se deleita. Muy, muy muchas veces lo he visto por experiencia: hámelo dicho el Señor. He visto claro que por esta puerta hemos de entrar, si queremos nos muestre la soberana Majestad grandes secretos. Así que vuestra merced, señor, no quiera otro camino, aunque esté en la cumbre de contemplación; por aquí va seguro. Este Señor nuestro es por quien nos vienen todos los bienes; El lo enseñará; mirando su vida, es el mejor dechado. ¿Qué más queremos de un tan buen amigo a el lado, que no nos dejará en los trabajos y tribulaciones, como hacen los de el mundo? Bienaventurado quien de verdad le amare y siempre le trajere cabe sí. Miremos a el glorioso San Pablo, que no parece se le caía de la boca siempre Jesús, como quien le tenía bien en el corazón. Yo he mirado con cuidado, después que esto he entendido, de algunos santos, grandes contemplati-

vos, y no iban por otro camino. San Francisco da muestra de ello en las llagas; San Antonio de Padua en el Niño; San Bernardo se deleitaba en la Humanidad; Santa Catalina de Sena, otros muchos, que vuestra merced sabrá mejor que yo.

»Lo que querría dar a entender es, que no ha de entrar en esta cuenta la Sacratísima Humanidad de Cristo. Y entiéndase bien este punto, que querría saberme declarar... Había sido yo tan devota toda mi vida de Cristo, porque esto era ya a la postre, digo a la postre, de antes que el Señor me hiciera estas mercedes... ¿Es posible, Señor mío, que cupo en mi pensamiento, ni una hora, que Vos me habiades de impedir para mayor bien? ¿De dónde me vinieron a mí todos los bienes sino de Vos?» (1).

Jesús es sí, el que siempre llevaba ella en el pensamiento y en el corazón, bien espirando en el Gólgota entre los cruentos tormentos, bien resucitado, o glorificado y existente con nosotros en el augusto sacramento de la Eucaristía. Con El tenía aquellas confidencias tan amorosas, y en las que hablaba a Jesucristo como un verdadero amante habla a su amado. De sus labios, dirigiéndose a Jesús, brotaban frases tan afectivas y significativas como éstas: «¡Oh vida, vida, cómo puedes sustentarte estando ausente de tu vida!» (2). «¡Oh Vida, que la dais a todos! No me neguéis a mí esta agua dulcísima que prometéis a los que la quieren. Yo la quiero, Señor, y la pido, y vengo a Vos. ¡Oh fuentes vivas de las llagas de mi Dios! Cómo manejaréis siempre con gran abundancia para nuestro mantenimiento, y qué seguro irá por los peligros de esta miserable vida, el que procurare sustentarse de este licor» (3).

Jesús es siempre su confidente, su amor, su vida; el que la alienta en todos los instantes, por eso le procuraba traer cabe sí desde los años de su juventud, para oír su voz, saciar su sed, recibir la vida sobrenatural que de Jesucristo nos viene, y por eso constantemente aconsejaba a sus hijas no se separaran de El un solo instante, pues, que fuera de El no habrían de encontrar lo que sus corazones necesitaban.

«Procurá, luego, hija, dice en el «Camino de perfección», pues estáis sola, tener compañía. Pues ¿qué mejor que la del mismo Maestro que enseñó la oración que vais a rezar? Representá a el mismo Señor junto con vos, y mirá con qué amor y humildad os está enseñando; y créeme, mientras pudierdes, no estéis sin tan buen amigo. Si os acostumbráis a traerle

1 L. C. c. XXII.

2 Excl., I.

3 Excl., IX.

cabe vos, y El ve que-lo hacéis con amor, y que andáis procurando contentarle, no le podréis, como dicen, echar de vos, no os faltará para siempre, ayudaros ha en todos vuestros trabajos, tenerle his en todas partes: ¿pensáis que es poco un tal amigo al lado?» (1).

Y es precisamente la intensa devoción que, a Jesucristo, como fuente vital de las almas, inculcó y supo infiltrar en el corazón de sus hijas e hijos, que aún perdura, el testimonio más fehaciente del principio de vida espiritual que animaba su alma.

Ahora bien; si uno es el origen de la vida en la Iglesia católica y en Santa Teresa de Jesús, ¿cómo se podrá sospechar siquiera y menos afirmar que la vitalidad de la mística Doctora es diferente de la de la Esposa del Cordero Redentor? No, la vida santifica de la Reformadora del Carmen no difiere de la de la Iglesia Católica. Esta por la virtud que de su divino Fundador recibe vive la vida tan intensa de sobrenaturalismo que han admirado los siglos, y aquella por la virtud que del mismo Fundador recibió tan superabundantemente se elevó a las sublimidades en que la contemplan las generaciones; y por la virtud de Jesucristo en su vida de acción y contemplación sintetizó y figuró el ideal más perfecto del espíritu católico. «Así supo, escribe el citado padre Carmelita, esta alma sublime hallar dentro del catolicismo el verdadero principio de vida; y en el trato amoroso con Jesús, realizar el ideal del mismo catolicismo, o sea continuar la vida de aquel, que, después de su existencia eterna, entabló un diálogo con la humanidad, diálogo que desea siempre continuar» (2).

Y siendo esto verdad inconcusa; y reinando la más completa oposición entre el sentir de la Iglesia y el del espiritismo, ¿se atreverá el Sr. Coris, o cualquiera otro espiritista, a decirnos que Santa Teresa de Jesús profesó las ideas que profesan los discípulos de Allan-Kardec?; más aún, ¿qué pudo ser Santa y medium simultáneamente?; ¿que merece las alabanzas de la Iglesia y del espiritismo?

No; la historia, la filosofía, la teología y la evidencia se oponen de consuno a las estultas, ridículas y absurdas pretensiones del espiritismo.

Esto es lo que nos parece queda demostrado en el proceso de este trabajo que, utilizando los momentos menos ocupados del atareado ministerio en tierras tropicales, hemos lleva-

do a cabo, con el único fin de vindicar, aunque ella no lo necesite, la gloria de mi Santa Madre Teresa de Jesús, cuyo indigno hijo soy, y a la que favores y auxilios tantos debo en la vida de descalcez carmelitana; y al mismo tiempo de llevar un rayo de luz a la obscuridad de algunas inteligencias que, incautas, son presa del error.

No abrigamos la ilusión de convencer a muchos espiritistas, especialmente si están imbuídos en esas teorías que tienen la virtud de desequilibrar tan prontamente el cerebro humano; una experiencia, triste por cierto, nos ha enseñado que los espiritistas ordinariamente se hallan incapacitados para el discurso; no atienden, ni escuchan razones.

Sólo una gracia y luz como las que iluminaron al viajero de Damasco son las que pueden producir saludables efectos en semejantes inteligencias. Al cielo se las pedimos, para que desaparezca ese cáncer moral, cien mil veces más temible que el físico, que estragos tantos está causando a las modernas sociedades.

CAPÍTULO IV

EL AUTOR DEL EPÍLOGO

PADRINO DE PILA.—APÓSTATA Y PERJURO.—EL ASPECTO HISTÓRICO.—NACIMIENTO DE SANTA TERESA.—NO ES ERRATA DE IMPRENTA.—CIRINEOS Y ENERGÚMENOS.—LA FAMILIA DE LA SANTA.—PERSONAJE DE NOVELA.—LA INQUISICIÓN Y LOS TRIBUNALES REGULARES.—NO FUÉ EL PROVINCIAL, SINO EL GENERAL.—MENOS VERDAD Y MÁS ERROR.—EQUIVOCACIÓN PALMARIA.—EN LA «QUINTA» DE TOLEDO.—LAS CALUMNIAS DE DOS RELIGIOSOS.—CARTA BLANCA A LA IGNORANCIA.—FECHA DE LA MUERTE DE SANTA TÈRESA.—QUEDAN CALIFICADOS.

Es muy frecuente entre los escritores buscar un personaje que haga las veces de padrino cuando al público presentan un engendro de su inteligencia, o bien para ofrecerle en sus brazos, con atildado prólogo, o para resguardarle de las contingencias con razonado epílogo. El Sr. Coris no podía renunciar a tan loable costumbre. Con suficiente valor para caminar por su pie, se presenta a sí mismo en un prólogo o advertencia, tan poco filosófico como mal pensado, y busca quien recoja todos sus decires en un epílogo de *profundo* raciocinio y de *aguilatamiento* histórico, cual se merecían las reflexiones y aducciones históricas del autor. El presbítero Tomás Bazán Monterde, es el escogido por el señor Coris.

¡Quién lo creyera! Un presbítero, un sacerdote de la Religión católica, que justísimamente ha lanzado los anatemas contra la teoría demoledora de religión, sociedad y hogar, patrocinando y defendiendo las doctrinas del espiritismo! ¡Un apóstata y un perjuro de los principios y votos que abrazó después de largos años de estudio y de reflexión! Esto es más que sobrado para calificar a la obra y al autor que hemos estudiado en el trabajo precedente. Fuera Tomás Monterde alguno de los sabios hispanos de mayor renombre y el patrocinar la doctrina que patrocina, sería exponer la persona y los principios al fracaso; sin reunir estas cualidades (1); ¿qué esperanzas se habrán de tener acerca del éxito?

1 Hemos hecho algunas averiguaciones para saber algo de este sacerdote y nos han resultado bastante infructuosas. Una carta por él escrita al Sr. Coris el 12 de

Para demostrar la inexactitud y falsedad de las muchas cosas que en pocas líneas dice, no habremos de llenar gran número de cuartillas y repetir muchos de los postulados que ya están afirmados. La obra filosófica y teológica dilucidada está en los respectivos lugares; nos ocupará, pues, sólo la parte histórica, y la mejor refutación será la que resulte de copiar sus dislates, agregando algunos comentarios para que resalte más el error inconcebible del que hace alarde el presbítero Tomás Bazán Monterde.

Hemos de confesar que la verdad o realidad objetiva está muy conforme con algunas de las cosas que escribe, y que nosotros no solamente admitimos lo que él dice, sino que todavía afirmamos algo más. Santa Teresa padeció grandes trabajos, soportó rudos combates, fué muy perseguida, aún más de los buenos, que de los malos, no hubo mortificación de alma y cuerpo que ella no sufriera, empero, ¿qué tiene que ver este recargamiento del cuadro con muchas de las cosas que escribe el epílogo del Sr. Coris?

Como es natural, empieza su cometido por el principio, o sea por el nacimiento de mi Madre Santa Teresa de Jesús. Y ¿quién no sabe que la ilustre abulense vino a este mundo

mayo de 1913, y su obra «Mundo, Demonio y Carne», nos le dan a conocer. En esta se nos revela como ayudante de farmacia en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza el año 1885; como compañero de «los distinguidos Reverendo Padre Lamolla (de Lérida), doctor Antonio Alguacil (de Madrid) y Melitón Martínez (de Zaragoza)» en el viaje a las Américas, a donde fueron «con el propósito de fundar un Colegio de primera y segunda enseñanza en Maracaibo (Venezuela). En dicho Estado de Zulia, nos dice, fuimos nombrados farmacéutico de la Beneficencia por el Presidente de dicho Estado, encargándonos de dirigir la farmacia de la Isla de la Providencia, situada en medio del célebre lago de Maracaibo» (p. 315); como peregrino a la República de Panamá, entonces Colombia, después de fracasada la obra benéfica que le llevó a las Américas; como misionero católico en la República colombiana y como Presbítero Notario.

El juicio más favorable que hace del espiritismo es el siguiente: «Por lo que toca a las religiones positivas, el espiritismo acepta todas las creencias, con tal que se acepten todos los principios de todo espiritualismo: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la realidad de la vida futura, principio que quiere concretar en una comunicación palpable de los espíritus que fueron de los seres vivos, por los mediums. Al espiritismo puede aplicarse el credo *quía absurdum*» (p. 272).

«Los fundamentos a que se refiere la doctrina espiritista son difíciles de indicar, porque carecen en absoluto de ellos».

Cómo de este sentir y del que se manifiesta en toda la obra escrita, a lo que parece, el año 1912, pudo pasar al que palmariamente expresa en el epílogo que al presente nos ocupa, es tarea asaz difícil de explicar, pero desgraciadamente tan cierto como difícil. Porque así lo estimamos es por lo que le hemos contado entre los espiritistas y por ende entre los apóstatas de la religión católica.

el 28 de marzo de 1515, (mil quinientos quince)? Pues bien; lo que saben de memoria todos los hombres, hasta los infantes, lo ignora el presbítero Tomás Bazán Monterde, como manifiestan palmariamente las palabras de su epílogo. Dice el presbítero Monterde: «Ciertamente que son numerosas las publicaciones referentes a la vida de la noble dama de Avila, que nacida en **15 de Mayo** del 1515, fué conocida en el siglo por Teresa Sánchez Cepeda Dávila y Ahumada que sustituyó después por el de Jesús».

El error histórico que se comete en el subrayado no puede considerarse como errata de imprenta, pues amén de estar equivocado el día, escrito con números, lo está igualmente el mes, escrito con letras, y no alterado en una sola de las que componen la palabra, sino en varias, por lo que bien a las claras se revela el estado intelectual del presbítero Monterde.

Escribe en loor de su epilogado este párrafo, tan petulante como falto de lógica y de verdad: «Notamos que el autor de **Santa Teresa Medium**, adalid de recta conciencia, es un verdadero y positivo artifice consecuente y escudriñador en el oscuro y hasta ingrato campo de lo ignoto, como así nos lo viene demostrando en sus notables, desapasionados, disertísimos, escrupulosos estudios de otras publicaciones, producto de atinadas y delicadísimas experiencias (1) realizadas. Sin temor alguno que le detenga y preocupe en sus investigaciones, obra muy acertadamente, siguiendo camino tan propio del hombre fuerte, y máxime refiriéndose a Santa Teresa de Jesús, cuya existencia tiene en parte algo parecido a la de su adorado maestro». A continuación, dando muestras de la despreocupación y hombría que atribuye al Sr. Coris, nos dice, acerca de los trabajos y persecuciones que padeció Santa Teresa de Jesús:

«Aquella ilustre dama de distinguida estirpe también precisó de cirineos que la ayudaran a llevar por las calles de la amargura, en la vida, la cruz de sus penas; y a no haber sido por toda su noble familia, con la gran influencia que tenía dentro y fuera de nuestra Nación, sus nobles y virtuosos directores espirituales, como el Padre dominico Vicente Barón (sic), Padranos (sic), Baltasar Olivares..., Benedicto XIII, Pío IV, el Padre Rosi, etc., etc., que tuvieron que luchar en favor de la Santa contra aquellos energúmenos de enemigos que le salieron a obstruir el camino, que se trazaba tan esclarecida mujer, precisamente conducidos por la envidia y todo género de

1 Tan atinadas como hemos visto en el decurso de la obra.

misérias humanas, que se cebaron cruelmente menoscabando hasta su honor en sus diferentes direcciones, hubiera perecido ejecutada».

¡Cuánta simplicidad y cuánta ignorancia en lo escrito! En primer lugar, ¿quiénes eran y de dónde salieron los *energúmenos* enemigos que le salieron a obstruir el camino a Santa Teresa, y que la hubieran conducido hasta perecer ejecutada? La historia de la Santa en parte alguna los menciona. Las más recias persecuciones que padeció desde el año 1576 hasta el 1579, las cuenta el epiloguista más adelante, como luego veremos, no pudiendo, por consiguiente, referirse a ellas en este punto.

Pero, sea, cuanto dice Tomás Monterde. ¿Puede, no obstante afirmarse, en segundo lugar, que a no haber sido por su noble familia, con la gran influencia que tenía dentro y fuera de nuestra Nación hubiera perecido ejecutada?

Como muy bien sabemos, para aquel entonces ya se habían muerto sus padres; los hermanos que vivían andaban recorriendo la odisea del Nuevo Mundo; y si se exceptúa lo que por ella hizo D. Lorenzo de Cepeda después de su regreso a España en el 1575, ¿qué auxilio le prestaron sus familiares en los críticos momentos de su vida? ¿No es completamente cierto lo que la propia Santa escribió en su «Camino de Perfección»: «Aunque me he visto en trabajos, mis deudos han sido quien menos ha ayudado en ellos?» (1).

Pues decir, en tercer lugar, que fueron sus grandes auxiliares en la calle de la amargura, los directores, Padre Baltasar Olivares, Benedicto XIII, Pío IV y el Padre Rossi, siendo igualmente causa de que no pereciera ejecutada, es mostrarse ayuno de las cosas históricas, no sólo que afectan a la Reformadora del Carmen, sino a la historia en general. ¿Cómo y cuándo fueron directores Pío IV y el padre Rossi? Este insigne carmelita calzado, que llegó a ser General de la Orden, favoreció sí a Santa Teresa, hasta poco antes de su muerte, acaecida el 3 de setiembre de 1578, época en la que modificó no poco la buena opinión que personalmente se había formado de la Santa, merced a erróneas informaciones; ¿pero director de Santa Teresa? Y las relaciones de Pío IV con la insigne Carmelita, ¿se extienden más allá de lo que puedan comprender los decretos autoritativos de la erección de la Reforma carmelitana?

Lo más admirable es la dirección espiritual del Papa Benedicto XIII. ¿Podrá decirnos el presbítero Tomás Bazán Monterde, muy versado, sin duda, en achaques de historia eclesiástica, ¿en qué tiempo y año ocupó la Cátedra de San Pedro el Pontífice a que se refiere? Nosotros tenemos entendido, y con nosotros todos los historiadores, que el Papa Benedicto XIII, en el siglo XVIII, el año 1726 y con fecha 25 de mayo, concedió fiesta y oficio propio de la Trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús. ¿Cómo, pues, viviendo en este siglo, pudo ser ya en el diez y seis, director de la mística Doctora? ¿O es que a fuer de buen espiritista piensa que tal vez en los días de la Santa viviera una existencia pretérita, reencarnado en quién sabe qué sujeto? Pero es el caso que no se cuenta entre los Pontífices del siglo de oro, por lo que nada habríamos adelantado con suponer la existencia anterior al siglo diez y ocho.

¿Y quiénes son los padres Baltasar Olivares y Gracián de Toledo? Si este último no es el padre García de Toledo (como sospechamos), tenemos derecho a decir que ese Gracián de Toledo es un personaje de novela, que está por escribir, y ser fantástico es el P. Baltasar *Olivares*. Los documentos y escritos teresianos en parte alguna mencionan ese dato curioso y original que nos quiere ofrecer el buen epiloguista de «Santa Teresa Medium». El P. Baltasar Alvarez es uno de los que más figuran en los tiempos de crisis tan honda para el espíritu de la Reformadora carmelitana, mas el que nombra el presbítero Monterde, ni en los primeros ni en los últimos días de la gran mujer, aparece en el escenario de la historia.

Además de ser fantásticos algunos de los personajes que hace figurar en los asuntos teresianos, fantásticos son también muchos de los trabajos que supone y fantásticas muchas de las causas que como impulsoras presenta de las contrariedades y de la enemiga en múltiples ocasiones. ¿Qué archivos secretos ha registrado el presbítero espiritista para formular esas afirmaciones?

A buen seguro que no habrá desempolvado ningún pergamino, mas a falta de esto «ahí están nos dice el epiloguista, aportando una prueba, a su parecer decisiva, sus procesos ante la Inquisición y otros Tribunales regulares, ante los que fué denunciada por hechicera, endemoniada, etc., etc., Si no hubiera sido por sus distinguidos cirineos, tal vez hubiera sido sacrificada en la hoguera».

De lo que escribimos en el libro primero, sabemos adónde

llegó la Inquisición en el juicio sobre Santa Teresa de Jesús. Léanse y regístrense minuciosamente todos los protocolos inquisitoriales, y después digáenos si en todo lo que escribe Tomás Bazán Monterde, hay tilde de verdad. Ni en la Inquisición ni en tribunal alguno eclesiástico hay procesos contra la persona de Santa Teresa de Jesús; pudo hacerse alguna delación, pero instruir y seguir proceso nunca sucedió (1). El epiloguista para aseverar esto no tiene más razones que las que tuvo el Sr. Coris para afirmar la «inícuca castración de los escritos teresianos», llevada a cabo por los sanguinarios inquisidores.

¡Es una lástima que estos señores críticos teniendo la avilantez de hacer afirmaciones tan insólitas, no tengan la delicadeza de señalar las fuentes genuinas de dónde han extractado semejantes noticiones! Es propio de los detractores darse por satisfechos con citas generales en materias determinadas; método muy hábil para enmarañar cualquier asunto, porque muy verosímil y probable es que algo se diga, siquiera en términos generales, o indirectamente; pero método insuficiente y poco honroso en probaciones que exigen argumentos precisos, claros y evidentes.

Conste, pues, que ni la Inquisición ni los Tribunales regulares jamás procesaron a Santa Teresa de Jesús; y que como es falso lo que sobre esto dice el presbítero Tomás Bazán Monterde, falso es también el que «si no hubiera sido por sus distinguidos cirineos, tal vez (2) hubiera sido sacrificada su preciosa vida en la hoguera». La Doctora mística ni tuvo ni se vió en peligro de ser sacrificada en las hogueras inquisitoriales en momento alguno de su vida. El poco y ningún miedo que la infundía el *inhumano* Tribunal lo demuestra bien la graciosa y chispeante crítica que hacía al «caballero santo» en el célebre *Vejamen*. Decíale la Santa con donosura inimitable: «Y lo peor de todo es, que si no se desdice, habré de denunciar de él a la Inquisición, que está terca» (3).

«Mujer, que con tales trata, no puede errar», cuenta la historia que dijo Felipe II, en ocasión que le fueron denunciados los escritos de la Santa, al conocer los sapientísimos

1 Cfr P. Graciano, M. O. S. A., *¿La antifeminista?*, Esp. y Amér., 1-1-1925, n. 7, año XXIII.

2 Fíjese el lector en la atenuante de la frase; antes había empleado el modo absoluto, «hubiera sido», aquí sírvese del dubitativo, «tal vez».

3 Obras de Sta. Ter., edi. 1881, T. III, p. 163

varones con quienes comunicaba su alma (1). Y sólo los errores doctrinales eran los que purificaban el fuego inquisitorial. Por eso los inquisidores, lejos de reprobar, aprobaron el espíritu y doctrina de la Santa (2).

No satisfecho el presbítero Bazán con generalidades, que en cuestiones históricas nada prueban, sino es, como dicho queda, la ignorancia del que historia, o mejor, fantasea, particulariza alguno de los martirios que en «la calle de la amargura de su vida» pasó mi excelsa Madre Teresa de Jesús.

«El Provincial de Castilla de su tiempo, escribe, dió la orden de que no se realizase ninguna fundación y quedase reclusa en Valladolid. Por delación a la Inquisición queda reclusa en Toledo; por calumnias y más calumnias de los Calzados, se intenta enviarla a un convento de las Indias; denunciada por un mal confesor, prueba su inocencia con no pequeños trabajos para contrarrestar tan insidiosas tramas; Miguel de la Columna y Baltasar de Jesús, desertores de la Orden, extienden las calumnias contra los Descalzos; el Padre Suárez, Provincial de los Jesuitas, sostuvo una polémica contra ella. Las Prioras de Palencia y Valladolid la echaron del convento; las de Medina del Campo y Peñaranda la despreciaron».

Entre un adarme de verdad que nos propina ya por todos digerido; ¡cuántas arbitrariedades y cuentos de hadas escribe el presbítero Monterde!

Que el Provincial de Castilla la mandó recluir en Valladolid y que no llevara a cabo ninguna fundación, son fantasías del presbítero que conoce muy poco la historia eclesiástica y, no obstante, se atreve a dogmatizar en cosas inverosímiles. No fué el Provincial quien dió la orden de suspender la fundación de nuevos conventos, sino el General, y aun mejor, el Capítulo General, celebrado en Piacenza (Italia) el 1575 el 21 de Mayo. Mas, ni el General, P. Juan Bautista Rubeo, ni el Provincial, ni el Capítulo General, ordenaron la reclusión de Santa Teresa en el convento de Valladolid.

Sabido es cómo la Reformadora del Carmen edificó todos sus palomarcitos carmelitanos con la autorización de los superiores, y, a excepción del primero, con el mandato de los mismos. Así lo dice bien claro la misma Santa. «Pues llegando a a Avila (el General) Fray Juan Bautista Rubeo de Ravenna, yo procuré fuese a San Josef. Yo le di cuenta con toda verdad y lla-

1 Memorias históricas, Q. A, n.º 12.

2 Cfr. P. Gracián, L. C.

neza... Y así le di cuenta de ella (del alma), y de casi toda mi vida. El me consoló mucho, y aseguró que no me mandaría salir de allí. Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato, aunque imperfeto del principio de nuestra Orden, y cómo la Regla primitiva se guardaba en todo su rigor. Y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy amplias patentes, para que se hiciesen más monesterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir a la mano. Estas yo no las pedí» (1).

«También habéis oído, cómo no era sólo con licencia de nuestro Reverendísimo Padre General, sino dada debajo de precepto un mandamiento después. Y no sólo esto sino que cada casa que se fundaba, me escribía recibir grandísimo contento, habiendo fundado las dichas: que, cierto, el mayor alivio que yo tenía en los trabajos, era ver el contento que le daba, por parecerme que en dársele servía a Nuestro Señor, por ser mi perlado, y, dejado de eso, yo le amo mucho» (2).

Si en un principio la licencia concedida a Santa Teresa era limitada, y precisamente por estimar que se había extralimitado se dió comienzo al tormentoso calvario que sufrió la Virgen abulense, no sucedió así más tarde; las palabras que la Santa escribe al P. Rufo el 18 de Junio de 1575 lo manifiestan bien palmariamente. «Algunos, le dice, me han venido a ver a mí; bien me parecen; en especial el prior es harto buena cosa. Vino a que le mostrase las patentes con que había fundado. Quería llevar traslado; yo le dije que no armase pleito, pues él vía podía fundar. Porque en la postrera que V. S. me envió en latín después que vinieron los visitantes, da licencia, y dice que pueda fundar en todas partes, y así lo entienden los letrados; porque ni señala V. S. cosa, ni reino, ni se dice ningún cabo, sino que en todas partes. Y aun viene con precepto, que me ha hecho esforzar a más de lo que puedo, que estoy vieja y cansada» (3).

Sin embargo de todos los mandatos y preceptos, las cosas, por contingencias humanas, hubieron de cambiar. La Santa nos da cuenta de esta alteración con la gracia y donosura con que ella sabe aderezar el relato. «U es que Su Majestad, dice fué servido de darme ya algún descanso, u que al demonio le pesó, porque se hacían tantas casas adonde se servía Nuestro

1 Las Fundac., c. II.

2 L. C., c. XXVII.

3 P. Silv., ed. eco., T. V.

Señor (bien se ha entendido no fué por voluntá de Nuestro Padre General, porque me había escrito, suplicándole yo no me mandase ya fundar más casas, que no lo haría porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza, y esto no había muchos años), antes que me viniese de Sevilla, de un Capítulo General que se hizo, adonde parece se había de tener én servicio lo que se había acrecentado la Orden, trainme un mandato dado en Definitorio, no sólo para que no fundase más, sino para que por ninguna vía saliera de la casa que eligiese para estar, que es como manera de cárcel» (1).

«Al fin, la cosa llegó, dice María de San José, a que haciéndose en aquel tiempo Capítulo General, declararon en él a todos los Descalzos por apóstatas y descomulgados, y mandaron que todas las casas que se habían fundado sin licencia del General, que era la de Sevilla, Granada, la de Almodovar y la Peñuela, se deshiciesen, y quedasen solas las tres que con licencia del General se habían fundado. Mandóse también en este Capítulo, que se le quitase a nuestra Madre las patentes y comisiones que tenía para fundar y estuviese reclusa en un monesterio sin salir de él» (2).

La intimación del mandato no se la hizo a la Santa el mismo Capítulo, confióle esa comisión un tanto delicada, al P. Angel Salazar, Provincial a la sazón de la Provincia de Castilla; mas el P. Salazar no quiso, o no tuvo alientos para notificárselo directamente, y encargó al P. Miguel de Ulloa, prior entónces de los Calzados de Sevilla. Oíase cómo lo cuenta la misma Santa:

«Yo supe la ata que viene del Capítulo General, para que yo no salga de una casa. Habíala enviado aquí el P. Provincial Fray Angel, a el Padre Ulloa, con un mandamiento que me notificase. El pensó me diera mucha pena; como el intento de estos padres ha sido dármele en procurar esto, y así, se lo tenía guardado. Debe haber poco más de un mes que yo procuré me lo diesen, porque lo supe por otra parte...

»Como tengo tan gran amor a V. S., no he dejado, como regalada de sentir, que como a persona muy desobediente, viniese de suerte, que el Padre Fray Angel pudiese publicarlo en la Corte antes que yo supiese nada, pareciendo se me hacía mucha fuerza; y así me escribió que por la Cámara del Papa lo podía remediar, como si fuera un gran descanso para mí. Por

1 P. Silv., edi. crít.; Fund., L. C.

2 L. C., p. 136 137.

cierto, aunque no lo fuera hacer lo que V. S. me manda, sino grandísimo trabajo, no me pasara por pensamiento dejar de obedecer; ni me dé Dios tal lugar, que contra la voluntad de V. S. procure contento; porque puedo decir con verdad, y esto sabe Nuestro Señor, que si algún alivio tenía en los trabajos, desasosiegos y aflicciones y mormuraciones que he pasado, era el entender que hacía la voluntad de V. S., y le daba contento; y así me le dará ahora hacer lo que V. S. me manda»

»Y lo quise poner por obra: era cerca de Navidad, y como el camino es tan largo, no me dejaron, entendiendo que la voluntad de V. S. no era que aventurase la salud, y así me estoy todavía aquí, aunque no con intento de quedarme siempre en esta casa, sino hasta que pase el invierno; porque no me entiendo con la gente de el Andalucía. Y lo que suplico mucho a V. S., es que no me deje de escribir adonde quiera que estuviere, que, como ya no tengo negocios (que cierto me será gran contento), he miedo que me ha de olvidar V. S., aunque yo no le daré lugar para esto; que aunque V. S. se canse, no dejaré de escribirle por mi descanso» (1).

Como se ve, ni el P. Ulloa, ni Salazar, ni el General, ni el Capítulo mandaban a Santa Teresa que se retirase al convento de Valladolid, sino que le daban opción para escoger cualquiera de los conventos carmelitanos. Esto aún lo dice más claro la propia Santa escribiendo a María Bautista, priora de Valladolid en 30 de diciembre de 1575.

«Si me dejaran, ya yo estuviera con Vuestra reverencia, porque me notificaron el mandamiento del reverendísimo que es que escoja una casa, adonde esté siempre, y no funde más, que por el Concilio no puedo salir (2). Bien se entiende es enojo de mi venida, pensándome hacer mucho mal; y esme tanto bien, que aun pienso no lo he de ver. Yo querría escoger esa por algunas razones, que no son para carta, sino es una, que es estar ahí mi padre (3) y vuestra reverencia. No me ha dejado el padre visitador salir de aquí, que por ahora manda más que nuestro reverendísimo (4): no sé en qué parará. Para

1 P. Silv., L. C., edi. eco., car. a Fr. Rubeo, Gener. de la Ord., a principios de 1576.

2 A propósito de esto, que parecía ser la causa alegada para mandarla retirar, decía Santa Teresa al General en la carta citada: «Por acá nunca se ha entendido ni se entiende, que el Concilio ni Motu Propio, quita a los perlados que puedan mandar que vayan las monjas a casas, para bien y cosas de la Orden, que se pueden ofrecer muchas cosas».

3 El P. Domingo Báñez.

4 El P. Gracián era el Visitador.

mí harto bien fuera no estar ahora en estas baraundas de reformas: mas no quiere el Señor que me libre de trabajos semejantes, que son harto disgustados para mí. Dice nuestro padre, que para el verano me iré» (1).

Supuestos estos documentos, y otros que omitimos en gracia a la concisión; ¿en qué se funda el presbítero Tomás Bazán Monterde para decir que «el Provincial de Castilla, de su tiempo, dió la orden de que no se realizase ninguna fundación, y quedase reclusa en Valladolid?».

Menos verdad y más error contiene lo que dice: «Por delación a la Inquisición queda reclusa en Toledo». Esta delación sin duda es a la que se refiere el epiloguista cuando escribe unos renglones más adelante: «denunciada por un mal confesor, prueba su inocencia con no pequeños trabajos para contrarrestar tan insidiosas tramas».

Cuanto se relaciona con esta denuncia, no de un mal o buen confesor, pues jamás confesor alguno la delató, y el señor Bazán no probará lo que dice, sino de la monja, más santa en su propio juicio que en el de los demás, aunque tal vez aconsejada de los clérigos con quienes concertó su ida; con el trabajo que a la Santa le costó deshacer esas «tramas» y con lo que la Inquisición hizo y las resoluciones que tomó, ya lo dejamos bien aclarado en el libro primero (capítulo quinto) de esta parte, y bien lo manifiestan estas concisas frases que copiadas del eminentísimo polígrafo Menéndez y Pelayo parafrasea el erudito agustino, P. Graciano Martínez: «Y he ahí todo el iluminismo de Santa Teresa de Jesús, a quien había acusado de alumbrada», y «en tiempo en que se habían levantado los herejes de Llerena—como pondera el excelso polígrafo montañés—una novicia del convento de Sevilla, de acuerdo con ciertos clérigos», harto peores de seguro que la novicia expulsada. Y que cunda entre las gentes, que Teresa fué perseguida por el Santo Oficio, que ni hizo caso de aquella acusación, ni de la que, luego, hicieron otro clérigo y dos monjas «la una lega y la otra simplicilla», al decir de la priora, María de San José, también acusada!» (2).

La Inquisición ni siguió juicio o proceso, ni en consecuencia pudo sentenciar; absolvió sí, vista la inocencia de los acusados, y mejor aún, desestimó las acusaciones, como destituidas de

1 Escrit. de Sta. Ter.. L. C., c. LXVIII.

2 La Mística española y Sta. Ter. de Jesús, Esp. y Amér., año XXII, n. 6, 15-3-1924.

todo fundamento. Y si el Santo Oficio nunca sentenció a la Reformadora del Carmen, ¿cómo nos dice el presbítero Monterde, que por delación a la Inquisición queda reclusa en Toledo? Evidentemente el buen clérigo engerto de espiritista, sufre una equivocación, o tergiversa las cosas históricas.

Ya oímos a la Santa que el mandamiento de retirarse a un convento procedía del Definitorio General, y que era libre en escoger cualquiera de los monasterios carmelitanos. Oigámosla ahora, por qué fué al de Toledo y no al de Avila o Valladolid, por los que sentía cierta atracción, o a otro de los amados con sus lágrimas y sudores.

En el capítulo XXVII de las Fundaciones, al darnos cuenta de cómo había llevado a término feliz el mandato de escribir las cosas de los conventos que iba fundando, nos dice: «Hase acabado hoy, víspera de San Eugenio, a catorce días del mes de Noviembre año de MDLXXVI, en el monesterio de San Josef de Toledo, adonde ahora estoy por mandado del Padre Comisario Apostólico, el Maestro Fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, a quien ahora tenemos por perlado Descalzos y Descalzas de la primitiva Regla, siendo también Visitador de los de la mitigada de Andalucía».

Ya se encuentra Santa Teresa en su *quinta* de Toledo (1), no por orden de la Inquisición, sino por voluntad de los Superiores regulares. ¿Cómo se encuentra en ese convento? «La estancia de la Madre Teresa en ese convento de San José de Toledo, dice el P. Mir, la han referido algunos como una manera de reclusión o encarcelamiento» (2). Entre los que la consideran víctima de la reclusión ha de contarse el prebitero Monterde. «Queda reclusa, nos dice, en Toledo». «Esto, continúa el P. Mir, no es verdad. La orden que le había dado el Reverendísimo General Rubeo era que se retirase a un Convento de los que había fundado y que allí se estuviese sin entender en más fundaciones. Pudo haber escogido el de Avila, el primero de la Reforma, el de Salamanca, del cual era conventual, cualquiera otro; si se quedó en Toledo, fué por causas ajenas a su voluntad, por habérselo así ordenado el que era entonces su superior, el P. Jerónimo Gracián. Aun éste tardó algunos días en resolverse» (3).

Las calumnias de Fr. Miguel de la Columna y Baltasar de Jesús, que no fueron desertores de la Orden como afirma

1 Se la llama la *Quinta*, por ocupar ese número en las fundaciones de la Reforma. 2 L. C., l. 4.º, c. I. p. 421. 3 L. C.

el epiloguista (1), carecen del interés que las atribuye el presbítero Monterde; bien por el origen, ya por la corta duración, o finalmente por la retractación que uno y otro hicieron.

En la carta que con fecha 13 de Setiembre de 1577 escribía Santa Teresa al Rey Felipe II, en defensa del P. Gracián, decía: «Y para esto (para llevar adelante las calumnias contra el P. Gracián), se han valido de dos Descalzos, que el uno, antes que fuese fraile, sirvió a estos monesterios, y ha hecho cosas adonde da bien a entender, que muchas veces le falta el juicio (2); y deste Descalzo, y otros apasionados con el Mtro. Gracián, se han querido valer los frailes del paño, haciéndoles firmar desatinos». Y en octubre del mismo año, escribiendo a María de San José, decía la propia Santa: «Ya vuestra reverencia sabrá cómo fray Miguel y fray Baltasar (3) se han desdicho, aunque jura fray Miguel, que no escribió cosa del Memorial, sino que por fuerzas y amenazas se le hicieron firmar. Esto y otras cosas dijo con testigos, delante de escribano y del santísimo Sacramento» (4).

La polémica del P. Suárez ya quedó ventilada anteriormente.

Lo que escribe el epiloguista acerca de las Prioras, no deja de estar muy gracioso. Ciertamente que en Valladolid y en Medina no encontró la Santa el cariño que le correspondía y se le debía de dar. La Beata Ana de San Bartolomé refiere lo acaecido del modo siguiente: «La priora de este monasterio (de Valladolid) estaba ganada de esta gente (la que andaba en la cuestión del testamento de su hermano D. Lorenzo de Cepeda); y con ser una que la Santa quería mucho, en esta oca-

1 D. Vicente de la Fuente defiende que el P. Baltasar fué apóstata de la Orden y parece insinuar que también de la fe, aunque después volvió a la Descalcez muy arrepentido. Escr. de Sta. Ter., L. C., p. 150, nota. No hemos podido averiguar el fundamento de semejante defensa, pues los historiadores no le favorecen.

2 Era este Fr. Miguel de la Columna; referente a él escribe el P. Gracián en la «Peregrinación de Anastasio»: «Mas vamos adelante en mis descalabraduras. Un frayle lego Descalzo Carmelita que anduvo mucho tiempo conmigo, persuadido de alguno de los Calzados, firmó contra mí un memorial de cosas abominables que había visto en mí, que como descalzo y compañero de vista se le dió crédito. Mas después habiendo reconocido su flaqueza, pidió perdón y se desdijo por escrito, enviando diversidad de copias de su mano a las personas a quienes había venido el primer Memorial, que no fué esta pequeña descalabradura». Diál. II, Ref. de los Descalzos, L. 4.º, c. XXIV, n. 6.

3 Antes de pasar a la Reforma había sido Calzado, distinguiéndose mucho por sus dotes oratorias. Después de esta fea acción, que mucho lloró toda la vida, vivió muy humildemente. Murió en Lisboa el 1589. Cfr. Ref. de los Desc. L. C.; Obras de Sta. Teresa de Jesús, edic. 1852, T. V, c. 30, nota n. 8.

4 Escr. de Sta. Ter., car. 166.

sión no la tuvo ella respeto, y nos dijo que nos fuésemos con Dios de su casa, y al salir de ella, me antepuso a la puerta y me dijo: «Váyanse ya, y no vengan más acá». Cosa que la Santa sintió mucho por ser de sus hijas y parecerla que le debía tener más respeto que los seglares, y que lo tenía más a los seglares que a ella.

»De ahí iba a Medina del Campo, que era camino para ir a su monasterio de Avila, de donde era priora. Y la noche que llegamos a Medina tuvo alguna cosa que advertir a la Priora que no iba bien. Tomóla la Priora con disgusto; y la Santa estaba de esta novedad tan aflijida, que no comió ni durmió sueño en toda la noche; y a la mañana siguiente nos partimos sin llevar alguna cosa para el camino» (1).

¿De dónde, sin embargo, colige el presbítero Bazán que la Priora de Palencia echó del convento a la Santa? El documento que guardara tan peregrina noticia no lo ha encontrado Monterde en los archivos históricos, sino en los anaqueles de su fantasía.

Pues decir que la Priora de Peñaranda la despreció, es dar pruebas, más que de ignorancia, del espíritu que anima la pluma del *sabio* presbítero-espiritista. El Convento de Peñaranda se fundó un siglo después, el año 1669 (2). ¿Cómo, pues, la priora de un convento que no existía pudo despreciar a Santa Teresa? ¿Y cómo ésta pudo recogerse en un espacio imaginario? El presbítero Tomás Bazán Monterde palmariamente asevera lo que palmariamente es falso. La finalidad que en ello persiga no somos nosotros quienes la juzgaremos. El hombre que al dar por cumplida su tarea escribe: «Finalmente, en estas modestas líneas subrayamos con la mayor indignación los calificativos insidiosos (3) que sirvieron a sus enemigos para pretender, como lo hicieron tan repetidamente con tenaz insistencia, con calumnias de todos géneros, sacrificar tan noble criatura humana»; el hombre para quien «Santa Teresa Medium», resulta un libro original e independiente de toda pasión político-social, y religiosamente considerado», sabrá por qué enmaraña de ese modo las cosas históricas, y por qué intenta llevar la confusión al campo en el que todo es luz y claridad. La intención, sin duda alguna, que es insidiosa.

1 El P. Floren. del N. J., C. D., *La Beata Ana de San Bartolomé*, c. XIII.

2 Cfr. Silv., Resumen histórico de la Restauración de los Carm. Desc. en España, Ap.

3 Aunque él llame a los católicos «falange de petulantes vivos», y «energúmenos».

La nota final con la que da por terminada la biografía o síntesis biográfica de Santa Teresa de Jesús, es de las que resuenan tan potentes como estridentes entre millares de voces.

«Por último, dice, calificada de hechicera, endemoniada, mujer fémína, inquieta y andariega, fué su vida en medio de calumnias y más calumnias, un verdadero martirio, especialmente los años 1578 y 79, falleciendo tan insigne mujer en Alba de Tormes el 20 de septiembre del 1582».

Dejemos aparte los martirios y trabajos que la Santa hubo de pasar en los momentos en que su amada Reforma estuvo evocada a desaparecer; grandes y prolongados fueron a decir verdad. Las causas hemos de buscarlas, no tanto en la malicia de los hombres, como en la Providencia del Altísimo (aunque esto no sea del agrado de los espiritistas), que permite que sus siervos sean probados y sus obras contrariadas, para aquilatar más y más a los primeros, y hacer de las segundas ricos veneros de espiritual riqueza.

¿En qué historia ha leído el presbítero Monterde que Santa Teresa de Jesús murió el veinte de septiembre? Hasta los niños, que apenas conocen las letras, saben que falleció el 14 de octubre (1). ¡El sacerdote ejemplar Monterde, sin duda, todos los años reza el Oficio Divino dedicado a la Reformadora del Carmen el 19 o el 20 de septiembre! Para la fecha que asigna el epiloguista apenas si la mística Doctora había llegado maltrecha a la Villa ducal, pues que en ella entró el mismo día 20 por la tarde. Así nos lo asegura su inseparable compañera, la beata Ana de San Bartolomé. Dice ésta en «Las últimas acciones de la vida de Santa Teresa»: «Este día llegamos a Alba, y tan mala nuestra Madre, que no estuvo para entretenerse con sus monjas. Dijo que se sentía tan quebrantada, que a su parecer no tenía hueso sano. Dende este día, quera víspera de San Mateo, anduvo en pie con todo su trabajo hasta el día de San Miguel, que fué a comulgar. Viniendo de hacerlo, se echó luego en la cama, porque no venía para otra cosa, que le dió un flujo de sangre, de lo cual se entiende que murió... El día de San Francisco por la tarde, a la noche, a las nueve, la llevó Nuestro Señor consigo» (2).

1 Esta fecha es la correspondiente al Calendario modificado por el Papa Gregorio XIII, que entró en vigor precisamente el mismo día de la muerte de la humilde carmelita. La Pragmática, firmada por Felipe II en Lisboa, había sido publicada el 19 de septiembre. En el Calendario antiguo el día de la muerte correspondía al 4 de octubre, pues la corrección para subsanar el error, omitía diez días.

2 Cfr. P. Silv., L. C., T. II, ap. XXXVII.

María de San Francisco, que también estuvo presente en aquella triste hora, afirma lo mismo que Ana de S. Bartolomé (1).

La fecha de la muerte de mi Santa Madre Teresa de Jesús es una cosa tan sabida, que a no ser por una inconsciencia inexplicable, no se concibe cómo el presbítero, que parece hacer alarde de muy leído (2), ha podido consignar tal fecha necrológica. El Sr. Coris no incurrió en alteraciones de tanta consideración, con no estar obligado a mostrarse tan versado en achaques de historia eclesiástica.

Y siendo así este presbítero-espiritista; ¿qué garantías puede ofrecer su palabra?

Los errores filosóficos corren pareja con los históricos; nada le importan las contradicciones y absurdos; él dogmatiza, y en el dogmatismo los dislates más inadmisibles hay que darlos por bien fundados. Con este proceder el epiloguista y el epilogado quedan bien caracterizados, y bien juzgados, sentenciándose a sí mismos.

Nosotros no añadiremos, pues, una palabra más para convencer al lector de la falsedad de la obra, en tan mala hora llevada a cabo, por quienes, aunque no fuera más que teniendo el pundonor por norma, debieran haber guardado el más absoluto silencio.

1 Cfr. P. Silv., L. C., ap. XXXVIII.

2 Cfr. Carta de Tomás Bazán Monterde, al Sr. José Blanco Coris, 12 de mayo de 1913, en la obra «Por qué soy espiritista», del Sr. J. B. Coris, p. 30, y su obra «Mundo, Demonio y Carne, Socialismo, Espiritismo. Celibato», en la que, repetiremos una vez más, se emiten juicios nada armónicos con las ideas espiritistas.

APÉNDICES

I

Hoja o cédula en la que D. Alonso Sánchez de Cepeda, tenía apuntada la fecha del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, su hija.

En miércoles, veinte y ocho días del mes de marzo de quinientos y quince años (1) nació Teresa, mi hija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fué el dicho miércoles, casi amaneciendo. Fueron su compadre Vela Núñez (2), y la madrina doña María del Aguila, hija de Francisco de Pajares (3).

1 La Santa en la nota que de su nacimiento acostumbraba llevar en el brevario, consigna el día 29 como el de su natalicio, pero es un error evidente. La nota era del tenor siguiente: «Miércoles, día de San Bertoldi, de la Orden del Carmen, a 29 días de Marzo de 1515, a las cinco de la mañana, nació Teresa de Jesús, la pecadora.»

2 Francisco Vela Núñez, hermano de D. Blasco Núñez Vela, primer Virrey del Perú, con el que partió para el Nuevo Mundo el 3 de noviembre de 1543. Ausente de la tan horrible, cuanto desgraciada batalla de Ñaquito, ni vió cómo el hermano era derribado del caballo al recibir el fiero hachazo, ni cómo el negro esclavo de uno de sus enemigos, con un cuchillo cortaba su cabeza. Empero, no fué mejor suerte la suya que la de su hermano. «Vela Núñez, escribe el Sr. Polit, que se había separado del Virrey en Pasto para irle a traer refuerzos del Panamá, cayó en manos de los partidarios de Pizarro en el puerto de Buenaventura, fué conducido a Quito, pero entonces se le perdonó la vida. Al siguiente, hallándose en Lima, se dejó enganar por un espía de Pizarro, y cuando ya había concertado con él su vuelta a España, le mandó degollar el tirano, acusándole del crimen de traición, cuyo estigma afrentoso llevaba él mismo: así murió, poco después de su infeliz hermano, el no menos desgraciado padrino de Santa Teresa.» «Causó esta muerte, dice un historiador de Indias (Agustín de Zárate, Hist. del Perú, l. 6.º, c. VIII) grande y general lástima en todo el reino, por ser Vela Núñez muy virtuoso caballero y bien quisto de todos». Cfr. Polit, L. C., c. II.

3 Esta hoja estuvo primero, como dice el P. Silverio, en poder de la M. María de San José, más tarde vino a parar a nuestro convento de Pastrana, según dicen el P. Antonio de S. Joaquín en el *Año Teresiano*, día 28 de Marzo, y el autor de *La Mujer Grande*, al tomo primero, lección octava. Cfr. P. Silverio, edición crítica, T. II, pág. 91.

II

Escritura de dote hecha antes de tomar el hábito en la Encarnación Teresa de Ahumada. (La copiamos de nuestra "Historia del Carmen Descalzo", l. II, c. VIII).

«Entrada, pues, en el convento la santa doncella, no luego le dieron el hábito, sino que primero avisaron a su padre; el cual, vista la determinación tan firme de su hija, aunque por amarla mucho quisiera tenerla siempre consigo, no quiso impedirle su santo propósito, sino ayudarla en todo lo que fuese menester. Trataron luego de la dote, y lo demás que era necesario para el sustento y ajuar de la novicia, y se hicieron los conciertos y obligaciones de una y otra parte ante escribano y testigos, como consta de las Escrituras auténticas que el año de mil seiscientos y once se hallaron en poder de Juan González, escribano público, y uno de los cinco del número de la villa de Alba de Tormes y su jurisdicción. Las cuales escrituras pondré aquí como en el original se contienen, en lo que hacen a nuestro propósito, por conservar algo de la venerable antigüedad y estilo de aquel tiempo, dejando algunas cláusulas que solamente son formularios y caucionales.

La primera escritura dice así: «*In Dei nomine Amen*. Sepan cuantos este público instrumento vieren, cómo estando en el monasterio de Nuestra Señora, Santa María de la Encarnación, extramuros de la noble ciudad de Avila, de la Orden del Carmen, a treinta y un día del mes de Octubre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil e quinientos e treinta e seis años; estando las muy reverendas señoras, priora, monjas e convento del dicho monasterio juntas a su Capítulo, a el locutorio del dicho monasterio, tras las redes, a campana tañida, según que lo han de uso e de costumbre, para las cosas tocantes al dicho monasterio, conviene a saber: la muy reverenda y magnífica señora doña Francisca del Aguila, priora del dicho monasterio, doña María Cimbrón, supriora, e doña María de Luna, e Isabel Valle, e Inés de Ceballos, Ana Núñez, e Catalina de la Concepción, e Inés de Oliva, e Mari-Bonal, y Eivira de Saona, y Ana de la Purificación, e Beatriz Bautista, e doña Aldonza Loarte, e Francisca Briceño, e Ana de Vergas, e Francisca de Vergas, e María de Vega, e doña Ana Girón, e Juana Suarez, e doña Beatriz Chacón, e doña Isabel de Avila, e doña Beatriz Juarez, e doña Juana del Aguila,

e Catalina de Valdivielso, e Francisca Bullón, e María Juarez, e María Bautista; monjas profesas del dicho monasterio e otras monjas: estando presente en el dicho monasterio con las dichas señoras religiosas, tras las redes dél la señora doña Teresa de Ahumada, hija de los señores Alonso Sánchez de Cepeda, e doña Beatriz de Ahumada, su mujer, ya difunta, que sea en gloria; estando asimesmo presente en el dicho locutorio, fuera de las redes, por la parte de afuera, el dicho señor Alonso Sánchez de Cepeda, en presencia de mí el notario público, e testigos infraescritos. Luego la dicha señora priora, monjas e convento, dijeron, que por cuanto ellas tenían concertado con el dicho señor Alonso Sánchez de Cepeda, de recibir en el dicho monasterio por monja e religiosa de velo, y del coro del dicho monasterio a la dicha doña Teresa de Ahumada su hija, que presente estaba, con el dote y según que adelante hará mención. Por ende, todas unánimes y conformes, e nemine discrepante, por sí, e por el dicho monasterio, e por las otras religiosas dél, e por sus sucesores, dijeron que recibían e recibieron desde agora por monja de velo y del coro del dicho monasterio, a la dicha doña Teresa de Ahumada, para la tener y alimentar en el dicho monasterio todos los días de su vida e dar los alimentos e sustentación que oviere menester, como a las otras religiosas del coro del dicho monasterio, por razón que el dicho Alonso Sánchez da con ella al dicho monasterio e convento de la Encarnación de la dicha ciudad de Avila, en dote, y para su alimento y sustentación, veinte y cinco fanegas de pan de renta, por mitad trigo e cebada, en heredad que lo rente en el lugar e término de Gotarrendura, jurisdicción de la dicha ciudad. La cual heredad les ha de dar que rente el dicho pan sin aboyo alguno, para el día que la dicha doña Teresa hiciere profesión e recibiere el velo, que será después que haya pasado, e cumplido año e día que haya estado con el hábito en el dicho monasterio. Y en defeto de no les dar el dicho pan de renta para el dicho término, que les de en lugar dello, e por ello, dozientos ducados de oro, en que montan setenta y cinco mil maravedís; cual más quisiere dar el dicho Alonso Sánchez, o el dicho pan de renta, o los dichos dozientos ducados de oro, cumplido el dicho año y día de noviciado. E que para el día de Nuestra Señora de Agosto del año venidero de mil quinientos e treinta y siete años, les dé el dicho Alonso Sánchez las dichas veinte y cinco fanegas de pan, por mitad trigo e cebada, puestas en el dicho lugar de Gotarrendura, para los alimentos de la dicha doña Teresa del año del noviciado; e más les ha de dar una cama para la dicha doña Teresa, que tenga una colcha, e unos paramentos de raz e una sobrecama, e una manta blanca, e una frazada, e seis sábanas de lienzo, e seis almohadas, e dos colchones, e una alombra, e dos cogines, e una cama de cordeles. E vestir a la

dicha doña Teresa de los vestidos e hábitos necesarios para su entrada y profesión: en que le ha de dar para todos hábitos, uno de belarte y otro de veintidoseno; e tres sayas, una de grana, e otra blanca, e otra de Palencia; e dos mantos, uno de calzado e otro de estameña; e un zamarro, e sus tocados, e camisas e calzado y los libros, como se da a las otras religiosas.

E mas ha de dar de presente, a la entrada, una colación para todo el convento e velas de cera. E más para el día que recibiere el velo, ha de dar al dicho convento una colación e una comida, e a cada religiosa un tocado o su valor, según es costumbre del dicho monasterio. Esto por razón de las legítimas herencias que a la dicha doña Teresa e al dicho monasterio e convento en su nombre, por razón de su ingreso le pertenecen e pueden pertenecer de los bienes y herencias y sucesiones, así de la dicha doña Beatriz de Ahumada, su madre, difunta, como del dicho Alonso Sánchez, su padre, como de Hernando de Ahumada, y Rodrigo y Lorenzo, e Antonio, e Pedro, y Jerónimo, e Agustín, e doña Juana de Ahumada, sus hermanos, hijos de los dichos Alonso Sánchez e doña Beatriz de Ahumada, u de cualesquier dellos, después de sus días, ex testamento, o ab intestato, o en otra cualquier manera, con tal que si los dichos sus hermanos hicieren alguna manda particular por donación o otra última voluntad al dicho monasterio e convento, o a la dicha doña Teresa, que lo puedan gozar e haber, conforme a derecho e leyes destos Reinos, demás desta dicha dote; no obstante la renunciación que de los dichos bienes e legítimas adelante harán en el dicho Alonso Sánchez. La cual dicha dote de las dichas veinte y cinco fanegas de pan de renta, u de los dichos dozientos ducados, por el haber, cama, e vestidos, e gastos de entrada e profesión, e velo, confesaron ser suficiente e competente para la sustentación e alimentos de la dicha doña Teresa, e por tal la habían e tenían, según la cantidad y calidad desta hacienda de los dichos Alonso Sánchez y doña Beatriz de Ahumada, su mujer, y el mucho número de hijos que tienen. E habida consideración a la dicha doña Teresa, hija de nobles padres y deudos, y persona de loables costumbres, &c.»

«Lo restante de la dicha escritura, son cláusulas prolijas, de aceptaciones, renunciaciones y cauciones de una y otra parte. Testificóla Vicente de San Andrés, Notario público de la ciudad de Avila, y fueron testigos Jerónimo Xuárez y Diego Mexía, y Francisco de la Cena, vecinos de la mesma ciudad.»

III

Renuncia que la Santa hizo de su legítima en favor de su hermana doña Juana, antes de tomar el hábito. (De la misma "Historia del Carmen Descalzo".)

«Aquel mismo día se hizo otra escritura en que otorgó la Santa una cesión y renunciación de la legítima de su hermano Rodrigo de Cepeda, que se la dejaba por su testamento. De la cual escritura tambien trasladaremos otro pedazo, que dice y empieza así: «Sepan cuantos esta carta de cesión y renunciación vieren, cómo yo doña Teresa de Ahumada, hija de Alonso Sánchez de Cepeda y de doña Beatriz de Ahumada, su mujer, ya difunta, que Dios haya en gloria, mis señores padres, vecina de la noble ciudad de Avila, con licencia e autoridad, y expreso consentimiento, que para lo que de yuso se hará mención, pido e suplico a vos el dicho Alonso Sánchez de Cepeda, mi señor e padre, que presente estáis, e yo el dicho Alonso Sánchez de Cepeda, que presente estoy, así lo otorgo, e conozco que doy e otorgo la dicha licencia a vos la dicha doña Teresa de Ahumada mi hija, para lo de yuso contenido, e para cada cosa dello, e consiento en ello; la cual licencia me obligo de no revocar ni contradecir, ahora ni en tiempo alguno, so obligación que hago de mi persona e bienes. Por ende, yo la dicha doña Teresa, aceptando, como acepto, la dicha licencia, e usando della digo: que por cuanto yo estoy determinada, si pluguiere a la voluntad de Dios nuestro Señor, de entrar en Religión, e recibir el hábito de Nuestra Señora en el Monasterio e casa de la Encarnación, extramuros desta dicha ciudad, y dejar este mundo, y las cosas dél como vanas y transitorias, como siempre por mí ha sido deseado, para la cual entrada ha muchos días que pedí licencia al dicho Alonso Sánchez, mi señor; la cual él me ha dado con su bendición, y me dota suficientemente, según lo tiene concertado con la señora priora e convento del dicho monasterio. E por cuanto Rodrigo de Cepeda, mi hermano, que está ausente, en un testamento que hizo e otorgó ante Alonso de Segovia, escribano público y del número desta dicha ciudad, me mandó la legítima que a él le pertenecía de la dicha doña Beatriz de Ahumada, nuestra madre ya difunta: por ende, otorgo, e conozco por esta presente carta, que cedo, e renuncio, e traspaso para siempre jamás en doña Juana de Ahumada, mi hermana,

que está ausente, bien así como si estuviese presente, para ella y para sus herederos y sucesores, la legítima que de la dicha nuestra madre pertenece al dicho Rodrigo de Cepeda, nuestro hermano, según e de la manera quel dicho Rodrigo de Cepeda me lo mandó, e manda por su testamento, &c.» Las demás cláusulas son como las de la escritura pasada, formulares y caucionales. Su fecha es, como se ha dicho, el mismo día y año; el escribano que la testificó Francisco de Triviño, de el número de los de la dicha ciudad de Avila. Los testigos el bachiller Cosme Martínez, cura de Santiago, Vicente de San Andrés y Diego Mexía, vecino de la misma ciudad.

»Hechas estas escrituras y conciertos se trató de dar el hábito a la novicia; el cual recibió con grande fiesta y solemnidad a los dos días del mes de Noviembre del año de 1536, siendo la Santa de edad de veinte y un años y siete meses, y Pontifice Paulo III, emperador y rey de España Carlos V, General de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Nicolao Audet, y Provincial de Castilla el Padre Fr. Antonio de Lara.

»La causa deste yerro fué, que como hallaron que tomó el hábito aquel día de las Animas, y la Santa en su libro cuenta seguidamente esto, con el salir de casa de su padre y tomarle, creyeron que había sido todo en un mismo día. El en que salió no es cierto; pero, si valen conjeturas, parece sería el de la fiesta de San Simón y Judas, que es a veinte y ocho de Octubre y la más próxima al día en que se hicieron las escrituras, que fué, como dicho es, a treinta y uno; porque algo habemos de dar de intervalo, para la novedad del caso, para el desconsuelo de su padre, para el concierto de la dote, y lo demás que se presume antecedería al acto de tomar el hábito, que se hizo con solemnidad. Pero en esto va poco; y lo que importa, que es el día y año en que le tomó, es cierto, como queda asentado.»

ERRATAS DEL LIBRO

<u>Página</u>	<u>Línea</u>	<u>DICE</u>	<u>DEBE DECIR</u>
51	39	yo ya me tenía a mi	yo ya me temía a mi
64	6	que decían, sobre todo	que, sobre todo este mal
146	29	exhaltación	exaltación
148	5	aho- bien	ahora bien
234	14	vara	para
246	1	426	246
258	33	inteligencia	inteligencia
262	8	su menmente	su mente
284	6	porceloso	proceloso
290	13	vos	voz
290	26	completa.	completa (9).
297	15	los que no tanto	los que veamos no tanto
307	15	Teresa,	Teresa), se
309	18	piscológico	psicológico
324	8	en un medium	un medium
386	26	desde el vértice hasta la cima	desde la base hasta la cima

Y algunas más, que el lector suplirá fácilmente, e inadvertidas pasaron a nuestra fragilidad.

FE DE ERRATAS

ÍNDICE DE LAS PERSONAS Y COSAS MÁS NOTABLES

Los números de cursiva indican estudio particular de la materia o cita más notable.

- Aberle.—310.
 Ahumada (B).—22-29 *30-38* sg.
 Aksakof.—283-307.
 Alcántara (S. P. de).—81-82 98-
 103-108-110 sg.—118 sg.—122
 sg.—271 387.
 Alonso de los Angeles.—173 sg.
 Alvarado.—97.
 Alvarez (Roch.).—108-387.
 Allan-Kardec.—176 180 193 195-
 250 sg.—257-267-277-288 sgs.
 —306-325 335-341 *346* sgs.
 Ana de S. Bartol.—158-163 378-
 246-28-28 sgs.
 Ana de la Encarn.—207-230.
 Ana de Jesús.—163-173-188 207-
 230.
 Andrés de la Encarnación.—55-
 136 sg.—144-172.
 Angel María de S. T.—177.
 Antolín (G.).—144.
 Antonelli.—7.
 Antonio de la Encarnación.—24-
 25 30 32.
 Antonio de Jesús.—157 sgs.—
 189 230.
 Antonio del S. S.—258-272.
 Apariciones (de Sta. Teresa).—
 72-78 sgs.—82 sg.—102-190-
 194 208-268-296 sg.—335 sgs.
 y otras.
 Aranda.—116.
 Arintero.—266-294-296.
 Aristóteles.—214.
 Aureliano del S. S.—261 296.
 Avila (Juan de).—122 sg.—132
 sg.—*134* sg.—386-389.
 Avila (Julián de).—24-61-70-71-
 101-103-134 214.
 Avisos auténticos de Sta. Teresa.
 —166-171 sg.—182.
 Azcárate.—125.
 Azorín.—10.
 Bailey.—85.
 Balmes.—97.
 Baltasar de Sta. Cat.—393.
 Báñez.—116-127 sg.—132 sg.—
 134-137 sg.—*138* sg.—157-206-
 214-388.
 Barbado.—304.
 Barrón (V.).—131-388.
 Bazán-Monterde.—5-10-414 sgs.
 420 sgs.
 Becedas.—62.
 Beraud, Vid. Carriere.
 Bernardo (S.).—335.
 Bertoldo Ignacio de Sta. Ana.—
 163.
 Billot.—380.
 Blanco, Vid. Coris.
 Borja (S. Francisco).—387.
 Bossuet.—97.
 Bouix.—20.
 Braganza (D. Teut.).—172-174.
 Briceño.—42-43.
 Brocense.—125.

- Cantú.—282.
 Carácter de Sta. Teresa.—92 sg.
 —212-225.
 Carmelita, su fin.—374 sg.
 Carpena.—159.
 Carrier.—303.
 Castellanos (Joan).—88.
 Castillo (Fr. H.)—137 sg. 147 sg.
 Catalepsia en Sta. Teresa.—147
 sgs.—148 sgs.—164.
 Catalina de J.—177-180.
 Cavia.—10.
 Cazal.—2-12-149-163 228.
 Cepeda (Antonio).—55 56-89.
 Cepeda (Lonz).—22-88 sg.—108-
 137-227-230 417.
 Cepeda (M.^a)—22-29-37 43 sgs.
 Cerda (La).—114 128-133 139.
 Cicerón.—186 sg.
 Ciencia Tomista.—304.
 Cipriano (S.)—381.
 Claudio de J. C.—400 402-403-
 407.
 Comas y Solá.—346 365.
 Compañías.—39 42 43.
 Comunicación mediúmnica.—356
 sg.
 Confesores de Santa Teresa.—
 387.
 Congreso espiritista.—303.
 Coris (Blanco).—3 sgs.—9 sgs.
 —19 sgs.—22 sgs.—33 sgs.—
 59 sgs.—76 87 sgs.—100 sgs.
 126 sg.—166 sgs.—196 sgs.—
 215 sgs.—235 sgs.—363 sgs.
 Cortés (Don.)—333.
 Criptestesia.—251.
 Charcot.—2-320.
 Daza.—116-387.
 Delanne (G.)—269 sg.—273 sg.
 276-285 sgs.—284 sg.—322.
 Denis.—123-288-291-327-334-347.
 Dios es justo.—330 sgs.
 Dios de los espiritistas.—325 sg.
 Dougall.—304.
 Egoísmo.—202 sg.—211-212-213.
 Encarnación (Vid. Andrés de la).
 Escauro.—187.
 España y Amér. (rev.)—12-20-319.
 Espasa.—93-150-161-305.
 Espiritismo, su estadística.—7.
 Eugenio de San José.—237-245.
 Eusapia.—85-308.
 Extasis.—308 sg.
 Ezequiel.—140.
 Felipe II.—137-139 143-217-399-
 419.
 Fitzmaurice-Kelly.—20-97-399.
 Florencio del N. J.—35-160 261.
 Francisco de S. M.—126-136-138
 238.
 Francisco de Sto. T.—258.
 Gasca.—89.
 Gerardo (P.)—24.
 Gloria.—347 sg.—354.
 Gracián (Jer.)—23 28 35 105 sg.
 —110 131 sg.—137-142 sg.—
 172 sg.—177 sgs.—188-240
 331-268-385 386 sgs.
 Gregorio XV.—21-393-406.
 Gregorio de San José.—148.
 Groot.—168.
 Hahn.—149-229.
 Heredia.—171-199 203.
 Hernas.—171.
 Histerismo (en Santa Ter.)—148
 sg.—164.
 Huby.—400.
 Hudson Tuttle.—283.
 Humildad.—204 sgs.—211.
 Ibáñez.—101-115-118-126 sgs.—
 129-271.
 Infancia de Sta. Ter.—22-36-48.
 Infierno.—347 sgs.—352.
 Inquisición y Sta. Teres.—96 sg.
 —419-424 sgs.

- Ireneo.—400.
 Isabel de Sto. Dom.—25-136 sg.
 —141.
 James (C.)—283.
 James (W.)—319.
 Javier (S. Francisco).—15.
 Jerónimo (Fr.) — 18-117-129-132
 391.
 Jesucristo.—334 sg.—409 sg.
 José (S.)—86 sg.—88 90.
 José de J. M.—215-392.
 Juan de la Cruz (S.) — 163-258
 294 sgs.—315 sg.—366.
 Juan (S.)—90-355.
 Juan de J. M.—261-295-310 sg.
 Juicio.—347 sg.
 Lacordaire.—193.
 La Fuente (V.)—105-109-128-141
 163-172-178 sg.
 Lamano.—94-161.
 Laponi.—3.
 Lebon.—327.
 Lecturas.—23 sgs.—32.
 Lectura Dominical.—2-149.
 León (Fr. L.) — 125-143-145-172
 372-389.
 León XIII.—20.
 Locución mística y espírita.—257
 264.
 López (Vicente F.)—35.
 Lucas de S. J.)—202.
 Luna y Novicio.—2.
 Maack.—7.
 Mahoma.—282.
 Mala intención del Sr. Coris.—32.
 Marcos (S.)
 María (La Virgen).—86 90.
 María de Jesús.—177.
 María de S. José.—22-104 sg.—
 107 sgs.—112-188-226-422.
 María de S. Jer.—88 sg.
 María de S. Franc. — 157 sg. —
 378.
 María Bautista.—103 112.
 Marín Sola.—370.
 Marina (Diario de la).—16-303.
 Martín (Felipe). — 101-111-114
 214-242.
 Martín (L.)—321-401.
 Martínez (G.) — 12-149-173-318-
 424.
 Mateo (S.)—87.
 Medium. — 169 sg.—180 192-195
 210 sg.
 Mediums; qué son.—250 287 sgs.
 » como obra en ellos el espí-
 ritu.—288 sg.—295.
 » principales.—282.
 » su psicología.—211-290 sgs.
 302 320.
 » clases de.—250.
 » auditivo.—256 264.
 » escribiente.—275-284.
 » sensitivo.—250 sg.—255.
 » vidente.—265-274.
 » su veracidad. — 198 sgs.—
 206 sgs.—211.
 Mediumnidad, sus causas.—285.
 » de Santa Teresa.—183-187
 211-232-250.
 Medium (Sta. Teresa).—179-184
 199 sg.—210-236-250 sg.
 Mendes (Catl.)—2-12-228.
 Mendoza (D. Alv.)—118 215.
 Mendoza (D.^a María).—135 137.
 Menéndez y Pelayo.—3-19-96-98
 109-125-144.
 Metapsiquismo.—303 sg.
 Mir (M.) — 19-22-52 55-67-71-111
 130 185 189 219-241-425.
 Monte Carmelo (Rev.)—319-400.
 Moradas (Las).—232 sgs.—247.
 Morel.—148.
 Muerte.—349.
 Muerte de Sta. Teresa.—146 sgs.
 164.

- Muñoz Torrero.—125-144.
 Murillo.—1.
 Nacimiento de Santa Teresa.—
 21-30.
 Nordau.—318.
 Novísimos.—346 sgs.—354.
 Oración de Santa Teresa.—68
 sgs.—76 sg.—121.
 Osuna (Aida).—189-219-398.
 País (Franc.).—7.
 Palafox.—97.
 Paulo Hernández.—131.
 Pedro de la Purificación.—215
 226-228.
 Peirere.—17.
 Perales.—148 sg.—152 sg.—162
 220.
 Pérez Angulo.—92.
 Pérez de Villaharta.—93.
 Periespíritu.—170.
 Perojo.—96-144.
 Perujo.—92-310.
 Peso y Henao (C.).—22.
 Piedras Albas (Marqués de).—
 24-35.
 Piñel (María).—73-117.
 Pío X.—21-380-393-402.
 Pneumatografía.—277 sg.
 Pólit.—21-35-56.
 Potencias espirituales en el tran-
 ce.—304 sg.—321.
 » » en el éxtasis.—310 sgs.
 —321.
 Profesión de Santa Teresa.—55.
 Psicografía.—278.
 Quiroga.—139-141 sg.
 Read.—303.
 Rego (López de).—149-156-162.
 Religiosa Santa Teresa en la En-
 carnación.—54-56-66-113 sgs
 Rivera.—23-28-32 33 34-35-101
 106 sg.—128-137-161-176-207
 216-229-240-242.
 Richet.—251 sg.—302.
 Ripalda.—114-387.
 Risco.—22-33-67.
 Rivail (V. Allan-Kardec).
 Robles (Manuel de).—93.
 Rodríguez.—319.
 Rodríguez (F.).—145.
 Rodrigo de Cepeda.—24-26-28
 32-35.
 Rousseau.—247.
 Rubeo.—102 187-417.
 Sabino (P.).—97.
 Salazar (Angel).—107-133-139
 243-422.
 Salcedo (Francisco).—116-132.
 Salinas (Juan).—214.
 Salmanticenses.—168.
 San.—222.
 Sánchez (Alonso).—21-22-29-38
 sgs.—44 sg.—48-52-sg.
 Sánchez (Francisco).—40 sg.
 Sánchez (Pedro).—22 46 sgs.
 Schaack.—21.
 Segundo Brieva.—148.
 Servet.—97.
 Sesión mediúmnica.—356 sgs.
 Silverio de Santa Teresa.—21-30
 33 39 53 sg.—73-89-119-122 sg.
 124 sg.—136-171 sgs.—240-295
 372 377.
 Smiles.—213.
 Soler (Amalia D.).—3-10 11 35-57
 58-59 60-222-362-367-377-384
 396.
 Soto de Salazar.—131-138-388.
 Suárez.—189.
 Suárez (Juana).—62.
 Teresa de Jesús (Sta.).—1 sgs.—
 9 sgs.—19 sgs.—313 sg.—374
 sgs.—Alabanzas.—97-379-393
 sg. y frecuentemente.—Avisos
 auténticos.—177 sgs.—182.—
 Catalepsia.—147 sgs.—164.—

Catolicismo. — 369 sgs. — 382—412. — Educación de. — 39. — Encarnación (religiosa en la). — 52-113 sg. — Enfermedad y su causa. — 43-62 sgs. — Hermanos de Sta. Teresa. — 22. — Humildad de. — 67-71. 204sg. — 211 56-56-89. — Iglesia y. — 110 sgs. — 123-369 sgs. — 382-396. — Infancia de. — 22-36 37-48. — Inquisición y. — 96 sg. — 110-124 sgs. — 390. — Jesucristo y. — 409 y 419. — Luchas para religiosa. — 48. — Otras luchas. — 111 sgs. — 421 sg. — 426 sg. — Martirio de. — 24-36. — Medium 87-179-184-199-236 sg. — Muerte de. — 146 sgs. — 164-428-29. — Nacimiento. — 21 30-416. — Oración de. — 68. — Profesión de. — 55. — Religiosa en la Encarn. — 54-56 66-113 sgs. — Sesiones mediúnicas de. — 195-208. — Toma de hábito. — 54. — Transverberación. — 92 sgs. — Veracidad de. — 185 sgs. — 201 202 sgs. — Versatilidad de. — 212-225. — Vida íntima esp. — 76. — Vida, (libro de su). — 124 sgs. — 145. Visión. — 72-78 sgs. — 82 sgs. —

102-190-194-208 268-296 sg. — 335 sg.
 Teresita (su sobrina). — 89-186 206.
 Toledo (P. García). — 114-131 sg.
 Traggia (Manuel) — 54 sgs.
 Trato de Sta. Teresa. — 70.
 Trance. — 306 sgs. — 356 sgs.
 Trinidad SSma. 328 sgs.
 Ugarte Erc. — 149-150 sg. — 263 319.
 Ulloa (D.^a Guio.) — 112.
 Vacant. — 309.
 Valentinus, Vide Zubizarreta.
 Valera. — 20-97-210.
 Vannutelli. — 380.
 Vcracidad de los mediums. — 176.
 Veracidad de Santa Teresa. — 185 sgs. — 201-202.
 Visión. — 268 sg. — 274 y Vide Teresa.
 Vives. — 97.
 Watson. — 303 sg.
 Wells. — 303.
 Woodworthk. — 304.
 Yanguas. — 230 388 390.
 Yepes. — 23-73 101-106 sg. — 108 129-229-239 sg.
 Zubizarreta. — 167-246.

ÍNDICE

Pág.

PRÓLOGO	1
-------------------	---

CAPITULO PRELIMINAR

Biografía y psicología de un artista escritor.

Nacimiento de J. B. Coris.—Sus obras artísticas.—Anécdota de gran trascendencia.—«Flor de luz».—El por qué de este librito.—Ni más perjudicial, ni más denigrante.—Los movimientos psicológicos no son todos respetables.—San Francisco Javier no dió escándalo.—Una muestra de lo que veremos.—El reloj se mueve solo.—Dogmas, filosofía e historia.

9

LIBRO PRIMERO

LA VERDAD HISTÓRICA Y EL SR. CORIS.

CAPITULO I

Niñez de Santa Teresa de Jesús

Jerónimo de San José y la historia.—Lo que olvida el Sr. Coris.—Autobiografía inimitable.—León XIII se equivoca.—Fitzmaurice-Kelly y Juan Valera.—Prodigiosa doctrina de Santa Teresa.—Nacimiento de la ilustre avilesa.—Los hijos de don Alonso de Cepeda.—Dislates incomprensibles.—Las lecturas malsanas y la educación de Teresa.—La imaginación calenturienta y la fuga.—Julián de Avila y Antonio de la Encarnación.—Palabras de la Santa.—Los libros de caballería y Santa Teresa.—Escribió un libro de caballería. Ante la Virgen Soberana. El fenómeno psicológico se presentó después.—Frisaba en los catorce años.—No ejercían gran influjo.—Su placer, las vidas de santos.—Lo mismo con otro procedimiento.—Raro fenómeno.—Primera inexactitud.—Segundo error.—Un poco de gramática.—Los biógrafos y la tradición.

18

CAPITULO II

Adolescencia de Teresa de Ahumada.

No es biografía. Lo que dice el Sr. Pintor malagueño. Desde el principio empiezan las equivocaciones. Los

parientes de Teresa. Labor de don Alonso de Cepeda. Si yo hubiera de aconsejar. Frutos que cosechó. En el convento de Nuestra Señora de Gracia. Permanencia en las Agustinas. ¿En qué se funda el Sr. Coris? Lo que dice Teresa de Cepeda. El plano inclinado del Sr. Coris. Castellanos de la Cañada. En Hortigosa. Pedro, el fraile. Sor Juana Suárez en visión espírita. Con María su hermana. Teresa de Ahumada en el hogar paterno.

37

CAPITULO III

Santa Teresa en el Monasterio de la Encarnación.

Coacción en la operación teresiana. Habla la Santa. El obrar de las potencias. La existencia de la lucha. Razón que la forzaba. Las cosas en su punto. Vistió el hábito con el beneplácito paterno. Escritura de otorgamiento y carta de cesión. Cuándo tomó el hábito e hizo la profesión. Desconcierto del Sr. Coris. Antonio en Santo Tomás y en San Jerónimo. Infundios del Sr. Coris. Lo que dice la mística Doctora. Camino de Becedas. Engaño del pintor. Santa Teresa le desmiente. Sometida a vigilancia. Lo afirma el Sr. Coris. Qué dice la Reformadora. Nunca lo que dice el espiritista.

48

CAPITULO IV

Aspecto extrínseco de la vida íntima, o sea, de las visiones y comunicaciones de Santa Teresa de Jesús.

Vitalidad espiritual. Menguante del espíritu. El fervor no disminuyó tanto. Amorosa providencia. Empiezan las visiones. Son algo mediúmnico. Ve a la sabandija. Las atribuía al demonio. Palabras de la insigne escritora. En el campo de lo hipotético. El Cristo y la monja en el oratorio. Conmovedora escena. Hecho indiscutible. No hay continuidad de actos. Ni el texto ni el contexto autorizan. Nuevo aserto erróneo. Un presente por un pretérito altera la cuestión. Otra visión *corporal*. Una buena cita. Argumentación sólida. *Hecho de materialización*. Rectificación de la Santa. Lo que dejó de copiar. En el monasterio del glorioso Santo Domingo. Aportes de dinero y joyas. Las palabras de Cristo a Teresa, y las de la Escritura. Carta de la Santa a su hermano don Lorenzo. Habla María de San Jerónimo. Insuficiencia psíquica. El Apocalipsis. Transverberación de Santa Teresa. El diccionario de la Academia. El corazón de la mística Doctora en Alba. Testificación médica. Mis ojos vieron.

68

CAPITULO V

Santa Teresa, la Iglesia y la Inquisición.

Pág.

La Inquisición y el Sr. del Perojo. Santa Teresa entre los ilustres. Luz que eclipsa a la luz. Finalidad de la Inquisición. Un sí, donde dice no. Lo particular y lo colectivo. Santa Teresa víctima de la Inquisición. Habla la Doctora mística. La historia nada nos cuenta. Espera un poco, hija, y verás grandes cosas. En el corazón de Andalucía. María de San José dice lo que calla Teresa. Temores del P. Gracián. Las cabalgaduras de los Inquisidores. Ni San Pedro de Alcántara ni la familia. Las persecuciones de la Iglesia. Habla Santa Teresa de Jesús. Empieza la gran persecución. El Provincial muda de parecer. Teresa en Toledo. Regresa a Avila. Alboroto en la Ciudad de los Caballeros. Proceder de la Jerarquía eclesiástica. Los familiares en el Nuevo Mundo. El señor Coris interpolador. Otra época de la ilustre Reformadora.

96

CAPITULO VI

La autobiografía teresiana y la Inquisición.

El orbe pendiente de la Inquisición. Arrogancia del Sr. Muñoz y Torrero. El Sr. Azcárate. Digna respuesta de tan eminente sabio. Patrocinando ideas trasnochadas. Consultando la historia. Ansiedades e inquietudes. La vida de Santa Teresa y el P. Ibáñez. El P. Francisco de Santa María y el P. Báñez. Todo se ha perdido. Valioso documento. La segunda redacción de la Vida. El P. García de Toledo y también otros. Señora, la Inquisición no se mete en examinar espíritus. Obedece con prontitud y repugnancia. Envía la Vida al beato Avila. Carta del Apóstol de Andalucía. Curioso e interesante documento de Julián de Avila. La Princesa de Eboli. Delata el libro a la Inquisición. El P. Báñez lo lleva al Santo Oficio. Primera providencia de los inquisidores. El P. Hernando del Castillo y algunos más. Efecto que causó en el Tribunal. El Inquisidor general y la censura de otros sabios. Fallo de la Inquisición. Copia de la del Duque de Alba. Se imprime la autobiografía. Los inquisidores nada han corregido. ¿Qué dice a todo esto el Sr. Coris? El patrón no había sido revisado. En la Inquisición de Roma. Todo para enaltecimiento de la mística Doctora.

124

CAPITULO VII

La muerte de Santa Teresa de Jesús.

Pág.

Invención del Sr. Coris. Calumnia de Mr. Cazal. La exención precedente significa la del postrer momento. El histerismo de Sta. Teresa y los doctores. La catalepsia de la Virgen de Avila. Doble aspecto de la cuestión. Proceso en el orden fisiológico. Los fenómenos psíquicos. Duración cataléptica. ¿Pueden atribuirse a la mística Doctora? Génesis de la doctrina teresiana. Bien razonada página. Santa Teresa no fué cataléptica. Efectos de la catalepsia y de los éxtasis. En Alba no sufrió acceso de catalepsis. Su muerte descrita por dos testigos oculares. La Santa habla con sus religiosas. Nada semejante en la historia de la neurosis. La catalepsia no es confundible con la muerte. Objeción del parajismo. El Dr. Rego afirma y niega. Ana de Jesús se encontraba en Granada. Errata de imprenta. Otras inexactitudes.

146

CAPITULO VIII

Un poco de crítica histórica.

De historiador a crítico. Las comunicaciones teresianas. ¿Quién las recibió y quién las transmitió? Exigencias de la crítica histórica. Aspecto de la revelación particular. Las atribuciones de la Iglesia. Libertad de elección. Es doctrina ortodoxa. Teoría espiritista y teoría católica. En el enmarañado campo de la historia. El primer aviso. Su autor. Copia de Fray Andrés de la Encarnación. Razones que algo prueban. Lo que dice el Padre Rivera. Similar o idéntico procedimiento. La «Peregrinación de Anastasio». Razones que asistirían al P. Gracián. Los Diálogos traen los avisos. Procedimiento del Sr. Coris. La crítica exige algo más. El segundo aviso que copia el buen espiritista. El manuscrito de la Biblioteca nacional. Los historiadores no han pasado como sobre áscuas.

165

LIBRO SEGUNDO

LA VERDAD FILOSÓFICA Y EL SR. CORIS.

CAPITULO I

Cualidades psicológicas de Santa Teresa y de los mediums.

Por qué se ha escrito lo precedente. No tiene por norma la verdad. Puntos cardinales de la cuestión. A estudiar la personalidad de la Doctora mística.

183

ARTICULO I

¿Fraude y mentira?

Pág.

Singulares apreciaciones espiritistas. Dice D. M. Mir. Hablando de la sinceridad de la Reformadora. La historia convertida en mito. Axioma de Cicerón. Emilio Escauro. Lo que dice Santa Teresa. Antes pasaría mil muertes. Aida Osuna. La balanza de la verdad. Original invención del Sr. Coris. El reinado de la mitología. El azufre y el incienso. Citas de la Santa que demuestran la falsedad. Patrañas y puerilidades. Fraudulencia de los mediums. Conclusión del P. Heredia. Una objeción. Un poco de gramática y otro poco de lógica. Antítesis.

185

ARTICULO II

¿Egoísmo, o abnegación?

El satélite mentira. Caracteres que le distinguen. Afirmaciones gratuitas. El egoísmo y la humildad. Apología teresiana de esta virtud. Los biógrafos. Las hijas de la Reformadora declaran. Insostenible argumentación del adversario. El temperamento de los santos. Un espíritu maligno movía la pluma. Las Moradas y el egoísmo. La verdadera causa de las afirmaciones. Refutándose a sí mismo

202

ARTICULO III

Versatilidad de Santa Teresa.

Como el árbol en la floresta. El Sr. Coris lo afirma. Samuel Smiles y el carácter. Santa Teresa y el Padre Salinas. Fray Pedro de la Purificación. La Reformadora del Carmen ante los magnates de la tierra. Animo hartado más que de mujer. Energía volitiva. El doctor Arturo Perales y las cualidades físico-psicológicas. Los prejuicios mediúmnicos. Palabras de la Doctora mística. Los primeros que le aplaudamos. Graciosa y ridícula apostilla. Amalgama de ideas. Uno de los caracteres más admirable de la historia.

212

ARTICULO IV

Erotomanía de Santa Teresa.

Hay que pasar por el crisol. Taimado proceder. Oleadas de concupiscencia. El ltmo. Yepes. Las declaraciones de religiosas. Nos habla la misma Santa. No hay otra para justificar el procedimiento.

226

CAPITULO II

Las Moradas y la mediumnidad de Santa Teresa.

Pág.

Todo habla de mediumnidad. Las facultades del hombre en relación con sus actos y objetos. No hay actividad. La verdadera causa de la producción mediúmnica. Estado psicológico de la Doctora mística. Tesis y argumentación del Sr. Coris. Ha leído precipitadamente. Se pone a escribir sin asunto. Las Moradas y la Autobiografía. El Padre Francisco de Santa María. Habla el P. Gracián. Escriban los letrados. El P. Felipe Martín. No sabía tanto el platero que la hizo entonces. Dificultad de expresión. No hay atisvos de mediumnidad. En las aulas divinas. Revelación e inspiración de Las Moradas. La inspiración y la mediumnidad. Inútil que insista. Las Moradas no son exponente de mediumnidad teresiana. Dios y Teresa de Jesús.

232

CAPITULO III

Facultades mediúmnicas de Santa Teresa de Jesús.

Múltiples facetas de la inmediumnidad teresiana. Clasificación de la mediumnidad. Analicemos las condiciones.

248

ARTICULO I

¿Santa Teresa medium sensitivo?

La vaga impresión y el suave rozamiento. La cualidad elemental indispensable. Es doctrina antifilosófica. La criptestesia de C. Richet. Facultad proporcionada al periespíritu. Objeto de las potencias. Solo el periespíritu lo explicaría. No vemos la consecuencia. Fuente de la cognoscibilidad. Jamás experimentó la sensación espírita. Vana y ridícula respuesta. Las dos premisas para completar el silogismo. La historia guarda silencio. Santa Teresa no es medium sensitiva.

250

ARTICULO II

Santa Teresa medium auditiva.

Fácil paralogismo. Como los pneumatófonos. Géneros de locución. Siempre el metal de la voz. Lo que dicen los místicos. Analogía mecánica. Palabras de la Santa que algo dicen. Siempre a las internas, jamás a las corporales. Eminentes teresianistas. La misma Santa lo con-

fiesa. Palabras que disipan toda duda. No hay paralelismo. Hemos de acudir a otra fuente. Santa Teresa no es medium auditiva. Es la gran Santa del catolicismo.

256

ARTICULO III

La Doctora mística medium vidente.

Los hipersabios. Se acoplan al procedimiento del señor Coris. Mediumnidad visiva. Arbitrariedad de la afirmación. Reglas kardecianas. Carácter de Santa Teresa. Copiando al maestro. Goza de la visión en estado normal. La doble vista. G. Delanne y la visión corporal. Nunca la vi con los ojos corporales. Visiones según la mística cristiana. Como quien halla la ciencia sabida. El espiritismo refuta al Sr. Coris. La tesis católica incommovible.

265

ARTICULO IV

Santa Teresa medium escribiente.

Los actos interiores y los exteriores. Palabras de un espiritista. El dictamen de la Iglesia. Géneros de mediumnidad escribiente. La pneumatografía. Doctrina básica. No es mediumnidad escribiente: No se autoriza semejante conclusión. Un sentimiento y una alegría. El maestro corrige al discípulo. Análisis de la segunda aserción. En los altares y en la mediumnidad. Santa, pero no medium. La identidad del catolicismo y del espiritismo. Unica solución aceptable. El Corán. Hudson Tuttle y James. La psicología de Teresa es la de la gran Santa.

275

CAPITULO IV

La mediumnidad y las comunicaciones de Santa Teresa de Jesús. Su naturaleza. Sus causas.

La afirmación espiritista y la católica. Concurso de circunstancias favorables. Obra del sujeto. Facultad mediúmnica. Es facultad natural. Su desarrollo. Del estado embrionario al de perfección. Cuestión compleja. El fluido vital. Su maravillosa fecundidad. Actúan simultáneamente como dos causas. Generación del fenómeno mediúmnico. El por qué de los descalabros. El catolicismo no pide tanto. El Doctor místico. Gracias *gratis datas*. *El fluido divino*. Unánime sentir de los místicos. Espigando en los escritos teresianos. No reconocía la facultad mediúmnica. Toda la obra es de Dios.

285

CAPITULO V

Psicología íntima de los mediums.

Pág.

El metapsiquismo y el espiritismo. H. G. Wells. El maravilloso descubrimiento. Mirando a los *entrepliegues* del alma. Admitamos el molde espírita. ¿En pleno dinamismo, o en absoluta estática? Habla el pontífice del espiritismo. En verdadera pasividad. Alejandro Aksakof. El estado anímico de Santa Teresa de Jesús. El Sr. Coris afirma. Testigo de mejor excepción. No ha sabido leer. Vacant y el éxtasis divino. La memoria, el entendimiento y la voluntad. Hable la doctísima Teresa. Entender no entendiendo. Nunca tan despierta. ¡Oh, secretos de Dios! Lección de filosofía. Estrofas divinales del Doctor místico. La apostilla coriana. El sonambulismo y los fenómenos teresianos. Estado hipnótico. Lo activo se hace pasivo y lo pasivo activo. Falta reflexión y conciencia. Opinión traspasada. La psicología íntima no permite la mediumnidad teresiana.

302

CAPITULO VI

Doctrina espírita y doctrina teresiana.

Del efecto a la causa. Analogía mecánica. Psicología doctrinal. ¿Identidad o diferencia? Los puntos fundamentales. Como doctrina filosófica.

322

ARTICULO I

La naturaleza divina y la divina economía.

Los atributos necesarios. Unidad y Trinidad. El espiritismo y el misterio más sublime. Los atributos y los números. La Trinidad y Santa Teresa. Diametral oposición. Difícil problema. El equilibrio de la justicia desaparecería. ¿Cómo habló la mística Doctora? A quien quiere y como quiere. Antagonismo irreconciliable. La llave de todos los secretos Jesucristo. Qué dice el espiritismo. Ningún espiritista la admite. La imagen de Cristo llagado. Remedíadlo Vos, mi Dios. Resucitad a estos muertos. La confesión de la Divinidad de Jesucristo.

325

ARTICULO II

El alma y su progresión perfecta.

Lo que afirma el espiritismo. La única solución racional. La evolución del hombre. Doctrina teresiana. La tesis ca-

tólica en su integridad. Es Dios quien le ha de perfeccionar. La perla oriental. Veo no poder nada de mí. La energética humana y la divina. El axioma filosófico.

340

ARTICULO III

La escatología de las almas.

La vida futura realidad material demostrada. Los postulados del espiritismo. Consecuencia de la ley del progreso. En estado de erraticidad. La idea del infierno y del cielo son una figura. La voz de Teresa. Acuérdate que no tienes más de un alma. Al juicio sigue la eternidad. Pena y gloria para siempre, siempre, siempre. Lloro el tiempo que no lo entendí. La divergencia no puede ser más palmaria. El error del Sr. Coris es evidente.

346

CAPITULO VII

La palabra y la critereología del Sr. Coris.

Nuevo argumento para la mediumnidad teresiana. De filósofo a testigo. Dos comunicaciones teresianas. En casa de la distinguida actriz. Diálogo original. El espíritu de Teresa confiesa su mediumnidad. Las zarpadas contra la Iglesia. Descocada interrogación. La sabiduría de la Virgen. Sustenté análogas doctrinas. Nueva comunicación. Con los niños y ancianos asilados. La simple lectura manifiesta el fraude. Dos prismas para la observación. Testigos que declaran Incapacidad de los dos primeros. El Sr. Coris no puede ser criterio de veracidad. El método empleado. Recusa su propio testimonio. La autoridad extrínseca es nula. Los valores intrínsecos. Las teorías espíritas de Santa Teresa. El materialismo de los católicos.

355

LIBRO TERCERO

LA VERDAD DOGMÁTICA Y EL BUEN ESPIRITISTA.

CAPITULO I

Relaciones de Santa Teresa de Jesús con la Iglesia católica.

En el azulado empíreo. La depositaria de las verdades dogmáticas. El objeto de este capítulo. El Sr. Coris defiende la segunda serie de interrogaciones. El punto cardinal. No conocía a Santa Teresa. Dos testigos mejores de toda excepción. Cuál de los tres es el mejor. El amor de Dios es amor de la Iglesia. Dióme gran fatiga y lloraba

con el Señor. Daré por bien empleados los trabajos. La afirmación teresiana es palmaria. Una prueba elocuente. Lo que dice María de San Francisco. El propio señor Coris confiesa. Santa Teresa en los altares.

369

CAPITULO II

El pensamiento de la Iglesia y el de Santa Teresa de Jesús.

Espejismo por realidad. Audacia del Sr. Coris. Las doctrinas de la Iglesia y las de Santa Teresa. Proceso histórico. Escribiendo por obediencia. Consultaba a los doctos. Bella página del P. Gracián. Las correcciones de Las Moradas. Fray Jerónimo de San José. Santa Teresa y Santo Tomás. El testimonio de los Pontífices. La norma del espiritualismo. El pensamiento de la Iglesia fué el de Santa Teresa. La mística Doctora no profesó las teorías espíritas

383

CAPITULO III

La figura de Santa Teresa en el catolicismo.

El Certamen teresiano de la Habana. La velada de Camagüey. Santa Teresa prototipo del catolicismo. Escritor que hace justicia. Representa el ideal mejor que San Ireneo. Consonancia de todos los tratadistas. La vitalidad interna y la externa. El gran hecho histórico. La divina psicología experimental. De las primeras a las séptimas moradas. Lo divino y lo humano. Objeción espiritista. La identidad de principios y la de consecuencias. Dónde bebió las aguas fecundantes. No me neguéis esta agua dulcísima. La vida de Santa Teresa y la de la Iglesia. Todo se reduce a las pretensiones espiritistas. Súplica al cielo.

398

CAPITULO IV

El autor del epílogo.

Padrino de pila. Apóstata y perjurio. El aspecto histórico. Nacimiento de Santa Teresa. No es errata de imprenta. Cirineos y energúmenos. La familia de la Santa. Personaje de novela. La Inquisición y los Tribunales regulares. No fué el Provincial, sino el General. Menos verdad y más error. Equivocación palmaria. En la quinta de Toledo. Las calumnias de dos religiosos. Carta blanca a la ignorancia. Fecha de la muerte de Santa Teresa. Quedan calificados.

414

APENDICES

431

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN IX

Libros publicados por Carmelitas de la Reforma Teresiana.

Número.....	3214	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	96	Precio de adquisición.	»
Tabla.....		Valoración actual.....	»

Obras del mismo autor

La Madre de Jesús ¿Inmaculada o no?

Respuesta a un señor Protestante.

Historia del Niño Jesús de Praga en Camagüey

Compendio Biográfico del Padre Valencia,

Religioso Franciscano.

Santa Teresa y el Espiritismo

(1.^a Parte).

3214.

SANTA TERESA

Y EL

Espiritismo

I